Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXI — N.o 7,190

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) (M. C. R.)

Agustinas 1269 — Casilla 81-D.
Teléfonos 82222-7

EDICION DE 22 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 3 DE AGOSTO DE 1937 — PRECIO EN TODO EL PAIS 60 CENTAVOS

Grupo de Rusos Blancos Asaltó el Consulado del Soviet en Tientsin

Todos los archivos fueron puestos en un camión y llevados, después de haber roto vidrios y muebles

LOS SOVIETICOS ACUSAN A LOS NIPONES DE ESTAR EN CONNIVENCIA CON LOS QUE COMETIERON EL ASALTO

LAS RELACIONES ENTRE RUSIA Y EL JAPON HAN VUELTO A AGRAVARSE CON ESTE HECHO

SHANGHAI, 2.— (U. P.)— Un grupo de 20 rusos blancos asaltó y saqueó el local del Consulado General del Gobierno de Moscú en Tientsin. Este asalto, según afirman los rusos, estuvo bajo la dirección de las autoridades militares japonesas. El incidente ha sido considerado como de tal gravedad, que posiblemente puede aumentar la tensión en las relaciones ruso-japonesas.

Los asaltantes, que operaron, a las 9 horas del domingo, se apoderaron de los archivos, los que colocaron en camiones, en presencia de soldados y oficiales japoneses. En seguida destruyeron las ventanas y muebles de la oficina, incluso las cajas fuertes y los estantes de los archivos.

El asalto fué realizado durante la ausencia del Cónsul General Michael J. Smirnov, y sus empleados, quienes se habían refugiado en la concesión británica. Smirnov, que dijo haber sido informado del asalto con anterioridad a él, pidió 2 veces ayuda al Cuerpo Consular, que no pudo tomar decisión alguna en vista de la falta de una autoridad reconocida en la ciudad.

Se informa que, poco después, los japoneses empezaron a traducir los archivos. En fuentes chinas se dice que los japoneses creen que el Consulado era el principal centro de la actividad comunista y antijaponesa en el Norte de China y que, si se pueden obtener pruebas documentales de este aserto, el Consulado será cerrado y su personal se verá obligado a abandonar el país.

Smirnov dijo que tenía una lista con los nombres de los rusos blancos responsables. Dijo que eran dirigidos por una conocida persona local.

Un vocero militar japonés desmintió enfáticamente que los japoneses estuvieran comprometidos en manera alguna en el asalto. Reiteró que todas las fuerzas japonesas habían recibido instrucciones de proteger las vidas y la propiedad de los extranjeros. "No hay razón"—dijo—"para un ataque japonés al Consulado General ruso. Nuestros objetivos todos han estado limitados a aplastar las fuerzas militares chinas".

En Nanking, el Embajador ruso Dmitri Bogomoloff, conferenció con el Encargado de Negocios nipón Shinrokuro Hidaka, y pidió que las autoridades militares japonesas en el Norte de China tomaran medidas para evitar la repetición de actos como el "saqueo del Consulado General ruso en Tientsin".

Bogomoloff dijo que algunos japoneses se encontraban entre los rusos blancos que asaltaron el Consulado.

Hidaka aseguró a Bogomoloff que su reclamo sería comunicado al cuartel general militar japonés en Tientsin. Agregó que los japoneses estaban ansiosos de evitar choques con los extranjeros durante la crisis del Norte de China.

En su protesta, el Embajador Bogomoloff dijo que hubo agentes japoneses armados con granadas de mano y rifles automáticos durante el asalto. El hecho de que los asaltantes no hayan encontrado obstáculo de parte de las patrullas japonesas, que habían prohibido todo el tránsito de peatones y vehículos en la vecindad, se cita por los rusos como prueba de que el asalto fué llevado a cabo en connivencia oficial con los nipones.

A pedido del Vicecónsul ruso; el Cuerpo Consular de Tientsin celebró una sesión de emergencia. Se hizo notar la ausencia de los representantes consulares japoneses, quienes no concurrieron a la reunión.

Las autoridades chinas esperan asaltos similares contra las oficinas rusas en Tai-yuan-Fu y otros centros, y están preparados para colocarles guardias. Además se estableció una guardia en el Consulado ruso en Shanghai.

SHANGHAI, 2.— (U. P.)—La policía municipal en traje de civil resguarda el Consulado ruso como consecuencia de la incursión en Tientsin.

MOSCU, 2.— (U. P.)— El Gobierno envió instrucciones a su Encargado de Negocios en Tokio, en el sentido de que proteste enérgicamente por el asalto perpetrado en el Consulado ruso en Tientsin.

"Considérase responsable al Gobierno japonés y se exige una satisfacción", reza la protesta que envía Moscú, por el conducto diplomático.

Además se pide el arresto de los culpables, devolución del material robado y una compensación.

Dice la Agencia Tass: "Poco después de ser recibida en Moscú la noticia de que bandidos de la Guardia Blanca, en cooperación con varios representantes de las autoridades japonesas, realizaron un asalto a mano armada contra el Consulado soviético en Tientsin, apoderándose de material de propiedad del Consulado, el día 1.o de agosto, el Gobierno moscovita envió instrucciones a su Encargado de Negocios en Tokio, a fin de que presentara ante el Canciller del Japón una vigorosa protesta en relación con este asunto.

"Toda vez que, al tiempo de la agresión, el poder policial de Tientsin estaba, de hecho, en manos del comando japonés, el Gobierno soviético considera responsable al Gobierno japonés, y exige satisfacciones. El Gobierno soviético espera, especialmente, la inmediata detención y ejemplar castigo de los responsables, ya que los nombres de varios de ellos obran en poder del Gobierno japonés.

El Gobierno soviético pide con urgencia que sean tomadas las medidas del caso, para la devolución al consulado del material substraído, y sea pagada una compensación por los perjuicios que el asalto ocasionó.

Finalmente, el Gobierno soviético pide que sean tomadas inmediatamente medidas efectivas para la protección del Consulado."

AYER INICIARONSE LAS MANIOBRAS DEL EJERCITO ITALIANO

TREVISO, 2.— (U.P.). A las 20 se inició en la región del Veneto un simulacro de combate en que participan entre 50.000 y 75.000 hombres. Fuerzas del ejército "azul" recibieron órdenes de dirigirse a marcha forzada sobre el río Piave a detener el avance de un enemigo imaginario, los "rojos", que se suponía invadieran desde el Norte.

La división motorizada del Po del ejército "azul", al mando del general Garavelli, partió de Mantua al Piave, pero espera llegar al río Livenza, un poco más distante, donde establecerá su primera línea de defensa.

Se supone que los "rojos" apoyados por una división mecanizada, han cruzado la frontera, eliminando la resistencia de las tropas de la frontera, entre Tolmezzo y Ampezzo. Los "rojos" se dirigen ahora al río Livenza y posiblemente llegarán hasta el Piave.

Se dió a los "azules" una ventaja de 7 horas sobre la marcha de los "rojos", pero la ventaja se ha reducido mucho debido a las fuertes lluvias. Del mismo modo, la fuerza aérea "roja" está impedida por la lluvia por ser imposible bombardear los puentes de barcas de los "azules". Fuera de estas dificultades naturales, el director de las maniobras, general Guidi, cuyo cuartel general está en Corneliano, tiene atribuciones para crear otras.

La victoria del día pertenecerá al bando que marche mayor distancia de los 300 kilómetros que separaban a los 2 ejércitos al comienzo de las maniobras.

El Subsecretario de Guerra, general Pariani, y los mariscales de Bono y Pecori-Giraldi asisten a las maniobras, que durarán cinco días, como también una misión militar alemana encabezada por el general barón Wietinghoff-Schcel.

Son estas las primeras maniobras italianas de verano y a mediados de agosto se realizarán en Sicilia otras más importantes.

Columnas Japonesas Marchan Sobre Tsang-Chow Donde se Concentran Tropas Chinas

LOS DE NANKING HAN CONSTRUIDO UN SISTEMA DE TRINCHERAS DETRAS DEL XXIX EJERCITO DE SUNG CHEH-YUAN

UN FUNCIONARIO CHINO ANUNCIA QUE LAS FUERZAS DEL GOB. CENTRAL INICIARAN SU ATAQUE AL INVASOR DENTRO DE 10 DIAS

EL PROPOSITO CHINO ES FORMAR UNA PROLONGADA LINEA A LA QUE LOS NIPONES NO RESISTIRIAN

El incidente franco-japonés terminó y ahora franceses y nipones cruzan libremente el puente internacional.— El exodo de Chapei

TIENTSIN, martes 3.— (U. P.)— Columnas motorizadas japonesas han partido en dirección al Sur, hacia Tsang-chow, punto estratégico en que se concentran las tropas del Gobierno Central chino.

Tres trenes cargados con soldados del Gobierno Central llegaron en la noche a Tsang-chow, que se encuentra a 96 kilómetros al Sur de Tientsin, y ocuparon posiciones detrás de los restos del XXIX ejército de Sung Cheh-yuan, que está reorganizándose en Ma-chang, después de haber sido arrojado de la región de Peiping por los japoneses.

Los aviones de exploración japoneses, que fueron los que dieron cuenta de ese movimiento, agregan que los chinos están construyendo allí todo un sistema de trincheras.

El comandante japonés Katsuki despachó inmediatamente tropas motorizadas al encuentro de los chinos, "los que serán dispersados más tarde mediante un bombardeo aéreo si no aceptan retirarse pacíficamente."

Un chino que fué alto funcionario del antiguo régimen, y que se oculta en la concesión británica, expresó a un corresponsal de la United Press que el ejército de la China Central atacaría a los japoneses dentro de 10 días, y agregó que las fuerzas locales chinas habían desobedecido las órdenes del comando al atacar a los nipones en Tientsin.

Sung Cheh-yuan manifestó también, cuando trataba de demorar en Tientsin y Peiping las negociaciones con los japoneses, que la esperanza de la estrategia china era establecer una línea de frente que se extendiera desde Tsan-chow, a través de Ho-pei hasta Shih Cha-hung, y de allí, al Norte, hasta la línea de Ping-ham, pues estimaban que los japoneses no podrían mantener una línea tan extensa.

De fuente fidedigna se anuncia que los japoneses no pretenden seguir su avance hacia el Sur, pues confían en que Nanking no intervenga.

Los jefes nipones han amenazado con bombardear la ex concesión alemana en la creencia de que allí se oculta lo que queda de la policía militarizada china. En esa zona se han refugiado los norteamericanos bajo la protección de tropas estadounidenses.

Katsuki ha anunciado que "del Gobierno Central depende enteramente el que la fuerza armada sea utilizada en adelante en toda China", y denunció la existencia de movimientos de tropas chinas expresando que más de 20 divisiones se dirigen hacia el norte.

Los jefes militares japoneses han anunciado que tratan de restablecer todas las comunicaciones ferroviarias, pero que la restauración de la línea de Tientsin a Nanking es imposible debido al movimiento de tropas chinas hacia el Norte. La existencia de esos movimientos, que han sido denunciados también por la prensa nipona, no ha podido ser confirmada por el corresponsal de la United Press.

Los banqueros y negociantes chinos, en general, son de opinión que el Gobierno Central está decidido a entregar la zona de Peiping y Tientsin sin mayor lucha, y seguir adelante con la formación de comités de emergencia para mantener el orden y restablecer las funciones normales del Gobierno Municipal.

Comités de emergencia cooperan con los japoneses que están limpiando las calles, reorganizando la policía, transportes y otros servicios municipales, al mismo tiempo que tranquilizan a la amedrentada población china. Los japoneses dicen que millares de coolies se han alistado en los trabajos de reorganización y que todos reciben su salario standard.

Los japoneses anuncian que mantendrán un completo control sobre la ciudad china hasta que pueda establecerse un Gobierno chino satisfactorio. Algunos chinos creen que ese "Gobierno satisfactorio" sería el formado por jefes de tendencias niponófilas, que se mantendrían en funciones únicamente hasta que el Japón decidiera de la suerte eventual de la China del Norte, que podría ser su anexión al Manchukúo, Estado patrocinado por el Japón.

Los japoneses agregan que el orden ha sido restablecido en Tung-chow y que los soldados pertenecientes a regimientos favorables al Japón, que se sublevaron, fueron aniquilados. Reconocen que las bajas niponas, tanto militares como entre los civiles que vivían en esa ciudad, a 19 kilómetros de Peiping, han sido crecidas.

La tensión franco-japonesa, suscitada a raíz del choque en que fueron heridos dos soldados franceses, disminuyó después que Katsuki visitó al comandante de las tropas francesas para formularle sus excusas. El tránsito ha sido restablecido en el puente internacional, por el que pasan ahora soldados franceses y nipones.

SHANGHAI, 3. — (U. P.). —A las 2 horas de hoy martes el corresponsal de la agencia Domei en Tientsin informó que soldados del Ejército Central chino no llegaron a Kalgan, desde Shan-shi. Al parecer se refiere a las tropas de Yan Shi-shan.

Por su parte, los funcionarios han declarado que esas tropas han permanecido en Tsan-chow toda la semana y han desmentido las noticias relativas a la llegada de nuevos contingentes.

El Embajador de Estados Unidos, Mr. Nelson T. Johnson, llegó a esta ciudad procedente de Nanking, con el objeto de conferenciar con los Cónsules norteamericanos. No se sabe la fecha en que pueda regresar a la capital. Mr. Jhonson declinó hacer comentarios sobre la crisis en el Norte de China.

Los chinos residentes en la zona de Chapei empezaron el éxodo en más grande escala registrado desde la iniciación de la crisis en el Norte, hacia sitios designados para este efecto. Mientras tanto circulan rumores no confirmados de que el estallido de las hostilidades chino-japoneses es otra vez inminente.

Cientos de refugiados se dirigen a los sitios que ocuparán en adelante, a pie, en "rickshaws", carretones y camiones llevando consigo sus bienes y menajes. Se ubicarán en la sección central de la zona comprendida entre Esche-wing y Hong-kew.

TIENSTIN, 2. — (U. P.). — Un vocero militar japonés dijo que las fuerzas del Gobierno Central estaban aproximándose a Keigan desde Tatung, y debido a la actitud provocativa de los habitantes de Kalgan, el Cónsul interino japonés se dirigió a Dol Nor. El vocero se negó a decir si Kalgan había sido bombardeado.

SANGHAI, 2. — (U. P.)— El corresponsal de la Agencia

(PASA A LA PAG. 12)

GRANDI ENTREGO AYER LA RESPUESTA DE MUSSOLINI A LA CARTA DE CHAMBERLAIN

La rapidez con que ha contestado el Duce da una idea del buen pie en que se encuentran las relaciones anglo-italianas.— Nada se sabe del contenido de esta misiva del Premier italiano.— Pero se sugiere que está dedicada a tratar del proyectado pacto de la Europa Occidental

ROMA, 2.— (U. P.) Para completar lo que los italianos esperan que sean las bases para la reconstrucción de la amistad anglo-italiana, destruída por la conquista italiana de Etiopía, Mussolini contestó la carta personal del Primer Ministro británico Mr. Neville Chamberlain, expresando las "buenas intenciones" de Inglaterra hacia Italia.

Se anunció oficialmente que el Embajador en Londres, Dino Grandi, entregó a las 15 horas, a Mr. Chamberlain, la carta personal de Mussolini, que es respuesta a la que le envió el Primer Ministro británico. La rapidez de la contestación ha sorprendido a los diplomáticos.

Los italianos creen que este procedimiento diplomático no acostumbrado, ha obtenido los resultados deseados, es decir, la eliminación de las sospechas mutuas que obstaculizaban las relaciones ítalo-británicas. Tanto en círculos italianos como británicos, se ha dicho que las cartas de Mr. Chamberlain y del Duce están destinadas a aclarar las intenciones inmediatas de los dos países, y preparar el camino para un arreglo posterior de todos los principales problemas que el acuerdo de caballeros del año pasado no pudo solucionar. Se dice que ninguna de las dos cartas contiene proposiciones concretas.

Si las cartas eliminan las sospechas de Italia sobre el fin último del propósito que se persigue con el rearme de Inglaterra, y las dudas de Gran Bretaña sobre las "utilidades" que Italia piense obtener de una posible victoria de Franco en España, creen los políticos de ésta que será más fácil para los dos países cooperar y encontrar un medio de arreglar la situación europea en general, incluso los asuntos de España, Etiopía y Locarno.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Conde Ciano, se entrevistó con el Embajador británico sir Eric Drummond, durante toda la mañana, celebrando una larga y cordial conversación sobre las relaciones anglo-italianas. Según los círculos británicos, cuando el Embajador Drummond regresó de Viena el domingo, informó al Conde Ciano que le agradaría verlo para informarse de los últimos acontecimientos anglo-italianos ocurridos durante su ausencia. Se tiene entendido que Ciano transmitió, por intermedio de Drummond, los agradecimientos del Duce por la carta personal de Mr. Chamberlain que, se dice, ocupó gran parte de la conversación de esta mañana.

Una evidencia de que la atmósfera psicológica entre los dos países ha mejorado, se tuvo con la decisión del Gobierno italiano de permitir que los corresponsales de los diarios vuelvan a sus puestos en Londres.

En los círculos italianos se cree que los británicos se acercan más y más a la convicción de que la victoria de los nacionalistas españoles es inevitable y, por esta razón, dirigen su política en esa dirección. Dicen los italianos que ahora todo depende de si puede ser salvado o no el sistema de no intervención, lo que, a su turno, depende de si Inglaterra puede persuadir a Francia y Rusia de que abandonen su oposición al reconocimiento de los derechos de beligerancia de Franco.

En cuanto respecta a la posible negociación de un nuevo acuerdo de caballeros anglo-italiano, se cree que las conversaciones se harán lenta y cautelosamente, junto con las negociaciones encaminadas a resolver el problema español.

LONDRES, 2.— (U. P.) La pronta respuesta de Musolini a las insinuaciones recientes hechas por Mr. Chamberlain, fué entregada por intermedio del Embajador Dino Grandi, en persona, a las 15 horas de hoy al Premier, quien tranquilamente abandonó su retiro de Chequers, donde se hallaba y se dirigió a 10 Downing Street, en cuanto supo que el mensaje se encontraba ya en Londres.

Nada se sabe con respecto a su contenido; pero en los círculos allegados de Roma, se sugiere que está dedicado, principalmente, a discutir en forma amistosa la posibilidad que los debates de las 4 potencias empiecen en octubre a tratar el pacto occidental entre Gran Bretaña, Francia, Italia y Alemania.

ROMA, 2.— (U. P.) Se anuncia oficialmente que dentro de la semana quedarán reanudados los servicios de prensa de Londres.

BERLIN, 2.— (U. P.) Las esferas políticas de esta capital observan con simpático interés los síntomas del próximo acercamiento anglo-italiano.

Se estima, en general, que la presente crisis europea puede encontrar su mejor solución en una cooperación entre Londres, Berlín y Roma, dirigida primordialmente contra el bolcheviquismo y sus aliados.

Sin embargo, queda aun por verse hasta dónde la iniciativa británica podrá llevar a tal cooperación. Algunos observadores recalcan que Mr. Chamberlain, personalmente, es adverso al bolcheviquismo y que desconfía de la influencia de los rusos en la política europea; pero, por otra parte, se duda de que Gran Bretaña esté resuelta a poner todo el peso de su influencia del lado del eje Berlín-Roma, en especial debido a que se recuerda que Gran Bretaña ha tratado siempre de evitar que grupo alguno de potencias europeas llegue a ser demasiado poderoso.

Por esto existe la tendencia general a abstenerse de toda apreciación hasta conocer mejor las proposiciones y objetivos británicos. De todos modos, el hecho en sí de que Gran Bretaña haya hecho insinuaciones a Mussolini es considerado como favorable, primero, porque permite esperar un cambio de la política británica respecto de España, y segundo, porque significa que Gran Bretaña se aparta de la política de "democracias contra dictaduras".

Si bien, por estas razones, los observadores alemanes acogen favorablemente la iniciativa británica, esperan que el Reich hará lo necesario para asegurarse de que ese contacto entre Chamberlain y Mussolini traerá en definitiva, como resultado, un robustecimiento y no un debilitamiento del eje Berlín-Roma.

Opinión más tranquilizadora tienen ahora en EE. UU. acerca del conflicto del Lejano Oriente

WASHINGTON, 2 (U. P.) — Los funcionarios del Departamento de Estado, según lo manifestó Mr. Hull en su conferencia con los representantes de la prensa, tienen ahora una opinión más tranquilizadora respecto de los sucesos de Extremo Oriente, a pesar de las angustiosas noticias enviadas desde la zona perturbada, porque los despachos oficiales procedentes de Peiping y Tientsin indican que la situación es mejor que hace algunos días.

Ni el Departamento de Estado ni el Cuartel General del Estado Mayor General han recibido confirmación de la información procedente de Tientsin, según la cual las autoridades militares japonesas habrían amenazado bombardear, con su aviación, la ex concesión alemana, en que residen muchos norteamericanos. Los cuarteles del Décimo Quinto Regimiento estadounidense de infantería están en el límite de esa concesión.

Los funcionarios y militares no están muy alarmados, pues no creen en la posibilidad de que los japoneses lleven a la práctica su amenaza de bombardeo.

HOARE Y LAS CRISIS POLITICAS HABIDAS EN EL REINO UNIDO

CAMBRIDGE, 2.— (U.P.). El Ministro del Interior, Sir Samuel Hoare, pronunció en esta un discurso político en el que se refirió a la situación causada por la renuncia de Eduardo VIII y Stanley Baldwin, hoy día Duque de Windsor y Conde Baldwin, respectivamente.

"Apenas ha pasado un poco tiempo desde que se produjeron estos perturbadores acontecimientos, y sin embargo ya hemos podido poner término al período ordinario de sesiones del Parlamento y alejarnos de la capital para las vacaciones de verano, llevando un profundo sentimiento de agradecimiento por la estabilidad de la Constitución y el sentido común del pueblo, que resistieron los choques recibidos, dijo.

"Hemos recibido los cambios con firmeza y compostura, transformando acontecimientos que pudieron haber sido de resultados perniciosos, en un nuevo capítulo lleno de esperanzas y de confianza".

"Cada una de estas dos renuncias encontró los sucesores, que en cada uno de los dos casos son dignos de los grandes cargos que ocupan".

Refiriéndose al rearme de Gran Bretaña, expresó:

"Día a día el programa de rearme robustece la causa de la paz mundial y la influencia de Gran Bretaña en su Imperio y en el Consejo de las Naciones".

VALENCIA ESTUDIA EL RETIRO DE LAS TROPAS EXTRANJERAS

MADRID, 2. (U. P.) — Comunican de Valencia que el Gobierno habría discutido los detalles del plan referente al retiro de los voluntarios, presentado "en forma extra-oficial por el representante en Valencia de un país neutral".

Se recuerda que José Giral informó recientemente a los corresponsales extranjeros que el Gobierno estaba dispuesto a discutir el plan delineado, cuyos principios eran considerados aceptables por el Gobierno de Valencia.

Se agrega, aunque la noticia no ha sido confirmada, que los representantes diplomáticos de varias naciones americanas apoyarán probablemente al Gobierno de los Estados Unidos que ha recomendado al de España estudiar el plan propuesto, en el cual los moros no están comprendidos entre los "voluntarios extranjeros".

Se hace notar también que numerosos anti-fascistas europeos, que vivían en el destierro ante de estallar la guerra civil española, ingresaron como voluntarios al ejército gobiernista, solicitando y obteniendo la ciudadanía española, no sabiéndose cuántos son los que militan actualmente en las brigadas internacionales y tienen documentos de ciudadanía española.

EN FRONTERA SUIZA HARA FRANCIA SUS PROXS. MANIOBRAS

PARIS, 2.— (U.P.). Siete mil soldados de artillería e infantería se han reunido en la Alta Saboya para las maniobras anuales de verano, que este año tendrán como problema práctico el combatir una agresión del Este por el valle del Ródano en sus orígenes, cerca de Ginebra.

En esta forma, las maniobras cobrarán un interés extraordinario, porque con la completación de las fortificaciones de la famosa Línea Maginot quedará solamente una brecha en la frontera oriental de Francia—la frontera suiza no fortificada—, que dará luego a las predicciones de que el próximo ataque que sufrirá la Francia será por Suiza, como en 19144 lo fué por Bélgica.

Una de las características principales de estas maniobras será el transporte de todo un ejército por el Ródano, que tiene una corriente muy rápida. Los ingenieros usarán nuevos pontones de metal con los cuales fué equipado últimamente el ejército para la construcción de puentes capaces de soportar sobre sí los más pesados tanques y artillería modernos.

PREFERENCIA TENDRA EL CASADO EN CARGOS PUBLICOS DE BAVIERA

HERRSCHING (ALEMANIA), 2.— (U.P.). El Secretario de Estado para las Finanzas bávaras, Herr Fritz Reinhardt, ha iniciado una "carrera de natalidad" entre los empleados públicos, al anunciar que en el futuro los empleados que tengan el mayor número de hijos serán promovidos a cargos superiores a los que tengan menos cantidad de descendientes.

Esta será, según Herr Reinhardt, una de las cláusulas de la "ley de propagación de los matrimonios a edad temprana" que será promulgada dentro de poco. Reinhardt hizo esta declaración en un discurso que pronunció en la escuela de funcionarios de la administración financiera.

Declaró que la ley contemplaba que los jóvenes serían nombrados empleados públicos provisionalmente y que se les asignarían sueldos más altos una vez que se casaran. Sólo los casados ocuparán puestos permanentes de planta. Añadió que en el año venidero se facilitarían 200.000 préstamos para matrimonios.

NO AVANZARA MUCHO CHAMBERLAIN EN SU ACERCAMIENTO A ITALIA SI NO RECONOCE LA CONQUISTA DE ETIOPIA

(CORRESPONDENCIA EXCLUSIVA PARA "LA NACION")

LONDRES, 2 (Especial).— Se reconoce en general que el Premier Neville Chamberlain no puede ir muy lejos con Mussolini, hasta que el Gobierno británico reconozca la conquista italiana de Etiopía.

Se ha hecho notar que esto puede ser tratado cuidadosamente, mediante una acción ante la SDN, en Ginebra, preparando el camino para un reconocimiento. Además, al asumir recientemente Chamberlain la presidencia honoraria de la Unión Pro Sociedades de las Naciones, lo hizo con la condición de que este organismo no lacase al Gobierno Nacional. Por otra parte, su mecanismo no tacase al Gobierno Nacional. Por otra parte, su manionismo no tacase... una sección de la opinión de Gran Bretaña desarma solamente a una sección de la opinión de Gran Bretaña en favor de Etiopía. El actual Gobierno tiene un gran respeto por esta opinión, a raíz de la agitación que promovía la Unión de la Sociedad de las Naciones, en torno al pacto Laval-Hoare.

Aunque los laboristas, sin duda alguna, atacarían la decisión de que el Gobierno reconozca la conquista de Etiopía, su oposición se considera de poca importancia. No obstante, los corresponsales políticos dicen que están más interesados en que Chamberlain tome la iniciativa en las relaciones exteriores que en predecir sus objetivos. Una teoría es que se ha sabido con verdadera alarma que las más mínimas informaciones de los británicos en el Mediterráneo son recibidas con credulidad en Roma, y sólo pueden ser aclaradas con una pronta y vigorosa acción del Jefe del Gobierno británico.

Otra hipótesis es que Chamberlain se ha sentido atraído más fuertemente que Baldwin, por el propósito de enderezar las relaciones exteriores. Pero la opinión general es que ha pensado cuidadosamente el problema de la paz europea, la que no tendría otra solución que el Pacto Occidental, sobre el cual piensa concentrarse personalmente.

.:. AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS .:.

Indice de avisos económicos clasificados

AGENCIAS
— DE —
"LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS.
SAN DIEGO 1180. Teléf. 76035.

Cigarrería y Camisería "El Record".

PORTAL EDWARDS 2748. Cigarrería.

PORTAL EDWARDS 2752, Cigarrería.

San Pablo 1515, Almacén de Música.

SAN PABLO 3258, Peluquería.

MAPOCHO 2874, Peluquería.

PROVIDENCIA 1340.

PEDRO LAGOS 1126.

RECOLETA 794, Peluquería "París".

ALONSO OVALLE 754

Lavandería, INDEPENDENCIA 319, Agencia de Empleos.

En las agencias se reciben avisos hasta las 8 P. M.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

'CASA REAL'. ORO, JOYAS, brillantes fantasías compraventa. Composturas. Compañía 1025 (frente Teatro Real). Teléfono 65855. 8 agosto.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOllas. Fábrica Sostin. Nueva York 66. 14 agosto



31 Dic. 1937

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

FABRICA ALHAJAS EILER. Transformaciones. compra-venta brillantes. Agustinas 1034, oficina 2, altos, frente Crillón. 12 agt.

¡¡ORO!!. JOYAS, PLATA, MOnedas antiguas, necesitamos, pagamos precios increíbles. Bandera 152. 22 agt.

¡CASA WEISS! BRILLANTES. Joyas, relojes de ocasión. Compra-venta, hechuras, transformaciones, composturas. Moneda 1043. Teléfono 88969. 15 agt.

PLATA 40 GRAMOS, ORO. brillantes, boletos agencias, compro. Fuenzalida. Santo Domingo 1181. 11 Agt.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 Kilates, macizas, grabadas, desde, $ 98 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 1 Sept.

COMPRA - VENTA JOYAS. brillantes, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 899, casa fundada 1916. 5 agt.

VENDO RELOJ MURAL MOderno, campana Westminster; tres lámparas colgar flamantes, modernísimas, sin uso y radio alterna Ecophne. Lucio Cuadra 276 (Ñuñoa), teléfono 43976. 3 Ag.

BOLETOS JOYAS, BRIllantes compro. Nueva York 25. costado Club de la Unión. 30 agosto

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

COMPRA-VENTA DE AUTOmóviles usados, de todas marcas y modelos. Sociedad Chilena de Automóviles. Delicias 70. 5 Agosto

CEMENTERIO AUTOMOVIles. repuestos, Chevrolet, Ford. Delicias 2568. 7 agosto

ITIER, SIGLO XX 146, COMpra, vende, permuta automóviles. 17-Agost.

¡¡TALLERES UNIDOS!! VULcanización, pintura, enchapaduras mecánica, tapicería. Alonso Ovalle 1675. 3 agt.

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 3 Agt.

CONTRA GRIPPE ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Agt.

AUTOMOVILES USADOS. gran existencia de todos modelos tenemos de oportunidad con garantía mecánica. Arana y Rupper. Delicias 2425. 10 sep.

CORONA, PIÑON MARCA PEUgeot, perfecto estado, véndese ocasión. Tratar: Leydell.— G. Mackenna 1070. 8 Ag.

BUEN CAMION "FORD" 29-30. compro urgente. Cumming 209. 3 agosto

BUENOS "FORD" 29-30. TUrismo, gata levantar 5 toneladas, neumáticos 21-450, vendo. Cumming 209. 4 agosto

CHEVROLET DE 6, TURISMO en buen estado, vendo. Chacabuco 15 C. 14 Agt.

3) NEUMATICOS y ACCESORIOS

NEUMATICOS DE OCASION. Mapocho 884. 8 Ag.

GARAGE HERMAN LALANNE y Cía. Carrera 449. Desabolladuras, pinturas, engrases, tapicería y mecánica general. Los mejores precios y la más alta garantía. 20 Agosto

GARAGE LOPEZ EJECUTA toda clase de trabajos en automóviles y venta de repuestos. Atendido por su dueño. Gorbea 25 5, teléfono 66725. 24 Agt.

COMPRO NEUMATICOS USAdos. Voy a domicilio.— Raña. Ecuador 3399. Teléfono 60379. 27 Agt.

VULCANIZACION "EL FErrocarril". Delicias 3417. Recibe trabajos de provincias contra reembolso. 24 agosto

4) RODADOS EN GENERAL

VENDO: 14 CARRUAJES NUEvos y refaccionados, composturas, llantas goma, Carrocería "Federico Ledermann". Delicias 3470. Teléfono 61845. 6-Ag.

MOTO INDIAN, 7,200, VENDO. Concepción 755. 3 Agt.

5) ARRIENDOS BUSCADOS

C O N T R A NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Agt.

ALTOS COMPUESTO UNICAmente tres habitaciones, toilette, casa honorable, arriéndase. Hurtado Rodríguez 382, entre Huérfanos-Compañía. 5 Agt.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

CONTRA DOLOR DE CABEza ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Agt.

CASITAS: TRES PIEZAS. servicios, enyesadas, recién terminadas construcción moderna, especial empleados poca familia. Arriendo: Esperanza 1320. 31-ag

$ 900 MENSUALES, CERCA Delicias, casa grande. Tratar: Arturo Prat 140, de 3 a 5. 2 agt.

CASITA TRES PIEZAS. DOS patios $ 160 arriendo. Colón 2097. 3 Ag.

CASITA DOS PIEZAS, arriendo $ 130. Colón 1532. Lastra 1362. 5 Ag.

$ 90, CASITA DOS PIEZAS. Chorrillos 320. Tratar: Salto 1265. 5 Ag.

$ 180 CASITA. LIRA 887. 4 Agt.

DEPART. Y PIEZAS

DEPARTAMENTO INDEPENdiente, tres buenas piezas, hall, toilette, teléfono. Delicias 2557.

ESPACIOSAS PIEZAS, Arriéndanse. Delicias 411. 4 Agt.

ARRIENDO DEPARTAMENTO, profesional o persona honorable. Lira 60. 3 agt.

ARRIENDASE A EXTRANJEros asoleadas piezas calle. Tratar: Almagro 230 o Dardignac N.o 163. 3 Agsto.

ARRIENDO REGIA PIEZA sin pensión, caballero honorable. Nataniel 108. 3 Agt.

ARRIENDANSE PIEZAS, CAsa seria. Alameda 2150. 4 agosto

$ 80 ARRIENDASE BUENA PIEza casa familia honorable. Coquimbo 211. 3 Agt.

$ 350 DEPARTAMENTO MOderno en Fontecilla 18: living-dormitorio; baño y cocina instalados. Para verlo y tratar, dueño: Huérfanos 1294, oficina 35. 5 Agt.

LOCALES Y OFICINAS

ESPLENDIDAS OFICINAS INteriores y piezas guardar muebles, mercaderías. Huérfanos 1270. 5 Agt.

320, ARRIENDO ALMACEN nuevo, muy comercial, especial para sombrerería. cigarrería, pastelería ,etc. Alameda 2158. 30 agt.

LOCAL COMERCIAL. CASA, sitio y galpón, arriendo. Independencia 570. 3 Ag.

ESQUINA NEGOCIO, GARAGE, 9 departamentos $ 270. Lircay 3 Ag.

MEDIA OFICINA, CENTRALIsima, arriendo económico, todos servicios, ofrezco. Teléfono 83794. 3 Agt.

GARAGES

GARAGE CAPACIDAD DOS góndolas. San Gerardo 709 (Recoleta). 7 Ag.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

COMPRE SUS ARBOLES FRUtales al Criadero Sta. Marta. San Diego 2209 esq. Placer. 9 Agosto

¡¡PARA BUENOS ARBOLES!! Criadero de árboles frutales y forestales. Garantizamos las variedades. Seriedad absoluta. Plaza Italia al lado estación Pirque. 7 Ag.

OFREZCO SEMILLA ESPINAca, cebolla valenciana, recién recibida, bajos precios. Semillería Valenzuela, Mercado Central. 7-Agosto

CRIADERO "JUANA INES". llegaron para entrega inmediata 5,000 limones, 10,000 naranjos, 20,000 duraznos injertados 2 años, 0.50; 50,000 eucaliptus, cipreces macrocarpas, plantas a la vista: Alameda 1179; Vicuña Mackenna 272, lado Teatro Franklin. 19 agosto

CRIADERO ARBOLES. GRAN Avenida 4315. Duraznos, Damascos, Parras, 1.50. Perales, Higueras, Manzanos, Ciruelos Lucumas, 2.50. Naranjos, Limoneros, Paltos, 5, ingertados 15 Agosto.

REALIZAMOS 10,000 DURAZnos injertados, $ 1, ciento $ 80. Aprovechar antes que se agoten. Agustinas 1366. 4 agt.

FRUTALES INJERTADOS bien desarrollados, precios económicos, encontrará Ud. en "Criadero de Arboles Buin". Duraznos, almendros, naranjos, champas espárragos 7 agt.

NARANJOS CALIFORNIANOS. Thornon, Washington, Valencia, tardía, chilenos planta sana, robusta. ofrece "Criadero de Arboles Buin". Estación Buin. 7 agt.

CRIADERO "VATEL". GRAN remesa de naranjos, limoneros, paltos injertados, parras, almendros, damascos, lindos nogales y 25 variedades en duraznos injertados desde 0.50 c u., envía constantemente a su Depósito de Ventas, Irarrázaval 2569. No equivocarse, casi esquina Pedro de Valdivia. Sucursal 10 de Julio 048. 11 Agt.

SIEMBRE AHORA RAYGRASS Lawngrass trébol enano. claveles, pensamientos; hortalizas, recién recibidos Europa. Casa Importadora Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 6 agosto

ARBOLES FRUTALES A LA vista ofrece Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat. Vivero está situado al lado Estación Renca. 30 agosto

ARBOLES FRUTALES, CRIAdero El Progreso, en La Cruz, de Juan Walle, ofrece productos por mayor, menor. Semillas en general. San Pablo 1033. 14 Agt.

10) ARMAS, CAZA Y PESCA

¡¡ARMERIA!! SAN DIEGO 59. atiende órdenes provincia. 25 Ag.

11) ARTICULOS DE ESCRITORIO, LIBRERIAS E IMPRENTAS

TIMBRES GOMA RAPIDOS. Establecimiento "Fernández". Galería Alessandri 15-A. Teléfono 61583. ¡¡Cuidado!! 4 Agt.

12) ABARROTES Y COMESTIBLES

PAPAYA "BROCKWAY" siempre la mejor. Comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 61833. 5 Agosto.

FABRICA ESCOBAS, ESCOBIllas, escobillones. Atiende reembolsos y órdenes comerciales. Cochrane 252. Teléfono 88346. 15 agt.

13) AVES, ANIMALES Y TALAJES

GRANJA AVICOLA "EL LLAno". Magdalena Vicuña 1290, ofrece huevos para incubar Leghorn negra, alta postura, linaje y selección. Paradero N.o 3, Llano Subercaseaux. 15 Agto.

POLLITOS RHODE - ISLAND, salen cada sábado. Resérvelos con tiempo. Envíos por avión o equipaje a cualquier punto desde Puerto Montt a Arica, también Perú y Bolivia. Criadero Rhode - Island. Avenida J. P. Alessandri 424 (Ñuñoa). Teléfono 43207. 6 Ag.

MATE EL PIOJILLO DEL CAnario y pollitos con Osirol. Teatinos 318. Pajarería Osiris. 14 agosto

CABALLOS INUTILIZADOS Y de matanza compra, buen precio. Jardín Zoológico. San Cristóbal. 17 Ag.

POLLITAS RHODE. REGALO. Manuel Rodríguez 764. 4 agosto

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

¡ONDULACION PERMANENte!! Croquiñol sin electricidad, 40 pesos; toda la cabeza. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. 23 agosto

ONDULACION PERMANENTE, último sistema Croquiñol, sin electricidad, $ 40, toda la cabeza. Maruri 390, esq. Pinto. 22. agt.

NUEVO SISTEMA ONDULAción permanente al croquignol. Máquina Alemana (importada), sin electricidad. Pida su hora al teléfono 89558. R. Valiente, ex Jefe Gath y Chaves, Unión Americana 16. 27 agosto

15) COMPRAVENTA VARIAS

OBJETOS PLAQUE, CRISTAL, bronce, porcelana, mármol, etc., compro. Santo Domingo 835. 9 agosto

FABRICA ESCOBAS, ESCOBIllas, escobillones. Atiende reembolsos y órdenes comerciales. Cochrane 252. Teléfono 88346. 20 Agsto.

FABRICA REJILLA ALAMBRE todas dimensiones, liquido, sumamente barato. Reparto domicilio. Gran Avenida 6600. 7 agt.

¡¡¡CALENTADORES!!! CONStrucción, solida, garantida. Fábrica Merida. Chacabuco 5. 7 agt.

CONTRA LAS NEURALGIAS ¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Agosto.

COMPRO RECORTE LANA. teléfono 43969. 6 agosto

ESPERMA BALLENA OFREZco, José Antonioli, Casilla 4200. Teléfono 86576. 7 Ag.

SELLOS. COLECCION O LOTE compro. Voy domicilio. Clasificador 417. Correo Central. 4 Ag.

VENDO PRENSA IMPRIMIR, tamaño 8.o Roberto Espinoza 458. 4 Ag.

COMPRO DOS SILLONES americanos. Gran Avenida 8756. Cisterna. 8 Ag.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

TERNOS POR SOLO $ 200 MEdiante el sistema cooperativo de la "Sastrería Villalón". Pida prospectos. Bandera 245. 7 agosto

SASTRERIA "LA ELEGANcia". Ternos, abrigos, sobre medida, con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. 12 agt.

CASIMIRES INGLESES POR cortes. Visite nuestro novedoso surtido. Sociedad Chilena de Automóviles. Delicias 70. 6 agt.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

$ 300 LE COSTARA UN TERno sobre medida en casimir importado, en Sastrería Arauco: San Diego 971. 25 agosto

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos y abrigos, sobre medida, con facilidades pago. San Pablo 2675. 23 Agt.

EL ZURCIDOR JAPONES. San Diego 228. Teléfono 86667. 28 Agt.

$ 120, HECHURAS TERNOS, corte elegante, trabajo primera, transformaciones, virados, composturas. Garcías Reyes 781. 25 Agt.

¡¡SIGUE EL EXITO ABRUMAdor!! de las famosas y verdaderas viradaras, transformaciones, zurcidos. Hechuras impecables que ejecuta Sastrería "El Viraje". San Diego 218. 3 Agt.

SASTRE ESPECIALISTA. HAce ternos de calidad. Precios incompetibles. Acuda Ud. Delicias 1995. 20 Agt.

17) DIVERSOS

¡¡¡CALENTADORES!!! CONStrucción solida. garantida. Fábrica Mérida. Chacabuco 5. 7 agt.

¿QUEREIS CONSULTAR vuestro futuro? Acudir donde señora Rosina. Sotomayor 858. 22 agt.

"CASA DE LA GOMA". SI ESTá roto su zapato de goma, esta casa le repara cualquier artículo de goma. Brasil 8. Teléfono 68077. 11 agosto

TIMBRES GOMA RAPIDOS. Establecimiento "Fernádez". Galería Alessandri 15-A Teléfono 61583. ¡¡Cuidado!! 4 Agt.

DETECTIVE ASUNTOS DELIcados, seriedad, reserva absoluta. Pastorena. Casilla 81 D. 5 agosto

18) EDUCACION E INSTRUCCION

BIBLIOTECA NACIONAL Agosto 3, iníciase curso Taquigrafía. Matrícula secretaría. 4 Agt.

¡¡OJO!!! ESCUELAS POLItécnicas, profesionales y talleres artísticos "Díaz - Gascogne". Pida prospectos. ¡Apresúrese! Santo Domingo 670. Arturo Prat 1457, Catedral 3114. 12 agt.

ENGLISH ACADEMY, DELIcias 229, dedícase especialmente enseñanza particular. Inglés Taquigrafía, Contabilidad. Dactilografía, Shorthand, internos, externos. Teléfono 74416. 18 agt.

MATEMATICAS, FISICA, PREpara profesor. Bulnes 90, o Teniente Montt 1961 (Ñuñoa). 3 Agsto.

ACADEMIA CORTE, CONFECción, Sombreros, Flores, Juguetería, Peluquería, Manicure. Ahumada 358. 4 Agst.

TAQUIGRAFIA, CONTABILIdad, Redacción, Dactilografía 1 mes! Instituto Comercial. Ahumada 358. 4 Agst.

¡SALVE SU AÑO! MATRICÚlese regularmente o tome clases particulares "Liceo Carrera". Métodos especiales alumnos difíciles. Compruébanse éxitos. Preparatorias. Humanidades. — Alameda 2407. Atiéndese 11-12 A. M. 12 agosto

INSTITUTO MORALES MAtus, San Antonio 79. Cursos diurnos, nocturnos. Contabilidad. Taquigrafía. Idiomas. Dactilografía en 15 días. Matrícula abierta. 25 agosto

¡DIPLOMESE! PELUQUERIA artística. Corte, Confección, Sombreros, Dactilografía, Telegrafía, Comercio. Nuevos cursos rapidos. Instituto Técnico, Rosas 919. 12 agosto

"INSTITUTO SAN MARTIN". Vicuña Mackenna 660-662. Teléfono 63782. Humanidades. Preparatorias, Kindergarten. Internado, medio pupilaje, externado. Director: R. Barria Oyarzún. 12 Agt.

CONTABILIDAD, TAQUIGRAfía, Escritura máquina. Cursos rápidos, económicos, enseñanza garantida. Prospectos. Instituto Contabilidad. Santo Domingo 831. Fundado 1922. 12 Ag.

EX TELEGRAFISTA ESTADO, mucha práctica, ofrece clases telegrafía, precios módicos. Datos: teléfono 67351, tarde. 4 Ag.

INSTITUTO SANTIAGO, BANdera 154: enséñase rápidamente: taquigrafía. aritmética, redacción, dactilografía, idiomas. 11 agosto

CURSOS DE CONTABILIDAD. Taquigrafía, Dactilografía y otros prácticos en Universidad Católica, comienzan lunes 9 agosto. Matrículas: Delicias 340, 11-12 y 5-8, teléfono 74802. 9 Agt.

CURSOS BREVES FEMENINOS de responsabilidad, profesor Gmo. Silva Santiago, comenzarán lunes 9 de agosto: Contabilidad, Taquigrafía, Dactilografía, Aritmética, Redacción e Inglés. Clases entre 4 y 7 tarde, según ramo. Matrícula, estrictamente limitadas, atiéndense 4 30 a 6 30 tarde, Santo Domingo 760. cerca San Antonio, teléfono 74802. 9 Agt.

COLEGIO INGLES "MIRAFLOres". Trasladóse a espléndido y amplio local. Ofrece vacantes Kindergarten y Preparatorias, Externados y Mediopupilaje. Avenida Lyon 2422, entre Bustos y Almagro. Teléfono 41186. 2 Septbre.

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

JOVEN, ME OFREZCO PARA matrimonio o caballero solo. Todo servicio. Buena recomendación personal. Escribir: Gorbea 2055.— N. N. 11 Ag.

OFRECESE JOVEN CON FIANza hipotecaria ex Carabinero. para ocupación decente como ser: sereno de establecimientos, etc. Contestar a L. B. V., Andes 4647, Santiago. 10 Agt.



31-Dic.

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

L. SOTO B., CASADO, EX ... litar, se ofrece para cuidar ... quinta, mayordomo etc. por ... bio casa. Entiende todos ... de construcción, buenos ... mes. Escribir a calle ... 141. Santiago.

BANDERA 70-A OFRECE ... vidumbre lista.

PERSONA HONORABLE ... veinte años práctica ... ra general, igual tiempo ... cación quesos, se ofrece ... nistrador fundo riego ... montaña, llavero o ... cualquier punto del país ... pretensiones. Optimas ... mendaciones. Dirigirse: A. ... C., Alonso Ovalle 859.

OFREZCOME IR A CASAS particulares, jovencita sin ... tenciones, para ayudar ... composturas, con salida ... por estudiar en la noche ... Cochrane 765, casa 3. ... Yones.

DOS SEÑORITAS QUE TOCAN guitarra, se ofrecen aquí ... ra de Santiago. Dos niñas ... sean ocupación como ... tadoras de laboratorio. ... 4659.

EXTRANJERO JOVEN, ... mas referencias, conocimientos comerciales, industriales ... bilidad, chico capital ... negocio, industria, empresa ... presentaciones, utilidades ... probadas, aportando ... Ofer.a, casilla 4206.

SEÑORITA ACTIVA, PRÁCTICA en escritura a máquina y ... bajos de oficina, sin pretensiones de sueldo, ofrécese como ... taria o cajera, con buenos ... ficados de competencia ... Z., Bascuñan 50.

ENCERADOR, ME OFREZCO para encerar teatros, oficinas ... casas particulares, todo ... general, con buenas informaciones. Rogelio Ugarte 1233. ...

OFRECESE CHOFER ... auto o camión con muy ... informes de honradez y ... tencia. Dirigirse a Antonio ... Llarra. San Alfonso 1051, ... N.o 1.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Profes. Part.

NORMALISTA JUBILADO ... cer clases de aritmética ... llano, redacción, comercio ... sítase. Santo Domingo 81...

SEÑORA VIUDA O SE... ta independiente, para ... atender señor solo, precisa ... D. M. Correo 15.

NECESITO SEÑORITA ... baile bien flores seda. Santo Domingo 2819.

NIÑA ATENDER PUESTO ... carnes necesítase urgente ... pañía 1289.

Domésticos

CONTRA DOLOR DE CA... za ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-P...

SE NECESITA EMPLEADA ... vea para cuidar guagua ... ses, y otros pequeños ... res, buen sueldo. Tratar ... "LA NACION", Sec. Subs... nes.

NECESITO COCINERA ... petente y niña mano, ... 13.

¡¡COCINAS ECONOMI... Realización. Chacabuco ...

NECESITASE EMPLEADA ... ra la cocina con recomendaciones. Avenida Ossa 800. ...

COCINERA RECOMENDADA necesito. Cochrane 195

NECESITO NIÑA MOSTRAdor, Panadería, con recomendaciones. Mapocho 3342.

COCINERA CON RECOMENDACIONES. Santo Domingo ...

EMPLEADA HABLE ... cuidar guagua, diríjase ... Mar. Ecuador 116.

NECESITO COCINERA ... petente con recomendaciones. Tratar, de 2 a 4. Irarrázaval ...

EMPLEADA MESON ... ría, necesítase. ... puertas adentro. Calle ... go 1351.

NECESITO NIÑO PARA ... partir 3 viandas ... dación. Bandera 835.

EXTRANJERA CUIDA... camente niñita, ... sueldo. Miguel de la ...

NECESITO COCINERA ... tar Catedral 3044.

COCINERA NECESITASE ... nida Irarrázaval 2841. ... 1 a 5.

LA NACION

Santiago, 3 Agosto de 1937.

INSCRIPCIONES ELECTORALES

Con la apertura de los registros electorales permanentes, en los primeros diez días de este mes, vuelve a plantearse a todos los ciudadanos esa obligación inexcusable que tiene cada uno de cumplir honradamente con las leyes, en beneficio del mejoramiento colectivo. A pesar de la cultura personal de que cada individuo suele hacer gala, son muchos todavía los que estiman su enrolamiento en los registros electorales, como un acto privado o voluntario y no como un deber que les impone su nacionalidad. Y es natural que sea así, pues en cada presunto elector hay una parte de responsabilidad por la forma en que se dictan las leyes, o se genera el poder Ejecutivo.

Todo ciudadano que tiene una plena conciencia de los deberes que lo ligan a la comunidad a que pertenece, debe estar en situación de formarse un claro concepto de sus obligaciones eleccionarias y comprender hasta qué punto su abstencionismo, por abulia, por incomprensión, por apatía política, puede significarle daños considerables a la colectividad.

Si, comúnmente, como lo hemos repetido tantas veces, el resultado de las urnas no refleja entre nosotros el verdadero sentir de la gran masa de la opinión, si no siempre los hombres encargados de la dictación de las leyes o de la administración comunal, son todo lo idóneos y lo preparados que debieran ser para las funciones que ejercen, es culpa exclusiva de ese gran número de ciudadanos que por una mala comprensión de sus deberes cívicos, se abstienen de enrolarse en los padrones electorales, y no pueden, por lo tanto, en ocasión oportuna, hacer valer sus derechos para el legítimo triunfo de la causa o de la ideología que defienden.

Hoy día, la puja por el adueñamiento de los Poderes Públicos es en todos los países del mundo más encarnizada que nunca, porque los núcleos revolucionarios de todos los matices no escatiman medios para que sus adeptos se acojan al sufragio universal, con el único objeto de demoler con las propias armas de sus adversarios, el edificio de la democracia que tanto ha costado levantar y mantener.

Y no es posible que en esta hora de prueba para las libertades públicas, amenazadas por el mesianismo utópico de las dictaduras, los hombres de orden y de paz, los que están convencidos de que nuestro régimen democrático de Gobierno es el único que puede dar plenas garantías al trabajo colectivo y al esfuerzo individual, no es posible, decimos, que estos ciudadanos se crucen de brazos impasiblemente ante la obra destructora, cuando está en su mano consolidar en forma inconmovible las instituciones republicanas. Hay en Chile cerca de 800,000 individuos en condiciones de expresar su voluntad en los comicios electorales, y únicamente la mitad de ellos se ha inscrito en los registros. Y si a esto se añade que en cada elección hay siempre un 15 o|o o un 20 o|o, de inscritos que no acuden a depositar sus votos en las urnas, llegamos a la dolorosa conclusión de que más del 50 o|o de los ciudadanos capacitados para elegir sus mandatarios o sus representantes al Congreso, se abstiene culpablemente de expresar su voluntad y permiten que los Poderes se generen viciadamente, sin reflejar la verdadera voluntad popular, como lo ha deseado el espíritu del legislador.

De continuar en esta forma, los partidos de credos revolucionarios, los que persiguen el propósito de transformar las democracias en campos de experimentación de doctrinas dictatoriales, lograrán tarde o temprano la finalidad que persiguen, y entonces quizá ya sea tarde para producir una nueva brusca evolución que nos coloque dentro del camino por el cual hemos logrado nuestro progreso y nuestra cultura actual.

Es, pues, indispensable sacudir esta vieja apatía criolla a cuya sombra están creciendo doctrinas y principios sin ningún arraigo popular.

Es menester darse cuenta cabal de los peligros de la hora presente y acudir a inscribirse en los registros electorales, para tener derecho a influir con nuestra voluntad ciudadana en la racional y justa generación de los Poderes Públicos de Chile.

LAS VENTAS DE PESCADO A BAJO PRECIO

Continuamente la prensa publica noticias avisando la llegada a Santiago de partidas de pescados y mariscos que serán vendidos a precios especiales, fijados por el Comisariato, en los mercados de la capital.

La rapidez con que el público se apodera de estos pequeños stocks demuestra que esta iniciativa tiene un completo éxito, y que los consumidores están ávidos de incorporar el pescado y los mariscos a sus listas ordinarias de comidas. Podría exigirse, sin embargo, una mayor fiscalización de las autoridades en la venta y en los precios del artículo que se expende en estas condiciones. Se ha denunciado varias veces que los comerciantes no cumplen con los precios fijados y obligan al público a comprar el pescado de estas partidas a los precios que rigen para el que interna al mercado en las condiciones corrientes. Una acción más enérgica de los inspectores terminaría con este abuso, que amenaza malograr esta iniciativa.

No queremos insistir, sin embargo, en estos pequeños defectos fácilmente remediables, sino insinuar a las autoridades que intensifiquen dentro de lo posible estas remesas de pescado fresco a la capital. Las pruebas que se han hecho están demostrando que el público de la capital está preparado para consumir productos marítimos. Se ve que la campaña que se ha hecho últimamente en este sentido ha dado sus frutos y que los consumidores otorgan ya, con razón, su preferencia por estos artículos.

Para no perder el terreno conquistado, sería preferible que no se esperara la aprobación del proyecto de fomento pesquero que se encuentra en las Cámaras, sino que, con los recursos actuales, se aumentaran progresivamente estas remesas, dando facilidades a los expendedores para que instalen pequeños frigoríficos de bajo costo en sus mismos negocios para la mejor conservación del pescado.

En sentido general, no debe escatimarse esfuerzo para tratar de solucionar el problema de las subsistencias escasas y caras que han creado en el último tiempo una situación aflictiva para las clases de escasos recursos. Cualquiera campaña que se emprenda en este sentido tiene que basarse lógicamente en un mayor consumo de pescado, buen reemplazante de la carne, que es escasa en el país, y que, según se ha demostrado, es bien acogido por la población.

Es un procedimiento equivocado esperar la solución en grande de estos problemas que son susceptibles de ir siendo remediados parcialmente. Mientras más se construya en este terreno de las pequeñas soluciones inmediatas, mejor preparada estará la base para el plan definitivo de la industria pesquera, que no debe tardar en llegar, y cuyo proyecto, enviado por el Gobierno a las Cámaras, tendrá seguramente una buena acogida de los parlamentarios.

Es ocasión de repetir que no se puede retardar por más tiempo la organización de la industria pesquera, que aparte de crear riqueza y ocupar buen número de brazos, remediará a fondo el hasta ahora difícil problema de la alimentación popular.

Actualidades

UN LADRON MACABRO

LOS policías lo descubrieron en el fondo de una tumba en el Cementerio General. Estaba sentado sobre un ataúd y en la mano tenía una calavera. "Ser o no ser", como Hamlet en el cementerio. Pero este criollo mapochino había robado ya en varias tumbas, y cuando lo interrogaron los policías dijo que allí se estaba muy bien. Lo creemos. Y agregó como un filósofo: "aquí no se oyen ruidos, todo está tan tranquilo, que da gusto echar un sueño". Los que hayan leído un libro del célebre humorista francés Cami, recordarán aquellos cementerios en donde los muertos se ponían a toser en la noche o armaban un gran ruido al darse vueltas en sus ataúdes buscando una postura más cómoda. El ladrón del Cementerio General de Santiago no oyó toser, pero hizo su Agosto durante muchos días del mes de julio. Había despojado a varios cadáveres de sus ropas y a algunos de sus dentaduras de oro. No tenía miedo alguno a los muertos, y llegó de tal manera a familiarizarse con ellos, que se permitía el lujo hasta de filosofar en las noches antes de quedarse dormido. Se ponía a pensar en lo molesto que estarían los compañeros allá en el barrio, dándose vueltas en el camastro o teniendo que oír los ronquidos de la mujer o los refunfuños de los vecinos. El, en cambio, tan tranquilo y con los bolsillos llenos de dientes de oro. A sus pies, encima del ataúd, un bulto de ropa, que a veces le servía para taparse las canillas. Esto es lo que se llama un hombre que no hace ruido y que se ríe de la muerte. Cuando los policías santiaguinos decidieron atraparlo, el hombre estaba sacando sus cuentas con una calavera entre las manos. Como no tenía por donde huir, prefirió quedarse tranquilo y explicar su conducta. Todavía la está explicando en la cárcel y tiritando algo más que en las piezas del cementerio, por las cuales ni arriendo pensaba pagar.

Mañana es el día de los niñitos ciegos. Es un sólo día en todo el año. Por ellos, una sola vez, responda generosamente a su llamado.

¿Dónde está la solución del problema alcohólico?

La prensa en su anhelo de mejorar las condiciones económicas y morales de las multitudes, tiene que ser mentor, un elemento directivo y educador; debe orientar sus actividades hacia la realización de su progreso y bienestar. Nada podrá escaparse a su ojo investigador cuando se trate de solucionar los problemas que afectan los intereses del pueblo e inducir a quien corresponda a que se resuelvan favorablemente a sus conveniencias. Todo lo que tienda, en consecuencia, a elevar el nivel económico y moral de vida de nuestros conciudadanos como el aumento de salarios, el mejoramiento de sus viviendas, el desarrollo de las industrias, la preparación de la juventud en la escuela elemental, talleres, artes y oficios para que sepa trabajar y producir, será siempre aplaudida por los hombres que en la prensa interpretan las aspiraciones ciudadanas.

Una política gubernativa que se inspire en estos propósitos será siempre una sana y elevada política. Ningún hombre cuerdo dejará de celebrar al gobernante que fomente y ayude las industrias en su natural evolución, dando facilidades para su consumo en el interior y prestando todo su concurso para que el exceso de producción salga a los mercados exteriores.

Hay quienes piensan — sin embargo — que la industria vinícola es de aquellas que no merecen la protección del Estado y que, por el contrario, se debe tender a disminuir su producción por los males que causa su excesivo consumo entre las clases populares.

No es este el camino que se debe seguir. La política a este respecto debe ser facilitar a los productores de vino su exportación a los mercados extranjeros, como se hace con otros productos de esta tierra y educar a nuestro pueblo cómo se debe beber. Si se pretende continuar en la antigua política de que los siete octavos de la producción vinícola se consuman en el interior, no se podrá solucionar jamás este problema que está vinculado a todos los dolores y penas de que sufren especialmente las clases ignorantes y proletarias. No es una cosa fácil, con medidas restrictivas, arrancar a nuestro pueblo los hábitos abominables que se generan en la cantina. Se ha fracasado con estos procedimientos en el pasado.

¿Qué nos prueba esto? Que no se debe insistir en estos métodos que no han producido lo que los Gobiernos han anhelado, que no se han obtenido los resultados positivos en estas tentativas patrióticas y que es menester acudir a otros recursos más eficaces y más promisores para el porvenir.

Si además de exportar el vino al extranjero se da gran vuelo a una política educacional ennoblecedora que dignifique al pueblo y forme en su corazón un acervo de cualidades hermosas, que no sea sólo capaz de practicar hábitos sobrios en la bebida, sino ser elementos esforzados y trabajadores, con virtudes que hagan de cada chileno un factor de engrandecimiento y productor eficiente de riqueza y bienestar para la colectividad, se alcanzarán, sin duda, las gratas esperanzas que todos anhelamos.

Acabamos de leer en las informaciones de nuestro diario la política que quiere desarrollar la Argentina con sus vinos. Invadir los mercados de los pueblos del Pacífico, buscar colocación para su exceso de producción vinícola, política que se debió poner en práctica hace tiempo por los productores chilenos, ayudados, eficazmente, por el Estado.

El estudio que hará el Congreso próximamente del proyecto que el Gobierno le ha enviado para su consideración, será intenso, y en él se darán a conocer ideas para solucionar uno de los problemas más difíciles que se relacionan con la economía nacional, con el mejoramiento de las costumbres y el porvenir de la nación.

E. S.

Una gran donación

Por las comunicaciones oficiales de agradecimiento que han dirigido al Ministro de Francia en Chile los establecimientos favorecidos, el público ha podido imponerse de la espléndida donación que el Gobierno de esa República ha hecho a la Universidad de Chile y a la Biblioteca Nacional para la adquisición de libros de todo género escritos en la lengua de ese país. Suma ese obsequio, en total, más de cien mil francos. Se ha gestionado este obsequio sin resonancia ni publicidad. No se ha querido hacer de él un objeto de propaganda y se le ha dado caracteres de la más austera seriedad.

Hace ya mucho tiempo que Francia había abandonado ejercer su influencia espiritual en América. Por más que toda la cultura hispanoamericana reconozca una tradición auténticamente francesa, la Francia comenzaba a dejar de mano, acaso por las preocupaciones internas que debe atender, un campo de influencia que siempre fué suyo en el orden espiritual. En Chile se llegó hasta pretender reemplazar en los liceos el idioma francés por el inglés. Se le quiso dar preferencia sobre aquel considerando solamente un fin utilitario y no de cultura. Por otra parte, el desconocimiento de Francia de los países americanos, como lo demuestran sus revistas y los libros de autores más o menos dignos de tomarse en cuenta por la calidad de sus ideas, parecía probar que Francia ya no tenía interés en seguir cultivando ningún género de relaciones con los países de Colón como no fueran aquellas que emanaban de las representaciones diplomáticas y de las comerciales estrictamente.

Esa reacción favorable contra esta política se opera ahora en el Gobierno de Francia. Ella se ha hecho presente en dos manifestaciones que son bien sintomáticas de un cambio de frente en esta materia. En nuestro país, por lo menos, la reacción se ha traducido en hechos concretos.

Acaba de fundarse, bajo los auspicios de la Legación, la Casa de Francia. Es esta una institución destinada a unir los vínculos espirituales franco-chilenos por medio del conocimiento del pensamiento francés y vice versa. Ese es uno de los hechos. El otro lo constituye la donación de más de cien mil francos para la adquisición de libros franceses destinados a la Universidad de Chile y a la Biblioteca Nacional. Todavía podría agregarse un tercer hecho. Y ese es las grandes facilidades que ha concedido el Gobierno de Francia a los escritores y periodistas americanos para que residan en París durante el tiempo que dure la Exposición Universal.

La obra del Gobierno francés merece un reconocimiento de cuantos han formado su espíritu en el pensamiento de la gran nación. Y debe estimularse, por todos los medios posibles, el acercamiento de Francia con Chile. ¡Aquí comenzaba a perder terreno! Fácil le será conquistarlo, aprisionando, con su lengua, el alma de una generación que ya se distanciaba de Francia.

El día de Noruega

En esta fecha celebra Noruega su fiesta nacional, con motivo del natalicio de S. M. Haakon VII, nacido el 3 de agosto de 1872, en Charlottemburg, Copenhague. Hijo de Federico VIII, Rey de Dinamarca, y de la Reina Luisa de Suecia, llevó el nombre de Carlos antes de ser coronado Rey de Noruega, y durante varios años sirvió en la marina de guerra de su patria.

Se unió en matrimonio con la Princesa Maud de Gran Bretaña en 1896. Hijo de este matrimonio y heredero de la corona es el Príncipe Olaf.

Al ocurrir la separación pacífica de Suecia y Noruega en 1905 se le ofreció al Príncipe Carlos de Dinamarca el trono de la nueva nación escandinava. En noviembre de ese año fué designado para ese elevado cargo por elección, y aceptó oficialmente la designación; prestó juramento el 25 del mismo mes, y fué coronado en Dronthein, el 22 de junio de 1906.

Le ha cabido en suerte a Haakon VII, dirigir los destinos de un país culto y laborioso, que en todo momento ha marchado junto a su Rey, secundándole en sus proyectos de beneficio colectivo, convencido de que entre ambos contribuirán más y mejor a la grandeza nacional.

El guano y el petróleo

El guano es un fertilizante que pertenece al Estado. En el debate habido últimamente en relación a él, se ha formado consenso unánime para que sea entregado a la agricultura sin utilidad, y se ha condenado el error de hacer de él una fuente de entradas para el Estado y más todavía para el Consorcio Agrícola que representa en realidad los intereses del conjunto de todos los agricultores.

El petróleo es un artículo que no se produce en el país y que es indispensable para el movimiento de gran parte de su vida industrial, minera y salitrera. Es lógico que ese artículo, más vital para esas industrias que el guano para la agricultura y que ni siquiera pertenece al Estado, no pueda ser objeto de lucro para éste, ni mucho menos para determinadas agrupaciones de industriales, llámense mineras o carboníferas.

Se intenta, sin embargo, en este momento, sacar de la venta de este producto más de veinte millones de pesos al año, de los cuales dos tercios irían al Estado y un tercio a instituciones mineras.

La Sociedad Nacional de Minería que se había pronunciado en contra de este impuesto, ha caído en la tentación de aprovecharlo para el desarrollo de sus intereses, y así lo ha declarado en reportaje reciente su nuevo presidente. Va a cometer el mismo pecado en que incurrió la Sociedad Nacional de Agricultura respecto del guano.

Todavía es tiempo de evitar este error que puede tener hondas repercusiones.

Si la Sociedad Nacional de Minería necesita auxilio, como puede necesitarlo el Consorcio de Sociedades Agrícolas, désele la ayuda del Estado con recursos naturales y no se busque esa ayuda con medidas anti - económicas y que se prestan a justas críticas.

J. A.

SENADO

Continuó tratando el proyecto de ley que dispone el cierre de los establecimientos de bebidas alcohólicas los sábados y domingos

Se consideró una indicación del senador señor Portales para que ciertos negocios de este ramo no puedan instalarse dentro de los límites urbanos.— "Los cargos que se formulan al Casino de Viña del Mar también afectan a los que contribuyeron con su voto a que se estab'eciera", dijo el señor Fernando Alessandri contestando observaciones del señor Morales sobre este particular

Presidencia del señor Cruchaga. Asistieron 30 señores Senadores.

INCIDENTES

ACTOS DEL GOBIERNO

El señor MORALES dice que con motivo de los artículos escritos en un diario de Gobierno en contra de los Tribunales de Justicia, él anunció que se preocuparía de los escándalos producidos durante la actual administración, pero que no daba a la palabra escándalo el significado que creyó ver en ella el señor Alessandri, sino el que le da el diccionario de la Real Academia, o sea, alboroto, inquietud y queja, por lo tanto, referirse a aquellos actos que han producido inquietud pública.

Manifiesta que va a ocuparse de esta materia, sin descender a personalizar y haciendo caso omiso de las denuncias recibidas sobre casos privados que se refieren a intereses particulares y económicos, pues sólo interesan al país aquellos que tienen trascendencia pública.

Entrando en materia, observa que uno de los cargos fundamentales al actual Gobierno, lo ha formulado el señor Muñoz Cornejo, al citar las estadísticas para demostrar el resurgimiento del país. Demostró que desde el año 32 hasta el presente año el carbón, la energía eléctrica, la producción de paños y todos los diversos factores de la producción nacional habían aumentado a más del doble. Es de suponer, agrega, que a esta mayor riqueza corresponde un mayor bienestar social, entretanto, el año 32 los habitantes consumieron 80 o|o del valor pagado y en el año actual llega a 60 o|o. La estadística habla del consumo en general, y si se considera el consumo de las clases trabajadoras el porcentaje sería muy pequeño.

Estima que, según la estadística, el consumo ha bajado.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA le observa que en esas estadísticas tan citadas del Banco Central de Chile, hay un grave error.

En un cuadro de la Dirección General de Estadística sobre las ventas de 25 grandes casas comerciales de Santiago, se dice que el volumen de las ventas al por menor es sólo la mitad del de 1929, pero ese dato se refiere sólo al público consumidor de Santiago y en grandes casas como en Gath y Chaves, donde se surte la clase alta y no el pueblo. Todos los productos de primera necesidad, según estadísticas particulares, representan un volumen físico igual o mayor al de 1929 y, por lo tanto, es absurdo sostener que el consumo sea la mitad de aquella época.

El señor MORALES deduce de esto que la mayor producción la consume la clase privilegiada, como puede observarse analizando las condiciones en que viven los obreros en Viña del Mar, según se relata en una revista científica "Medicina Social". Allí se deja constancia en una encuesta a 18 familias obreras que ellas no tienen lo suficiente para satisfacer el mínimum de sus necesidades y las restantes están en peor situación. El 64 o|o de esas familias viven de a 4 personas por pieza y carecen de vestuario indispensable, pues el salario lo invierten en artículos alimenticios.

Hace notar más adelante que las defunciones y asistencia hospitalaria han aumentado del 29 al 36; los artículos de primera necesidad han subido y el precio de las papas fué alzado por un decreto del Comisariato; el costo de la vida se ha elevado. Mientras se afirma que no hay cesantía, se mantiene el impuesto de cesantía, lo que hace suponer que hay cesantes. El precio de la carne ha aumentado, dejándose pendiente una negociación con Argentina para traer ganado que evitará esta alza en la alimentación.

En cuanto a las covaderas, negociación que en la Cámara de Diputados se debate, no se referirá a ella, pues en la otra Cámara se ha nombrado una comisión para que investigue sobre la veracidad de los cargos y espera el resultado de este estudio para pronunciarse, pero desde luego se ve que se han hecho grandes ventas al extranjero y no hay abono para las tierras chilenas. Con respecto al trigo, dice que es verdad que se importaron de Argentina cuatro mil toneladas de harina, a razón de $ 90 el quintal, pero era de tal calidad que hubo necesidad de repasarla en nuestros molinos y agregarle harina flor chilena para llegarse a este pan integral cuya calidad todos conocen. Y para llegar a esta situación, el Fisco perdió tres millones de pesos.

En lo que se refiere a las tarifas eléctricas, expresa que el Gobierno las elevó por decreto, en contravención a la ley.

En lo que se relaciona con las Cajas de Previsión y especialmente la de Seguro Obligatorio, están en situación desastrosa, pues sólo ésta última ha perdido cinco millones de pesos en la adquisición de bonos de la deuda interna: la Central de Leche arroja una pérdida anual de cuatro millones de pesos. Obligadas estas Cajas de Previsión a adquirir bonos de la deuda interna que se los han vendido casi a la par, con la depreciación que éstos tienen en el mercado, significa para estas instituciones una pérdida real.

Cita el caso del pago a la Caja de Seguro Obrero de las cuotas patronales adeudadas por el Fisco, las que se cancelaron con bonos estimados casi a la par, bonos en que se pierde un 20 o|o de su valor. Debido a esto, dice, la Caja de Previsión de Carabineros no puede devolver sus imposiciones a los carabineros retirados.

Se refiere en seguida al llamado pacto de caballeros entre el señor Ross y el señor Calder, cuyo origen fué la condena a altos empleados de la Tracción Eléctrica por haber sacado en forma de contrabando del país doscientos millones de pesos. Mediante ese pacto, se perdió la posibilidad de obtener el pago de 200 millones que debía hacer esa empresa y se llegó a una sociedad del Estado con la Compañía de Electricidad.

Dice que otro caso análogo al anterior es la pérdida de las reservas del Banco Central que estaban depositadas en barras de oro en Londres, y que el Gobierno de Inglaterra en vez de devolver en oro, entregó en libras billete.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA le interrumpe para decirle que no es efectiva esa afirmación.

El señor MORALES observa que en cuanto a la designación del señor Ross como Consejero del Banco Central de Chile, en 1926 el Gerente del Banco Central denunció ante el Ministro de Hacienda, señor Silva Somarriva, que un grupo de capitalistas encabezado por los señores Ross y Baburizza intentaban la quiebra del Banco Central, comprando varios millones en letras sobre el extranjero, letras que depositarían en los demás bancos de Chile con el objeto de obtener dinero con el cual seguir comprando letras hasta obtener la desaparición del Banco. Este atentado contra el Banco Central fué publicado en la memoria del Banco Central correspondiente a ese año.

Se refiere en seguida a irregularidades en el Casino de Viña del Mar y recuerda que al formular observaciones en sesiones anteriores, el señor Santa María le interrumpió para decirle que no eran irregularidades sino que un diverso criterio para apreciar las cosas en una situación legal entre la Municipalidad de Viña del Mar y la Junta de Beneficencia de Valparaíso que sería sometida a arbitraje, arbitraje que aun no se ha producido. Estima el señor Morales que no están allí las irregularidades, sino que en la administración del Casino, pues este Casino produjo el año 35 doce millones de pesos y gastó en administración cinco millones de pesos. En sueldos dos millones y medio; en gastos generales un millón y medio; en propaganda seiscientos ochenta mil pesos; en gastos de representación, ochenta mil pesos y en comidas y trajes, setenta y un mil pesos.

Afirma que estos abusos han sido en el año 36 aún mayores, pues los gastos ascienden a siete millones de pesos. Según informaciones que tiene, existen dos millones de pesos en vales incobrables en la Caja del Casino.

El señor RIVERA le observa que esos vales sólo afectan al concesionario y a los que establecieron el Casino.

El señor ALESSANDRI agrega que también afectan a los que contribuyeron con su voto al establecimiento del Casino.

El señor MORALES pide que la Municipalidad de Viña del Mar publique el balance correspondiente al año 36 y si no lo hace, querría decir que es cómplice de los escándalos cometidos en ese establecimiento de juego.

Se ocupa en seguida de la muerte del periodista señor Mesa Bell y recuerda que la justicia estableció que había sido muerto por agentes de investigaciones y que uno de sus jefes, el señor Ayala, fué condenado, pero después quedó amnistiado por la ley de amnistía por delitos políticos que se hizo alcanzar hasta él. Observa que esta persona amnistiada en tales condiciones, hoy desempeña el cargo de Fiscal de Carabineros en Valparaíso y goza de una pensión de retiro.

Se refiere después a los sucesos en Alto Bío Bío, hecho estimado como revolucionario por el Gobierno, cuando era de carácter económico.

—Por haber llegado la hora, se dan por terminados los incidentes.

CONSTRUCCION DE PUENTES

A petición del señor Lira Infante se acuerda enviar con oficio al señor Ministro de Fomento un telegrama del Sindicato de obreros de la Empresa Metalúrgica de Valdivia en el cual piden que los puentes de Longotoma, Los Vilos y Crucero Puyehue sean construidos de fierro, a fin de dar trabajo a los obreros que se ocupan en Valdivia en la fabricación de fierro.

SOLICITUDES DE GRACIA

Se acuerda celebrar hoy, de siete a ocho, sesión especial para tratar de solicitudes de gracia.

CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

A segunda hora, se continúa tratando del proyecto que establece el cierre de ciertos establecimientos que expenden bebidas alcohólicas desde el día sábado a las 12 hasta las diez de la mañana del día lunes.

El señor URREJOLA (don J. Francisco) dice que el pidió segunda discusión para el artículo nuevo agregado al proyecto, por estimar que el proyecto con urgencia sólo se refiere al cierre de esta clase de establecimientos en días y horas determinados y que no se debe ir más allá, pues las medidas restrictivas que en este artículo se contemplan merecen ser mejor estudiadas, pues no es posible, so pretexto de combatir la embriaguez, atentar contra una industria que merece consideraciones de todo orden por su importancia y significación económica para la producción y para la existencia de miles de obreros. En cuanto a las medidas para evitar la embriaguez, es necesario estudiarlas detenidamente para evitar que se burle la ley como ocurre en los casos que previene la indicación del señor Maza que tiende a exigir carnet a las personas que se presenten a sacar patente de alcoholes.

—Votada la indicación del señor Maza, fué aceptada con una ligera modificación propuesta por la Mesa.

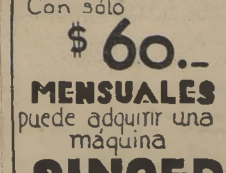
Se considera la indicación del señor Portales para que los establecimientos clasificados en las letras a) y c) del artículo 113 de la ley no puedan instalarse fuera de los límites urbanos.

El señor URREJOLA (don J. Francisco) estima esta indicación poco pertinente al proyecto en debate, pues va a impedir la instalación de depósitos de licores en los campos y tiene una penalidad poco estudiada, cuya aplicación ofrecerá dificultades. Recuerda las consecuencias contraproducentes que trajo en Estados Unidos la represión del alcoholismo por medidas prohibicionistas y la necesidad de combatir este mal social por otros medios como los educacionales, dando bienestar al pueblo, entretenimientos sanos y colocando la pequeña propiedad al alcance de los pequeños industriales.

El señor OSSA se refiere también a estas mismas observaciones y considera que las medidas propuestas deben ser detenidamente estudiadas a fin de que se obtenga una ley que de los resultados anhelados y no se traduzca después en la práctica que en vez de reprimir el vicio, se vea fomentado o aumentado por el clandestinaje.

El señor AZOCAR formula extensas observaciones apoyando la indicación del señor Portales y por haber llegado el término de la hora queda pendiente el debate.

Se levantó la sesión.



TEMA DE ACTUALIDAD

Gravísima situación para la industria cervecera

Al prestar su aprobación general al proyecto del Ejecutivo sobre cierre de establecimientos de venta de bebidas alcohólicas, el Senado introdujo un artículo que suspende para la cerveza la franquicia de libre expendio. Como para agregar esa breve disposición, llamada a tener dilatada e ingrata resonancia en importantísima industria nacional, no se adujeron razones ni antecedentes relacionados con la clasificación de bebida alcohólica que en esta ocasión se entra a dar a la cerveza, el acuerdo del Senado aparece sin una debida justificación.

En efecto, es de rigor considerar a este respecto dos puntos de vista: el que se relaciona con la graduación alcohólica de la cerveza para restringir su consumo dentro del propósito de combatir la embriaguez y el que se refiere a los motivos por los cuales la ley le otorgara la franquicia del libre expendio.

La cerveza por su escasa graduación alcohólica que en los tipos de Malta y Pilsener no sube de tres o cuatro grados y en la ovomaltina no pasa de grado y medio, ha sido considerada como bebida saludable, exenta de producir embriaguez, de cualidades medicinales y alimenticias recomendadas por doctores e higienistas. Decir que es analcohólica no sería efectivo ya que contiene una porción ínfima de alcohol necesaria a su conservación; pero se puede afirmar perentoriamente que su consumo no puede producir embriaguez ni en consumidores normales, ni en bebedores intemperantes. El consumidor normal que busca en la cerveza una bebida agradable, jamás puede embriagarse, y el bebedor intemperante que quisiera embriagarse con ella habría de consumir tal cantidad que le resultaría desagradable y costoso. Nadie se embriaga con cerveza, esa es la verdad; por lo tanto resulta injustificado el acuerdo senatorial como propósito de combatir el alcoholismo impidiendo su consumo.

De otra parte, la franquicia del libre expendio le fué acordada por la Ley por razones de índole económica que no ha variado. La cerveza pagaba en 1931 un impuesto de diez centavos por litro, soportando una grave crisis en razón de la situación que afectaba a todas las industrias en esa fecha. Por Decreto Ley N.o 194 de 15 de mayo de ese año se autorizó su libre expendio, imponiéndosele cinco centavos más de impuesto por litro. Más tarde la necesidad de nuevos recursos fiscales determinó la Ley N.o 5154 sobre aumento de impuestos, y esta Ley contempló una nueva alza de otros cinco centavos por litro en la contribución de la cerveza. Pero la Ley, como compensación necesaria e indispensable para la vida de la industria, dejó establecido el libre expendio en la siguiente forma: "Mientras rija el impuesto que la presente Ley establece para la cerveza se mantendrá la venta libre de ésta".

Así, pues, el libre expendio de que goza está vinculado a su elevada carga de impuestos, y suspender lo uno dejando lo otro importa simplemente producir en la industria perturbaciones de dilatada trascendencia y llamadas a originar serios trastornos en las innumerables industrias relacionadas con la cervecería.

T. V.

Sesión de clausura celebrará Comisión Chileno - Boliviana

Se efectuará a las 11 horas, en el Salón Rojo de la Cancillería

Después de poner término a sus actividades, hoy celebrará su sesión de clausura la Comisión Mixta Chileno-Boliviana que ha estado estudiando este último tiempo la forma de estrechar las relaciones económicas y comerciales entre ambos países.

La reunión se efectuará a las 11 horas, en el salón rojo del Ministerio de Relaciones Exteriores y a ella concurrirán el Ministro don José Ramón Gutiérrez, el Ministro de Bolivia Excmo. señor Siles, los miembros de las delegaciones chilena y Boliviana y altos funcionarios de la Cancillería.

En esta ocasión se firmará un acta de los resultados a que se ha llegado en las negociaciones realizadas y se entregará a la prensa una relación de los mismos.

DE SALUBRIDAD

ESTUDIOS HECHOS EN CHILE SOBRE ALIMENTACION POPULAR PIDE URUGUAY.— Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Gobierno del Uruguay ha solicitado el envío del estudio hecho por el Instituto Bacteriológico sobre alimentación popular y, especialmente, del modelo de cantina escolar que fué puesto en práctica por el Instituto Bacteriológico el año pasado en la Escuela N.o 11 de la capital.

La Dirección General de Sanidad en colaboración con la Compañía Minera de Curanilahue, instalará un hospital en ese lugar para la atención de los enfermos de fiebre tifoidea y otras enfermedades contagiosas.

SEMANA SANITARIA DE CHUCHUNCO. — Se nos ha informado que la próxima semana sanitaria será organizada por la Dirección General de Sanidad con la cooperación de los vecinos del barrio Chuchunco.

DE RELACIONES

REASUMIO EL CANCILLER. —En la mañana de ayer reasumió sus funciones el Ministro de Relaciones Exteriores, don José Ramón Gutiérrez, que regresó el domingo de su viaje a Arica.

EL MINISTRO DE RELACIONES DEL PERU AGRADECE SALUDO DE SU COLEGA CHILENO.— El Canciller del Perú, general señor Lafuente, ha contestado en los siguientes términos el saludo del Canciller chileno, con motivo de la fiesta nacional peruana:

"Señor Ministro de Relaciones Exteriores.— Santiago.— Chile. Agradezco atentos saludos y felicitaciones de V. E.— General Lafuente".

SITIOS

Providencia-Los Leones

$ 8 m2. Av. COLON. GRAN EXtension, 100x200 mts. Bandera 168.

$ 15 m2. CAMINO APOQUINDO, 12 cuadras del canal San Carlos, gran extensión de terreno, 57.583 metros cuadrados. Ossandon.

$ 80 m2., Av. LOS LEONES. UNA cuadra de Av. Bilbao, sitio urbanizado, 15x45 mts. Facilidades. Bandera 168.

$ 100 m2., ENTRE SALVADOR Y José M. Infante, 2 cuadras de Providencia, sitio esquina, cerrado, 15 por 30 mts. Deuda 16,000. Ossandón.

$ 150 y $ 200 m2., Av. PEDRO DE Valdivia, esquina, antes de la Plaza: 39x130 mts. Ossandón.

$ 230 m2., INMEDIATO Av. SALvador, en calle en proyecto; 21x30 mts. Deuda 70,000. Bandera 168.

$ 250 m2., Av. COSTANERA, ESquina, antes del Teatro Oriente; 35x34 mts. Os andón.

$ 700 m2., Av. PROVIDENCIA, ESquina, a pocos pasos del nuevo Parque Providencia; 20x24,80. Deuda 138,000 Bandera 168.

$ 25.000, UNA CUADRA DE Av., Manuel Montt y Bilbao, sitio cerrado y urbanizado, 8,50x41 mts. Dauda 13,200. Bandera 168.

$ 30.000, Av. Colón, paradero 9, sitio plantado, 52x50 mts. Deuda: 10,000. Ossandón.

$ 45,000, CERCA DE PEDRO DE Valdivia, antes de la Plaza; 18 por 21 mts. Bandera 168.

$ 45,000, TRES CUADRAS DE PROvidencia, próximo Estadio Francés, sitio esquina, 674 mts. cuadrados. Ossandón.

$ 50.000, Av. MANUEL MONTT antes de la Avenida Bilbao, 12x33 mts. Bandera 168.

$ 56.000, CERCA DE LA AVENIDA Condell y Rancagua, sitio cerrado, con plantaciones; 10x28,50 mts. Ossandón.

$ 58.000, Av. ROMAN DIAZ, UNA cuadra de Av. Bilbao, sitio totalmente cerrado, 800 mts. cuadrados. Deuda 26,0000. Bandera 168.

$ 61.000, Av. CONSTANZA, ESQUIna, sitio urbanizado, 17x40 mts. Tiene deuda. Ossandón.

$ 65.000, LADO TEATRO ORIENte; 13.50x27 mts. Deuda 33.000. Bandera 168.

$ 72.000, INMEDIATO AL NUEVO Parque Providencia, 10x20,80 mts. Deuda 44,000. Ossandón.

$ 95.000, Av. PEDRO DE VALDIvia, esquina, dos cuadras antes de la Plaza, 21x32,80 mts. Ossandón.

$ 115.000, Av. PROVIDENCIA, cerca de la Av. Constanza, 16x26 mts. Bandera 168.

$ 160.000, Av. PROVIDENCIA, ESquina, 2 cuadras de la Av. Los Leones, 15,40x26 mts. Bandera 168.

$ 200.000, CERCA DE PROVIDENcia y final de los tranvías 25x27; 17x48 mts. Ossandón.

$ 210.000, Av. SAN LUIS, SITIO de 821.50 mts. cuadrados, con un frente de 17 mts. Bandera 168.

Sector Ñuñoa

$ 30 m2. Av. BROWN, ESQUINA, calle pavimentada; 15.50x100 mts. Deuda 32,000. Ossandón.

$ 38 m2. Av. CONDELL, UNA cuadra de la Av. Irarrázaval, sitio cerrado, 16x74 mts. Bandera 168.

$ 42 m2. Av. GENERAL SAAVEdra, cerca de la Av. Manuel Montt; 13.60x70 mts. Ossandon.

$ 50 m2., CALLE SUCRE, ESQUIna, una cuadra de Pedro de Valdivia, terreno irregular, 1,172 mts. cuadrados, con un frente de 25 mts. Deuda: 18,000. Bandera 168.

$ 70 m2., Av. MANUEL MONTT, 3 cuadras de Irarrázaval, sitio cerrado y urbanizado, 12x38 mts. Deuda 22,000. Ossandón.

$ 120 m2., Av. IRARRAZAVAL, cerca de la Av. Manuel Montt, gran extensión, 3,400 mts. cuadrados, con frente a la calle San Gregorio. Facilidades. Ossandon.

$ 135 m2., Av. EL SALVADOR, próximo Irarrázaval, sitio cerrado, 14x40 mts. Bandera 168.

$ 10,000, POBLACION SAN JOSE, calle San Luis, una cuadra de góndolas Maruri, sitio cerrado, 10x30 mts. Bandera 168.

$ 13,800, SANTA ISABEL, CERCA de góndolas Salvador, sitio urbanizado, 10x21 mt. Ossandón.

$ 22.000, SUAREZ MUJICA, CERCA de la Avenida Salvador, sitio cerrado, 14x28 mts. Bandera 168.

$ 25.000, ALONSO ERCILLA, ESquina, cerca de Lucio Cuadra, 16 por 25 mts. Ossandón.

$ 30,000, JOSE M. INFANTE, 2 cuadras de Irarrázaval, sitio cerrado, con plantaciones, 11x35 mts. Bandera 168.

$ 39.000, SANTA ISABEL, CERCA de José M. Infante, 10x39 mts. Ossandón.

$ 40.000, LADO Av. MANUEL Montt, una cuadra de Irarrázaval, sitio plantado, 12x40 mts. Tiene deuda. Bandera 168.

$ 55,000, Av. SALVADOR, 2 CUAdras de Irarrázaval, 17x37 mts. Deuda 10,000. Ossandón.

$ 65,000, Av. PEDRO DE VALDIvia, cerca de la calle Cortez, sitio cerrado y plantado, 14x60 mts. Bandera 168.

$ 65,000, Av. PEDRO DE VALDIvia, cerca de Bolivar, sitio urbanizado y cerrado, con 2 piezas para cuidar: 15.50x39 mts. Deuda 34 mil. Ossandón.

$ 110.000, Av. IRARRAZAVAL, EN la parte más residencial, sitio cerrado, 12,50x50 mts. Bandera 168.

$ 150,000, Av. BERLIN, SITIO CErrado y urbanizado, con pieza para cuidador; arboleda frutal en plena producción; superficie: 88 por 58 mts. Deuda 18,000. Ossandón.

Sector Macul-Los Guindos

$ 12 m2., Av. LOS PLATANOS, cerca de la Av. Pedro de Valdivia, sitio plantado, con casita: 3,000 mts. cuadrados. Bandera 168.

$ 28 m2., Av. EXEQUIEL FERNANdez, cerca de la Av. Los Plátanos, sitio cerrado, con arboleda frutal; 34x99 mts. Facilidades. Ossandón.

$ 40 m2., Av. MACUL, CERCA DE la Av. Los Plátanos, sitio con frente a dos calles, cerrado, con arboleda frutal, 34x198 mts. Facilidades. Bandera 168.

$ 50 m2., Av. MACUL, CERCA DE Los Plátanos, sitio cerrado, con arboleda frutal, 34x90 mts. Facilidades. Ossandón.

$ 14.000, Av. VILLASECA, POBLAción Carabineros de Macul, sitio cerrado, 25x60 mts. Bandera 168.

$ 40.000, Av. EXEQUIEL FERNANdez, cerca de Los Plátanos, sitio cerrado, con arboleda frutal; 26 por 60 mts. Ossandón.

Sector Gran Avenida

$ 7 m2., URETA COX, PARADERO 10, 4 cuadras G. Avenida, quinta frutal con casita para cuidador: superficie: 70x123 mts. Deuda 10 mil. Ossandón.

$ 11 m2., CISTERNA, CALLE JOSE M. Balmaceda, 1 cuadra G. Avenida, sitio cerrado, 25x30 mts. Deuda 7,724. Bandera 168.

$ 13,000, GRAN AVENIDA, CISterna, sitio con frente a 2 calles; 12.75x93 mts. Ossandón.

$ 11 m2., PARADERO 12, PRIMEra Avenida, sitio esquina, totalmente plantado y cerrado; 50x54 mts. Ossandón.

$ 10,000, POBLACION VILLA ITAlia, 5 cuadras de la Gran Avenida, sitio totalmente plantado: 20x65 mts. Bandera 168.

$ 15.000.— AV. LO ESPEJO, UNA cuadra G. Avenida, paradero 28, sitio cerrado, con plantaciones; 25x50 mts. Deuda: 6.000. Bandera 168.

$ 16.000.— SAN FRANCISCO ESquina, primeros paraderos, sitio con casa vieja y galpones; 21x21 mts. Ossandón.

$ 23.000.— EL PEDRERO, UN PAso de la G. Avenida, sitio con casita para cuidador; 12x65 mts. Deuda: 12.000. Bandera 168.

$ 25.000.— CHILOE, PARADERO 11, sitio con casita para cuidador y plantaciones frutales; 816 mts. cuadrados. Ossandón.

$ 30.000.— AV. FERNANDO LAZcano, próximo Estadio Llano Subercaseaux, sitio urbanizado y cerrado, plantaciones de árboles frutales; 15x60 mts.

$ 42.000.— GRAN AVENIDA, PAradero 10, sitio cerrado, 20x75 varas. Ossandón.

$ 45.000 — TRES CUADRAS DE la G. Avenida, paradero 21, sitio cerrado con plantaciones frutales; 8.000 mts. cuadrados. Bandera 168.

$ 60.000.— GRAN AVENIDA, LA Cisterna, sitio totalmente cerrado, plantado con árboles frutales en plena producción, 2.300 mts. de terreno. Ossandón.

$ 62.000.— GRAN AVENIDA, cerca paradero 15, sitio cerrado, 20x100 mts. Deuda: 40.000. Ossandón.

$ 65.000.— GRAN AVENIDA, cerca de María Auxiliadora, sitio cerrado con plantaciones frutales; 23x60 mts. Deuda: 10.000. Bandera 168.

Sector Central

$ 130. m2.— MONEDA, 2 CUAdras de la Av. Cumming, sitio cerrado, 10x26 mts. Tiene deuda. Ossandón.

$ 160. m2.— MONEDA, ESQUINA, próximo Av. Cumming, sitio cerrado, 10.50x26 mts. Bandera 168.

$ 200. m2.— AV. CLUB HIPICO, esquina, sitio cerrado, 12,30x18.50 mts. Deuda: 5.000. Ossandón.

$ 200. m2.— CLUB HIPICO, ESquina, sitio de 212 mts. cuadrados. Ossandon.

$ 250 m2.— AV. BRASIL, CERCA de Moneda, 11x27,50 mts. Bandera 168.

$ 250. m2.— AV. BRASIL, CERca de Erasmo Escala, sitio urbanizado, 10,50x40 mts.

$ 355. m2.— AV. BRASIL, ENtre Agustinas y Moneda; 10.50x18 mts. Tiene deuda. Ossandon.

$ 150. m2.— AV. VICUÑA MACkenna, antes de Santa Isabel, dos sitios de 10x23 mts. Bandera 168

$ 500. m2.— MIRAFLORES, 3 cuadras del Parque Forestal; 11,80x42 mts. Deuda: 667.000. Ossandón.

$ 600. m2.— GALVEZ, DOS CUAdras de Delicias; 18x15 mts. Deuda 100.000. Bandera 168.

$ 28.000.— UNA CUADRA DE V. Mackenna y Rancagua, sitio con casa vieja, 11x21 mts. Ossandón.

$ 35.000.— LADO TEATRO CAffera, sitio de 8,40x18 mts. Deuda: 16.000. Ossandón.

$ 38.500.— CLUB EJPICO, EN LA mejor situación, sitio cerrado y urbanizado, 10,80x22 mts. Bandera 168.

$ 40.000.— CERCA DE RANCAgua y V. Mackenna; 15,80x16.50 mts. Bandera 168.

$ 70.000.— UN PASO V. MACkenna, dos cuadras de la Plaza Baquedano; 20x10 mts. Ossandón

$ 135.000.— SAN FRANCISCO, cuarta cuadra, sitio cerrado, 15x68 mts. Deuda: 20.000 Bandera 168

$ 150.000.— MIRAFLORES, DOS cuadras del Parque Forestal, sitio con casa vieja; 11.50x29 mts. Deuda: 30.000. Ossandón.

$ 178.000.— UNA CUADRA DE LA Plaza de la Constitución; 11x27 mts. Deuda: 15.000. Bandera 168

$ 195.000 — SAN MARTIN, PRImera cuadra, sitio con edificio antiguo, 15x58 mts. Deuda: 65.000. Ossandón.

Diversos sectores

$ 7. m2.— LO NEGRETE, 3 CUAdras de góndolas Independencia, sitio de 5.600 m2.

$ 9. m2.— SAN JOAQUIN (ZANjón de la Aguada, sitio de 16.000 m2. Ossandón.

$ 19. m2.— AV. CENTENARIO, esquina, 2 cuadras de Recoleta, sitio cerrado. 26x40 mts. Deuda: 9.000. Bandera 168.

$ 25. m2.— NUEVA ANDRES BEllo (Independencia), sitio irregular, con un frente de 16 mts., un total de 1.700 m2. Ossandón.

$ 25. m2.— NUEVA ANDRES BEllo, sitios, 15x68 mts. Bandera ...

$ 35. m2.— FERMIN VIVACETA, cerca de Maule, sitio de ...

Ossandón.

$ 40. m2.— AV. INGLATERRA, esquina, próximo Independencia, sitio cerrado, 33x39 mts. Deuda 28.500. Bandera 168.

$ 5.500.— PARADERO ... 3 cuadras de la G. Avenida, sitio urbanizado y plantado de ... 10x30 mts. Ossandón.

$ 6.000.— RAMON FREIRE, ... cuadra góndolas Tropezón, ... urbanizado, 6,50x50 mts. Bandera 168.

$ 8.000.— CALLE ROBLES, ... cerrado, con 2 piezas; ... Ossandón.

$ 11.000.— SANTA LAURA, cerca de la Plaza Chacabuco, ... 270 m2. Bandera 168.

$ 12.000.— GOROSTIAGA, esquina, 4 cuadras de Independencia, sitio de 25x24 mts. Ossandón.

Chalet moderno

2 PISOS CONSTRUCCION primer orden, Av. Miguel ... próximo Providencia. Se ... pone de recibos, ... porch, hall, dependencias, ... garage y pieza para ... letas; segundo piso: ... torios y 2 baños completos ... cio: $ 160.000, deuda 90.000 ... Ossandón, Bandera 168.

Carlos Ossandón B. -:- Bandera 168

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO-CUADRADO-PLANO
SECCION ESPECIAL
Sn PABLO 1179
MORANDE 817

31 Dic. 1937

23) FRUTOS DEL PAIS

¡¡COMERCIANTES!! CARBON espino y quillay primera clase. Leñas de todas clases, papas y semillón, vende. Borja 91. 8 Agt.

2,000 KILOS AJOS SEMILLA, doy a media para siembra. Molina 101. 11 agosto

SEMILLA DE ALFALFA DEL Huasco, entrega inmediata, ofrece Casa Importadora de Semillas. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 6 agosto

SEMILLAS DE ARVEJAS. ENtrega inmediata Casa Importadora de Semillas. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 6 agosto

PASTO ALFALFA, PRIMER corte vendo. San Camilo 952. 4 Ag.

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

$ 400 PIEZA AMOBLADA, pensión matrimonio. $ 180, caballero solo.— Huérfanos 672. 7 agosto

RESIDENCIAL: ALAMEDA 151 Interior, pieza, departamentos, excelente pensión económica. 10 agosto

MONJITAS 540, PIEZAS, PENsión mesa, viandas. 20 Agosto.

CONTRA DOLOR DE MUELAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Agt.

PIEZAS, PENSION PRIMERA clase, atención esmerada, teléfono, Lira 59. 7 agosto

RESIDENCIAL DE IZA, LA mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda, con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721. Teléfono 88665. 25 agt.

MONEDA 837, PENSION DE mesa, excelente pieza grande, segundo piso, calle, para matrimonio o dos personas. 5 Agsto.

PIEZA CASA FAMILIA. LIRA 31. 5 Agst.

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! Realización. Chacabuco 5. 14 Agt.

RESIDENCIAL EXTRANJERA regios departamentos. Compañía 1630. 29 agosto

PIEZA CALLE, PENSION, SAN Ignacio 56. 3 Agt.

PIEZAS PENSION. SAN MARtín 527. 6 agosto

AV. ESPAÑA 54. LINDAS PIEzas bajos, balcón calle. Espléndida comida, baño caliente, teléfono. Precios módicos. 15 agosto

BONITAS PIEZAS PENSION, matrimonio. Huérfanos 1815. 12 agosto

SANTA ROSA 560, PIEZAS; buena comida. 3 Ag.

120 PIEZA AMOBLADA, TRES platos buenos, abundantes. Gálvez 119. 3 Ag.

CASA FAMILIA OFRECE PIEza calle con pensión, para extranjero. Alameda 193. 6 agosto

ARRIENDO PIEZA AMOBLAda con o sin pensión. Bandera 835. 3 agosto



31 agosto

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

PIEZAS CON PENSION SE arriendan. Bandera 70 A. 5 Agt.

PIEZA PENSION C S. MUEbles ofrezco. San Ignacio 70. 5 Agt.

PIEZA CALLE PENSION MAtrimonio. Portugal 176. 4 Agt.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

TELARES SUECOS AUTOMAticos, semiautomáticos, peinetas tejidos. Delicias 4495. 8-Agosto

PALETOES PIELES, VIEJISImos, dejamos maravillosamente nuevos. Rosas 2141. 18 agt.

NUEVA REMESA DE TELAS importadas alta fantasía, precios especiales para comerciantes, Casa de Moda, etc. Vicuña Mackenna 143. 16-Agosto

LIQUIDAMOS CUELLOS PIEL $ 40. Coquimbo 615. Teléfono 67192. 3 agt.

CONTRA DOLOR DE CABEza ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Agt.

¡¡CREDITOS, SIN RECARgo!! Pieles, Abrigos, Trajes, Carteras. Santa Rosa 280. Madame Miriam. 30 Julio

¡¡¡MADAME ALICE!!! SAN Diego 289, continúa la gran liquidación abrigos finos, $ 100, 115, 140, 200; Sastres, Cazadores 145, 160; hechuras y sobremedidas. Provincias, contra reembolso. 7 Ag.

"CASA SERGUIVAN", Dieciocho 68. Medias las mejores marcas, ropa interior, bordada mano. Ropita guagua. Se toman puntos. Se arreglan tirados de las medias. 7 Ag.

FRAZADAS, COLCHAS, VENdo. San Gregorio 1058, Ñuñoa. 26 Ag.

¡MODAS! LA PELETERIA SANtiago, Catedral 1115, frente al Congreso, ofrece a Ud. trajes sastres, abrigos y vestones elegantes a precios módicos. Concedemos créditos, se reciben hechuras. 14 Agt.

JUEGO DE ROPA, "PIEL DE Angel", desde $ 30, lindos encajes, grandes descuentos por mayor. Novedoso surtido en joyas importadas de fantasía, casa Palacios. San Diego 677. 27 Agt.

"SOMBRERO ELEGANTE" realiza sombreros fieltro $ 38, neofieltro $ 22. Rosas 920. 6 Agt.

CASA OTILIA, SOMBREROS, terciopelos $ 50; fieltros $ 40; neofieltro $ 22. Monjitas 780. 6 Agsto.

"SOMBRERO PARISIENSE". Elegantes modelos terciopelo desde $ 48. Aproveche. Moneda 890. 6 Ags.

"SOMBRERO PARISIENSE". Hechuras, transformaciones rápidas, perfectas, desde $ 8. Moneda 890. 6 Ag.

"SOMBRERO PARISIENSE". Modelos exclusivos fieltro $ 38; neofieltro $ 22. Moneda 890. 6 Ag.

EL SOMBRERO ELEGANTE, lindos modelos terciopelo desde $ 48. Rosas 920. 6 Agsto.

¡GUANTES! ULTIMAS novedades, encontrará en la fábrica. San Diego N.o 9, a 10 metros Delicias. 25 agosto

SEDERIAS ABOGABIR OFREce sedas, lanas, medias, calcetines, camisas caballero, corbatas, ropa interior para señoras, pañuelos seda, puntos, bordadas, blusas, vestiditos niñas y una infinidad de artículos. Precios ventajosos. Recoleta 298 esquina Lastra. 25 agosto

MODAS, HECHURAS, ABRIgos, batas, precios convenientes. Santo Domingo 849, oficina N.o ... 3 Agt.

MEDIAS DE SEDA. Perfección, $ 4.80; Quelmy, $ 8; Topaze 13.80; Vic. $ 16; Opera, $ 17.80. Fábrica Santa Elena 825, por 10 de Julio. 4 agosto

CREDITOS VENTAJOSOS, trajes, abrigos, pieles; carteras, varios. Ofrece "La Oportunidad". San Diego 232, teléfono 67724. 14 Agt.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

¡¡¡ATENCION!!! "MADAME Loberte", San Diego 219. Sigue liquidando abrigos finos, $ 100; 120, 180, 200. Trajes sastre, cazadores, 145, 160, hechos y sobremedidas, provincias contra reembolso. 12 agosto

¡¡CREDITOS, SIN RECARGOS!! Pieles, abrigos, trajes, carteras. Madame Miriam. Santa Rosa 280. 5 Ag.

TRAJES SEÑORITAS, CABAlleros, niños, niñitas, abrigos vendo. Manuel Rodríguez 757. 5 Ag.

DAMOS CREDITOS ABRIGOS, trajes, cuellos, zorros Taller de Modas. Coquimbo 615. Teléfono 50734. 1.o Septbre.

MADAME ANA, RECIEN LLEgada Europa. Confecciona trajes, soirée, baile, sastre, abrigos elegantes, precios módicos. Delicias 1993. 20 Agt.

MAMELUCOS PARA HOMBRES y niños en gabardina buena clase, compre directamente al fabricante. Morandé 720. 14 Agt.

26) METALES Y MINERALES

COBRE VIEJO COMPRAMOS. Cotizaciones altas. Chacabuco 29-A. 9-Ag

28) MUEBLES y MENAJES en GENERAL

AMOBLADOS DORMITORIOS, comedores, enchapados, imitaciones. Muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy liberales. San Antonio 62. 4 agosto

MUEBLES BARATOS AQUI Facilidades de pago. "Mueblería York". Bandera 846. 11-Agosto

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! Realiza fábrica Mérida. Chacabuco 5. 10-Agos.

¡NO MALGASTE SU dinero! Ofrecemos los mejores amoblados al precio más bajo de Santiago. Enchapados finos o imitaciones correctas. Visítenos y ahorrará dinero. Mueblería Rosenblatt. Bandera 649-655. 1.o agosto

CUALQUIER PRECIO, VENdo dormitorio, comedor, salón mesas, catres bronce, infinidad muebles sueltos. San Francisco 1028. 3 Agosto

¡¡MODERNICE SU HOGAR!! Recibimos sus muebles antiguos, entregamos modernos, grandes facilidades de pago. Feria Muebles. San Diego 53. 7-Agos.

MUEBLES ANTIGUOS CAOBA, franceses, confortables, lámparas cristal, baccarat, vendo, refacciono, imito. Mac-Iver 233. 13 agosto

PARA CATRES, COLCHOnes, colchas y sobrecamas. La Familia. Delicias 2698. 18 agt.

FABRICA LAS BALEARES, San Pablo 3120. Sommieres coloniales, precios fábrica. 9-Agosto

MUEBLES PARA COCINA. — Carmen 467. 13-Agosto

¡MUEBLES FINOS! FABRICAmos a gusto del cliente, según catálogo. También muebles niquelados. Fábrica de Muebles "La Argentina". San Antonio 464. Teléfono 64667. 15 agt.



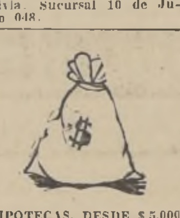

3 Agst.

DE INTERES PARA UD.

ENTRE MILES, DESTACAMOS ESTAS SEIS OFERTAS DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS



CRIADERO "VATEL", Gran remesa de naranjos, limoneros, paltos injertados, parras, almendros, damascos, lindos nogales y 25 variedades en duraznos injertados desde 0.50 c/u., envío constantemente a su Depósito de Ventas, Irarrázaval 2569. No equivocarse, casi esquina Pedro de Valdivia. Sucursal 10 de Julio 048.



HIPOTECAS, DESDE $ 5.000 primeras, segundas. Del Río, Bandera 552.

BOLETOS, JOYAS, BRIllantes grandes compro Nueva York 25, costado Club de la Unión.

COMPRAVENTA DE AUtomóviles usados, de todas marcas y modelos. Sociedad Chilena de Automóviles. Delicias 70.

ESTACION DE SERVICIO y garage "López". Ejecuta toda clase de trabajos en automóviles. Especialidad, en desabolladuras y pintura Ducco. Atendido por su dueño. Gorbea 2555. Teléfono 66725.



$ 120, HECHURAS TERnos, corte elegante, trabajo primera, transformaciones, virados, composturas. García Reyes 781.

AVISE UD. EN "LA NACION"

28) MUEBLES y MENAJES en GENERAL

COMPRE SUS MUEBLES DE ocasión, San Diego 1877. Facilidades de pago. 4 agosto.

SE REALIZA TODA CLASE DE muebles, precios rebajados. Cambiamos sus muebles antiguos por nuevos. Grandes facilidades. La Baquedano. San Diego 1283. 4 Agsto.

LAMPARAS FRANCESAS, Cristal baccarat, vendo, reconstituyo Placas sueltas. Mac-Iver 233. 13 agosto

¡FACILIDADES SIN REcargo! Ofrecemos para amoblados comedor, dormitorios confortables, todo moderno, precios incompetibles. Le conviene visitarnos. Mueblería Rosenblatt. Bandera 649-655. 3 agosto.

MOBILIARIO DE CASA, VENdese urgente, escritorio cortina, coche-cuna, Catedral 2226. 3 Agst.

"TALLER TAPICERIA" JORGE Azócar. Avda. Portugal 631. Hace hechuras amoblados confortables, cojines pluma, distinción y elegancia. Reparaciones, tapicería, barnices domicilios. Especialidad colocaciones cortinas, fundas. Presupuestos económicos. 9-agt.

¡OPORTUNIDAD UNICA! Realizamos comedores, dormitorios, confortables, precios irrisorios. Visítenos, economizará dinero. Otorgamos facilidades sin recargo. La Baquedano. San Diego 1283. 4 Agosto.

COCINAS ECONOMICAS irrompibles. San Alfonso 642. 7 agt.

¡¡NOVIOS!! EL PROBLEma está resuelto! Amueble su casa convenientemente con grandes facilidades de pago. Fábrica Industrial de Muebles. San Diego 174. 23 Agt.

COMPRO COLCHONES, LAnas sueltas, crin. Voy a domicilio. Chacabuco 28 A. Teléfono 83244. 7 agt.

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

FAURE, MUEBLES PARA COcina. Carmen 315. 23 Agt.

CONTRA RESFRIOS OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Agt.

CAOBAS, MUEBLES ANTIguos, encontrará, Catedral 2561. 3 Set.

IMPORTANTE PARTIDA REcién recibida, baños, importados, fierro enlozado, accesorios cromados 5 1/2 y 6 pies, ofrecemos muy baratos. Escandón Hoyos y Castro. San Francisco 49. 11 agt.

LA FABRICA "NACIONAL de Muebles". Delicias 2933, sigue con gran éxito vendiendo a precios increíbles su lindo surtido, dando facilidades de pago, sin recargo. Delicias 2933. 26 agt.

POR VIAJE VENDO SALON amoblado comedor dormitorio, catres bronce, colchones lana, diván, paragüero, cocina gas Junker. Varios muebles sueltos. Lord Cochrane 515. 3 Ag.

MUEBLES MODERNOS en todos los estilos, precios bajos, facilidades de pago. "Mueblería América". 361 San Antonio 361. Entre Huérfanos y Merced. 12 agosto.

¡¡NO MALGASTE SU DInero!! No compre muebles sin antes visitar la "Mueblería América". 361 San Antonio 361. Entre Huérfanos y Merced. 12 agosto

LAMPARAS MODERNAS CON facilidades pago, encuentra en Delicias 387. 24 agosto

COMPRO MUEBLES, CATRES, menajes, máquinas coser, boletos agencia, cambio muebles modernos por usados. San Diego 1877. Teléfono 50139. 25 agosto

AUSENTANDOME, VENDO amoblado comedor, dos dormitorios, piano, amoblado escritorio, catres, cocina gas, muebles sueltos. Lira 933. 6 Agt

¡¡OCASION!! AMOBLADO COmedor, dormitorio, hall y muebles sueltos. Delicias 2456 31 agosto

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

COMPRO MUEBLES, PIANOS, máquinas coser, menajes, voy domicilio. Lira 933. 7 Agt.

MUEBLES HECHOS, Y POR hacer, facilidades pago. Fábrica Nataniel 525. 3 Agt.

VENDO CUATRO COLCHONES lana, ocasión. Lira 905. 10 agosto

VENDESE OCASION ELEGANte, amoblado dormitorio para matrimonio. Verlo en Avenida La Marina 1171 (Paradero 10, San Miguel). 6 Ag.

COMPRO Y VENDO MUEBLES, catres, colchones, cocinas, baños. Carmen 360, teléfono 65831. 7 agosto

COMPRO MUEBLES, CATRES bronce, cocinas. Carmen 790. 7 Agt.

¡NO COMPRE SIN CONsultarnos! Estamos en condiciones de ofrecer al público los mejores muebles enchapados o imitaciones perfectas a los más bajos precios de plaza. Facilidades, sin recargo: Fábrica de Muebles "Las Delicias", Delicias 2985 (edificio Teatro Alameda). ¡No confundir! 30 Agt.

AMOBLADOS DE GUSto exquisito en imponente estilo moderno, ofrecemos a precios verdadera ocasión. Unicamente este mes, oportunidad para comprar bueno a bajo precio. Fábrica de Muebles "Las Delicias", Delicias 2985, (edificio Teatro Alameda) ¡No confundir! 20 Agt.



28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

VENDO MODERNO AMOBLAdo dormitorio. Agustinas 1749. 5 Ag.

VENDO COMEDOR COMPLEto 650, dormitorio 550, amoblado escritorio 260, catres bronce, roperos, peinadores, mesas, sillas. Muchos muebles sueltos. Carmen 790. 7 Agt.

¡FACILIDADES! NADIE puede ofrecerlas más liberales, precios más bajos, mejor calidad, que "Mueblería Rosenblatt". Vea nuestro inmenso surtido muebles finos, enchapados o imitaciones perfectas. Bandera 649-655. Gran letrero luminoso. 30 Agt.

¡COLOSAL LIQUIDAción muebles modernos. Todo mitad precio. Ocasión sólo por este mes. Mueblería Rosenblatt. Bandera 649-655. Gran letrero luminoso. ¡No confundir! 30 Agt.

¡¡ES INUTIL BUSCAR tanto!! Visite Mueblería Central. San Diego 392, donde encontrará el más amplio surtido muebles todos estilos y al más bajo precio. 1.o Septbre.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

CEMENTO MELON. SACK. 1.o sept.

FIERRO ACANALADO, GALvanizado. Morandé 817. 1.o sept.

ZUNCHOS LISOS Y AMPOllados, donde Sack. 1.o sept.

PINTURA EN PASTA. 1.o sept.

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack. 1.o sept.

FIERRO GALVANIZADO, LIso. San Pablo 1179. 1.o sept.

PARA FIERRO. SACK 1.o sept.

S. SACK. BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o sept.

MADERAS MUY BARATAS. Rodrigones 0.50 c/u. Postes redondos. Especialidad en tablas piso. Barraca "La Montaña" V. Mackenna 1150, teléfono 64310. 4 agosto.

¡PUERTAS, VENTANAS! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Av. Bernardo O'Higgins 739. 4 Agosto.

TECHO ECONOMICO $ 3. plancha acanalada, para techo, 110x80. Matucana 551 9 agost.

CAÑERIAS USADAS, TODAS dimensiones, lavatorios y W. C., vende barato. Manuel Montt 2852. 20 Agosto.

¡¡¡CALENTADORES!!! CONStrucción, solida, garantida. Fábrica Mérida. Chacabuco 5. 7 agt.

DE DEMOLICIONES. VENDEmos toda clase materiales, precios, ocasión. San Diego 1758. 5 agt.

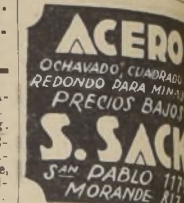
6.000 KILOS FIERRO FUNDIdo, bronce, plomo, zinc, realizo. Diez de Julio 145. 3 agt.

CALIFONT IMPORTADO. A leña, baño enlozado, tejas viejas, puertas fierro, cemento, clavos, materiales construcción, cañerías, véndense ocasión. Delicias 3478. 7 agt.

¡¡¡ DEMOLICION !!! TEJAS. San Bernardo. Roble, puertas, etc. Antiguo Club Golf, Los Leones. 9 agt.

REALIZO ADOBES, TEJAS Y ladrillos. B. O'Higgins 1190. 11 Agt.

PUERTAS FIERRO PLEGADIzas, puertas calle e interiores vendemos barato. San Diego 1758. 5 Agsto.



29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

MATERIALES ESTANDARizados de cemento "Termo". M. R., escaleras, racol, losas, terrazas y ... etc. Downey Cía. ... 1970. Teléfono 40842. ...

POR DEMOLICION DE LA casa del ex Presidente don Federico Errázuriz, véndese ... les importados para ... ción. Av. Bernardo O'Higgins 1190.

PARA CORTINAS ... cas. San Diego 1458. ...

¡GRAN DEMOLICION! ... tas, mamparas, ventanas ... fierro, balcones, baldosas, ... mol, parquet, tablas piso, ... tejas. Bernardo O'Higgins ...

¡¡DEMOLICION!! ... cielo, piso y tapas y ... surtidas, vendemos barato ... Diego 1758. ...

GRAN SURTIDO MATERIALES de construcción. ¡¡Ocasión! ... Maipú 70. ...

¡¡¡LIQUIDO!!! FIERRO ... clases dimensiones desde ... kilo. Maipú 70. ...

ESCALERAS RAULI, PARA ... roble americano, vidrios, ... ¡¡Realizamos!! Maipú 70. ...

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! Realización. Chacabuco ...

ZINC. VIGAS PINO, ... tablas piso, cielo, rejas. San Diego 1671. ...

¡DEMOLICION! TEJAS, ... quets, puertas, ventanas, ... paras, cortinas, pilastras, ... Diego 1671. ...

¡DEMOLICION! FIERRO ... cañerías, ventilaciones, ... bajadas. San Diego 1671. ...

INTERRUPTORES, ENCHUFES, alambre, aisladores, vidrios, ... bisagras, tornillos, San ... 1671. ...

CEMENTO, CAL, YESO, ... teriales. Bodega Artesanos ... tesanos 987, teléfono ...

LIQUIDO 10,000 TEJAS ... sellesas $ 580 el mil, ... Irarrázaval 048. ...

GRAN DEMOLICION, ... tas, mamparas, galerías, ... parquet, mármol, baldosas, ... ñerías, pino, roble, tablas ... piso, planchas zinc y ... de materiales. Ejército ...

30) MAQUINAS REGISTRADORAS, ... ESCRIBIR Y COSER

MAQUINAS DE ESCRIBIR, ... sumar y muebles para ... Huérfanos 1061. ...

MAQUINAS ESCRIBIR ... lito dinero por ellas; ... Toesca 2518, Cubillos. ...

MAQUINAS SINGER ... damos existencia, ... gocio. Facilidades de pago ... posturas domicilio. ...

COMPRO MAQUINA ... Voy domicilio. Lira ...

MAQUINA SINGER ... nes, perfecto estado, ... sas 2015. ...

SU MAQUINA DE TEJER ... coser, ¿está mala? ... San Diego 270. Teléfono ...

TELARES "PROCHET" ... cos, grandes facilidades ... Venta hilados. Irarrázaval ... Teléfono 43969.

MAQUINA TEJER ... ocasión, vendo. Serrano ...

Fallecimientos.

DON JUAN YMAS GONZALEZ.

El domingo fueron sepultados en el Cementerio General los restos del señor Juan Ymas González, fallecido a la edad de 63 años.

Fué el señor Ymas un meritorio empleado de la Administración Pública, a la que prestó sus servicios durante 33 años.

A sus funerales asistieron miembros del personal de la Tesorería Comunal y provincial de Santiago.

DOÑA GRACIA ALCON V. DE MARTINEZ.

Después de una larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir la respetable señora doña Gracia Alcón v. de Martínez, perteneciente a una distinguida familia española radicada en Chile.

Su desaparecimiento enluta respetables hogares de Santiago.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico hoy martes 3 a las 4 P. M., partiendo el cortejo desde su casa habitación, Avda. Pedro Montt 1447.

LA SEÑORA ELENA DOMINGUEZ DE CORREA

Ayer falleció la señora Elena Domínguez Cañanueva de Correa, esposa de don Oscar Correa Correa. El desaparecimiento de esta joven señora enluta a numerosas y conocidas familias de nuestra sociedad.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido Lila Clemencia, hija de don Clemente Andrade Marchant y de doña Lila Osses de Andrade.

—Un hijo de don Recaredo Ossa Undurraga, y de la señora Trinidad Errázuriz de Ossa.

—Una hija de don Luis Ruiz Tagle Vicuña, y de la señora Raquel Irarrázaval de Ruiz Tagle.

COCTAIL-PARTY.—

Don Ignacio Tagle Valdés y señora Carmen Larraín de Tagle ofrecieron un Coctail-Party a un grupo de sus relaciones.

Asistieron las siguientes personas:

Antonio Tagle y señora Paloma Landa de Tagle, Guillermo Echenique Rozas y señora Ximena Larraín de Echenique, G. Gacitúa Alvarez de la Rivera y señora Gaby Larraín de Gacitúa, Carlos Barros C., y señora Paulina Charlin de Barros, Alberto Cruz Eyzaguirre y señora Teresa Claro de C., Elena Larraín Valdés, Olga Irarrázaval Larraín, Luz Carvallo Stagg, Alicia Larraín F., Amelia Talavera Balmaceda, Julia Astaburruaga Larraín, Elisa Ripamonti Barros, María Edwards Hurtado, Paz y Raquel Echeverría Baeza, Enrique Bernstein, Eduardo Campino, Manuel María de Lozensio, Arturo y Zimoleva de la Taille, Agustín Errázuriz, Pedro Carvallo, Francisco Bulnes Sanfuentes, Francisco Ussía, Jorge Castillo, Diego Vergara, Germán Valdés, Raimundo Larraín, Tristán de Avilés, Manuel Tagle, etc.

ENFERMOS.—

En el Pensionado del Salvador, ha sido operado don Fernando de la Cerda Zegers.

Su estado es satisfactorio.

—Delicada de salud la señora Olivia Altamirano de Sánchez.

MISA.—

Mañana se oficiará en la capilla del Cementerio General, una misa por el descanso del alma de don José Domingo Pérez Vergara.

VIAJEROS.—

Vía Panagra:

De Buenos Aires: Sta. Margaret Wilson Fisher, Sr. Alfredo Gutiérrez Moreno, Sta. Catherine Barnett, Sr. Luis Cuninghan, Sr. Carlos Univerzagt, Sr. Carlos Trayer, Sr. Silvestre Alvaro Virdo, Sr. George Keysen, Sr. Jhon Keyser, Sr. Miguel Bence, Sta. Clara Walbar, Sta. Herna Haas, Sta. Carolina Roeder, Sra. Augusta Roeder, Sta. Elizabeth Roeder, Sta. Mary Kirkland, Sra. Ana Hollwig, Sra. Marie Callsen, Sta. Mirle Marbourg, Sr. Joseph Hildreth, Sta. Dertha Daun, Sta. Mille Rich, Sta. Ellen Richmon, Sta. Jean Richmond, Sra. Nnie Parr, Sra. Nell Comly, Sta. Alice Byrnie, Sr. J. L. Medlin, Sra. Evelyn Crew Button, Sta. Ana Atkinson, Sr. Suan Bence, Sra. Katty Haebb, Sr. Ernest Lillientahl, Sra. Metta Lillienahl.

A Montevideo: Sr. France Page.

A Buenos Aires: Sr. Eduardo Caballero Calderón, Sr. Jhon T. Shannon, Sr. Elías Selman Deick, Sr. Richard M. Reiner, Sr. Henry White, Sr. Nicolás Weinstein, Sr. George W. Kelly, Sta. Beatriz Mendicta.

A Mendoza: Sr. Jorge Neuch.

A Lima: Sr. Félix Lentz, Sr. Rudolf Rinagger.

A Arequipa: Sr. Fortunato Castro.

A La Paz: Sr. Edward F. Roosevelt.

A Arica: Sr. Jhon Brockshire.

—Han regresado de Europa el coronel señor Víctor Lebbé Vidal, señora Marina Cortés de Labbé é hija Eliana. Se hospedan en el Hotel Ritz.

Bellas Artes

EXPOSICION DE PINTURAS DE ROBERTO HUMERES S.

FUE INAUGURADA AYER CON EXITO

Ayer se inauguró, con gran concurrencia de artistas y personas de nuestra sociedad, la exposición de cuadros de Roberto Humeres Solar, joven pintor que hizo estudios en Europa, donde se graduó de ingeniero urbanista, y que ha obtenido altas recompensas en salones oficiales.

La colección de dibujos y telas presentadas en la sala del Banco de Chile, de la calle Huérfanos, muestra la noble calidad del arte de Humeres Solar, y confirma la reputación de maestro que se ha conquistado.

Dueño ya de una técnica propia y firme, afinado por la experiencia su gusto, puede expresar todos los matices de una sensibilidad rica, armoniosa y vibrante, tanto en los claroscuros de sus dibujos, donde el ensueño se contiene en la justeza de la línea y el equilibrio de las proporciones, como en sus manchas de color, de una poesía jugosa y de una sensualidad fresca.

La crítica, por lo demás, ha consagrado ya desde los más opuestos extremos el arte de este pintor que constituye uno de nuestros positivos valores.

No dudamos que el público seguirá visitando la sala de su exposición, que permanecerá abierta toda esta semana, de 9.30 a 21 horas.

EXPOSICIONES EN LA SALA HORIZON

Muy concurrida se ha visto la exposición que, en la Sala Horizon, Huérfanos 707, han abierto los artistas Carlos Isamit, Boris Grigoriew, María Tupper, Ximena Morla, Teresa Miranda y el ceramista Carlos Hassmann.

Carlos Ismitt presenta un paneau de paisajes, flores y otros motivos de gran riqueza de color.

Boris Grigoriew presenta un grupo de Gouaches "Desde el San Cristóbal".

Ha llamado especialmente la atención la serie de estampas "Ilustraciones de las Letanías", presentadas por Ximena Morla.

Muy interesante el grupo de telas presentadas por María Tupper. Flores, paisajes y figuras forman un conjunto lleno de armonía y rico colorido. Se destaca un retrato de la Sra. Carmen Vial de Señoret, de María Tupper.

A esta interesante exposición se han agregado algunas telas de la malograda pintora Teresa Miranda.

Junto con estos artistas se presentó el ceramista Carlos Hanssman con un conjunto de platos, jarrones y figuras.

Esta exposición permanecerá abierta hasta el 5 del presente.



Señorita Teresa Méndez Amunátegui, que tomará parte en la gran función que se llevará a efecto el 6 del presente en el Teatro Municipal, a beneficio de las Obras Sociales de la Parroquia de San Rafael.

Se pondrá en escena "En Bateau", inspirada composición musical, en la que tomarán parte la señora Josefina de Grazioli y un grupo de señoritas de nuestra sociedad.

Las localidades se encuentran en venta en la Casa Becker, Ahumada 113.

Foto Dana.

ONOMASTICO.—

Con motivo del onomástico de la señorita Amanda Irarrázaval de Tezanos Pinto pasarán a saludarla a su residencia de la Avenida Pedro de Valdivia, entre otras, las siguientes señoritas y jóvenes:

Carlota Guzmán Riesco, Teresa Méndez Amunátegui, Rosita Talavera Balmaceda, Juanita Pereira Eguiguren, Laura Antúnez Zañartu, Gabriela Sanfuentes, Margot Irarrázaval, Raúl Ducci Claro, Manuel Wedeles, Domingo Edwards González, Andrés Balmaceda B., Marcial Echenique G., Jorge Larraín V., Willy Arthur, Eugenio Amenábar, Pedro Renjifo, Alfonso Rencoret, Carlos Palma, Diego Sutil, Jorge Mackenna, Mincho Hurtado, Benjamín Tagle, Pancho Domínguez, Víctor Ugarte, etc., etc.

COMIDA.—

Don Manuel Mackenna Subercaseaux y señora Mercedes Vicuña de Mackenna ofrecen el jueves una comida en honor del Ministro de Chile en Francia don Luis Aldunate Echeverría.

¡CUIDADO CON EL MENTON!

Por HELEN JANINE Mme. QUI VIVE



Los mentones cometen pecados contra la belleza, pero también se cometen pecados con ellos. Un mentón debe tener la piel firme y el contorno nítido. Sin advertencia previa, puede deformarse, con lo cual no demuestra, evidentemente, buen sentido... Pero el pecado que se ha cometido contra él es llevarlo bajo, formando así una arruga, y causando líneas finas que aparecen en la superficie inferior.

Nadie admira un mentón caído, y su poseedora debería ocuparse de él rápidamente. Untada la mano con una crema espesa, los dedos deben levantar la carne y arrollarla vigorosamente. Este tratamiento aplasta las células adiposas. A fin de evitar que se aflojen, lo que es un horror para la belleza, se debería refrigerar bien la carne después del masaje. Tómese un trocito de hielo, frótese arriba y abajo, y también a lo largo de la línea de la mandíbula hasta las orejas. Los músculos corren en esta dirección y necesitan tonificarse.

Cada mujer debe cuidar bien su rostro si quiere engañar a los demás en lo que respecta a los cumpleaños... La parte superior de la cara se cuida sola, pero, ¡atención a la parte inferior! Muchos fastidios pueden empezar ahí: líneas duras alrededor de la boca, arrugas desde las ventanas de la nariz hasta los extremos de los labios; surcos en el labio superior: es sencillamente terrible.

* * *

Pocas mujeres tienen razón al quejarse de contorno de su mandíbula. En la juventud se acomoda graciosamente a los rasgos y al contorno facial. Aun el mentón que retrocede no es particularmente desagradable, a menos que retroceda demasiado. Hay bastantes lamentaciones en este sentido. Todo es en vano. Es inútil pedir peras al olmo o cambios de contornos al rostro.

Una molestia muy común en el mentón es una colección de puntos negros en la parte donde la piel se curva hacia adentro, en el medio, entre el labio y la punta del mentón. Ese es un lugar de preferencia para los barritos. Sáquelos con un paño blando, empapado en agua de Colonia o en alcohol. También se pueden eliminar los puntos negros mediante limpieza seca.

* * *

El arrastrar hacia abajo las esquinas de la boca producirá surcos. Póngase triste y las líneas se presentarán, yendo desde el labio hacia abajo. Una vez establecidas allí, permanecerán para siempre.

¿Cómo lleva usted su mentón? Ese es otro punto importante. La joven que deja caer su mentón cuando camina tiene hombros caídos. En la misma forma que el mentón va el cuerpo.

No se olvide de dar un pequeño toque de "rouge" en su mentón cuando lo aplica a las mejillas. Si el sonrojo natural aparece —muy de tanto en tanto...—, las mejillas, el mentón y los lóbulos de las orejas se ponen rosados al mismo tiempo.

DESPEDIDA AL ADICTO NAVAL DE G. BRETAÑA.—

Ayer se ofreció una manifestación al adicto Naval a la Embajada Británica, capitán don Philip Jhon Mack, que en breve se dirigirá a su país. Asistieron: el Subsecretario de Marina, capitán de Navío señor Inmanuel Holger y señora; Adicto Naval del Japón, capitán de Fragata señor Yukitake Hanada; Adicto Naval de los Estados Unidos de Norte A. comandante señor A. S. Merrill; Edecán de S. E. el Presidente de la República, comandante señor Edgardo Streeter Vicuña y señora; comandante don Raúl Carmona y señora; comandante señor Enrique Lagreze y comandante don Rafael Santibáñez.

COMIDAS.—

Don Gustavo Ross y señora María de la Luz Ossa de Ross ofrecieron una comida en su residencia de la Avenida Bernardo O'Higgins, en la que fueron comensales las siguientes personas:

Conde José de la Taille y señora Elisa Walker de de la Taille, señora Carmen Concha de Landa, señor Moisés Errázuriz y señora Ana Lyon de Errázuriz, señor Manuel Ossa y señora Ana Undurraga de Ossa, señor Guillermo Arthur y señora Raquel Aránguiz de Arthur, señor Gabriel Palma y señora Gabriela Vial de Palma, señor Benjamín Cohen y señora Teresa Argüello de Cohen, señor Alejandro Errázuriz y señora Dolores Covarrubias de Errázuriz, señor Francisco Huneeus Gana, Sr. Oscar Valenzuela Valdés y señora Luz Vera de Valenzuela, señor Jorge Vidal de la Puente.

TE.—

La señorita Sylvia Searle Pardo afrecerá el viernes un te a un grupo de sus amistades.

MANIFESTACIONES.—

El personal del Telégrafo del Estado ofreció el domingo último un almuerzo al jefe del Sector Telegráfico don Alfonso Pizarro Reyes, con motivo de haber sido designado para ocupar un puesto de jefe de Sección de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Esta manifestación se llevó a efecto en el Estadio Militar.

Ofreció la manifestación el subjefe del Sector Telegráfico don Fernando Gutiérrez Menares, y le siguieron en el uso de la palabra los señores Arturo Malbrán, Carlos Iglesias, Héctor Bravo y Ernesto Lillo.

—Hoy martes 3 a las 17 horas se efectuará en la Confitería Ritz, Estado 23, el te que Pacific Trading y Cía. Ltda. ofrecen al Decano de la Facultad de Agronomía y alumnos.

—El lunes 9 de agosto se efectuará en la Confitería Ritz, Estado 236, el te que la Colonia Francesa ofrece a la señora Duhaut, con motivo de la Fiesta del 14 de Julio.

Las adhesiones se reciben en el Ritz.

RECEPCIONES.—

La señorita María Edwards Hurtado ofrecerá mañana una recepción en su residencia de la calle del Dieciocho.

—La señorita Olga Irarrázaval Larraín ofreció ayer una recepción a un grupo de sus relaciones con motivo de su onomástico.







GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA, ERNESTO BARROS JARPA, HUMBERTO SILVA, Compañía 1288. N.O.

SALAS ROMO HNOS. Trasladaron sus oficinas a Huérfanos 1294, 7.o piso. 30 Agst.

MAMERTO CANDIA RAMON PEREZ GRILLE Huérfanos 1142, 3.er piso. Teléfono 89694. 17 agt.

LISANDRO SANTELICES Huérfanos 1112. Teléfono 86831, de 10 a 11. 30 Agst.

JULIO APARICIO PONS GUSTAVO CHAMORRO G. Compañía 1288. 23 Agst.

MEDICOS

Dr. WAUGH ROJAS Cirugía. Aparato digestivo. Tratamiento úlceras. varicosas. Várices. Hemorroides. Miraflores 459. Tel. 82149. 7 Oct.

DR. RATINOFF Asma. Corazón, Broncopulmonares. Tuberculosis. Rayos X. Manuel Rodríguez 764. Teléfono 84639. 25 Ag.

Dr. HUMBERTO PACHECO P. Médico Cirujano. Irarrázaval 2201. Teléfono 43282. Medicina interna, 1-3 tarde. N.O.

JIRON Niños. 2-4 San Francisco 47. — Teléfono 40474. 30 Ag.

DOCTOR KAPLAN Enfermedades nerviosas, medicina general. Brasil 117. Telefono 86536, 5-7. 1.o agosto

LOPEZ CORTES Dr. Hospital de Piel. Venéreas. 5 - 9. Ahumada 71. ULTRATERMIA. 2 Ag.

Dr. DIMITSTEIN 1-4. Exclusivamente enfermedades señoras. Partos. Diatermia. Ahumada 17. 30 agosto

DOCTORA BEHM Señoras. Diatermia. Consultas: 11-12 y 1-5. Claras 663. 24 Ag.

MASCARO Tratamientos Várices, Hemorroides, Urinarias. San Martín 91. 14 Set.

Dr. GIANELLI Estudios Europa. Piel, Sifilografía. Vías urinarias. Catedral 1338. Teléfono 81179. 15 octubre

BEAUMONT Cirugía. Ginecología. Jefe Servicio Hospital Salvador. Merced 334. Teléf. 41367. 30 Agst.

Dr. KRUMBACH Especializado Alemania. Señoras. Impotencia. Venéreas. Urinarias. 4-6. Delicias 870. 7—Ag.

CHAIMOVICH Oído, nariz, garganta. Serrano 173. 30 sept.

CIRUGIA ESTETICA Santa Rosa 271.—L. M. V.—4-6 20 Oct.

DOCTOR A. BUSTAMANTE Homeópata. Regresó del extranjero. Consultas, Rosas 1551. Teléfono 82398 30 Agst.

CLINICA PIEL, VENEREAS Dr. Sylvester. Santo Domingo 1523. Teléfono 89622. Consultas: 2-8. 30 Agst.

CLINICA FISIOTERAPICA TRATAMIENTOS NATURALES García Reyes 730. Gonorreas, Prostatitis, Orquitis, Reumatismo, Estreñimiento crónico, Hemorroides. Obesidad, Afecciones bronquiales. 8 Ag.

DOCTOR MUHM Garganta, nariz, oídos. Lunes, miércoles, viernes. 3 1/2-6. Compañía 1556. 28 Ag.

DOCTOR CASTAÑON Pulmón. 4-5, Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION". 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979. N.O.

WAISSBLUTH. Corazón, pulmón, estómago, hígado. Puente 622 - 64177. 30 Agst.

WEHRHAHN Especializado Alemania. Estómago, intestino, hígado, vesícula. Rayos X. Radiografías. San Isidro 87-A, 3-5. 16 Novbre.

Dr. ROJAS NARVAEZ Cirugía, Urinarias, Sífilis, Merced 327. 6-8. Tel. 74965-61181. 30 Sept.

DOCTORA ARMIDA ZEPEDA Ultratermia 2 - 6 Sto. Domingo 504. — Tel. 88912. 14 Agost.

Dr. ZAMORA Estómago, intestinos, hígado. 2-4 Domicilio, Marín 48. 4-6 San Francisco 47. 30 Agst.

DOCTOR OMAR SANTAPAU Especialidad vías urinarias, riñón, vejiga. Rosas 910. — Teléfono 86024. 30 My. 1938

BEDOYA HOUNDSDEORFFER Enfermedades sangre, piel, venéreas, gonorreas. Rayos X. Para piel: 1-5. San Martín 71. 20 Ag.

A. WAISSBLUTH Especialidad: corazón, pulmón. Rayos X. estómago, sífilis. Delicias 2294. 3.30-6.30. Teléfono 60092. 10 agosto

Dr. ERNANI PARODI Piel-Sífilis. Venéreas. 2-6. Prat 62. Teléfono 74621. 20 Agost.

DOCTOR GRUNWALD Oídos, nariz, garganta. Estado 360. 2 1/2-4. Teléfonos 67650-61900 30 Agst.

Dr. VARGAS RAVANAL Partos. Se trasladó a Avenida B. O'Higgins 865. Teléfono 80019. Agto.—4

RAMON BRIONES Cirugía. Ginecología. Estética. Pensionado. Santa Rosa 271. 4-6. Teléf. 64621. 1.o Oct.

Dr. PAREDES Especialidad señoras. Ginecología. Cirugía. Brasil 47.— 2 - 5. 1.o Sep.

Dr. MARTINI Corazón, pulmón, estómago, hígado, sífilis. Rayos X. — 1 - 5, San Isidro 245. 16 Ag.

CIRUGIA ESTETICA Santa Rosa 271. L. M. V., 4-6. 20 Oct.

Dr. GUILLERMO GALAN Enfermedades de señoras. Estados Unidos 375. Consultas 5.7. 31 Agst.

DOCTOR KAPLAN Enfermedades nerviosas, medicina general. Brasil 117. Teléfono 86536. 5-7. 1.o Set.

DOCTOR MUHM Garganta, nariz, oídos. Lunes, miércoles, viernes. 3 1/2-6. Compañía 1556. 28 Julio

Dr. GORGEWSKY Rayos X. Estómago, Hígado Broncopulmonares, Diabetes 2-6 Brasil 39. 3 agosto.

ULTRATERMIA Precios módicos. Ahumada 35. 31 Agst.

INSTITUTO ENFERMEDADES CORAZON Doctor GROSS. Titulado Europa - Chile. Afecciones corazón, aorta, presión. Rayos X, electrocardiografía, electrofisioterapia. Delicias 10. Teléfono 84242. 1.o Oct

CLINICA Dr. RIVEROS Fundada en 1917. Partos, operaciones. Diatermia, rayos, laboratorio. Avenida Matta 376. Teléfono 50773. 21 Ag.

OCULISTAS

DRA. THIERRY Alameda 367-G. Consultas 4-5 1/2 Teléfono 89296. 3 Agto.

DOCTOR ITALO MARTINI Oculista Ahumada 17. — 3.5. 14 Octubre

OPTICOS

OPTICA HERRMANN Estado 40. Instituto especialista en anteojos. 11 agost.

OPTICA KOHN Pasaje Matte 23. Casilla 1509 4 Dic.

MASAJISTAS

GABINETE MASAJE MEDICO Consulta (médico), 2.4. Tratamiento: 9-12 — 2-6. Santo Domingo 2009. Tel. 62967. 5 Agt.

BATALINA Masajista, enfermera diplomada París, masajes, inyecciones, belleza. San Francisco 248, casa 8. 2 Ag.

DENTISTAS

JULIO FLORES M. Consultas gratis, facilidades de pago. Puente 557. 30 Agst.

Dr. MIGUEL CONCHA Dentaduras artificiales Ultimos sistemas Ahumada 11—Teléfono 85428. 7 agosto

Dr. VALENZUELA LABBE Dentista Cirugía. Dentística general Consultas: 9-12 y 2-6. Monjitas 299. Teléfono 88068. 24 sept.

Dr. HÉCTOR PACHECO PIZARRO Cirujano-Dentista Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8 Agustinas 1269. 4.o piso. Teléfonos 82222 y 61901. N.O.

DR. AGUILERA FLORES Dentista Atención diaria, niños y adultos 9 a 12; 2 a 8. Providencia 2040, frente Av. Pedro Valdivia. Teléfono 42615 1.o agosto

Dr. VALENCIA COURBIS Cirujano-Dentista. Trasladóse a Estado 42, 6.o piso, departamento 604 (Ascensor) D. 2-7 9 Nov.

GUILLERMO AHUMADA Lira 53. 4 Agost.

SALAZAR ROIJERS Dentista Estudios Europa. Trabajos en horas. Moneda 821.— Consultas 3-7. 28 Ag.

MECANICOS DENTALES

JULIO TOLEDO Dentaduras (planchas) Composturas en dos horas Estado 15 30 Agst.

PLANCHAS DENTALES Composturas ultrarrápidas. 15 pesos. Delicias 179, Teléf. 87537 16 Ag.

C. MONTENEGRO Dentaduras, placas, composturas, dos horas.— Enrique Mac-Iver 720. 7 agt.

LABORATORIO VERGARA Mecánica dental. Composturas rápidas. San Francisco 450. Teléfono 84793. 22 Agsto.

PEDICUROS

DR. RIQUELME Pedicuro-científico Toda clase enfermedades pies. Pasaje Matte 65. Teléfono 81516 28 agosto

CONTRERAS Y MARY Pedicuros - Cirujanos. Estado 360. Oficina 102. Teléfono 84552. 19 Ag.

MARTHA DRESEN Diplomada "Chile-Alemania" Ortopedia-Masajes-Belleza Morandé 450 18 agt.

PRACTICANTES

ESCOBAR Urinarias, venéreas, inyecciones, diatermia. Atención 8-1 y 3-9. San Antonio 281. 18 agt.

O. REYES Vías urinarias, Sífilis. Inyecciones. Curaciones en general Arturo Prat 763. Teléfono 52152. 13 Agt.

MANRIQUEZ Vías urinarias, Sífilis, Inyecciones, Curaciones en general. Hora: 4.30-8. Diez de Julio 509. 31 Agst.

SOTTOLICHIO 20 años práctica. Urinarias. Venéreas. Inyecciones. Curaciones 11-1; 1 1/2-9. Mapocho 2776. 17 Ag.

PRACTICANTE PALOMINO San Martín 01. 21 Ag.

MATRONAS

BLANCA FISHER Molina 137. Consultas: 2 a 6. 5 Ag.

CELIA JIMENEZ Catedral 2950. Teléfono 88395. 5 Ag.

ANGELA SOSA Av. Matta 1564. 6 Agsto.

ANA VARGAS BARRERA Ginecologista Unión Americana 627. Teléfono 64237. 2 Set.

MARIA CASTRO QUINTANILLA Nataniel 449 11 agt.

ESTER MALDONADO Pensionistas, partos. Bulnes 30. 9 Ag.

ELCIRA GODOY DE CONTRERAS Partos, suturas, tratamientos. Av. Vicuña Mackenna 584. 7 Ag.

BRUNILDA MOLINA O. Especialidad primíparas, suturas. Atención médica. Arturo Prat 1270. 9 Ag.

SOFIA VILLASECA Partos. Arturo Prat 1135. 5 Agto.

SEÑORA MORAL Embarazos normales o patológicos, suturas, casos urgentes. General Mackenna 1038, Departamento 1. Teléfono 63688. (No hay plancha). 28 Ag.

NAVEAS PEREZ San Diego 357 Embarazos, partos, tratamientos, suturas, atención permanente. Recibe pensionistas. 30 Agt.

BLANCA PINEDA Consultas gratis. San Diego 387. 30 Agt.

ANA MORA P. Ginecologista San Antonio 781. Departamento 1. No hay plancha. Teléfono 74890. 11 agt.

BLANCA E. BARRA Ginecologista. Enfermas pensionistas. Consultas gratis, 2-5. Arturo Prat 1078. 12 agosto

AIDA AZAGRA Recibe pensionistas. Catedral 2227. Teléfono N.o 82524. 17 agt.

AMELIA MATUS Tratamientos especiales. Teléfono 82104. Echaurren 75. 25 Ag.

H. IZQUIERDO S. Partos. Atención esmerada. Riquelme 741. Teléfono 86576. 6 Oct.

CELSA GUERRA REYES Casos urgentes. Pinto 1375. Teléfono 37694 15 Ag.

SARA AGUILERA DE SOTO Tratamientos desgarros. Consultas gratis. Vicuña Mackenna ... 31 Agt.

SEÑORA VICENTINI Avda. Macul 980. Teléfono 43... 21 Oct.

TERESA DE CARMONA Teléfono 62446. Alonso Ovalle 743. 1.o noviembre

Llamados de urgencia

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85498; Posta N.o 3, de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 43360; Oficinas y médicos de turno, 43363; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1317, teléfono 61542; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé teléfono, 28; Bombas 25; Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna teléfono 82216

Turno de Farmacias

Las siguientes Farmacias estarán de turno hasta el 7 de agosto:

Cruz Blanca, Avenida Ossa 53; Bulnes, Borgoño 311, P. B. R.; Jiménez, Vitacura 28; San Jorge, Av. P. de Valdivia 2883; El Salto, Recoleta 1307; Recasol, Sevilla 1505; Imperial, Vivaceta 2602; Julca, S. Isabel esq. Condell; Palma, Pío Nono 101; La Paz, Av. La Paz 402; Eugenin, Av. España 294; Sanitaria, Bascuñán 698; Andes, Gran Avenida 8934; Belén, Nataniel 698; Imperial, San Diego 1701; El Llano, G. Avenida 3458; Central, Gran Avenida 6321; Iris, Av. Matta 410; Silva, San Diego 2490; Santiago, A. Prat 901; San Miguel, Portugal 1980; Americana, Lira 501; San Pablo, San Pablo 1796; Minerva, San Pablo 3103; Andraca, J. J. Pérez 4223; Bremen, J. J. Pérez 5273; Santa Ana, Catedral-San Martín; Imperio, Moneda-G. Reyes; Unión Central, Bandera 10, y Puente, Puente 615.

31) MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

LINTERNAS ELECTRICAS, nuevo y hermoso surtido. Marcel. San Pablo 1143. 8 Ag.

¡¡¡TORNOS MECANICOS!!! siempre existencia. Cintolesi. Morandé 220. Santiago. 20 Agosto.

BOMBAS HIDRAULICAS MARCA "Sigmund" de todas capacidades, para todas presiones, continuamente en existencia. Ingenieros E. Cintolesi y Cía. Ltda. Morandé 220. Casilla 13220. 15 Agosto.

"EL PROGRESO", TORNERIA metalúrgica, reparación de maquinarias, se hacen máquinas para carpintería. Nicasio Retamales. Delicias 4451. Telefono 60479. 21-Agosto

MAQUINARIAS, CALDEROS, correas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Philippi 36. 7 Ag.

COMPRO MAQUINA ABRIR hendidos plantilla. Carmen 853. 4 Ag.

MOLINO CONICO DE 3'. Molino Cónico de 3', chancadora 7 x 12, toda en acero fundido, encontrará en Av. Errázuriz 3004, cerca Estación Yungay. Teléfono 64038. Casilla 4115. 5 de agosto

VENDO UN TORNO MECANICO. Libertad 23. 3 agt.

VENDO MOTOR MONOFACICO de 1 8 H. P. Chiloé 1443. 3 agt.

ENGRASADORA A PRESION de aire, vendo. Chacabuco 15 C. 14 Agt.

32) NEGOCIOS e INSTALACIONES

Compran y venden

ANTES DE HACER INSTALACIONES, pida presupuestos a Bulnes 839, casi esquina San Pablo. Teléfono 66584; sillas $ 6, mesas 60x80 $ 16. 6 Agsto.

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! Realización. Chacabuco 5. 14 Agt.

SE VENDE UN NEGOCIO PUESTO varios. Calle Castro 600. valor. $ 2,500. Seguro de $ 5.000. Se dá a prueba. 3 agosto

GRAN OCASION, $ 10.000. VENDO Bar. Alonso Ovalle 1139. 3 agosto

32) NEGOCIOS E INSTALACIONES,

Compran y venden

VENDESE TEATRO SIN competencia. Utilidades comprobadas de cinco a seis mil pesos mensuales. Tratar: Victoria 1080, de 3 a 6 de la tarde. 2 agosto

VENDO ALMACEN, Y DEPOSITO de licores. Fco. Lobos 840, barrio San Pablo. Tratar: en la mañana. 3 Agt

MOSTRADOR ESTANTERIA, barato.— Santa Rosa 403. 5 agosto.

VENDO ALMACEN, VENTA comprobada. Nataniel 1295. 3 Agt.

VENDO DE OCASION POR cambio de residencia, negocio pastelería y puesto varios. San Pablo 2596. 3 Ag.

PENSION ACREDITADA, SE vende. Tratar: Eyzaguirre 1069. 5 Ag.

VENDO DEPOSITO LICORES. Eyzaguirre 847. 3 Ag.

VENDO ESTANTERIA PARA negocio y puerta. Dardignac 59. 3 Ag.

VENDO UN ALMACEN, BUENA ubicación y arriendo barato. Diez de Julio 1028. 4 Agt.

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

CONTRA GRIPPE ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Agt.

NECESITO BUEN COSEDOR máquina emplantillar. Carmen 853. 4 Ag.

NECESITO CAMBRELLONEROS y calzadores. Calzado plantilla. Carmen 853. 3 Agst.

TAPICERO AUTOMOVILES; oficiales necesito. 10 de Julio 103. 4 Agsto.

NECESITO BUENAS LAVANDERAS. Lavandería "Londres", Chiloé 1916. 3 agosto

LAVANDERAS, PLANCHADORAS necesito, pago carro.— Providencia 14,45. 3 agosto.

NECESITO RELOJERO, MUY competente, 50 o o, mucho trabajo. Bascuñán 35. 3 Agt

BARNIZADORES NECESITO. Lira 565. 3 Ag.

PEINADORA COMPETENTE necesito. Loreto 214. 4 Ag.

AYUDANTA EN MODAS NECESITO, Edison 3793. 5 Ag.

MUEBLISTAS Y MUCHACHO, taller de muebles, necesitamos. Merced 467. 3 Ag.

MODISTA, TAMBIEN ROPA niños. Salvador 1044. 3 Ag.

AYUDANTA SASTRE, APRENDIZAS. Esperanza 1320, casa 7. 3 agosto

NECESITO MAESTROS ZAPATEROS. Herrera 273. 3 agosto

MAESTRO CHAROLERO, NECESITO. Santiago 1125. 8 agosto

FABRICA CALZADO, NECESITA enchinchador máquina. Cortadores cuero. Cortador máquina golpe. Chacabuco 554. 3 Agt.

CARTERAS, NECESITO BUENOS marroquineros. Monjitas 531, altos 4 Agt.

NECESITO MAESTRA, DULCES chilenos finos. 10 de Julio 473. 3 Agt.

Instrucciones para optar al GRAN CONCURSO DEL RELOJ DE 58 BRILLANTES MARCA "CELTA" que los Avisos Económicos ofrecen a sus Avisadores.

Por cada Aviso Económico que usted ordene tiene derecho a reclamar en la Caja un CUPON que le dará opción a EL.

Si Ud. ordena un AVISO ECONOMICO por 5 DIAS, tiene derecho a CINCO CUPONES.

Los días lunes y viernes se dará DOBLE OPCION: por cada Aviso que ordene, recibirá 2 CUPONES.

BASES DEL CONCURSO

EL AVISADOR DEBERA ANOTAR EN EL CUPON SU NOMBRE Y DIRECCION y dirigirlo en sobre cerrado a "LA NACION", Sección Avisos Clasificados, indicando cuantas líneas de "AVISOS ECONOMICOS" publicará "LA NACION" el viernes 1.o de Octubre de 1937.

Las líneas deberán contarse por el lado IZQUIERDO DE CADA COLUMNA, sin tomar en cuenta la NUMERACION Y LOS TITULOS DE LAS SECCIONES,

Ejemplo Objetivo

ESTO NO VALE — 6) ARRIENDOS OFRECIDOS

ESTO NO VALE → Casas y Sitios

ESTO VALE

$ 400 CHALET OCHO PIEZAS, 4 cuadras Estación Central, con teléfono arriéndase. Thompson 3523. 21 Julio

$ 700 REGIA CASA BAJOS, 5 dormitorios, sala de baño instalada, gran comedor, cómodas dependencias. Dardignac cerca Recoleta. Galería Alessandri N.o 2 (por Huérfanos). 20 Jul.

10,000. PLANTAS DE NARANJILLOS para cercos; liquida. Casa Importadora. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 23 Jul.

ESTO NO VALE → 8) ARTICULOS PARA DEPORTES

ESTO VALE

¡¡LARRANA Y MESAS PING-Pong. Arturo Prat 571. 26 Jul.

ESTO NO VALE → 9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

ESTO VALE →

¡¡PARA BUENOS ARBOLES!! Criadero de árboles frutales y forestales. Garantizamos las variedades. Seriedad absoluta. Plaza Italia al lado estación Pirque. 7 Ag.

NOTA: EN ESTE CONJUNTO DE AVISOS HAY 22 LINEAS.

Las soluciones se recibirán hasta el 29 de Setiembre de 1937 y el escrutinio de ellas se verificará el 1.o de Octubre, ante el Notario don Jorge Gaete Rojas.

Al que acierte la cifra exacta, O LA APROXIMACION MAYOR, se le adjudicará el reloj.

35) OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

RUEGO A LA PERSONA QUE recogió el neumático "Royal", 32x6 y rueda completa, caídos de un camión en Av. Matta entre Viel y Prat ayer lunes de 7 a 7 1/2 A. M., devolverlos a su dueño. Las Heras 1671. Teléfono 62989. Se gratificará. 3 agosto

36) PROPIEDADES COMPRAN

COMPRAMOS CONTADO SITIOS, casas 10 a $ 100.000. Lloyd Gac de Crédito. Huérfanos 1270. 16 Agt.

URGENTE COMPRO PROPIEDADES, cualquier valor, pago contado. Inversionista. Casilla 13239. 3 Agt.

COMPRO PROPIEDAD, BIEN construída, hasta $ 40.000 al contado, sin comisionista. Yolanda Méezs. Molina 439. 3 Agt.

COMPRO PROPIEDAD, 50 A 60,000, barrio Recoleta, independencia, Bellavista, pago contado. Ester Guzmán. Olivos 716. 3 Agt.

¿QUIERE VENDER SU PROPIEDAD? Ordéneme su venta sin compromiso aseguro rapidez. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 3 Agt.

PROPIEDAD COMPRO DE 60, a 80.000. Prefiero construcción moderna, contado sin intermediarios. Alfredo Latorre, Río Janeiro 349. 3 Agt.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

¡¡¡EMPLEADOS!!! COMPLETAMOS fondo retiro, 1 o o gastos edificar, comprar. Lloyd Gac de Crédito. Huérfanos 1270. 10 Agosto

38,000.— 6.000, METROS, QUINTA frutal con casa madera, se vende. Moneda 873. 3 Agt.

VENDO SITIO: EN BELLAVISTA, próximo al Puente Arzobispo, Parque Providencia, espléndida situación, barrio de gran porvenir. Tratar con su dueño: Bellavista N.o 0118. 6 Agt.

7,000, CONTADO TRASPASO, casita ubicación central. Dos habitaciones, hall, dependencias cuota mensual: 45,00. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 3 Agt.

65,000, SANTA ISABEL, BARRIO Providencia. Regio bungalow, confortables habitaciones 15,000, contado, saldo 28 años plazo. Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 3 Agt.

70,000, QUINTA EN MAIPU, 10,000, metros totalmente plantada frutales plena producción. Gran oportunidad. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 3 Agt.

11,000, OFREZCO SITIO CALLE Maipo, Recoleta. Superficie 17 x 34 metros. Gran oportunidad. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 3 Agt.

45,000, SITIO, 28 x 40 METROS, Avenida Silva, casi esquina G. Avenida especial para industria. Alfredo Gutiérrez. Huérfanos, 1153. 3 Agt.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

10,000, CONTADO, TRASPASO regia casita, tres habitaciones, hall, dependencias, patio, frutales saldo cuota mensual: 70.00 Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 3 Agt.

180,000, HUERFANOS, EDIFICIO esquina, dos pisos, construcción sólida tres casas independientes, regio local, excelente renta. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 3 Agt.

¿EMPLEADOS? PARTICULARES, municipales, ferroviarios. Ofrezco propiedades, no se las rechazan las cajas, máximo de facilidades. Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 3 Agt.

VENDO CASITAS BUNGALOW. 35.000, 30.000 y 25,000 al contado entre Antonio Varas y Manuel Montt (Ñuñoa), de 4 y 3 piezas. Saldo, $ 100, 80 y 60 pesos mensuales. Tratar: Eudoro Garín 41 (Ñuñoa). 3 agosto

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

ACEITE RICINO VIMAXOL, agradable como miel, sin olor. Buenas farmacias. 10 agosto.

¡JUVENTUD! NO MAS GONORREAS; fuera contagios, sana rápido, con ¡¡"Uretrosan"!! Frasco, $ 4.50. Base: zinc. 9-Agosto

¡¡IMPOTENCIA SEXUAL!! Debilidad nerviosa, agotamiento prematuro. Pérdida memoria, tómese "NEUROCEBROL". Reconstituyente vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene magnesio, fósforo. Pídase farmacias surtidas. 7 agosto

¿ESTA UD. ENFERMO DEL hígado? USE CRETOL. Se sentirá inmediatamente mejor. Cajita de 40 tabletas, $ 4.60. Sobre de 3, $ 0.40. 23 Agt.

CONTRA RESFRIOS ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Agt.

TOS, BRONQUITIS, RESFRIADOS. Pectoral Alhambra; jarabe dionina, alquitrán. Lira 703. 10 agosto

GONORREAS, BLENORRAGIA, crónicas (antiguas), rebeldes se combaten rápidamente sin peligros ni molestias, con los legítimos SELLOS WONDER, anticéptico, microbicida, vías urinarias. Bases: Balsámicos. Cúidese imitaciones baratas. 7 agosto

ENFERMEDADES SECRETAS de la mujer. Leucorrea (flores blancas), catarro vaginal, infecciones uterinas se combaten ventajosamente lavados "MICROGENIL KELLER". Util inflamaciones, ardores, escozores órganos genitales. Uso fácil, discreto. No mancha. Base: Trioximetileno. Pídanse farmacias. 7 agosto

PARA HIGIENE INTIMA: VILLIA, preparación científica; base trioximetileno. Farmacias surtidas. 10 agosto.

¡AGOTAMIENTO NERVIOSO! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, calcio. 23 Agt.

¡¡GONORREAS RECIENTES!! antiguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejiga, curan "Glóbulos Pérsicos". Base: Cubeba, hexametilentetramina. 23 Agt.



16 Agto.

40) PRESTAMOS, ... CIONES, BONOS Y SOCIOS

DINERO LISTO AL 7 y 8 POR ciento, para préstamos hipotecarios. Adelantamos fondos, ... cemos gastos. Trámite rápido. Huérfanos 1062, oficina 21 9 agosto

DINERO PARA HIPOTECAS siempre disponible, desde ... pesos. ¡Capitalistas! Ofrezco mejores garantías. Oficina propiedades: Jorge Cristi ... ca. Morandé 291. ...

DINERO. 8 o o, CONSIGO hipotecas Cajas. Bancos, ... formo títulos, traspaso hipotecas particulares. Hago gastos. Enrique Peirano. Bandera ..., ... piso.

41) PROPUESTAS PUBLICAS y PARTICULARES

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS. DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA —Se piden propuestas públicas para la construcción de obras de alcantarillado de aguas lluvias y canalización de ... ros de Lota Bajo, las que se abrirán el 4 de agosto, a las ... P. M. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes. Santiago, 20 de julio de 1937. El Director del Departamento. ...

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. Departamento de Hidráulica. Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de agua potable de ... Laja, las que se abrirán el ... de agosto, a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes.— Santiago, ... de julio de 1937.— El Director del Departamento. 5 ...

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. Departamento de Hidráulica. Pídense propuestas públicas para la ejecución de las obras de agua potable de ..., las que se abrirán el 10 de agosto, a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes. Santiago, 31 de julio de ... —El Director del Departamento. 9 Agosto



"LA TIGRE", ES LA OBRA DE DEBUT DE LA CIA. DEL TEATRO CHILENO EN EL CARRERA

En un ambiente de entusiasmo y del mayor optimismo se esta trabajando en la Dirección Superior del Teatro Nacional, para que dentro de poco días entre ya en vigencia la Ley 5,563, que viene a dar auge y desarrollo al teatro chileno, protegiendo los intereses de los autores y artistas nacionales, dando a los primeros oportunidad para estrenar sus obras y a los segundos proporcionándoles trabajo continuado.

Con este motivo el Carrera, desde el 1.o de agosto, según contrato celebrado por la Dirección Superior del Teatro Nacional con la Sociedad Aurelio Valenzuela, pasa a ser el Teatro Chileno propio y dedicado exclusivamente a la divulgación del arte teatral chileno.

La Dirección Superior del Teatro Nacional ha organizado la Compañía de Comedias con figuras traídas del extranjero, como la primera actriz Antonia Herrero; al lado de la cual actuaran, los primeros actores Rafael Frontaura, Enrique Barrenechea, Italo Martínez etc. formando también parte del elenco los actores Enrique Vico, artista chileno de larga actuación en teatros de europa, el actor español Paco Pereda, ex Director del teatro Lara de Madrid, la actriz chilena Esther Silva etc. como tambien otros destacados actores y actrices chilenas conocidas del público.

Primer actor y Director de esta importante compañía es Esteban Serrador Marí.

La obra de debut es "La Tigre" de Arce Bastidas, obra que está en ensayo desde hace ya muchos días y en la que se tiene cifradas muchas esperanzas de éxito.

"EL DOLOR DE ESPAÑA", SE DARA EN EL BALMACEDA

Antes de dirigirse a Valparaiso a cumplir compromisos con teatros porteños, la Compañía Argentina de Carlos Valicelli actuara por primera y única vez, el jueves, en el escenario del popular Teatro Balmaceda, ofreciendo las representaciones de la obra dramática de palpitante actualidad "El dolor de España".

El día indicado no habrá cine en el Balmaceda, pues, además, simultaneamente actuará la Compañía Revisteril Bataclánica "Cóndor" con dos nuevas peticionadas representaciones de la revista criolla de Eugenio Retes, "De Renca al Crillón.

LA POPULAR ARTISTA CINEMATOGRAFICA, ROSITA MORENO, SUFRE UN ACCIDENTE

Rosita Moreno, la popular estrella cinematógrafa sufrió, un accidente que la tiene imposibilitada para actuar en el cine durante diez semanas mas. Rosita Moreno, que ahora es productora de films de la Compañía "Victoria Films, Inc.", estaba trabajando en la película en castellano "Tengo fe en ti", cuyo argumento y aspectos habian sido estudiados especialmente para el gusto de los públicos latino-americanos, cuando sufrió el accidente mientras bailaba un número de gran vistualidad. A consecuencias de éste, se lesionó un piés, quedando paralizada la filmación de dicha película. Después de larga estada en cama por prescripción médica, quedará imposibilitada para trabajar durante dos meses más.

Rosita Moreno, que dejo simpatías entre el publico chileno, constantemente está escribiendo, dando noticias sobre sus actividades en Hollywood y enviando saludos cariñosos para sus amigos chilenos. En la carta que tenemos a la vista, despues de dar cuenta de su accidente, hace gratos recuerdos de Chile y dice que tiene deseos de volver a Chile por vía de descanso absoluto ya que quedó prendada de las bellezas de nuestra tierra.

Dice que se ha convertido en una propagandista de Chile y que entre las estrellas y astros de Hollywood hay interés por venir a nuestro país.

"DEL CIELO NOS CAYO UN CURA" Y "EL DOCTOR LUCAS GOMEZ" HOY POR VALICELLI

La temporada que la Compañía Argentina de Carlos Valicelli ha venido haciendo, siempre con éxito, en el Teatro de la Comedia, se ha caracterizado especialmente por la novedad del espectáculo, compuesto casi en su totalidad de estrenos y también por la buena calidad de las obras que nos ha presentado, entre las cuales seria preciso enumerar muchas como verdaderamente sobresalientes dentro del género cómico y tambien del dramático. Entre las primeras, cabe señalar la graciosa pochade en dos actos, original de Eleodoro Peralta, titulada "El Doctor Luca Gómez", obra en absoluto diferente de la comedia chilena de nombre parecido, que fué precursora del teatro chileno. "El Doctor Luca Gómez", es una obra de intriga, de enredo simpático, de situaciones de franca comicidad que mantienen al espectador en risa constante y que le proporcionan buen esparcimiento hasta con cada detalle y dentro de la cual tiene Valicelli un rol de protagonista que es de gran lucimiento. Con esta pieza, se anuncia la repetición del sainete en dos actos que comentamos ayer, que lleva el sugestivo título de "Del cielo nos cayó un cura".

En suma, un doble programa que promete al espectador tres horas de risa ininterrumpida.

42) PERSONAS BUSCADAS

PRENSISTA PEDRO RAMIREZ necesítalo Rojas, casilla 54, Linares. 3 Agt.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

"SALA BACH". PIANOS cola. Verticales modernos. ¡¡Grandes ocasiones!! Teléfono 87391. Catedral 1739. 7 Agt.

MATERIALES PARA RADIO, mayor surtido, mejores precios. Central Electric. Nueva York 63. 11 Ag.

OPORTUNIDAD. RADIOS, TODAS marcas, últimos modelos. Pasaje Matte 81, oficina 6 entrepiso. 7 agosto

RADIOS PILOT CON FACILIDADES pago. Tenemos receptores, ambas corrientes, desde 900 pesos. ¡¡Visítenos!! — Pasaje Matte 81, entre piso, oficina 7. 5-Agosto

VENDO RADIO, ULTIMO MODELO. Ofertas a: R. S. R. Casilla 81-D. 5 agosto

CONVENZASE UD. MISMO. trabajos durables garantidos, ejecuta acreditado taller Radio Valparaíso. Morandé 757, teléfono 82553 4 agosto

$ 200, CONTADO, SALDO GRANdes facilidades, radios, Royal Erla, modelos 1938, importadas, garantidas. Delicias 845. 26 agosto

ACORDEONES, GUITARRAS, violines, encordaduras corrientes, concierto. No compre sin visitar "Casa Wagner". Ahumada 57. 13 agosto

$ 900 RADIO VENDO OCASION. Bellavista 465. 3 Ag.

$ 2,706 VENDO REGIO PIANO "Chickering", clavijero bronce. Vicuña Mackenna 1278, casa F. 5 Agt.

$ 500 VENDO RADIO (CONTINUA), sin mueble. Providencia 1284. 4 Ag

47) CITACIONES Y NOTIFICACIONES

SINDICATO PROFESIONAL de Empleados de Casas Particulares.— Quedó constituído el Sindicato Profesional de Empleados de Ambos Sexos de Casas Particulares, ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Carlos Espinoza. Se eligió el siguiente directorio: presidente, señor Manuel Rojas; secretario, señor Humberto Casanova; tesorero, señor Valentín Navarro; y directores, señoritas Inés Tolosa y Digna Contreras. Se hace la presente publicación, según lo establece el art. 370 del Código del Trabajo. 3 agt

ALCANTARILLADOS DOMICILIARIOS Obligatorios.— Por Decreto Supremo N.o 2593, de 24 junio del presente año, del Ministerio del Interior, se ha declarado obligatoria la construcción de las instalaciones domiciliarias de alcantarillado, con desagüe a la red pública para los inmuebles de la Comuna de Providencia, del Departamento de Santiago, que se indican a continuación, sin perjuicio de los comprendidos en disposiciones anteriores: a) Inmuebles del costado Sur de la Av. Providencia, entre las Avenidas Pedro Valdivia y Antonio Varas; b) Inmuebles del costado Poniente de Av. Pedro Valdivia, entre Av. Providencia y calle Barros Errázuriz; c) Inmuebles de la calle José Tocornal, entre Av. Providencia y calle Barros Errázuriz; d) Inmuebles de la calle Barros Errázuriz entre Av. Providencia y el Rincón, al Poniente de calle José Tocornal, y e) Inmuebles de la Población de Empleados de Beneficencia, comprendida entre las calles José Tocornal, Av. Antonio Varas y entre propiedades de la Casa Nacional del Niño y de la Empresa de Agua Potable de Santiago. El plazo para la ejecución de las referidas obras de saneamiento vence el 31 de diciembre próximo, y los inmuebles indicados, no incluídos en disposiciones anteriores, estarán afectos al pago de contribución de alcantarillado desde el 1.o de enero de 1938. El estudio y autorización de los proyectos, como también la inspección técnica y aprobación de las obras correspondientes, están a cargo de la Dirección General de Alcantarillado de Santiago, repartición pública que atiende, además, todo asunto y consultas relacionados con la materia y con la aplicación de la Ley N.o 5612, que otorga beneficios a determinados propietarios. La confección de los proyectos y la ejecución de las obras correspondientes serán contratadas directa e independientemente por los propietarios con Dibujantes Proyectistas y Constructores Especialistas, los que acreditan su autorización reglamentaria y competencia con un carnet especial otorgado por esta Dirección General. Oficinas de la Dirección General de Alcantarillado de Santiago en calle Huérfanos N.o 1249.— Santiago, julio de 1937.—El Director General. 3 Agt.



48) TALLERES Y COMPOSTURAS

MAESTRO MARCOS, ESPECIALISTA en calzado ortopédico. Esmeralda 834. 8 Agt.

50) ARTICULOS SANITARIOS

¡¡LAVAPLATOS!!! EXTRAordinaria realización. Chacabuco 5. 31 Jul.

¡¡BAÑOS!!! GRANDIOSA LIquidación. Chacabuco 5. 31 Jul.

¡¡COCINAS!! MUY BARATAS. Castro 8. 3 agt.

¡¡BAÑOS!! CALENTADORES, lavaplatos, cocinas, realiza. Castro 8. 3 agt.

¡¡LAVATORIOS MURALES completos!! Liquidamos, $ 78 Delicias 2350. 4 agt.

52) VINOS Y VIÑAS

CELEBRE CON ALEGRIA TODO AGRADABLE SUCESO, BEBA DE NOCHE Y DE DIA, EL CHAMPAÑA VALDIVIESO. G.

54) JUDICIALES

CAJA NACIONAL DE AHORros.— Remate.— Por decreto del 5.o Juzgado Civil, el 18 del presente, a las 15 horas, se rematará la propiedad de la calle San Vicente 1247, de esta ciudad. Mínimum: $ 12,000.—. El precio se enterará: a) Con $ 6,000 en dinero efectivo; b) El saldo a seis meses plazo con interés del 8 o|o y del 10 o|o anual en caso de mora, con hipoteca de la propiedad, para responder a este saldo. Boleta del 10 o|o del mínimo. Bases y antecedentes, secretaría del juzgado, juicio Caja Nacional de Ahorros con Liberona V. Alberto, y en sección judicial de la Caja. Morandé 147, abogado don Sergio Vergara.— Secretario. 6 Ag.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior". — Cito a la Compañía a reunión extraordinaria, para el jueves 5, a las 19 horas. Tabla: Estudio del reglamento y demás a que haya lugar. — El Secretario.

POR AUTO SEGUNDO JUZGADO Civil, 30 Julio, remataráse propiedad Marín 374, el 16 del actual, a las quince horas. Mínimum: $ 39,900 contado; boleta: 10 o|o. Antecedentes: "Vallejos, menores", autorización. — El Secretario. 3-ag

EN JUICIO 51960 "COMPAÑIA Carbonífera de Corral con Rojas Pradel Alberto y otros, "ante Segundo Juzgado Civil Santiago, demandante alegó de bien probado y Juzgado proveyó en nueve junio último confiriendo traslado a demandados. Notifícase a señores: Juan Hebeard, Tulio Edgardo y Alberto Rojas Pradel; Frank V. Egan; Sara, Dolores e Isolina Rojas Pradel; Adelaida Rojas viuda de Respaldiza, Antonio Lanreati y Enrique Waugh. — El Secretario. 3-ag

JUICIO 73,421. PRIMER JUZGAdo Civil Mayor Cuantía esta ciudad "Feliú-Lobos, nulidad matrimonio", Víctor Feliú Miranda, empleado, Morandé 410, demanda a Rafaela Lobos Gerardo, modista, domicilio ignorado, para declarar nulo matrimonio celebrado entre ambos, 29 Julio 1907, ante Oficial Civil Primera Circunscripción de Concepción, fundado incompetencia oficial civil actuó ceremonia, pues carecían de domicilio y residencia tres meses dentro su circunscripción. Cita artículos 10 Código Civil, 1-9-31 Ley Matrimonio Civil, y solicita acójase demanda, ordenándose cancelar inscripción correspondiente, con costas. Primer otrosí, pide notificación avisos; segundo, ordenóse demandado señalar domicilio límites urbanos bajo apercibimiento notificársele todo por estado tercero, designa abogado confiriéndole poder a don Fernando Palacios. Proveyóse: Santiago, seis Enero de 1937. A lo principal, traslado; al primer otrosí, para proveer practíquese previamente averiguaciones en Correos y Telégrafos y Dirección de Investigaciones acerca del paradero de demandado; al segundo como se solicita, debiendo hacerse la designación dentro del término del emplazamiento; al tercero téngase presente. Papel de $ 6. — N.o 73421. — J. Miguel Barrientos. — Puelma, Secretario. — Posteriormente, mérito diligencia practicada, resolvióse: Santiago, Abril quince de 1937. Con el mérito de la diligencia precedente y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 57 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a la notificación en la forma solicitada en el primer otrosí, debiendo hacerse por medio de tres publicaciones en "El Diario Ilustrado" "La Nación" y sin perjuicio de la correspondiente en el "Diario Oficial". — J. Miguel Barrientos. — Puelma, Secretario.— Notifico todo lo anterior a Rafaela Lobos. — Puelma, Secretario. 5-ag

EL 30 DEL PRESENTE, QUINCE horas, remataráse ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, propiedad Av. Irarrázaval 2,011 hoy 2705, Comuna Ñuñoa, de esta ciudad. Mínimum: $ 219,466.66. Boleta: 10 o|o. Precio pagaráse: reconociendo deuda corto plazo favor Caja ejecutante primitiva $ 50,000 por saldo $ 15,000; $ 45,000 contado; saldo por terceras partes: seis, doce y dieciocho meses plazo 8 o|o interés y 10 o|o en mora. Mayores antecedentes Secretaría Juzgado mencionado juicio "Caja Nacional de Ahorros con Zavala de Allende María y otro" y Morandé 147, abogado Humberto Seranl. — El secretario. 5 Agosto.

POR AUTO DEL PRIMER JUZgado Civil, concedióse posesión efectiva de don Gustavo Biel Schneider a sus hijos Elena, Ema y Guillermo Biel Linke, y a la cónyuge Felicia Sey viuda de Biel. 3 Agosto.

POR RESOLUCION PRIMER JUZgado Civil, concedióse posesión efectiva herencia de Juan de Dios Trujillo, a María Chávez de Trujillo; la de ésta, a Miguel, María y Antonio Trujillo Chávez, y la de Miguel Trujillo, a Antonio Trujillo.— Secretario. 8 Agosto.

REMATE. — 5.o JUZGADO CIvil designó el trece del presente, a las quince horas, para rematar la propiedad calle Pedro Montt N.os 2014 y 2016 de esta ciudad. Mínimum: $ 16,000. Bases y antecedentes secretaría del Juzgado, juicio Bozzallo y Cía. Ltda. con Meirovich León. Produce l'quido $ 400 mensuales. — Secretario. 5 Agosto.

54) JUDICIALES

ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA Salitrera Gloria. — En Santiago de Chile, el nueve de junio de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Luis Azócar Alvarez, Notario-abogado y testigos que al final se indica, comparecieron: los señores Jorge Petrinovic Karlovac, yugoeslavo, comerciante, casado, domiciliado en Agustinas novecientos veinticinco, por sí, por cien acciones y en representación de don Francisco Petrinovic Karlovac, según se comprobará al final, por veintitrés mil ochocientas acciones; Oscar Golch Ciurlizza, italiano, agricultor, soltero, domiciliado en Huérfanos novecientos setenta y dos, por sí, por siete mil doscientas acciones y en representación de don Juan Golch Ciurlizza, según se comprobará al final, por dieciséis mil setecientas acciones; Jorge Guzmán Palacios, chileno, soltero, comerciante, domiciliado en Enrique Concha dos, por cien acciones; doña Inés Ambroso Banda, sin profesión, italiana, soltera, domiciliada en Portal Fernández Concha número novecientos sesenta, en su carácter de curadora interina del menor emancipado don Luis Moro Ambroso, según se acreditará al final, por dieciocho mil acciones, y Alejandro Flores Trujillo, chileno, abogado, soltero, domiciliado en Valparaíso, Cochrane seiscientos treinta y nueve y accidentalmente en ésta, en representación de don Jorge Osca Herrera Frederick, según se comprobará al final, por seis mil acciones; todos los comparecientes mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Que han convenido en la formación de una Sociedad Anónima cuyos estatutos serán los siguientes y que declaran aceptar en todas sus partes: "Estatutos de la Compañía Salitrera Gloria" Título Primero. — Denominación, objeto y domicilio de la Sociedad.— Artículo primero.— Establécese una Sociedad Anónima denominada "Compañía Salitrera Gloria".— Artículo segundo.— La Sociedad tendrá por objeto: Primero.— Adquirir, vender, explotar, dar y tomar en arrendamiento o administración y avíar oficinas y otros bienes para elaborar salitre y yodo y especialmente adquirir y explotar la oficina "Gloria" en las condiciones que se indican en el artículo setenta y ocho de las disposiciones transitorias de estos Estatutos.— Segundo.— Comprar o vender caliche, salitre, yodo y demás productos de la explotación de las salitreras en cuanto lo permita la legislación vigente.— Tercero. — Adquirir predios urbanos, destinados al giro de su propio negocio.— Cuarto.— Promover y realizar los trabajos necesarios, las combinaciones de créditos y toda otra operación conveniente para regularizar la marcha del negocio, o para obtener de él mayores ventajas. A este efecto, puede la sociedad vender y gravar parte o el todo de sus intereses; hacer las adquisiciones de toda clase de bienes muebles e inmuebles que estime conveniente, comprometer el haber social, determinar la manera y forma de inversión del fondo común, contratar empréstitos, celebrar contratos y, en general, intervenir con amplitud de facultades en cuanto conduzca a favorecer el desarrollo de la empresa.— Artículo tercero. — La duración de la Sociedad será de cincuenta años, contados desde esta fecha. Los accionistas reunidos en Junta General podrán acordar la prórroga de la Sociedad.— Artículo cuarto.— El domicilio de la Sociedad es la ciudad de Santiago para todos los efectos que determinan las leyes; pero por acuerdo de la Junta de Accionistas podrá ser trasladado a Valparaíso o a Iquique.— Título Segundo.— Capital y Acciones.— Artículo quinto.— El capital de la Sociedad es de ocho millones de pesos, dividido en ochenta mil acciones de cien pesos cada una. El valor de estas acciones se entera con el aporte a que se refiere el artículo setenta y ocho transitorio y el saldo en efectivo. El capital social deberá estar íntegramente subscrito y pagado dentro del plazo de un año, a contar desde la fecha de la autorización de la sociedad.— Artículo sexto.— Las acciones serán representadas por inscripciones nominativas en los libros de la sociedad, y de ellas se darán a los accionistas los títulos respectivos; pero los accionistas podrán pedir que sus acciones nominativas se conviertan en acciones al portador.— Los títulos serán numerados correlativamente y se desprenderán de un libro talonario que quedará formado por talones de los mismos títulos.— Cada uno de estos talonarios será duplicado en pequeño del título desprendido de él y contendrá, además, el recibo firmado por la persona que haya recibido el título.— Artículo séptimo. — Los títulos serán firmados por el Presidente del Directorio y por el Gerente o quienes hagan las veces de ellos y llevarán el sello de la sociedad, la fecha de la escritura social y la del Decreto de autorización, el número de acciones que representen y la indicación del capital social y de la duración de la Sociedad. Llevarán, además, el nombre de la persona a quien pertenezcan las acciones. Los títulos al portador expresarán esta calidad y contendrán el número de cupones necesarios para el pago de dividendos que serán desprendidos en el número necesario al pago de cada dividendo.— Artículo octavo. — Las acciones nominales se transferirán por medio de traspasos subscritos ante dos testigos. Se tomará razón de la transferencia en el Registro de que habla el artículo sexto y se canjeará el título transferido por uno nuevo a nombre del adquirente.— Los títulos inutilizados y el talón correspondiente, llevarán estampada con tinta negra o roja y con letras gruesas que resalten sobre todas las otras, la palabra "Inutilizado", y al respaldo y en el talón la anotación del número o números de los títulos que lo hayan reemplazado. El título inutilizado se pegará al talón respectivo.— Artículo noveno.— Sólo serán considerados accionistas de la Sociedad con derecho a voto, en las Juntas Generales, los que figuren en el registro de accionistas en la fecha en que éste se cierre para cada Junta, y los tenedores de títulos al portador que depositen en las oficinas de la Compañía, ya sea los títulos mismos o certificados bancarios que acrediten la existencia en custodia de las acciones correspondientes. El depósito deberá hacerse con cinco días a lo menos de anticipación a cada Junta. — Artículo décimo. — El Registro de Accionistas se cerrará con diez días de anticipación, a lo menos, al señalado para la Junta y el aviso respectivo se publicará con cinco días de anticipación, a lo menos, al primer día en que deba permanecer cerrado el Registro.— Artículo undécimo —Si algún accionista perdiere su título por cualquier motivo, podrá ser renovado a solicitud suya y a sus expensas, debiendo hacer constar la renovación en el Registro de la Sociedad y en el duplicado que se expida. Se otorgará nuevo título previa publicación de avisos de estos hechos, por diez veces consecutivas, en uno o más diarios designados por el Directorio, anulando el título perdido y previo el otorgamiento de la garantía que crea necesario exigir el Directorio. — Artículo duodécimo— Cada acción es indivisible para la representación en la Sociedad y para los demás efectos jurídicos consiguientes a ella; pero los copartícipes que completen una unidad podrán nombrar

RADIO OTTO BECKER C. B. 89

Transmite hoy los siguientes

AVISOS ECONOMICOS

DE 12 A 1 DE LA TARDE

2,000 KILOS AJOS SEMILLA, DOY A MEDIA para siembra. Molina 101.

MUEBLES MODERNOS EN TODOS LOS estilos, precios bajos, facilidades de pago. "Mueblería America". 361 San Antonio 361. Entre Huérfanos y Merced.

"TALLER TAPICERIA" JORGE AZOCAR Avenida Portugal 631. Hace hechuras amoblados confortables, cojines pluma, distinción y elegancia. Reparaciones, tapicería, barnices domicilios. Especialidad colocaciones cortinas, fundas. Presupuestos económicos.

¡¡ATENCION!! "MADAME LOBERTE", San Diego 219. Sigue liquidando abrigos finos $ 100; 120, 180, 200. Trajes sastre, cazadores, 145, 160, hechos y sobre medidas, provincias contra reembolso.

¡IMPOTENCIA SEXUAL!! DEBILIDAD nerviosa, agotamiento prematuro. Pérdida memoria, tómese "NEUROCEBROL". Reconstituyente vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene magnesio, fósforo. Pídase farmacias surtidas.

DE 5 1|2 A 6 P. M.

DINERO PARA HIPOTECAS, SIEMPRE disponible, desde 10,000 pesos. ¡Capitalistas! Ofrece las mejores garantías. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291.

MATERIALES STANDARDIZADOS DE CEmento, bloques, "Termo", M. R., escaleras caracol, losas, terrazas y aceras, etc. Downey Cía. Providencia 1970. Teléfono 40842.

"EL PROGRESO", TORNERIA METALURgica, reparación de maquinarias, se hacen máquinas para carpintería. Nicasio Retamales. Delicias 4451. Teléfono 60479.

GARAGE LOPEZ EJECUTA TODA CLASE de trabajos en automóviles y venta de repuestos. Atendido por su dueño. Gorbea 2575, teléfono 66725.

¡DIPLOMESE!! PELUQUERIA ARTISTICA, corte, confección, sombreros, dactilografía, telegrafía, comercio. Nuevos cursos rápidos. Instituto Técnico, Rosas 949.

DE 8 A 9 P. M.

JUEGO DE ROPA, "PIEL DE ANGEL" desde $ 30, lindos encajes, grandes descuentos por mayor. Novedoso surtido en joyas importadas de fantasía, casa Palacios, San Diego 677.

¡NOVIOS! EL PROBLEMA ESTA RESUELto! Amueble su casa convenientemente con grandes facilidades de pago. Fábrica Industrial de Muebles. San Diego 174.

MADERAS MUY BARATAS. RODRIGUEZ nes 0.50 c|u. Postes redondos. Especialidad en tablas piso. Barraca "La Montaña". V. Mackenna 1150, teléfono 64310.

QUIZAPU, UNICO CALIFONT A GAS QUE obtuvo primer premio y medalla de oro en la Exposición del IV Centenario de Valparaíso, contando la fábrica sólo con 2 años de existencia. Sarmiento y Cía. Ltda. Casilla 3224, Santiago.

SEDERIAS ABOGABIR OFRECE SEDAS, lanas, medias, calcetines, camisas caballero, corbatas, ropa interior para señoras, pañuelos seda, puntos, bordadas, blusas, vestiditos niñas y una infinidad de artículos. Precios ventajosos. Recoleta 298, esquina Lastra.

DE 10 A 11 P. M.

PARA HIGIENE INTIMA: VIGILIA, PREparación científica; base trioximetileno. Farmacias surtidas.

SASTRERIA "EL CREDITO NUEVO", ENtrega ternos y abrigos, sobre medida, con facilidades pago. San Pablo 2675.

TOS, BRONQUITIS, RESFRIADOS. PECtoral Alhambra; jarabe dionina, alquitrán. Lira 703.

DAMOS CREDITOS ABRIGOS, TRAJES, cuellos, zorros. Taller de Modas. Coquimbo 615. Teléfono 67192.

AMOBLADO DE GUSTO EXQUISITO EN imponente estilo moderno ofrecemos a precio verdadera ocasión, únicamente este mes oportunidad para comprar bueno a bajo precio. Fábrica de Muebles "Las Delicias". Delicias 2985.

Avise Ud. en nuestra SECCION AVISOS ECONOMICOS y podrá obtener una propaganda gratuita por esta importante Broadcasting

un representante común. — Artículo décimotercero.— El Directorio podrá no aceptar la transferencia por causa calificada. — Artículo decimocuarto. Los acreedores de un accionista no pueden intervenir en manera alguna en la administración de la Sociedad. — Artículo decimoquinto. — El capital podrá ser aumentado, previo acuerdo de la Junta de Accionistas y aprobación del Supremo Gobierno.— En la misma forma podrá ser disminuído, previo informe de la Superintendencia de Sociedades Anónimas siempre que la parte de capital que se trate de disminuir no sea necesaria para los fines sociales.— Título Tercero.— De la administración de la Sociedad y del Directorio.— Artículo décimosexto.- La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de cinco miembros. Para ser Director se necesita ser propietario de cien acciones.— Artículo décimoséptimo. — Los Directores serán elegidos en Junta General Ordinaria, durarán dos años en funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente. La renovación del Directorio se hará cada año por parcialidades de dos y tres Directores, respectivamente. — Artículo décimooctavo. — El acta que consigne la elección de los Directores contendrá la designación de los nombres de todos los accionistas concurrentes, con especificación del número de acciones por el cual cada uno haya votado, por sí o en representación y con expresión del resultado general de la votación.— Artículo decimonoveno. — Los Directores son personalmente responsables del cumplimiento de los deberes que le imponen las leyes, los Reglamentos y los presentes Estatutos.— Artículo vigésimo. — Cada Director deberá otorgar una garantía de correcto cumplimiento de su gestión.— La garantía será de cien acciones de la Sociedad, estimadas en su valor nominal o un valor equivalente. Los títulos de las acciones se depositarán en poder de la Sociedad y no podrán ser retirados sino después de seis meses de la cesación del cargo.— Artículo vigésimoprimero. La garantía a que se refiere el artículo anterior deberá ser otorgada por los Directores dentro del mes siguiente a su elección y se considerará como dimisionario el Director que no cumpla esta obligación.— Artículo vigésimosegundo.— En su primera sesión anual el Directorio elegirá un Presidente y un Vicepresidente. Será secretario el Gerente de la Sociedad.— Artículo vigésimotercero — El Directorio se reunirá en sesión, siempre que sea citado por el Presidente y cuando lo soliciten dos de sus miembros. Sus deliberaciones y acuerdos se consignarán en un libro de actas y serán firmados por todos los presentes. Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos de los concurrentes; en caso de empate, decidirá el voto del Presidente. — Artículo vigésimo cuarto. El Directorio no podrá sesionar sino con asistencia de tres de sus miembros, a lo menos, y previa citación de todos.— Artículo vigésimo quinto: Si algún Director cayera en falencia, cesará en sus funciones por este mismo hecho. Cuando uno de los Directores renuncie o se inhabilite, será reemplazado por el tiempo que le falta para terminar su período por otro accionista nombrado por el Directorio. Este nombramiento se someterá a la ratificación de la Junta General. —Artículo vigésimo sexto: El Director que se ausentare del país por más de tres meses, cesará de pleno derecho en el ejercicio de su cargo y deberá ser reemplazado sin más trámites, salvo en el caso de que su ausencia se deba a alguna comisión que le hubiere confiado el Consejo, en cuyo caso será subrogado durante su ausencia por un accionista que elegirá el Directorio con el título de Director suplente. — Artículo vigésimo séptimo: El cargo de Director es revocable conforme a la ley. — Artículo vigésimo octavo: El Director que quisiere salvar su responsabilidad por algún acto o acuerdo del Directorio, deberá hacer constar en el acta su oposición y de ello deberá dar cuenta a la Junta General en su primera reunión, el Presidente de la Sociedad. — Artículo vigésimo noveno: Los Directores que en una operación determinada tengan en nombre propio o como representantes de otra persona interés, deberán comunicarlo a los Directores y abstenerse de toda deliberación sobre dicha operación. Los acuerdos se tomarán con prescindencia del Director o Directores implicados y serán dados a conocer en la primera Junta Ordinaria de accionistas. — Artículo trigésimo: Si por cualesquiera causa no se celebrare, en la época que establecen estos Estatutos, la Junta General Ordinaria de Accionistas llamada a hacer la elección de los Directores, se entenderán prorrogadas las funciones de los que han cumplido sus períodos hasta que se les nombre reemplazante y el Directorio estará obligado a provocar a la brevedad posible una Junta para hacer el nombramiento. — Artículo trigésimo primero: Las funciones de los Directores no son delegables. — Artículo trigésimo segundo: Las atribuciones del Directorio no tendrán otra limitación que la proveniente de las facultades reservadas por la ley y estos Estatutos a la Asamblea General de Accionistas. — Artículo trigésimo tercero: Son deberes y atribuciones del Directorio: a) Ejecutar todos los actos que sean necesarios para la administración y operaciones de la Sociedad; b) Representar a la Sociedad judicial y extrajudicialmente, sin perjuicio de la representación judicial que corresponda al Gerente en conformidad a la ley. En el orden judicial, el Directorio tendrá todas y cada una de las facultades que mencionan ambos incisos del artículo octavo del Código de Procedimiento Civil, facultades que se dan por expresamente reproducidas, incluso las de transigir y comprometer los negocios sociales de cualquiera naturaleza que fueren; c) Nombrar en la primera reunión que celebre después de elegido, un Presidente, que lo será a la vez de la Sociedad y designarle un reemplazante; d) Designar al Gerente y demás empleados, separarlos y fijarles los sueldos y las gratificaciones o la parte de las ganancias que deban corresponderles, si se acuerda remunerarlos de este modo; e) Dictar los reglamentos necesarios para la conveniente administración de los negocios sociales; f) Comprar, vender, permutar, hipotecar, arrendar y dar en arrendamiento bienes inmuebles. Los bienes inmuebles no podrán ser vendidos, permutado, o hipotecados, sino con acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas; g) Comprar, vender, arrendar, dar en arrendamiento y constituir en prenda bienes muebles y toda clase de valores mobiliarios; emitir debentures e intervenir en la formación de sociedades de cualquier orden jurídico siempre que se propongan fines análogos a los que persigue la Sociedad y celebrar contratos de asociación o cuentas en participación; h) celebrar contratos de avíos, préstamos, mutuos, depósitos, cuentas corrientes y descuentos o ejecutar cualquiera otra operación bancaria, con bancos, casas comerciales o particulares y facultar al Gerente o a las personas que se indican en la letra k) de este artículo, para girar cheques y para girar, aceptar, descontar, endosar, avalar y protestar letras, con los requisitos que el Directorio le acuerde; i) Acordar la convocatoria a Junta General de Accionistas; j) Presentar anualmente la Memoria y el Balance e Inventario, someter estos documentos a la Junta General Ordinaria de Accionistas correspondiente y proponer el reparto conveniente de los beneficios que resulten de cada balance anual, sin perjuicio de acordar y distribuir dividendos provisionales durante el año, siempre que existan utilidades comprobadas y suficientes para cubrirlos; k) Delegar parte de sus facultades y conferir poderes especiales para objetos determinados en uno o más de sus miembros o en cualquiera persona; l) Resolver todo aquello no previsto por estos Estatutos, dando cuenta a los accionistas en la Junta General inmediata y, en general, hacer todos los negocios y tomar las medidas que estime convenientes a los intereses sociales y que, correspondiendo al objeto y fines de la Sociedad, no estén reservadas a la Junta General de Accionistas; m) Llevar a término las disposiciones consignadas en los artículos transitorios de estos Estatutos. — Artículo trigésimo cuarto: Los Directores tendrán una remuneración de cincuenta pesos por cada reunión a que asistan. — Artículo trigésimo quinto: El Directorio podrá delegar parte de sus facultades en uno de sus miembros que, con el nombre de Director Delegado tendrá a su cargo la supervigilancia inmediata de las oficinas salitreras y demás atribuciones que el Directorio le confiera. El Director Delegado tendrá la remuneración que le asigne la Junta de Accionistas. — Título Cuarto. — Del Gerente. — Artículo trigésimo sexto: El Directorio designará la persona que ha de tener a su cargo la Gerencia de la Sociedad, que será a su vez Secretario del Directorio y de las Juntas Generales de Accionistas. — Artículo trigésimo séptimo: Son deberes y atribuciones del Gerente: a) Llevar la administración inmediata de la Sociedad y dirigir sus operaciones conforme a los acuerdos del Directorio, a los Estatutos, a los Reglamentos internos y a las Leyes; b) Vigilar por la observancia de las leyes y de los Estatutos en todos los actos de la Sociedad, siendo él responsable de las sanciones o multas en que incurra la Sociedad por inobservancia de las leyes; c) Nombrar y remover a los empleados inferiores de la Sociedad; proponer al Directorio el nombramiento y la separación de los empleados superiores que estime convenientes para la buena marcha de la Sociedad, pudiendo suspenderlos; d) Llevar y firmar la correspondencia, el Libro de Actas del Directorio y de las Juntas de Accionistas; e) Llevar el Libro de Transferencias de Acciones y firmar con el Presidente o quien haga sus veces, los títulos de acciones y anotar las prendas constituídas sobre éstas, así como su cancelación; f) Representar judicialmente a la Sociedad con las facultades del artículo Octavo del Código de Procedimiento Civil, incisos primero y segundo y sin perjuicio de la representación del Directorio; g) El Gerente que no sea Director de la Sociedad, sólo tendrá voz en las reuniones del Directorio y responderá con los miembros de él de todas las resoluciones y acuerdos ilegales o perjudiciales para los intereses sociales cuando no constare su opinión contraria en la respectiva acta.— Artículo trigésimo octavo: Las demás facultades y atribuciones del Gerente le serán conferidas por el Directorio. — Artículo trigésimo noveno: Toda función o servicio a beneficio de la Sociedad que desempeñe o preste el Gerente, se entenderá comprendida dentro de sus obligaciones, aunque no figuren entre las enumeradas en los artículos precedentes, a menos que antes de prestar el servicio se haya producido un acuerdo previo del Directorio para remunerar extraordinariamente dicho servicio. —Título Quinto. — Del Presidente. — Artículo cuadragésimo: Son atribuciones y deberes del Presidente: a) Presidir las sesiones del Consejo y de las Juntas de Accionistas y convocar a las sesiones del Consejo; b) Firmar en unión con el Gerente, que actuará como secretario los títulos de las acciones; c) Firmar las convocatorias a Juntas Generales y citar a éstas cuando lo pida el número competente de accionistas y no pudiere o se negare a hacerlo el Consejo; d) Cumplir los acuerdos del Consejo y firmar las escrituras o documentos que exigiere el cumplimiento de estos acuerdos cuando expresamente no se hubiera designado a otra persona para hacerlo; e) Cumplir y hacer cumplir lo dispuesto en los Estatutos, las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Consejo; f) Tomar, en caso de urgencia en que no sea posible reunir el Consejo, todas las medidas que sean necesarias a los intereses de la Sociedad, debiendo reunir y dar cuenta al Consejo a la mayor brevedad posible.- Artículo cuadragésimo primero: En ausencia del Presidente hará sus veces el Vicepresidente, y a falta de éste el Director que designen los miembros del Directorio que concurran a la reunión respectiva. — Título Sexto. — De la Junta de Accionistas. — Artículo cuadragésimo segundo: Los accionistas se reunirán en Junta General Ordinaria una vez al año antes del primero de marzo de cada año. Toda Junta General, sea Ordinaria o Extraordinaria, será convocada por el Presidente, previo acuerdo del Directorio. — Artículo cuadragésimo tercero: Habrá Juntas Extraordinarias cuando el Directorio lo acuerde o lo soliciten accionistas que representen el veinte por ciento del total de las acciones emitidas. Si el Directorio se negare a convocar a la Junta o si no se hiciere dentro del plazo de quince días siguientes a la fecha en que se pida la Junta, podrán hacer la convocatoria de accionistas que representen la cuarta parte de las acciones emitidas. — Artículo cuadragésimo cuarto. — Para todas las Juntas, tanto Ordinarias como Extraordinarias, el Presidente del Directorio deberá citar por avisos publicados en un diario del lugar de domicilio de la Sociedad por tres días distintos, debiendo hacerse la primera publicación diez días antes de la reunión y las otras dos en cualquiera de los días siguientes, pero anteriores a la Junta. En los avisos de citación a Juntas Extraordinarias deberán expresarse el objeto para que se convoca. — Artículo cuadragésimoquinto. En las Juntas Extraordinarias no podrán ser tratados otros asuntos que los que han motivado la convocatoria. — Artículo cuadragésimosexto. La Junta General Ordinaria se celebrará cada año con los siguientes objetos: a) Deliberar y resolver sobre la memoria, balance e inventario que debe presentar el Directorio y sobre la distribución de los beneficios; b) Nombrar Directores de acuerdo con el artículo décimo séptimo; c) Designar Inspectores de cuentas y fijarles su remuneración; d) Tratar de cualquier otro asunto relacionado con el régimen económico y de administración de la Sociedad, salvo aquellos negocios que están reservados a la Junta General Extraordinaria de Accionistas. — Artículo cuadragésimoséptimo. Quince minutos después de la hora señalada para la Junta Ordinaria, quedará ésta constituída con el número de accionistas que se hallen representados y las resoluciones que se acuerden por la mayoría de las acciones representadas serán obligatorias para la Sociedad y para los accionistas inasistentes. — Artículo cuadragésimooctavo. Las Juntas Extraordinarias deberán constituirse con la mayoría absoluta de las acciones emitidas y sus acuerdos se tomarán por los dos tercios de las acciones representadas. — Artículo cuadragésimonoveno. Sólo la Junta General Extraordinaria celebrada ante Notario podrá ocuparse de la reforma de los Estatutos, del aumento o disminución del capital; de la disolución anticipada y prórroga de la Sociedad; de la venta, permuta o hipoteca de bienes raíces; de la venta de todo el activo y transferencia del pasivo; y de la fusión (contra so-) con otras sociedades. — Artículo quincuagésimo. Los concurrentes a las Juntas firmarán una hoja de asistencia en que se indicará, a continuación de cada firma, el número de acciones que el firmante posee, el número de las que represente y el nombre del representado.— Artículo quincuagésimoprimero. En la Junta General de Accionistas cada acción da derecho a un voto. Los accionistas podrán hacerse representar en una Junta General por otros accionistas, bastando para ello una carta poder simple. También podrán hacerse representar por personas no accionistas, siendo necesario en este caso un poder firmado ante Notario. — Artículo quincuagésimosegundo. Todas las elecciones que se efectúen en las asambleas de accionistas se harán, salvo acuerdo unánime en contrario, por voto unipersonal, esto es, votando cada accionista por una sola persona y resultando elegidas las que en una misma y única votación hayan obtenido el mayor número de votos hasta completar el número de personas por elegir. — Artículo quincuagésimotercero. Las Juntas Generales serán presididas por el Presidente o el Vicepresidente del Directorio o por quien haga sus veces, y actuará como secretario el Gerente de la Sociedad. A falta de ellos se les nombrará reemplazantes accidentales por los asistentes a la Junta. — Artículo quincuagésimocuarto. Las deliberaciones de las Juntas de accionistas se consignarán en un libro especial de Actas que será llevado por el Gerente. Las actas serán firmadas por el Presidente, por el Secretario o quienes hagan sus veces y por dos accionistas elegidos por la Junta en cada caso. Firmadas las actas por todas esas personas se tendrán por definitivamente aprobadas sin necesidad de ninguna otra formalidad. — Artículo quincuagésimoquinto. Los accionistas durante los ocho días precedentes a la Junta General Ordinaria, tendrán derecho, para examinar en la Oficina de la Sociedad los documentos que les deben ser exhibidos conforme a la ley. — Artículo quincuagésimosexto. Las citaciones, los anuncios de dividendos y, en general, todas las comunicaciones del Directorio o de la Gerencia a los accionistas, serán hechas por carta dirigida a cada accionista que haya hecho registrar su dirección en la oficina social, sin perjuicio de los avisos por los diarios y de las demás disposiciones de los Estatutos. — Artículo quincuagésimoséptimo. Los acuerdos relativos al aumento o disminución del capital, la reforma de los estatutos, la prórroga de la Sociedad y su disolución anticipada, deberán someterse a la aprobación del Supremo Gobierno — Título Séptimo. — Memoria Balances y Utilidades. — Artículo quincuagésimooctavo. El treinta de junio de cada año se practicará un balance general del activo y pasivo de la Sociedad que contendrá las indicaciones que exijan las leyes y los reglamentos.— Artículo quincuagésimonoveno. En la Junta General Ordinaria de cada año, el Directorio presentará a los accionistas una Memoria del estado de los negocios sociales. La Memoria irá acompañada del balance, de la cuenta de ganancias y pérdidas, y de un inventario detallado y preciso de las existencias. — Artículo sexagésimo. La Sociedad remitirá a la Superintendencia de Sociedades Anónimas una copia de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, con diez días de anticipación, por lo menos, a la Junta de Accionistas que habrá de pronunciarse sobre ellas. La Sociedad publicará un Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas por una sola vez y con tres días de anticipación a la fecha en que se celebrará la Junta, en un diario del domicilio social. Si el Balance presentado por el Directorio fuere alterado, volverá a publicarse en la forma acordada dentro de los diez días siguientes. — Artículo sexagésimoprimero. De las utilidades líquidas se destinará un cinco por ciento, a lo menos, para formar el Fondo de Reserva, hasta enterar a lo menos, el veinte por ciento del capital y se podrá destinar, además una suma anual para reembolsar a los accionistas el monto del capital a la expiración de la Sociedad y que compense el agotamiento de los terrenos salitrales por la explotación. Del resto de las utilidades se separará lo que se crea oportuno, hasta el porcentaje máximo que la ley permita, para fondos de explotación u otros especiales. Las demás utilidades se destinarán, según lo acuerde la Junta General de Accionistas a la repartición de dividendos y a la gratificación del Directorio, Gerente y empleados. — Artículo Sexagésimosegundo. Cuando lo permita el estado de los fondos sociales y el Directorio lo estime conveniente, podrá distribuirse a los accionistas dividendos provisionales, que se imputarán al dividendo que les corresponda en virtud del acuerdo de la Junta Ordinaria más próxima. — Artículo sexagésimotercero. La Sociedad podrá adquirir para sí sus propias acciones, cuando previa autorización de una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y el visto bueno de la Superintendencia, la adquisición se haga con las utilidades líquidas o con fondos especiales que no sean el de reserva legal. — Título octavo. — Inspección. — Artículo sexagésimocuarto. Habrá dos Inspectores renovables cada año y nombrados en la Junta Ordinaria, encargados de examinar las cuentas que sirven para formación del balance. Los Inspectores pueden ser reelegidos y deberán presentar a la Junta General Ordinaria un informe que contenga sus observaciones sobre el Balance y la Memoria. Podrá encomendarse la inspección en sustitución de los inspectores a una firma dedicada al examen del ramo de contabilidad. — Artículo sexagésimoquin-

54) JUDICIALES

to. Si el número de Insp… se redujera a uno, se con… inmediatamente por el Dir… a Junta General para … vacante. — Artículo sexag… sexto. Para ser Inspector … necesita ser accionista. — … noveno. — Liquidación y … dicción. — Artículo sexag… séptimo. — La Sociedad se … dará necesariamente siemp… re ulte pérdida la mitad de… tal social o cuando todas … ciones se reúnan en manos … sola persona o se venciere … zo de su duración sin haber… llettado oportunamente su … ga. — Artículo sexagésimo … Podrá también disolverse … padamente y liquidarse … que lo acuerde la Junta … cionistas en la forma indi… estos Estatutos. — Artícu… gésimonoveno. En todos … mencionados en el artícul… ta y siete, el Directorio … rá estos hechos por escr… blica. Una copia de dicha … ración será remitida a la Su… tendencia de Sociedades An… y publicada en el "Diario … por una vez y por tres en … rio del domicilio social, … ser inscrita en el Registro … mercio. Si la Sociedad … diere sus pagos dará avis… diatamente a la Superinten… cia. — Artículo septuagés… Sociedad se entenderá sub… como persona jurídica … efectos de su liquidación … aplicarán los Estatutos en … le concierne. — Artículo … gésimoprimero. En todos … de disolución, la liquidació… la Sociedad será hecha por … una o más personas que ser… signadas por la Junta Gene… Accionistas, la cual les … también sus atribuciones. — … tículo septuagésimosegundo … los liquidadores procede… conformidad a las prescri… del artículo cuatrocientos … del Código de Comercio y … las más amplias facultades … realizar los bienes de la So… en la forma que estimen … ventajosa, para transigir, … meter y nombrar árbitros … tradores y luego que se hay… tinguido las deudas sociales … tribuirá el sobrante entre … cionistas.—Artículo septuag… tercero. Durante la liqu… se reunirá, como antes de … Junta General Ordinaria y … se dará cuenta de la mar… la liquidación, debiendo … liquidadores convocar … la Junta Extraordinaria. — … tículo septuagésimocuarto … cargo de Liquidador … nerado en la forma que … ne la Junta y será … por acuerdo de la Junta … cionistas. — Artículo … moquinto. Toda cuestión … se suscite entre la … algún accionista durante … Sociedad o su liquidación … meterá a juicio de arbit… nombrados uno por cada … En caso de discordia se … un tercero por las partes … desacuerdo, por el Juez Letr… lo Civil de turno del domic… cial. Los arbitradores falla… ulterior recurso. — Título … Artículos transitorios. — … septuagésimosexto. El prim… rectorio de la Sociedad será … do por los señores Jorge Petr… K., Juan Golch C., Luis M… Ivo Karlovac M. y Jorge G… P., Sin perjuicio de que … ser reelegidos, los dos primeros … rarán en sus funciones has… celebración de la Junta … Ordinaria que se celebrará … año mil novecientos treinta … ve y los tres últimos durarán … la Junta General Ordinaria … guiente. Inspectores de … para informar sobre el prim… lance serán los señores Lu… los C. y Víctor Jadresic S. — … tículo septuagésimoséptimo … Sociedad iniciará su gestión … cial e industrial desde esta … en la cual los bienes que … dican más adelante son … a la sociedad. Mientras se … ga del Supremo Gobierno la … torización de la existencia … Sociedad y la aprobación de … Estatutos, el Directorio Pro… nal actuará como mandata… cada uno de los accionistas … las mismas facultades que … estatutos confieren al Dir… permanente durante el … comprendido entre la firma … ta escritura y la completa … zación de la Compañía. Tal … sentación se confiere adem… el objeto de que la Compañía … te desde luego su adhesión a … poración de Ventas de Salitre … Yodo de Chile y celebre … todos los actos y contratos … estime convenientes para … nes sociales. — Artículo sep… simooctavo. El señor Luis … enterará el valor de diecio… acciones que suscribe, con e… te de la oficina salitrera … ubicada en el Departamento … Iquique, en la provincia de … pacá, con todas sus instala… maquinarias y construccio… nes que los comparecientes … ran conocer y con sus terre… litrales que se encuentran … tos a nombre de don Luis … Ambroso a fojas trescientas … tiuno número doscientos … Registro de Propiedades … Conservador de Iquique … mil novecientos treinta y … fojas sesenta y ocho número … cinco del Registro de Pro… de Minas del Conservador … que del mismo año mil … tos treinta y tres y que … Moro adquirió por herencia … padre don Luis J. Moro … consta de posesión efectiv… ta a fojas trescientas … (número) número doscien… del Registro de Propiedades … nes Raíces de Iquique … vecientos treinta y tres … sesenta y seis número … Registro de Propiedades … del mismo año. La Oficina … se individualiza así: según … inscrito a fojas cuatro … cinco del Registro de … de Minas de Iquique … novecientos trece. Sus … constan de dos cuerpos; el … ro queda rodeando el Salar … del Soronal y el segundo … Oriente del Salar e inme… la parte Sur. Sus límites … diendo los dos cuerpos … Norte, en el primer cuerp… cordón de cerros que … Oriente a Poniente … en la parte oriente … llo de arena y duna … contra el mencionado … se extiende al Sur con … o menos de trescientos … en el segundo cuerpo … abierto con algunos cerrillos … dos de poca consideración … Oriente, en el primer cuerpo … da un nuevo cordón de … varias prominencias … conocido y que va a … el cerrillo conocido con el … de Cerrito de la Cruz … por el Oriente … del salar, en el segundo … de poca elevación y … pampas extensas; por el … deando ambos cuerpos … últimos faldeos de Oriente a … que corren de … y de nombres también … dos; por el Poniente … largo y elevado cordón de … que corre de Norte a Sur … va el nombre de … Este cerro limita … cual a su vez limita … cuerno de los terrenos … mos terrenos son los … deraron definitivamente … geniero-Jefe de la … cía del Salitre en Iquique … riano Riveros Cruz el … octubre de mil novecientos … tiocho, según acta de … de esa misma fecha … cuentra archivada en … de dicha Superintendencia … más, la Sociedad …

(PASA A LA PAG. …

Localidades numeradas en venta desde las 10 A.M.

HOY 6.30 y 9.45 P.M. BAQUEDANO

GRAN DIA DE RISA CON LA MEJOR PELICULA DE LA TEMPORADA

ESTRENO del más gracioso film del cine argentino, con el mago del chiste y la carcajada:

Florencio PARRAVICINI

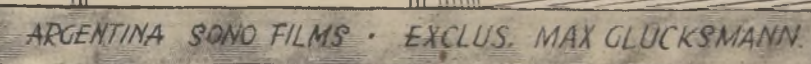
Vivirá entre nosotros, dos horas inolvidables con esta nueva y triunfal película.

MELGAREJO

con MECHA ORTIZ y LA FAMOSA ORQUESTA DEL MAESTRO LOMUTO

MAYORES NO RECOMEND. PARA SRTAS.

1.o MUNDO AL DIA, noticiario Metrotone, que llega semanalmente por vía aérea.
2.o "JOYAS VIVIENTES", interesante descripción de fauna y flora marinas. Narración castellana de Ramon Nomar.
3.o "BALI, LA ISLA MARAVILLOSA", una pintoresca visión de paisajes y costumbres.
4.o "¿CUANDO ES SU CUMPLEAÑOS?", sinopsis de la divertida creación cómica de Joe E. Brown, nuestro extraordinario estreno del martes próximo.
5.o INTERMEDIO.
6.o "MELGAREJO".



COLISEO · NOVEDADES

PROP. DE SANTIAGO SERRA EMP. IBARRA Y CIA.
HOY ESPECIAL 6.45 Y NOCHE 9.45

A $ 3.40

PLATEA—ULTIMAS EXHIBICIONES

del éxito musical

LA DOLOROSA

y JESSIE MATTEWS en la super producción de lujo y cabarets

BAILANDO SOBRE LONDRES

Doble función extraordinaria

DICK POWELL y MADELEINE CHARROLL

en la hermosa producción

La Avenida de los Millones

e IMPERIO ARGENTINA y MIGUEL LIGERO en

NOBLEZA BATURRA

Funciones para mayores no aptas para señoritas

CIA CINEMATOGRAFICA ITALO CHILENA

HOY LOS MEJORES ESPECTACULOS

CENTRAL

MATINEE A LAS 3 P. M.
(Platea $ 4.00)

Tarde 6.30 P. M. y noche 10 P. M.

PRIMERA PARTE
Obertura musical
1.—"Deportes", descriptiva.
2.—Dibujos animados.
3.—Noticiario Universal recién llegado.
4.—Sinopsis de nuestro próximo estreno.
5.—Sexteto Central.

SEGUNDA PARTE
Artistas Unidos presenta la más alegre y graciosa película de la temporada

LA MUJER PERSIGUE AL HOMBRE,

creación de MIRIAM HOPKINS y JOEL MC CREA.

(Sólo para mayores)

STA LUCIA

MATINEE A LAS 3 P. M
Platea $ 4.00

Vermouth 6.30 P. M. y noche 10 P. M.

Columbia Pictures presenta el triunfo definitivo del año:

PRELUDIO DE AMOR,

creación de la más grande cantante del mundo:

Grace Moore

con Gary Grant.

Complementos del programa: Noticiario Universal; dibujos animados en colores; sinopsis de nuestro próximo estreno, etc.

(Para mayores y menores)

ORIENTE

6.30 P. M. Y 10 P. M.

La cinematografía europea presenta el exquisito drama de Gustave Flaubert:

"MADAME BOVARY"

Complementos del programa: Dibujos animados; Noticiario; Sinopsis, etc.
(Mayores; no recomendable)

ALAMEDA

6.15 P. M. Y 9.30 P. M.

Artistas Unidos presenta al más gran actor alemán: CONRAD VEIDT con la linda actriz inglesa VIVIEN LEIGH en el apasionante drama de espionaje:

LA JORNADA HEROICA.

(Sólo para mayores)

Extra: Dibujos, Noticiario, etc.

PORTUGAL

6.15 P. M. Y 9.30 P. M.

Presentación de la más emocionante y dramática película en castellano:

LA DOLOROSA,

además, la gran película:

UN GRAN AMOR DE BEETHOVEN,

creación de eminente actor Harry Baur.
(Mayores; no recomendable)

"MELGAREJO", PELICULA ARGENTINA, EN EL BAQUEDANO

El cine argentino se ha anotado un triunfo con la producción intitulada "Melgarejo", que hemos tenido oportunidad de ver en una exhibición especial y que estrena hoy la pantalla del Teatro Baquedano.

El gran actor Parravicini, una de las figuras más destacadas del teatro nacional bonaerense, no ha podido sustraerse a las atracciones de la pantalla y ha llegado al cine, en esta cinta, que protagoniza, y acuyo personaje principal, ofrece los relieves de su personalidad artística. Todas las originalidades de su arte, toda esa comicidad que ha llevado a las tablas y comunicado risa y alegría al público de Buenos Aires, por espacio de muchos años, está real y acentuada en "Melgarejo", la obra escogida por Parravicini para trasparentar en el lienzo, sus celebradas actuaciones de los escenarios.

Este nuevo film es otro paso que ha dado la cinematografía argentina hacia el éxito, ya que la cinta demuestra progreso en la técnica cinesca y un buen desarrollo argumental tomado muy fielmente de la obra teatral del mismo nombre. Secundado el maestro del chiste intencionado, por un reparto seleccionado que encarna con justeza las responsabilidades de su labor, esta cinta argentina, que estrena hoy el Teatro Baquedano, se mantendrá seguramente, con aceptación general, en nuestras pantallas locales.



GUIA DEL ESPECTADOR :-: TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA — Artesanos 1 - Teléfono 89768 — Cía. Revista "Cóndor". — Vermouth y noche: Corazón criollo, cine: Sabotaje.

COMEDIA — Huérfanos 1180 - Teléfono 87630. — Cía. Argentina de Sainetes Carlos Valicelli — Vermouth y noche: "Del cielo nos cayó un cura" y "El Dr. Juan Gómez".

CINES

ALMAGRO — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: Adorable y Juventud dorada.

ATENAS. — Avenida Portugal 1035 — Teléfono 82534 — Vermouth y noche: La sirena del puerto y Enemigos leales.

AVENIDA — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966 Vermouth y noche: La casa de las tres niñas.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 2987 — Teléfono 85254. Vermouth y noche: La jornada heroica.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61435.— Vermouth y noche: Vampiresa de 1937.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050 — Vermouth y noche: Melgarejo.

BOLIVAR. — Tarapacá 761. — Teléfono 60985. — Vermouth y noche: Fuego sobre Inglaterra y Bajo tu hechizo.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono 60206. — Vermouth y noche: Con la sonrisa en los labios y Monte criollo.

BUENOS AIRES.— Vermouth y noche: No desees la mujer de tu prójimo y La dama azul.

CAPITOL. — Av. Independencia 224 — Teléfono 89581 —Vermouth y noche: El precio de una mujer y Melodía azul.

CENTRAL — Huérfanos 936 — Teléfono 66946. — Matinée, vermouth y noche: La mujer persigue al hombre.

CARRERA. — Avenida Delicias 2151. — Teléfono 86685 — Vermouth y noche: La voz seductora.

COLISEO — Arturo Prat 1031. — Teléfono 84545 — Vermouth y noche: La dolorosa y Bailando sobre Londres.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104 — Teléfono 60728 — Vermouth y noche: Ayúdame a vivir.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 92—47 — Vermouth y noche: Luz de esperanza.

DIECIOCHO.— La casa de las tres niñas.

COLON. — San Pablo esquina de Maipu. — Vermouth y noche: La dolorosa y Nitchevo

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319 — Teléfono 80836 - Vermouth y noche: El tesoro de Pancho Villa.

EXCELSIOR — Independencia 1070 — Teléfono 60776 — Vermouth y noche: El octavo mandamiento y El médico loco.

FRANKLIN. — San Diego 2117. — Teléfono 65783 — Vermouth y noche: Vampiresa de 1937 y Alma rusa.

HOLLYWOOD —Av. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42389. — Vermouth y noche: La casa de las tres niñas.

IMPERIO. — Estado 239. Teléfono 80130.— Rotativa: El último saludo; vermouth y noche: La jornada heroica.

IDEAL CINEMA — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: El hijo de todos y La carne manda

INDEPENDENCIA — Independencia 373.— Teléfono 62702 —Vermouth y noche: Adorable y Loco lindo.

IRIS. — Castro 130 — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Con la sonrisa en los labios

IMPERIAL.— San Diego 1344. —Teléfono 60964. — Vermouth y noche: Miguel Strogoff y la de Roldan el Temerario .

ITALIA — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883 —Vermouth y noche: La avenida de los millones.

METRO — Bandera esquina Unión Central — Teléfono 83381 —Matinée, especial y noche: Allá en el lejano oeste.

MINERVA. — San Pablo 3230 — Teléfono 63464. — Vermouth y noche: La avenida de los millones y Luz de esperanza.

MIRAFLORES — Miraflores 378. — Teléfono 66939. — Vermouth y noche: Ayúdame a vivir y No me olvides.

NACIONAL — Av. Independencia 801. — Teléfono 63568 — Vermouth y noche: La dama de las camelias.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Teléf. 85390 —Vermouth y noche: La avenida de los millones y Nobleza baturra.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval 2706 — Teléfono 63810. — Vermouth y noche: El gusano de hierro.

O'HIGGINS — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86929.— Vermouth y noche: Vampiresas de 1937 y El hijo de todos.

ORIENTE — Providencia esq. Pedro Valdivia.— Teléf. 41345. —Vermouth y noche: Madame Bovary.

PORTUGAL. — Av. Portugal con 10 de Julio.— Teléfono 68782 —Vermouth y noche: La dolorosa y Un gran amor de Beethoven.

POLITEAMA — Portal Edwards. — Teléfono 80064 — Vermouth y noche: Vampiresas de 1937 y La sirena del puerto.

PRINCESA — Avenida Recoleta 243 — Teléfono 80192 —Vermouth y noche: Vampiresas de 1937 y La sirena del puerto.

PROVIDENCIA — Manuel Montt 62 — Teléfono 81364.— Vermouth y noche: La voz seductora.

REAL — Compañía 1040. Teléfono 65555 — Matinée, vermouth y noche: Princesita de arrabal.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597 — Teléfono 63874. —Vermouth y noche: La dolorosa.

REPUBLICA — Avenida República 239. — Teléfono 83613. —Vermouth y noche: El fantasma se embarca.

RIALTO — Pedro de Valdivia 3346 — Teléfono 41667.— Vermouth y noche: Adorable.

ROGELIO UGARTE. — Ñuble 390 — Teléfono 58668. — Vermouth y noche: Monte criollo.

SANTA LUCIA — Alameda esquina San Isidro — Matinée vermouth y noche. Preludio de amor.

SANTIAGO. — Merced 839. — Teléfono 88888. — Matinee, vermouth y noche: Princesita de arrabal.

SELECTA. — Chacabuco 1178. — Teléfono 89394.— Vermouth y noche: Ayúdame a vivir y Un gran amor de Beethoven.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404 — Teléfono 86404. — Vermouth y noche: La casa de las tres niñas.

SPLENDID. —Huérfanos 1048 — Teléfono 85815 — Matinee, vermouth y noche: Madre tierra.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco — Teléfono 61557. — Vermouth y noche: Ayúdame a vivir.

VICTORIA. — Huérfanos esq. San Antonio — Teléfono 86474 Matinée: Madame Bovary; especial y noche: Cántame tus amores.

54) JUDICIALES

elaboración caliches extraídos de los terrenos salitrales aportados por el señor Moro, le pagará a fines de cada año una compensación de diez pesos por cada tonelada de salitre que haya producido con dichos caliches en el año correspondiente. — Artículo septuagésimonoveno. Se faculta al portador de copia autorizada de la presente escritura para requerir las anotaciones e inscripciones que sean procedentes. — Artículo octogésimo Queda facultado al Directorio para requerir la aprobación del Supremo Gobierno, si fuere necesario, de la transferencia de los aportes y para otorgar los instrumentos y escrituras que requieran los mismos, de cualquiera naturaleza que sean. — Artículo octogésimoprimero. Se faculta a don Julio Fabres E., para requerir del Supremo Gobierno la aprobación de estos Estatutos, para solicitar que se autorice la existencia legal de la sociedad y para pedir, a su tiempo, que se la declare legalmente instalada y seguir todos los trámites para legalizar la Sociedad, pudiendo delegar este mandato. Queda, a la vez, facultado para aceptar, sin necesidad de consultar a los accionistas las modificaciones que el Supremo Gobierno exija de estos Estatutos y reducir a escritura pública dicha aceptación. — Artículo octogésimo egundo. Se faculta a don Julio Fabres E., para que, en representación de la Sociedad acepte las adhesiones que se hagan con posterioridad a esta escritura. La personería de don Jorge Petrinovic se acredita con el siguiente mandato general: "En Valparaíso, República de Chile, a ocho de marzo de mil novecientos treinta, ante mí, Francisco Javier Hurtado, Notario Público de este Departamento y testigos que se expresarán, compareció don Francisco Petrinovic Karlovac, yugoeslavo, soltero, industrial-salitrero domiciliado en Londres, Portland Place número sesenta, de tránsito en este Puerto, mayor de edad, a quien conozco, doy fe y me expuso: "Que confiere poder general con administración de bienes a don Jorge Petrinovic Karlovac, para que lo represente en todos los negocios y juicios de cualquiera naturaleza que tenga pendientes o le ocurran en lo sucesivo, sin mas limitaciones que las de no poder contestar nuevas demandas sin previa notificación del compareciente, a no ser que considere necesaria y urgente la contestación. Queda especialmente facultado el mandatario para comprar, vender, permutar, arrendar y ceder toda clase de bienes, hipotecar, posponer hipotecas, afianzar, gratificar, celebrar contratos de mutuo, cuenta corriente, seguros, anticresis avíos, iguales u otros, dar y recibir en prenda, aceptar cesiones, formar, prorrogar, modificar, disolver y liquidar sociedades, asistir a sus Juntas con voz y voto, girar sobre depósitos o sobre créditos que al otorgante se concedan, girar, endosar, aceptar y protestar letras de cambio y demás obligaciones mercantiles, retirar de la circulación o volver a ella acciones, bonos, billetes, vales y pagarés; estipular en cada contrato que celebre los precios, plazos y demás condiciones que juzgare convenientes, rescindir y resolver contratos, exigir rendición de cuentas, aceptar o rechazar herencias, con o sin beneficio de inventario, recibir correspondencia aún certificada, giros y encomiendas pos-

tales, cobrar y percibir cuanto al mandante se adeude o llegare a adeudar por cualquiera razón o título y otorgar recibos y cancelaciones, delegar este poder o conferir mandatos especiales, revocar a su arbitrio esos mandatos o delegaciones; firmar todas las escrituras o documentos que nazcan del ejercicio de este mandato, constituirse en agente oficioso si lo considerase necesario, demandar, querellarse y desistirse de demandas y querellas, reconvenir, absolver posiciones, renunciar recursos o términos legales, comprometer ante árbitros y arbitradores, aprobar convenios y transigir. En uso del presente mandato el mandatario podrá representar al mandante en todas las sociedades en que haya tenido, tenga o tuviere parte o interés y especialmente en las sociedades Baburizza, Lukinovic y Compañía, en Liquidación; Baburizza Petrinovic y Compañía; Pascual Baburizza y Compañía; y Baburizza, Cicarelli y Compañía de que actualmente forma parte. Por consiguiente, podrá el mandatario, a nombre del compareciente, prestar su acuerdo en los actos de la segunda de estas sociedades, para los cuales se requiere, según la escritura de constitución de ella, la concurrencia de dos socios o sea para la contratación de préstamos, constitución de garantías hipotecarias o prendarias de bienes de la Sociedad o venta de bienes raíces de la misma. Previa ratificación y lectura lo otorgó y firmó con los testigos señores Fernando Díaz Aguilera y Carlos Marcoleta Araya, hábiles para este acto, de este domicilio y reconocidos del Notario infrascrito. Se da copia, pagándose en esta matriz el impuesto de veinticuatro pesos por la Ley de Papel Sellado, más seis pesos por la ley número cuatro mil doscientos ochenta, de trece de febrero de mil novecientos veintiocho. — Doy fe. — Fco. Petrinovic. —Fernando Díaz. — Carlos Marcoleta. — F. J. Hurtado. — Conforme con su matriz esta segunda copia que doy con esta fecha. — Valparaíso, a siete de marzo de mil novecientos treinta y uno.— F. J. Hurtado. — Hay un sello. — A solicitud de don Orlando Duhart, protocolizo, con esta fecha el presente mandato, quedando, en consecuencia, para ser agregado al final de mi protocolo correspondiente al mes de diciembre del presente año. Santiago, catorce de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro. — F. Errazuriz Tagle. — Conforme. — Santiago, a diecinueve de mayo de mil novecientos treinta y siete. — F. Errazuriz Tagle. — Hay un sello. Conforme. La personería de don Oscar Golch, se acredita como sigue: "Mandato General: En Santiago de Chile, a catorce de marzo de mil novecientos treinta y cinco, ante mí, Pedro Cuevas, Notario, de este Departamento y testigos que se nombrarán a la conclusión, comparece don Juan Golch Ciurlizza, casado, agricultor, domiciliado en Agustinas número novecientos veinticinco de esta ciudad, mayor de edad, a quien conozco, doy fe y expone: Que confiere poder general con administración de bienes a don Oscar Golch Ciurlizza, de este domicilio, para que lo represente en todos los asuntos, juicios y negocios que actualmente tenga pendientes o en los que se le ocurran en lo sucesivo, de cualquier clase y naturaleza que sean, y en que sea dueño o tenga interés, representación o parte, ya sea dentro o fuera de la República. Faculta al mandatario para que practique las diligencias necesarias al desempeño de este mandato y, en especial, para que cobre y perciba todo lo que se adeude o adeudare al compareciente por cualquier motivo o título y otorgue recibos y cancelaciones, gire sobre sus fondos y sobre los créditos concedidos o que se concedieren al otorgante por particulares, Bancos u otras instituciones; haga depósitos y los suspenda; celebre contratos de mutuo, créditos en cuenta corriente, seguros, anticresis, avíos, igualas u otros; dé y tome dinero a interés, compre, venda o hipoteque los bienes del otorgante; para que solicite la correspondiente autorización judicial en los casos que sea menester; posponga hipotecas; dé y reciba en prenda, permute, dé y reciba en arriendo, ceda y traspase toda clase de bienes, acepte cesiones y traspasos; nove, gire,

done, gratifique, afiance, endose, acepte y proteste letras de cambio u otras obligaciones mercantiles; celebre cualquier contrato y estipule en él los precios y plazos y demás condiciones que juzgare convenientes, lo rescinda o resuelva; lo represente con voz y voto en las sociedades en que tenga parte, las prorrogue, las modifique, las disuelva, las liquide y forme nuevas sociedades, efectúe toda clase de transacciones con bonos, letras, acciones y demás efectos, los transcriba a su propio nombre, los retire de la circulación y los vuelva a ella; reciba o retire del Correo cartas, certificados, encomiendas, giros postales y su valor. Además, faculta al mandatario para que lo represente en todas las gestiones judiciales y extrajudiciales que sea necesario practicar; para que entable demandas y se desista de ellas, renuncie los recursos y los términos legales; acepte herencias con beneficio de inventario o sin él; someta los asuntos y juicios a la decisión de jueces árbitros, otorgándoles las facultades de arbitradores, si lo estima conveniente, nombre liquidadores y partidores y demás funcionarios que se requieran; comprometa, apruebe convenios, transija si lo juzga prudente, solicite declaratorias de quiebra y las siga por todos sus trámites; pida rendición de cuentas, perciba, delegue este poder en todo o en parte, confiera poderes especiales; revoque estos mismos poderes y delegaciones cuantas veces quiera y firme los instrumentos, escrituras y documentos que nazcan del ejercicio de este mandato y, en general, concede al mandatario todas las facultades que mencionan los incisos primero y segundo del artículo octavo del Código de Procedimiento Civil que aquí se dan por expresamente reproducidos, con la única limitación de que no podrá contestar demandas sin previa notificación del mandante, salvo que estimare conveniente y urgente su contestación y la demora pudiera, a su juicio, perjudicar los intereses que se le confían. La duración del presente poder será hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y siete. En comprobante previa lectura, firma el compareciente con los testigos de este domicilio y mayores de dieciocho años, don Ernesto Cohl Lizana y don Guillermo Cuevas Cartagena. Se dió copia con un peso de impuesto en cada hoja, pagándose al margen de esta matriz treinta pesos por contribución fiscal, de conformidad al artículo séptimo número ciento ocho de la ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro, de fecha cuatro de mayo de mil novecientos treinta y cuatro; y que entró en vigencia el trece de junio del mismo año que establece los nuevos impuestos de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado — Doy fe. — Juan Golch. — Gmo. Cuevas. — Ernesto Cohl Lizana. — Pedro Cuevas. Conforme con su original esta segunda copia. Santiago, catorce de marzo de mil novecientos treinta y cinco. — Pedro Cuevas, Notario. Hay un sello. Conforme. El discernimiento del cargo de curadora que inviste doña Inés Ambroso es del tenor siguiente: Discernimiento — Juzgada de Letras a Inés Ambroso. En Iquique, República de Chile, a cuatro de septiembre de mil novecientos treinta y tres, ante mí, Aníbal Oyarzún Lorca, Notario Público y Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas de este Departamento y los testigos cuyos nombres se expresarán a la conclusión, comparece, en la sala de su despacho el señor Juez Letrado del Segundo Juzgado de este Departamento, don Lamberto Caro Vargas, chileno, casado, mayor de edad, a quien conozco y dijo: que venía en reducir a escritura pública el discernimiento que se contiene en el auto que a continuación se inserta; Iquique, treinta de agosto de mil novecientos treinta y tres. Vistos: Con el mérito de los documentos acompañados, información rendida, fojas seis y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo mil dieciocho del Código de Procedimiento Civil, se nombra curadora interina del menor emancipado don Luis Moro Ambroso, a doña Inés Ambroso.

Disciérnesele el cargo en forma legal previa aceptación. Anótese y dése copia. — Lamberto Caro V. — Enrique Rodríguez M., secretario. En Iquique, a cuatro de septiembre de mil novecientos treinta y tres, notifiqué personalmente en Secretaría, siendo las nueve horas, la resolución precedente a doña Inés Ambroso, aceptó el cargo en forma, con arreglo a la ley y juró desempeñarlo fielmente. Firmó: Inés Ambroso. — Enrique Rodríguez M., secretario. Hay una estampilla de valor de cincuenta pesos de impuesto Serie A., treinta y tres número dos mil ciento uno inutilizada por el sello del Segundo Juzgado de Letras de Iquique. Conforme con el auto original que he tenido a la vista y que devolví al Juzgado de su origen. En consecuencia, Su Señoría otorga que, estando aceptado el cargo por la nombrada doña Inés Ambroso le discierne el cargo de curadora interina del menor emancipado don Luis Moro Ambroso, con todos los derechos y prerrogativas que las leyes le acuerdan. —Así lo dijo y otorgó Su Señoría firmando en comprobante, previa lectura, con los testigos don Ernesto Bernardino Díaz y don Arturo Rojas Ch. Se da copia, dejándose constancia de que se paga al margen de esta matriz el impuesto fiscal de un peso y de cinco pesos que impone por contribución la ley número cuatro mil doscientos ochenta, en su artículo catorce. — Doy fe — Lamberto Caro V. — E. Belarmino Díaz. — A. Rojas Ch. — Aníbal Oyarzún L., notario Público y Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas, de este departamento. Conforme. En comprobante, firma, siendo testigos de actuación, los señores Oscar Armando Prado y Emilio Rodríguez — Di copia, habiéndose pagado en el original, cinco pesos de impuesto en cada foja. Se pagó, además, seis pesos de impuesto, en conformidad a la ley cinco mil novecientos cuarenta y ocho. — Doy fe. — Inés Ambroso. — Emilio Rodríguez G. — G. A. Prado A — F. Errázuriz Tagle". Conforme. La personería de don Alejandro Flores, se acredita como sigue: "Mandato General. En Valparaíso, República de Chile, a diez de marzo de mil novecientos treinta, ante mí, Arturo Bascuñán Cruz, Notario-abogado y los testigos cuyos nombres se expresarán a la conclusión, compareció don Jorge Oscar Herrera Frederick, chileno, casado, rentista, domiciliado en treinta rue des Graviers Neuilly Sur Seine, Francia de tránsito en ésta, mayor de edad, a quien conozco y expuso: Que confiere poder general con administración de bienes a don Alejandro Flores Trujillo, para que lo represente en todos los negocios y juicios de cualquiera naturaleza que tenga pendiente o le ocurran en lo sucesivo, sin más limitación que la de no poder contestar nuevas demandas, sin previa notificación del compareciente, a no ser que considere necesaria y urgente la contestación. Queda especialmente facultado el mandatario, para comprar, vender, permutar, arrendar y ceder toda clase de bienes, hipotecas, posponer hipotecas, afianzar, gratificar, celebrar contratos de mutuo, cuentas corrientes, seguros, anticresis, avíos, igualas u otros, dar y recibir en prenda, aceptar cesiones, formar, prorrogar, modificar, disolver y liquidar sociedades, asistir a sus Juntas con voz y voto, girar sobre depósitos o sobre créditos que al otorgante se concedan, girar, endosar, aceptar y protestar letras de cambio y demás obligaciones mercantiles, retirar de la circulación o volver a ella acciones, bonos, billetes, vales y pagarés; estipular en cada contrato que celebre los precios, plazos y demás condiciones que juzgare convenientes, rescindir y resolver contratos, exigir rendición de cuentas, aceptar o rechazar herencias con o sin beneficio de inventario, recibir correspondencia aún certificada, giros y encomiendas postales, cobrar y percibir cuanto al mandante se adeude o se llegare a adeudar por cualquier razón o título y otorgar recibos y cancelaciones, delegar este poder o conferir mandatos especiales, revocar a su arbitrio mandatos o delegaciones, firmar

todas las escrituras o documentos que nazcan del ejercicio de este mandato, constituirse en agente oficioso, si lo estimare necesario, demandar, querellarse y desistirse de demandas y querellas, reconvenir, absolver posiciones, renunciar recursos o términos legales, comprometer ante árbitros o arbitradores, aprobar convenios y transigir. En uso del presente mandato podrá el mandatario representar al mandante en todas las sociedades en que haya tenido, tenga o tuviere parte o interés, y especialmente en las sociedades, Baburizza, Petrinovic y Compañía, de que actualmente forma parte. Por consiguiente podrá el mandatario, a nombre del compareciente, prestar su acuerdo en los actos de la mencionada sociedad, para los cuales se requiera según la escritura de constitución de ella, la concurrencia de tres socios, o sea, para la contratación de préstamos, constitución de garantías hipotecarias o prendarias de bienes de la Sociedad o venta de bienes raíces de la misma. En comprobante firma, previa lectura con los testigos, don José Díaz Leiva y don Abelardo Diabuno Vásquez. Se colocaron en el Registro veinticuatro pesos de estampillas por impuesto de papel sellado y seis pesos de conformidad a la ley cuatro mil doscientos ochenta de dos de Febrero de mil novecientos veintiocho. — Doy fe. — Jorge Oscar Herrera. — J. Díaz Leiva. — A. Diabuno. — Arturo Bascuñán Cruz, Notario Público. Conforme con su original que en copia precede. — Valparaíso, veintisiete de Junio de mil novecientos treinta y cinco. — Víctor Vargas M., Archivero. — Hay un sello". — Conforme. — Se deja constancia del siguiente certificado: "Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio. — Número doscientos veinticinco.— Certifico que ha sido depositado en esta Superintendencia el prospecto a que se refiere el Artículo ochenta y seis del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno, de veinte de Mayo de mil novecientos treinta y uno, para la Sociedad Anónima que se denominará "Compañía Salitrera Gloria". — Organizan la Sociedad los señores Francisco Petrinovic K., Luis Moro A. — Queda hecha la inscripción bajo el número doscientos veinticinco del Registro. — Santiago, cinco de Mayo de mil novecientos treinta y siete. — Hay una firma ilegible y dos sellos". Conforme con su original. — En comprobante, previa lectura, firman los comparecientes. — Fueron testigos don Miguel Rojas Mella y don Humberto Rojas Baeza. Se pagó en la matriz ocho mil pesos de impuesto se dió copia en papel sellado de un peso y se pagó además en la matriz un peso de impuesto de cargo del Notario que autoriza.— Doy fe. O. Golch. — J. Petrinovic. — Alejandro Flores. — Inés Ambroso. — J. Guzmán Palacios. — Miguel Rojas M. — H. Rojas B. — Ante mí L. Azócar Alvarez, Notario. — Al margen de la escritura que en copia precede se lee lo siguiente: "Comprobante de ingresos. — Caja de Amortización. Serie A. Número cero mil ciento cuarenta y cinco. — Once de Junio de mil novecientos treinta y siete. — Sociedad Anónima Compañía Salitrera Gloria. — Grupo G. Cuenta uno. — Impuesto primera mutación propiedad inmueble; cuarenta y tres mil setecientos setenta pesos. Orden número quinientos sesenta y seis de once de Junio de mil novecientos treinta y siete. Comuna Iquique Rol diez mil veinte. Avalúo total vigente: un millón cuatrocientos cincuenta y nueve mil pesos. Valor transacción total tres por ciento: un millón cuatrocientos cincuenta y nueve mil pesos. Notaría Azócar. — L. R. S." — Conforme. Son: cuarenta y tres mil setecientos setenta pesos. Hay una firma ilegible y un sello".— Conforme con su original que corre al pie de la escritura de constitución de la Sociedad Anónima "Compañía Salitrera Gloria", otorgada el nueve de Junio de mil novecientos treinta y siete. — Decreto Supremo. — "Compañía Salitrera Gloria". — En Santiago de Chile, el doce de Julio de mil novecientos treinta y siete ante mí, Luis Azócar Alvarez, Notario-abogado y testigos cuyos nombres se expresarán a la conclusión. compareció: don Julio Fabres

Eastman, chileno, viudo, abogado, de este domicilio, calle Bandera número ciento treinta y uno; mayor de edad, a quien conozco y expuso: Que venía en reducir a escritura pública el siguiente Decreto: "República de Chile, Ministerio de Hacienda. — Santiago, siete de Julio de mil novecientos treinta y siete. — Hoy se decretó lo que sigue: Número dos mil cuatrocientos diecisiete. Vista la solicitud presentada por don Julio Fabres Eastman, debidamente facultado, en la que pide, se autorice la existencia y se aprueben los estatutos de la Sociedad Anónima denominada Compañía Salitrera Gloria — Teniendo presente que las disposiciones de sus Estatutos no son contrarias a la ley, a la moral ni al orden público; con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota número cuatrocientos cuarenta y seis, de diez de Junio del año en curso y por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio de fecha dos de Julio en curso: y De acuerdo con lo dispuesto en los artículos cuatrocientos veintisiete, cuatrocientos veintiocho, cuatrocientos veintinueve y cuatrocientos treinta y tres del Código de Comercio, Decreto: Autorízase la existencia y apruébanse los estatutos de la Sociedad Anónima denominada Compañía Salitrera Gloria. Los estatutos constan de la escritura pública otorgada el nueve de Junio de mil novecientos treinta y siete, ante el Notario de Santiago, don Luis Azócar Alvarez. — Para declararla legalmente instalada deberá acreditarse dentro del plazo de catorce meses, contado desde la fecha del presente decreto: primero) Que el capital se encuentra totalmente suscrito; segundo) Que ha ingresado a la Caja social el valor correspondiente a sesenta y dos mil acciones; tercero) Que se ha hecho a la Compañía la transferencia legal de la oficina Salitrera Gloria en las condiciones que se indican en el artículo setenta y ocho de las disposiciones de los estatutos, sin gravámenes hipotecarios ni prendarios. Las dieciocho mil acciones que corresponden al señor Luis Moro Ambroso quedan sujetas a la prohibición establecida en el artículo noventa y cinco del decreto con fuerza de ley número doscientos cincuenta y uno, de veinte de Mayo de mil novecientos treinta y uno — Cúmplase con lo dispuesto en el artículo cuatrocientos cuarenta reformado del Código de Comercio. — Tómese razón, comuníquese y publíquese. — Alessandri. — F. Garcés Gana. — Lo que transcribo a Usted para su conocimiento.— Dios guarde a Usted. — V. Muñoz M. — Conforme con su original — En comprobante firma, previa lectura. — Fueron testigos competentes de este domicilio don Miguel Rojas Mella y don Humberto Rojas Baeza. — Se pagó en la matriz, cinco pesos de impuesto; se dió copia en papel sellado de un peso y se pagó además en la matriz un peso de impuesto de cargo del Notario que autoriza —Doy fe. — J. Fabres Eastman. — Miguel Rojas M. — H. Rojas B. — Ante mí L. Azócar Alvarez Notario.

4 Agt.

MODIFICACION. SOC. "PICO Y Domínguez Ltda.". — Fjs.— En Santiago de Chile, el veinticuatro de julio de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Jorge Maira Castellón, Notario y Conservador de Minas de este Departamento, y los testigos cuyos nombres al final se expresarán, comparecieron: Doña Dora Domínguez de Picó, chilena, rentista, separada de bienes de su marido don Germán Picó Cañas, según se acreditará, domiciliada en esta ciudad, Avenida Las Palmas número dos mil doscientos sesenta, por sí; don José Domínguez García, chileno, casado, industrial, domiciliado en esta ciudad, calle San Diego mil cuatrocientos cuarenta; por sí; don Pedro Picó Cañas, chileno, soltero, industrial, domiciliado en esta ciudad, calle San Diego número mil cuatrocientos cuarenta, por sí; y don Germán Picó Cañas, chileno, casado, abogado, de este domicilio, calle Bandera, número sesenta y cuatro, por sí, todos mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Primero.— Que

por escritura pública subscrita con fecha veinticuatro de noviembre de mil novecientos treinta y tres ante el Notario Azócar, se constituyó la Sociedad "Manaut Picó y Compañía Limitada" que la formaron las señoritas Laura María y Remedios Manaut Foich, la señora Dora Domínguez de Picó y don Carlos Prendez Saldías. —Segundo. — Que por escritura pública subscrita ante el Notario que autoriza con fecha veintinueve de agosto del mil novecientos treinta y seis, se modificó la mencionada Sociedad en cuanto se retiró de ella el señor Carlos Prendez Saldías e ingresó de socio don Pedro Picó Cañas. — Tercero.— Que por escritura pública subscrita con fecha trece de julio corriente, otorgada ante mí, se modificó la anterior sociedad en cuanto se retiraron de la sociedad las señoritas Manaut Foich y continuaron con los negocios sociales la señora Dora Domínguez de Picó y el señor Pedro Picó Cañas. Dejan constancia los comparecientes que todas estas modificaciones se han legalizado en conformidad a la Ley.— Cuarto.— Por el presente instrumento se introducen a la actual sociedad las modificaciones que se indican en las cláusulas siguientes: Quinto.— Ingresan de socios los señores José Domínguez García y Germán Picó Cañas, quedando, en consecuencia, en lo futuro formada la Sociedad por la señora Dora Domínguez de Picó, José Domínguez García, Pedro Picó Cañas y Germán Picó Cañas.— Sexto. — El objeto de la Sociedad es la explotación de la industria de Tintorería en todas sus ramas y, en especial, continúan el giro industrial y comercial de la Fábrica que la Sociedad tiene instalada en la calle San Diego número mil cuatrocientos cuarenta de esta ciudad y su domicilio seguirá siendo la ciudad de Santiago. — Séptimo. — La razón social será en adelante "Picó y Domínguez Limitada", y su uso, así como la administración de los negocios sociales, corresponderá a cada socio conjuntamente o separadamente; en consecuencia, cualquiera de de ellos podrá abrir, girar y sobregirar sobre cuentas corrientes bancarias; celebrar contratos de mutuo y de crédito en cuenta corriente; girar, aceptar, endosar, descontar, prorrogar y protestar letras de cambio, cheques, libranzas, pagarés y demás documentos mercantiles; comprar, vender e hipotecar todas clase de bienes; dar en prenda los bienes sociales y, en general, efectuar toda clase de operaciones bancarias.— Octavo.— El capital social será de setecientos mil pesos, aportados en la siguiente forma: Doscientos cincuenta mil pesos por la señora Dora Domínguez de Picó; doscientos mil pesos por don Germán Picó Cañas; doscientos mil pesos por don José Domínguez, y cincuenta mil pesos, por don Pedro Picó Cañas; el capital ganará un interés del siete por ciento anual y la responsabilidad de los socios queda limitada al monto de sus respectivos aportes. El aporte de la señora Domínguez de Picó y Pedro Picó Cañas, consiste en el haber que tienen en la Sociedad que por esta escritura se modifica y el de los señores Domínguez y Germán Picó Cañas, es en dinero efectivo y ya ha sido enterado en la Caja Social.— Noveno.— Los socios señores José Domínguez y Pedro Picó Cañas gozarán de una asignación de mil quinientos pesos mensuales cada uno, con cargo a gastos generales.— Décimo.— En el mes de diciembre de cada año se efectuará un balance de los negocios sociales y las utilidades o pérdidas que se produzcan se repartirán entre los socios en la siguiente proporción: Treinta y siete por ciento para el señor Domínguez; treinta y tres por ciento para el señor Pedro Picó Cañas; quince por ciento para doña Dora Domínguez de Picó y quince por ciento para don Germán Picó Cañas.— Undécimo.— La duración de la Sociedad será de tres años que se contarán desde el primero de julio del presente año, fecha en que ingresaron los nuevos socios.— Duodécimo.— Se prohibe a socios prestar fianzas o garantías a terceras personas a nombre de la Sociedad. —Décimotercero.— En caso de liquidación de la Sociedad por la llegada del plazo o por cualquier otro evento, el capital del señor Domínguez se pagará preferente-

mente al de los demás socios, participando de las pérdidas una liquidación pueda arrojar. Décimocuarto.— Quedan nulas sin ningún valor las disposiciones de las escrituras anteriores que no sean compatibles con las disposiciones de la presente.— Décimoquinto.— Queda facultado el portador de una copia autorizada de esta escritura para requerir las inscripciones que procedan y para efectuar los demás trámites necesarios para dejar completamente legalizada la presente modificación. La separación de bienes entre doña Dora Domínguez de Picó y don Germán Picó Cañas consta de la escritura de Capitulaciones Matrimoniales de fecha veinticinco de septiembre de mil novecientos treinta y uno ante el Notario de Valparaíso don Marcos Cruz Anguita, en la que se pactó la total separación de bienes de los futuros cónyuges, escritura que, en copia autorizada, el Notario infrascrito ha tenido a la vista. En comprobante firman previa lectura, con los testigos don Luis Cárcamo Camus y don Ernesto Arenas Rojo.— Se dió copia, habiéndose pagado en la matriz el impuesto de ochocientos pesos por el aumento de capital, pesos en cada una de las tres fojas en que está extendida la presente escritura y, además, se pagó el impuesto Notarial respectivo — Doy fe.— P. Picó Cañas.— J. Domínguez G.— Dora D. de Picó.— Germán Picó Cañas.— L. Cárcamo C. — E. Arenas R.— Jorge Maira C. — Pasó ante mí. Firmo y sello. — Jorge Maira C.

6-agosto

REMATE JUDICIAL. — CAJA Auxilios. — El 23 de agosto, 15 horas, se rematarán ante el Juzgado de La Serena, dos propiedades con frente a las calles Almagro y Colón de esa ciudad. Mínimum $ 5.000 cada una. Bases y antecedentes secretaría del Juzgado Civil Santiago y Caja de Auxilios con Sucursal.

3 Agst.

POSESION EFECTIVA — Por auto de 26 de julio de 1937 del Segundo Juzgado de Letras, don Evaristo Molina H., se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada de doña Lastenia Loyola Leyton a Laura Loyola de Fuenzalida, Laurencio, Eleuterio, Carlos, Mariano y Pedro León Loyola L., doña Cristina Loyola de Vargas, a J. César Loyola Herrera y don Daniel Loyola Villegas.— Carlos Letelier, secretario.

BOMBAS

SEGUNDA CIA. DEL CUERPO de Bomberos de Ñuñoa "La Vida por la Humanidad" — Por orden superior cito a la Cía. a para el miércoles 4 de agosto a las 9.30 P. M., primera citación y 10 P. M., segunda citación. Tabla: elección de director y demás asuntos a que hubiere lugar.— Secretario.

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa.— Segunda Cía. "La Vida por la Humanidad".— Por orden superior cito a la Cía. a academia para el martes 3 de agosto a las 9.30 P. M. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo. Ruego encarecida asistencia.—Ayudante.



TEATROS Y CINES

SE APROXIMA!... EL GRAN FILM DEL AÑO 1937. "LA NOCHE DE FUEGO" POR: GABY MORLAY VICTOR FRANCEN

CLUB DE SEÑORAS

(El Teatro de las exhibiciones de alta selección)

Hoy 6 y 9.30, dos estupendas cintas en una sola función:

1.o:

EL FANTASMA SE EMBARCA

(Mayores)

Maravillosa producción de Artistas Unidos de un ingenio único. Todo espiritualidad.

2.o:

LA VOZ SEDUCTORA

(Mayores)

Martha Eggerth, divina en sus emocionantes trozos, como jamás. Regia música en escena.

PLATEA $ 3.40 BALCON $ 2.40

Mañana estreno: "La casa de las tres niñas".



AVDA MANUEL MONTT 62. (PROVIDENCIA). TELEFONO 81564.

ESPECIAL Y NOCHE

(Para mayores)

A pedido, se repite la magna producción alemana, de dramático argumento, lujosos escenarios y bellísimas canciones:

"LA VOZ SEDUCTORA"

por la notable actriz y cantante MARTHA EGGERTH, con Paul Hartmann, Hilde Weissner y George Alexander.

PLATEA BAJA $ 3.40; ALTA $ 2.40 Y PARAISO $ 1.

Mañana:

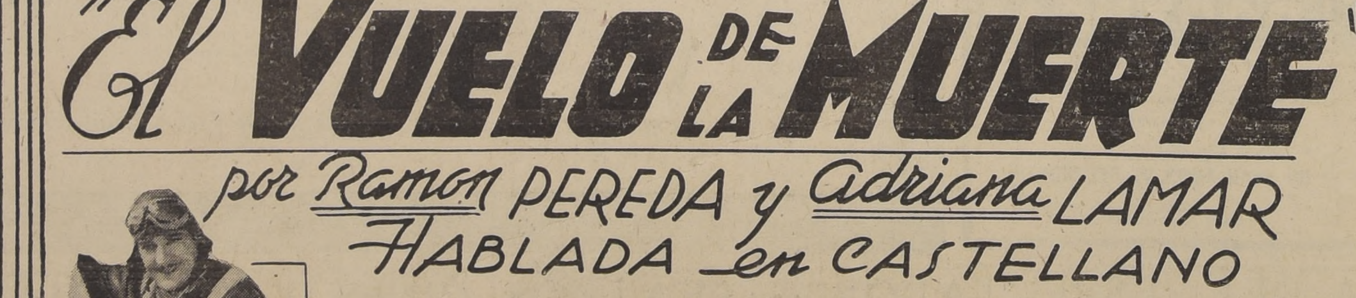
"VAMPIRESAS DE 1937"

"CORAZON CRIOLLO", HOY POR LAS REVISTAS "CONDOR"

La Cía. de Revistas Bataclánicas Cóndor estrena hoy, en tarde y noche, en el Teatro Balmaceda, la espectacular pieza musical con cuadros de alta fantasía coreográfica y números cómicos de efectiva modalidad titulada "Corazón criollo" o "El conventillo de la buena esperanza", debida a los autores Cabré y Paco Trujillo.

"Corazón criollo" es una revista de efecto y tiene números de atracción, en los que sobresalen todos los elementos del buen conjunto de revistas del Balmaceda, especialmente, la cantante Carmen de Thalía, Eugenio Retes, Américo López y las 15 chicas del núcleo bataclánico. Una obra llena de amenidad y cuyo origen está basado en presentaciones escénicas de valor y comicidad. Acompaña a este estreno la película "Sabotaje" por Silvia Sidney, cinta de gran relieve.

Para mañana anuncia el cartel la revista cómico-social "La ... nación familiar", una fuerte sátira, junto con la cinta ... del cómico Luis Sandrini "El quijote del altillo".

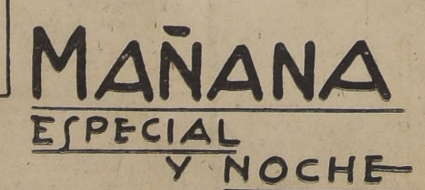


Con el rostro quemado y destrozado, hecho un residuo humano, una piltrafa informe... Pero su corazón era el mismo, y su dolor era horrible al ver pintarse en la faz de la mujer amada, un gesto de infinito asco....

¡CUANDO TRATES CON UNA MUJER, NO TE OLVIDES DEL LATIGO!

El la pidió un beso, un solo beso de amor en su misma noche de bodas. Una limosna de cariño para su corazón desesperado y solitario, para su alma sin esperanza, para su cuerpo que pronto iba a perderse en el vacío de la noche sin fin...









BENEFICIO DEL ACTOR AMERICO LOPEZ

La cartelera oficial del Teatro Balmaceda anuncia para el próximo viernes el beneficio y despedida del actor Américo López, con la revista de 10 cuadros titulada "Alegría de las piernas bonitas", pieza de gran emotividad escénica. Este beneficio se hará en vista que este actor parte a integrar la Cía. de Teatro Nacional al Teatro Carrera. Completará esta función de beneficio una parte cinematográfica a cargo de la película de Clive Brook "Camino solitario" y tomarán parte además, todos los componentes de la Cía. de Revistas Bataclánicas Cóndor.

BERTA SINGERMAN EN CONCEPCION

Tenemos informaciones que Berta Singerman, la recitadora argentina que recientemente ha terminado su temporada en el Municipal de esta capital, se encuentra actualmente en Concepción, donde ha sido objeto de un entusiasta recibimiento de los círculos sociales y artísticos de la ciudad sureña. Sus presentaciones han contado con numeroso público, tanto en Concepción como otras ciudades del Sur. Seguirá hasta Valdivia y Puerto Montt para regresar a Santiago de paso para Valparaíso. Si el tiempo lo permite, Berta Singerman ofrecería un recital en esta capital, al aire libre, antes de embarcarse para Lima.









INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LOS ASUNTOS DE LA AMERICA LATINA EN CONGRESO DE EE. UU.

El período próximo a cerrarse pasará por esta causa a ser uno de los más importantes en la historia de la Unión

ASPECTOS DE ESTE PERIODO

WASHINGTON, 2. (U. P.) — Una de las características más significativas del período de sesiones del Congreso próximo a terminar, ha sido la importancia atribuida a los aspectos latinoamericanos de la legislación general.

La actitud del Ejecutivo en favor de relaciones más estrechas entre la América del Norte y la del Sur, se reflejó durante todo el período de sesiones con el resultado de que este período parlamentario ha llegado a ser tal vez el más "consciente de los asuntos de la América Latina" que cualquiera otro de la historia de la Unión.

Las proposiciones legislativas que en los años anteriores, eran encaradas solamente desde el punto de vista nacional, merecieron ahora, en los comités, un largo estudio sobre sus aspectos internacionales, recalcándose especialmente sus posibles efectos o repercusiones en la América Latina, a la luz de la política de buen vecino y de relaciones de reciprocidad comercial, auspiciada por el Presidente Roosevelt.

La transacción financiera recientemente pactada con el Brasil, por un total de 60.000,000 de dólares oro y la conformidad de Estados Unidos para colaborar en la reorganización de su sistema monetario y del establecimiento del Banco Central, han traído como resultado el que los miembros del Congreso estudien la posibilidad de otorgar una ayuda similar a los otros países latinoamericanos.

La ratificación casi unánime de los acuerdos de Buenos Aires por el Senado, que equivale a una reafirmación de la política "América para los americanos" así como la confirmación de todos los cambios introducidos en el campo diplomático norteamericanos y en el Departamento de Estado, recondados por el Presidente Roosevelt, demuestran el deseo general del Congreso de seguir a la Administración en su tarea de cimentar las relaciones interamericanas.

Argentina

ZARPO EL "CABO QUILATES"

BUENOS AIRES, 2.— (U. P.) Bajo las órdenes del Gobierno español y enarbolando la bandera republicana, zarpó con rumbo desconocido el vapor "Ibai", antiguamente conocido con el nombre de "Cabo Quilates", que permaneció largos meses embargado en este puerto, a raíz de un juicio entablado contra el Gobierno español. Recién ha sido expedido el fallo favorable al Gobierno.

El diario "La Razón", dice que, según informaciones de fuente oficial, el "Ibai" se dirige a Veracruz. Agrega el diario que "es creíble que allí cargará armas para los gobiernistas".



Aumentaron casi 50 0|0 las reservas de oro desde 1929

Excluyendo a Rusia, se calcula que en todo el mundo han subido en un total de 13,334 millones de dólares antiguos

LOS AUMENTOS INDIVIDUALES

GINEBRA, 2. (U. P.) — La "Revista Monetaria", publicada por la SDN., revela que las reservas monetarias de oro han aumentado en casi 50 por ciento sobre el nivel de 1929.

La revista calcula que las reservas de oro de los bancos centrales, excluyendo Rusia, llegaban a fin de 1936, a un total de 13.334.000,000 de dólares oro (antiguos) de Estados Unidos contra 9.917.000.000 en 1929.

El enorme aumento se debe, en primer lugar, el aumento de la producción de Sud Africa, Canadá, Australia, Estados Unidos y otros países, y, en segundo lugar, la salida de oro de países orientales que dieron libertad a oro por valor de 700 millones de dólares entre 1931 y 1936.

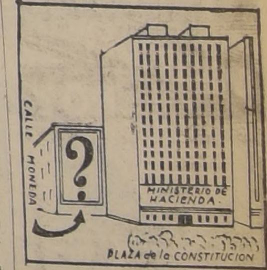
La proporción norteamericana de las reservas mundiales era a fines de 1936 de 49.9 por ciento contra 37.8 en 1928; la de Gran Bretaña, de 11.5 contra 7.5; y la de Francia, de 13.3 contra 12.6, a pesar de las grandes pérdidas que este país sufrió después de 1935. Estos tres países y Bélgica y Suiza, tenían las del 82 por ciento de las reservas mundiales a fines de 1936.

La revista demuestra cómo fueron disminuyendo las reservas de oro de los países latinoamericanos durante la depresión. La Argentina, entre 1928 y el fin de 1936, perdió 235 millones de dólares oro (antiguos) norteamericanos, o sea el 49 por ciento de su total anterior, mientras el Brasil perdió 135.000.000, o sea más del 90 por ciento de su total anterior.

Otros países latinoamericanos demuestran sólo ligeros excesos sobre sus legales: Chile tenía 3.000,000 sobre su mínimum de 50.000,000; Colombia, 3.000 000 sobre su mínimum de 22 millones, y el Perú, 2.000,000 sobre su mínimum de 10.000,000.

TIENDE A DISMINUIR IMPORTANCIA DE BANCOS COMERCIALES EN ALEMANIA

GINEBRA, 2. —(U. P). — Una enorme cantidad de valores del Gobierno hállanse en el poder de las instituciones aseguradoras de crédito en Alemania, sostiene la revista del "Banco Comercial" de la Sociedad de las Naciones publicada hoy lunes. Agrega que, de 1929 hasta 1936, han aumentado estos traspasos de 3.404.000.000 marcos, a 11,415.000.000 marcos y que las estadísticas demuestran que tiende a desaparecer la importancia de los bancos comerciales, para el financiamiento del comercio privado, si se compara con el financiamiento de las necesidades monetarias del Gobierno.



Es uno solo el día de los Cieguecitos. Y de su caridad de este día viven ellos todo el año.

MUSICA

GINNA MAGGI Y SUS ALUMNAS EN EL MUNICIPAL

La conocida maestra y danzarina Ginna Maggi, se presentará próximamente con un grupo de sus alumnas más aventajadas, en el Municipal.

Tendrá esta presentación la novedad de que varios de los divertisements, serán creaciones de las propias alumnas.

En próximas ediciones daremos mayores detalles, sobre la fecha de la presentación; los cuadros y números solistas que se presentarán, y los autores que se interpretarán.

Todos los números serán acompañados por una numerosa orquesta, dirigida por uno de nuestros profesionales de mayor prestigio.

EL CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA

Próximamente se efectuará en el Teatro del Conservatorio, una audición del Centro ex Alumnos del Conservatorio, en celebración del 21.o aniversario de su fundación, acto que debió efectuarse el mismo día de la fundación, 27 de julio, pero que por razones de carácter interno se postergó para este domingo, y hacerlo así con fines de beneficencia.

Se ha dedicado el programa, completo a obras de don Aníbal Aracena Infanta, presidente honorario de este centro de arte, estando su interpretación a cargo de los cantantes, distinguidas señoras, Tosca M. de González, Delia de Durand, señorita Lidia Díaz Rodríguez, Eugenia Santalla, Jessi Reghton, señor Emanuel Martínez y profesor señor Eugenio Riquelme.

EL BARITONO MEDINA, EN EL "LOHENGRIN"

En la versión ofrecida el domingo pasado de la ópera Lohengrin por la Lírica Nacional, fué para nosotros muy grato constatar el grado de progreso alcanzado por el barítono Armando Medina, en los dominios de la producción wagneriana. El artista encarnó su parte demostrando magníficas condiciones vocales y una apostura escénica desenvuelta que denotaban en él un loable deseo de superarse. Sus notas centrales, potentes y bien timbradas fueron el vehículo que sirvieron al artista para exponer con toda corrección y fuerza emotiva las escenas más culminantes y dramáticas encomendadas a su responsabilidad.

La premura del tiempo no nos permitió, en la información que publicamos ayer, extendernos con más detalles respecto a la destacada actuación que le cupo a este aplaudido cantante en la representación del Lohengrin, por este motivo, como un justo reparo, le dedicamos estas líneas.— A. A.

LA TRAVIATA

Traviata, interpretada por Teresa Buscaroli, Elsa Cerda, Oscar Urquidi y Francisco Fuentes Pumarino, que ha constituído uno de los mayores éxitos de la temporada lírica, se repetira el próximo domingo, en el Municipal, a pedido de un gran número de personas que quedaron sin localidades el día del estreno.

El público exteriorizó en dicha oportunidad su franca admiración para los protagonistas, tomando en consideración que todos ellos, a excepción de Fuentes Pumarino, son discípulos de la señora Adelina Padovani v. de Farren, y se presentaban por primera vez ante el público.

Teresa Buscaroli, la protagonista, se presentará en esta oportunidad, libre del resfriado que la aquejaba el día del estreno, y podremos aquilatar en debida forma sus reales méritos.

Traviata será dirigida nuevamente por el maestro Giusti, y los coros y ballarinas ensayan sus partes, en forma de que el espectáculo del próximo domingo, supere al anterior.

COLUMNAS JAPONESAS MARCHAN...

(DE LA PRIMERA PAG).

Central informa desde Nanking que los aviones nipones han ametrallado los cuarteles chinos de Tan-chow en Shantung, hiriendo . hombres que han arrojado 2 bombas sobre Ping-w'ian al Sur de Teh-chow.

NANKING, 2. — (U. P.). — El mariscal Chiang Kai-sek ha regresado después de una corta visita en aeroplano sobre Ku-Ling.

NANKING. 2. — (U. P.). — La Embajada de Estados Unidos ha recomendado a los ciudadanos que se encuentran en el interior de la Provincia de Shantung concentrarse en Tsinnan y Tsing-tao, debido a la tensión chino japonesa.

A raíz de recibirse la noticia de que grandes contingentes de fuerzas pertenecientes a las tropas del Gobierno Central, llegan a Shantung y de que se espera un considerable desembarco de tropas japonesas en la misma provincia al rubiera preparativos inmediatos para ayudar a sus norteamericanos.

Se estima que durante la visita que el Gobernador de la Provincia de Shantung, Han Fu-chu, hizo a Nanking, al Gobierno Central le reiteró sus seguridades de que sus fuerzas harían lo posible por defender la Provincia. Se considera aquí como seguro que los japoneses tienen el propósito de invadir Shantung, pero en fuente fidedigna se cree que los chinos han terminado sus preparativos para oponer una tenaz resistencia.

Los chinos esperan también que se lleve a cabo muy luego una ofensiva japonesa contra la China Central y esta creencia es apoyada por la actitud de los japoneses que evacuan I-chang, Chung-kin y otros puertos de la China Central.

Observadores competentes creen ver en las últimas medidas tomadas por los japoneses la probabilidad de hostilidades inmediatas entre el Japón y China. Se hace notar, en primer lugar, que el crecido ítem de emergencia japonés, que asciende a 100.000.000 de yens será luego suplementado con otros 300.000.000, lo que, indudablemente, indica el propósito de ampliar la campaña militar en China.

La continua corriente de refuerzos nipones que llegan a China y su movilización son prueba evidente de sus intenciones bélicas. Las divisiones japonesas que han llegado ya a China están todas en pié de guerra y se espera que muy en breve, lleguen nuevos refuerzos de Corea, donde el tráfico corriente de pasajeros y cargas, por los ferrocarriles, ha sido suspendido desde ayer domingo.

Han continuado los movimientos de tropas chinas en dirección al Norte, y los chinos se encuentran ahora en Cho-chow, a 16 kilómetros al Sur de Liu-liu mientras que los japoneses, al parecer, ocupan Li Li-ho.

Se anuncia en fuente oficial que Peiping parece superficialmente en calma, pero que 2 regimientos de la 132a. División están aún en la zona de Peiping y Tien-sin, listos para entrar en acción.

Los chinos continúan preparándose para una resistencia tenaz y las fuerzas del Gobierno, en los puntos de concentración tales como Pao-ting aumentan diariamente a pesar de que el Gobierno Central no piensa en operaciones ofensivas antes de mediados del presente mes.

GINEBRA. 2. — (U P.). — En círculos bien informados se entiende que la China se propone dirigirse a los signatarios del Tratado de las Nueve Potencias para establecer : primero, qué apoyo pueden esperar los chinos en el caso de un ataque japonés y, segundo, qué efecto puede tener una apelación china a la SDN.

Los observadores internacionales en ésta siguen de cerca y con creciente anciedad el desarrollo del conflicto en el Extremo Oriente, pero no creen que una apelación a la SDN encontraría estímulo por ahora. Sin embargo, no desestima la posibilidad de que la cuestión del conflicto sea presentada ante la Asamblea.

MAS LEGIONARIOS Y MARROQUIES SE HAN DIRIGIDO A ESPAÑA

PARIS. 2. — (U. P.). — De acuerdo con informaciones procedentes de la frontera, 7.000 marroquíes más, y tropas de la Legión Extranjera, han sido transportadas de Marruecos al continente, en los últimos días. Estas fuerzas han partido al frente del Norte, en cuya parte los observadores estiman que Franco reanudará la ofensiva, destinada a desalojar a las restantes tropas gobiernistas que quedan en Santander y Asturias.

Hombres, aeroplanos, y artillería han efectuado tambien movimientos desde el frente de Madrid hacia el Norte, a fines de la semana pasada, pues, Franco considera que la lucha en Brunete ha terminado, y está deseoso de apresurar la toma de Santander y Gijon, y llegar a libertar a Oviedo.

El general Queipo del Llano ha empezado operaciones en pequeña escala en ese frente al Sur de Granada, entre Sierra Nevada y el Mediterraneo, en Motril, con el objeto de eliminar pequeñas agrupaciones gobiernistas que amenazan cortar el camino de Granada hacia el mar. Los gobiernistas que tratan de cortar el camino en las cercanías de Orjiva fueron derrotados, y el general Queipo del Llano se ha valido con éxito de esa pequeña victoria como un medio de intensificar el ímpetu del ataque para hacer retroceder a los gobiernistas a lo largo de toda la línea, y así desembarazar, definitivamente, las líneas de comunicación.

Noticias breves de España

SALAMANCA, 2 (U. P.) — En Navalcarnero, bordeando los bosques al sur del Escorial, se advierte desde el sábado un formidable incendio.

SALAMANCA, 2 (U. P.) — Se celebrará una fiesta religiosa en conmemoración del aniversario del frustrado bombardeo gobiernista al templo del Pilar.

BILBAO, 2 (U. P.) — Autorizadamente se informa que el jueves fueron fusilados en Santander varios dirigentes nacionalistas vascos.

Brasil
ENTREGA DE ARMAS AL ESTADO

RIO DE JANEIRO, 2.— (U. P.) — El Ministro de la Guerra, Enrico Dutra, envió un telegrama al general Flores da Cunha, exigiendo la entrega de una gran cantidad de armas, incluso 82 ametralladoras pesadas y 3.000 rifles, de acuerdo con la orden de confiscación de armas y municiones adquiridas por las fuerzas militares de los Estados Brasileños, expedida por el Gobierno Federal.

CANADA ASEGURA SU NEUTRALIDAD EN LA GUERRA DE ESPAÑA

OTTAWA (CANADA), 2.— (U.P.). El Gobierno ha completado una legislación cuya finalidad es evitar que "la guerra redunde en beneficios pecuniarios para nadie" e impedir que materiales de guerra canadienses vayan a parar a España, como también que los aventureros canadienses vayan a enrolarse en las filas de los beligerantes españoles.

Declarando que había "incertidumbre en cuanto al funcionamiento futuro del acuerdo de no intervención en lo que se refiere a la guerra española", el Gobierno proclamó ayer dicha legislación, puesta en vigor en la última sesión del período actual del Parlamento del Dominio. Esta legislación establece un estricto control de la exportación de armas y municiones a cualquier país, y muy en particular a España.

Se prohibe, por esta ley: primero, exportar materiales de guerra de cualquier clase, excepto en los casos en que se cuente con un permiso especial expedido por el Departamento Nacional de Rentas; segundo, exportar desde el Canadá materiales de guerra y municiones de cualquier clase directa o indirectamente hacia España; y tercero, se declara ilegal todo enrolamiento de nacionales canadienses en cualquiera de los dos bandos belligerantes españoles, quedando además prohibido el reclutamiento en los territorios del Dominio.

EL GENERAL DEL AIRE, ARACENA, VISITO EL CUARTEL DE LA MILICIA ROMANA

ROMA, 2.— (U. P).— El general del aire Diego Aracena, jefe de la misión aeronáutica chilena, visitó el cuartel del personal de la milicia.

El general Russo, jefe de la milicia, regaló al general Aracena una daga de las que usan los milicianos.

Italia
VARIOS MUERTOS EN UN ACCIDENTE A UN AVION EN WADI-HALFA

ROMA, 2.— (U. P). — Se informa que hubo varios muertos en un accidente ocurrido a un avión del servicio aéreo italiano en Wadi-halfa, en la frontera de Egipto con el Sudán Anglo-egipcio.

El accidente fué confirmado inmediatamente cuando la línea "Ala Littorio" dijo que esta tarde puede emitirse un comunicado. Mientras tanto ha rehusado confirmar o desmentir el accidente.

Wadi-halfa es un aeropuerto ubicado en el desierto, y usado por la "Ala Littorio" para el servicio de Roma a Kartoum. Los aviones que hacen el servicio para esas dos ciudades deben salir desde Wadi-halfa en las primeras horas de la mañana ...

BREVES NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

BUENOS AIRES, 2 (U. P.) — El transporte nacional "Pampa", iniciará el jueves en viaje al penal de Ushuaia.

BUENOS AIRES, 2 (U. P.) — A bordo del "Neuponía" ... a Río de Janeiro el doctor Amadeo Marano, quien asistió, en calidad de delegado argentino, a las jornadas médicas sudamericanas.

NUEVA YORK, 2 (U. P.) — Mr. Christopher D. Sullivan se ha hecho cargo de la directiva del Tammany Hall, en reemplazo de Mr. James J. Dooling, quien falleció repentinamente hace ... semana.

MOSCU, 2 (U. P.) — M. F. Boldirev, los antecedentes de cual no se han dado a conocer, ha sido nombrado Comisario de Salubridad de la USSRR. No se ha revelado el destino de su antecesor, Kaminsky.

PADERBORN, 2.— (U. P) — La policía secreta desbandó la Asociación de Jóvenes Católicos del Arzobispado de Paderborn, porque organizaba paseos, y reuniones deportivas que constituyen una violación de las leyes sobre asociaciones religiosas.



GOBIERNISTAS REANUDARON VIOLENTAMENTE ANTEAYER SU ATAQUE CONTRA OVIEDO

Casi no queda población en la ciudad, toda ruinas, pero entre ellas la guarnición nacionalista se ha fortificado poderosamente para resistir la embestida enemiga

A SU VEZ LOS NACIONALISTAS HAN CAÑONEADO CON INSISTENCIA A LOS GOBIERNISTAS EN EL NORTE

FRONTERA FRANCO - ESPAÑOLA, 2. — (U. P.). — Después de resistir un sitio incesante de 382 días, Oviedo ha tenido que soportar violentos ataques y bombardeos gobiernistas que se iniciaron a las 11 de la mañana del domingo y que continuó durante todo el día y toda la noche para alcanzar su punto culminante hoy, en que recibió un verdadero diluvio de acero al volver contra ella los gobiernistas todos sus cañones y aviones disponibles.

Desde hace ya mucho tiempo Oviedo ha sido evacuada, quedando solamente en ella unos pocos, pero sus ruinas han sido poderosamente fortificadas por los nacionalistas, quienes han reforzado las bodegas subterráneas, estableciendo entre ellas comunicaciones bajo tierra, y construído reductos de concreto en los puntos llaves de tal suerte que, dándose cuenta de que un ataque directo contra la ciudad es imposible y costaría muchas vidas, la milicia asturiana, compuesta principalmente por mineros, inició un ataque repentino e inesperado contra el estrecho corredor que comunica a Oviedo con Grado, donde ha establecido su Cuartel General el general Aranda.

Oviedo depende, para sus aprovisionamientos en hombres alimentos y municiones de ese corredor que se extiende por el angosto valle que corre entre montañas de las cuales las dos más altas, Naranco y Escamplero están en poder de los nacionalistas y les permiten así mantener abierta la comunicación con la ciudad sitiada.

En el propio monte Naranco se libraron el año pasado 5 serios ataques, que fueron resistidos con éxito por los nacionalistas.

Desentendiéndose de Oviedo y del monte Naranco, los asturianos han asestado ahora su golpe en Escamplero.

El domingo en la mañana, en circunstancias que sólo una pequeña fuerza ocupaba las trincheras de Escamplero y solamente unos pocos soldados estaban a cargo de los cañones dentro de la ciudad, la artillería asturiana apoyada por 20 aviones gobiernistas, inició un violento bombardeo de la montaña y, después de seis horas de lanzar sobre los nacionalistas un diluvio de bombas y granadas que los obligó a ocultarse en los refugios, los mineros asturianos iniciaron el ataque con granadas de mano y bayoneta calada.

Los nacionalistas resistieron ese ataque, que duró toda la noche de suerte que, en la mañana los gobiernistas enviaron nuevas tropas, procedentes de Gijón, para reanudar el ataque hasta que, en la tarde, renunciaron a sus esperanzas de ocupar el cerro.

Si hubieran logrado apoderarse de Escamplero, pretenden los gobiernistas que habrían podido reducir rápidamente por hambre a Oviedo, pero Aranda, que dispone de 6,000 hombres de reservas, comenzó a desplegarlos para atajar los refuerzos que venían de Gijón mientras que la artillería nacionalista, desde la cima del monte Naranco y desde Picarosho, bombardeaba las baterías gobiernistas.

Toda la ladera del Escamplero ha sido transformado en una serie de trincheras poderosamente fortificadas de suerte que las tropas que se vieron obligadas a evacuar las trincheras del Oeste se replegaron sobre posiciones de segunda y tercera líneas, donde están aún poderosamente atrincheradas.

El Gran Cuartel General de Gijón anunció el lunes a última hora que la batalla continuaba y se creía que sería decisiva.

Durante todo el día de ayer y el de hoy la artillería nacionalista, en los frentes de Burgos y de Santander, han bombardeado intensamente las líneas gobiernistas y el Cuartel General nacionalista ha comunicado que gran número de tropas y de aviones han regresado al frente del Norte, para preparar un ataque en gran escala destinado a limpiar esa región.

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 2 (U. P.) — Aunque los nacionalistas admiten que las milicias asturianas emprendieron una violenta ofensiva contra las posiciones nacionalistas de Escamplero, sostienen que los ataques se han desarrollado sobre los lomajes, pero que las milicias no han logrado tomar posiciones de importancia. Agregan los nacionalistas que los asturianos han perdido, entre muertos y heridos, más de mil hombres, durante la lucha del domingo.

Las baterías nacionalistas sobre el Monte Naranco abrieron fuego hoy en la tarde, sometiendo a las fuerzas gubernamentales a un severo castigo. Respondió la artillería leal, dirigiendo su fuego simultáneamente sobre Escamplero y el Monte Naranco, como también, sobre la ciudad misma de Oviedo.

Prevén los nacionalistas que las milicias lancen en breve un ataque contra las afueras de la ciudad, habiéndose notado gran actividad tras las trincheras gobiernistas, donde han llegado tanques, para cooperar en el asalto.

El ataque contra Oviedo mismo, sin embargo, aun no comienza, y es evidente que los gobiernistas se abstienen de abrir fuego, en espera de los resultados de su tentativa de cortar la llegada de refuerzos. Es seguro que la lucha se extienda, y que, dentro de las próximas 24 horas, ya abarque todo el sector.

Se ha sabido que las fuerzas republicanas están bien abastecidos de pertrechos militares, no obstante la pérdida de las fábricas de municiones en Bilbao. Los asturianos tienen grandes fábricas trabajando en Lugones, Manjoya y Trubia, produciendo material día y noche.

Debido a los bombardeos aéreos de los nacionalistas los asturianos han construído bóvedas subterráneas, donde pueden trabajar en seguridad los operarios de dichas fábricas. También se dice que los gobiernistas han logrado mantener contacto con Valencia y otros puertos.

Con las baterías emplazadas desde Castro de Urdiales hasta los puertos asturianos, los cañones de largo alcance mantienen alejados a los barcos de guerra del generalísimo Franco.

Se cree que gran cantidad de material bélico ha logrado filtrarse a través del bloqueo nacionalista, colocando a los asturianos en buena situación para atacar a Oviedo. Sin embargo, los observadores opinan que el ataque gobiernista no puede durar más de una o dos semanas y que, si en ese tiempo no logran capturar a Oviedo, habrán perdido su última oportunidad de hacerlo.

EL COMANDO NACIONALISTA PREPARA UN NUEVO AVANCE QUE PUEDE SER HACIA VALENCIA

Nuevos pueblos tomados en el sector de Cuenca-Teruel han cimentado su victoria.— Los gobiernistas encaran la necesidad de enviar poderosos refuerzos a fin de hacer frente al avance enemigo.— Las operaciones en otros frentes

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 2.—(U. P.)—El Quinto Cuerpo de Ejército nacionalista, que opera en el distrito de Teruel, ha continuado su rápido avance en la región de altas montañas, ocupando completamente las aldeas de Roril, Masegozo, Arroyo Frío y Val de Cuenca, completando con esto la operación que quebrantó las posiciones gobiernistas en los cerros que rodean a Albarracín.

La estrategia de los nacionalistas fué realizar un gran movimiento envolvente en la Sierra de Albarracín, a más de 2.000 metros de altura, rodeando las posiciones ocupadas por los gobiernistas. Los moros, dejándose caer por senderos montañosos y armados con rifles automáticos, ametralladoras y artillería ligera de montaña, se apoderaron de las aldeas situadas al comienzo del valle del Tajo, luego después invadieron el valle por detrás de las montañas, limpiando en seguida la región así cercada.

El avance de Albarracín, que es uno de los más notables y de mayor éxito de la guerra, ha dado en tierra con el mito de la inexpugnabilidad de las posiciones ocupadas por los gobiernistas alrededor de Teruel, y además ha revelado que toda la "brigada de hierro" es inútil bajo el fuego.

Los gobiernistas tienen ahora que encarar el problema de reemplazar por tropas nuevas a toda esa unidad, empleando tropas lo suficientemente fuertes para detener el avance nacionalista, pues, en caso contrario surgirá para ellos el peligro de un ataque nacionalista al Sur de Teruel, en dirección a Valencia.

El comando nacionalista admite estar preparando un nuevo avance en el mismo sector, pero no ha revelado si continuará en dirección a Cuenca o, hacia el Sur, sobre Valencia. Los observadores creen que los nuevos refuerzos que se envían apresuradamente desde Zaragoza constituyen el preludio de un ataque por el valle, hacia Valencia.

En la región de Madrid ha reinado una calma relativa y la tentativa de avance gobiernista en la Sierra Nevada ha sido paralizada.

DESDE UN PUESTO DE OBSERVACION EN EL SECTOR DE TERUEL, 2.—(U. P.)—(Vía Zaragoza).— La quinta división del ejército del general Franco ocupó las cumbres de otras 5 montañas y, en la mañana de hoy, amenazaba cruzar por toda la Provincia gobiernista de Cuenca, ya que su avance montañoso en el sector de Teruel se llevaba a cabo a gran altura.

Los encuentros más sangrientos de las últimas 24 horas se libraron en el cordón de cerros boscosos de Dornaque, a 4 kilómetros de la aldea de Bezas donde se habían atrincherado las columnas de la Federación Anarquista Ibérica que tuvieron 300 muertos, lo que llegó para el día el total de los muertos gobiernistas en ese sector a 500.

Las columnas del Tercio cargaron contra las barricadas de sacos de arena con bayoneta calada, derrotando al enemigo. Los soldados, en su retirada, eran derribados por las balas y bayonetas y los que se libraban se despojaban primero de su equipo, luego de sus chaquetas y aun de sus camisas para huír más ligero.

Los soldados en este frente, que es más rudo que el de Bilbao, llevan en su equipo 2 frazadas y un abrigo debido al frío de las noches y de las primeras horas de la madrugada.

Dos horas después de ser ocupado el cordón de cerros, la bandera nacionalista fué izada en la aldea de Bezas.

BARCELONA, 2.— (U. P.)— Un comunicado dado a las 17 horas sobre el "frente de Aragón" dice que "nuestras fuerzas ocuparon el pueblo de Badenas, desde el cual los falangistas huyeron desordenadamente, mientras nosotros continuábamos el avance hasta haber pasado la posición de La Muela de Amadón.

"Las tropas republicanas cruzaron el río Ebro entre Piña y Belloque, y entraron en territorio rebelde sorprendiendo a grupos enemigos que huyeron abandonando sus municiones".

MADRID, 2 —(U. P). — Las guerrillas republicanas están atacando las comunicaciones de los nacionales de la Provincia de Extremadura en un sector de 28 kilómetros.

En un ataque en el frente de Guadalupe, Provincia de Cáceres fueron tomados 6 prisioneros el domingo y cogidas 1.200 cabezas de ganado.

MADRID, 2.—(U. P).— Después de luchas esporádicas que se desarrollaron durante varios días, en el frente de Zaragoza, el Gobierno afirma que sus fuerzas cruzaron el río Ebro entre Pinia y Belline, y que ahora asedian las localidades de Muella y Fadon.

El frente de Madrid estuvo tranquilo esta noche, a excepción de intermitentes disparos de cañón y ametralladora en la Ciudad Universitaria, lo que ocurre casi todas las noches.

VALENCIA, 2. —(U. P). —El Gabinete se reunió separándose después de varias horas de consultas referentes, principalmente, al mantenimiento del orden público. Decidió intensificar la presente campaña contra los elementos tendenciosos que tratan de desmoralizar la población a retaguardia.

MADRID, 2. — (U. P). — Según lo anuncia un comunicado el foco de la lucha se ha orientado ahora al frente de Teruel y Zaragoza donde ambos bandos anuncian haber roto las líneas enemigas.

El Gobierno anuncia haber rechazado un ataque insurgente y haberse apoderado de la pequeña aldea de Barnadan, situada cerca de Teruel.

Durante todo el día los aviones gobiernistas volaron sobre las líneas insurgentes del frente de Teruel bombardeando las concentraciones y convoyes, habiendo destruído 20 camiones en los alrededores de Teruel.

MADRID, 2 —(U. P). — Fué rota la quietud en Madrid 20 minutos después de la medianoche, cuando el centro de la ciudad fué sometido a un bombardeo.

Sentíase silbar el shrapnel en la Puerta del Sol, y dos proyectiles cayeron en el edificio de la Telefónica. En la Gran Vía, en Prado y en Alcalá, también cayeron granadas.

CORDOBA 2. (U. P.) — La radio anuncia que el comando militar de San Sebastián, ha informado que el barco de guerra nacionalista apresionó entre Bilbao y Santander, un pequeño vapor gobiernista que conducía a trece jefes republicanos de Santander que se dirigían a Bayona en calidad de refugiados.

GIBRALTAR, 2. (U. P.) — Una declaración de Queipo del Llano, hecha por la radio e interceptada en ésta, anuncia que en las operaciones de limpieza del sector de Albarracín, los nacionalistas se apoderaron de más de 200 prisioneros:

SALAMANCA 2. (U. P) — La radio anuncia que el Gabinete de Prensa adjunto al cuartel del generalísimo, comunica haber sabido, por su servicio secreto, que fueron presos en Madrid varios individuos pertenecientes a las brigadas internacionales, acusados de participar en una conjuración contra el general Miaja.

Añade que reina gran terror en Madrid, donde se teme un intenso ataque de los nacionalistas contra la capital.

SALAMANCA, 2. (U. P.) — El siguiente comunicado de guerra fué difundido por la radio de esta ciudad:

"Vizcaya: cañoneos y tiroteos.

"Asturias; el enemigo ha lanzado un desesperado ataque contra nuestras posiciones con dos brigadas, siendo destrozados cuatro de sus batallones, y habiendo recogido esta mañana más de cien muertos, 130 fusiles y seis ametralladoras.

"Santander; sin novedad.

"Aragón; en el sector de Albarracín ha continuado la persecución del enemigo, y la limpieza de la zona, cogiéndose más de 200 prisioneros y abundantísimo material sin clasificar.

"Madrid, Avila y Soria, y el Sur; sin novedad".

Reclutamiento de 500 aviadores norte-americanos para pelear por China

LOS ANGELES, 2 (U. P.) — La información de que se está reclutando a 182 aviadores norteamericanos para servir en la guerra de China puede traer una investigación de las autoridades federales, según declaración del Procurador Federal Peirson Hall.

La información decía que se necesitaban 500 aviadores de la zona de Los Angeles para librar los combates aéreos de la China, y que 182 estaban organizados.

Hall expresó: "La solicitación de servicios de voluntarios está penada por las leyes federales, y si hay razón bastante para creer que se está llevando a cabo dicha solicitación en gran escala, nosotros investigaremos".

Los voluntarios para guerras extranjeras pierden la ciudadanía norteamericana. Sin embargo, el hecho de que China y Japón no estén oficialmente en guerra podría implicar una diversa interpretación de la ley.

FRANCIA ACEPTA PLENAMENTE EL CUESTIONARIO DE EDEN SOBRE LA NO INTERVENCION

Sin embargo, esta respuesta no logró despertar interés por las negociaciones diplomáticas en impasse, condenadas al parecer a ser archivadas por algún tiempo

VALENCIA Y SALAMANCA ESTUDIAN LA SITUACION Y CONSIDERARIAN ABANDONADO EL CONTROL

PARIS, 2.—(U. P).— El Gobierno publicó el texto de su respuesta al cuestionario de Eden, en la cual anuncia que acepta plenamente el plan británico de transacción. Sin embargo, la respuesta no despertó el menor interés por las negociaciones diplomáticas en "impasse" que, según parece están condenadas a ser archivadas a lo menos por varias semanas, porque tanto Eden como Delbos comienzan a gozar de sus vacaciones.

Dicho texto consta de 1,000 palabras.

El Gobierno británico ha tratado de quitar al "impasse" todo significado en cuanto se relaciona con las relaciones continentales, subrayando que el "impasse" español no debe ser considerado como el eje de las relaciones internacionales.

Los observadores franceses creen que viendo que el plan de transacción estaba condenado al fracaso Chamberlain y Eden tomaron la iniciativa de aminorar ese fracaso escribiendo una carta personal a Mussolini, y enviando notas a todas las potencias occidentales preguntándoles qué opinaban ahora sobre el viejo problema del Locarno Occidental, esperando así desviar la atención del primer serie fracaso de Eden como pacificador.

Valencia y Salamanca estudiaron el "impasse", y según los despachos de ambas capitales españolas parece que ambas consideran prácticamente abandonado el control de la no intervención.

En el texto francés el principal interés se concentra en el preámbulo, que dice: "El Gobierno francés espera ardientemente el término de las hostilidades que están causando efusión de sangre en España. Francia desea mantener la paz en general; desea también que se deje al pueblo español libre para decidir de su propia suerte. Francia espera y querría ver incorporada la idea en un acuerdo unánime que los sucesos de España no den a ninguna otra nación ocasión para obtener privilegios especiales de ninguna especie.

"La determinación del Gobierno francés de mantener y reforzar los acuerdos de no intervención es profunda, y no puede cambiarla consideración política o ideología alguna".

A raíz del estudio del "impasse" por el Gabinete de Valencia circuló en las capitales el rumor que varios países latinoamericanos habían expresado a Valencia la opinión de que España debiera aceptar el plan británico de transacción, pero según informaciones llegadas a la Embajada española, el Gobierno de Valencia resolvió nuevamente pedir que se clasificara como "voluntarios extranjeros" a los marroquíes de Franco e insistir en su retiro desde España, si es aceptado el plan.

Ni Francia ni Gran Bretaña pueden apoyar esa exigencia de Valencia y ambos países han informado a Giral diplomáticamente al respecto. Francia y Gran Bretaña, como Italia, tienen regimientos regulares de tropas nativas que ambas han utilizado en guerras anteriores, de modo que no pueden tratar de obligar a Franco a renunciar al empleo de los moros.

Después de la publicación del comunicado de Valencia anunciando que Negrín, Giral y Alvarez del Vayo formarían la delegación española a la Asamblea de la Sociedad de Naciones de septiembre, circuló en las capitales la información de que el Gobierno de Valencia, a pesar de las advertencias de París y Londres, podría llevar sus quejas a Ginebra.

Tanto Eden como Delbos urgieron a Negrín a no recurrir a la apelación ante la SDN., impidiendo toda esperanza de un pronto regreso de Italia a Ginebra.

El estudio del "impasse" realizado por Salamanca parece haber convencido a Franco de que Rusia está aislada por sus maniobras de las pasadas semanas, y que Gran Bretaña está dudando entre un apoyo pleno de Francia, y ganar el favor de Alemania e Italia, concediendo a Franco el reconocimiento. No hay duda que la principal preocupación de Franco es ahora ganar el reconocimiento en el campo internacional como beligerante.

Sangróniz reanudó las conversaciones directas con el Embajador británico Chilton, en Hendaya, tratando de aclarar cualesquiera dudas que puedan tener Eden y Chamberlain respecto de las intenciones de Franco en lo que toca a Italia y Alemania. Se entiende que Sangróniz también expresó las dudas de Franco acerca del valor de la promesa del Gobierno de Valencia de permitir el retiro de las fuerzas extranjeras, porque estima que Valencia ni quiere, ni puede obligar a abandonar España a decenas de miles de voluntarios comunistas reclutados, vestidos y pagados por los partidos comunistas de sus respectivos países.

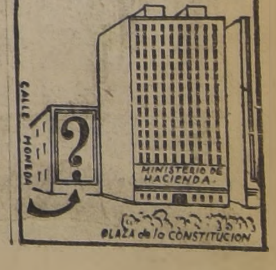
Los observadores franceses creen que Eden comprende que el "impasse" es tan completo que de ser llevado más allá seguramente equivaldría al fracaso definitivo. Para evitar el fracaso definitivo Mr. Eden decidió iniciar sus vacaciones, dando así la señal para archivar el problema español a lo menos hasta que se enfríen los ánimos lo bastante para permitir el milagro que, según todos los diplomáticos, es lo único que puede salvar la situación.

CONFERENCIA DE LAS CUATRO POTENCIAS EN LONDRES

PARIS, 2 (U. P.) — Por falta de una indicación oficial sobre la actitud de Mr. Chamberlain, que le instó a convocar la Conferencia de las Cuatro Potencias en Londres para el mes de octubre la prensa francesa advierte a sus lectores que no deben hacer ningún juicio anticipado que atribuya motivos ulteriores al Gobierno británico. Los comentaristas observan que es necesario ensayar todos los medios posibles para poner fin a la crisis europea.

Aun cuando la Conferencia de las Cuatro Potencias pudiera parecer un reflejo de la impopularidad del Pacto de las Cuatro Potencias, se ha recalcado el hecho que, cuando tenga lugar la Conferencia, se dedicará a conversaciones sobre el nuevo Locarno. No hay duda casi, que los franceses obstaculizarán toda maniobra para hacer revivir el Pacto de las Cuatro Potencias, que sería incompatible con las alianzas políticas y militares de Francia.

Su caridad inició la construcción del Hogar del Ciego. Confiamos que será ella quien lo termine. Aún queda sin construirse la sección de los hombres ciegos, sus talleres, salas, etc.



Paraguay

CELEBRACION DEL 4.o ANIVERSARIO DE ASUNCION

ASUNCION, 2.— (U. P.)—Se ha nombrado Secretario de Hacienda al señor Plutarco Recalde.

—Las delegaciones y guarniciones militares de la región occidental se reunirán el 15 del presente en Carandayty a fin de celebrar el cuarto centenario de la fundación de Asunción; con este objeto se prepara un programa de grandes proporciones.

Deportivas

EL GRAN PREMIO AUTOMOVILISTICO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 2. — (U. P.). — Las autoridades del Automóvil Club comenzaron la tarea de sellar los coches que participaran en el Gran Premio Automovilístico. El sellado proseguirá mañana.

Brasil

INVASION DE 2,000 INDIOS

PARA, 2.— (U. P.)— El Alcalde del pueblo de Altamira ha pedido ayuda al Estado para rechazar la invasión de 2,000 indios que siembran el pánico en la población.

Estados Unidos

MURPHY TERMINA OTRA HUELGA

LANSING (Michigán), 2.— (U. P.)—El Gobernador Frank Murphy, mediador en innumerables huelgas de brazos caídos, puso término a la huelga de 100 trabajadores de la WRA (organismo administrativo de obras públicas, destinadas al alivio de la cesantía), que habían usurpado su propia oficina al Gobernador.

El Gobernador ordenó que 6 de los dirigentes de la huelga se dirigirán a Detroit en un automóvil de la Policía, para conferenciar con él, sobre sus demandas de mayores jornales.

CLAUSURA DE 2,800 BANCOS ACONSEJA L. T. CROWLEY

WASHINGTON, 2.— (U. P.) —Leo T. Crowley, de la Corporación del Depósito Federal de Seguro, aconseja la clausura de 2,800 Bancos que no dejan utilidades, durante los próximos 7 años, a fin de obtener un sistema bancario sano, capaz de soportar depresiones que sobrevengan en el futuro."

POLVILLO NEGRO Y "COSTRA"

WASHINGTON, 2.— (U. P.) —El Departamento de Agricultura informa que el polvillo negro ha aparecido en las siembras de cebada en los Estados del norte-centro con caracteres más graves que los conocidos en los últimos años. Se calcula que las cosechas disminuirán de 20 a 40 por ciento.

Ha revelado, además, que el mal llamado "costra" está atacando seriamente también a las siembras tempraneras, encogiendo y manchando el grano, mal que reducirá el rendimiento de las siembras de cebada cervecera.

SU INDEPENDENCIA AFIRMO LA COMIS. DE MANDATOS DE SDN

Decidió postergar la consideración del proyecto de división de la Palestina y principiar el estudio de los sucesos

COMUNICADO DE LA COMISION

GINEBRA. 2.— (U. P.) — Al decidir postergar la consideración del plan de partición de Palestina y principiar el examen de todos los acontecimientos acaecidos hasta la situación del momento, la Comisión de Mandatos ha afirmado una vez más su independencia.

Rechazó el hábil esfuerzo que hizo el Ministro de Colonias de Gran Bretaña, Ormsby-Gore, en la extensa declaración que formuló el viernes y sábado con el propósito de presentar el plan de partición para la inmediata consideración de la Comisión.

La Comisión iniciará mañana la discusión del informe de 1936, que trata sobre las dificultades registradas desde abril hasta octubre del año pasado, con el fin de aclarar la cuestión fundamental: la modificación del régimen palestino propuesta por Gran Bretaña.

Ormsby-Gore que partirá el jueves de Ginebra, volverá cuando la comisión inicie la discusión de las proposiciones de la Comisión Real. Lo reemplazará entretanto Haworth Hall, ex secretario general del Gobierno de Palestina.

Sin embargo, en los círculos de la SDN. se contempla la actitud de la Comisión como un paso para eludir la responsabilidad de formular alguna recomendación definitiva al Consejo.

La primera reunión que la Comisión celebró hoy lunes duró dos horas y media. Se trató sobre la definición de la tarea de la Comisión. Además, celebró una reunión privada esta tarde que duró cuatro horas. Ormsby-Gore asistió a estas reuniones.

GINEBRA, 2 — (U. P.)— La Comisión de Mandatos expidió un comunicado que dice:

"Será necesario establecer si el mandato de Palestina, como fué redactado en 1922, es en sí mismo factible, o si las circunstancias del momento hacen imposible realizarlo sin cambios fundamentales".

Agrega que la comisión ha decidido que su tarea debe ser:

1.o Examinar la Administración de Palestina en los últimos dos años.

2.o Establecer si el material que ahora tiene ante sí basta para que el Consejo forme una opinión sobre los problemas en conjunto, como también sobre las diversas soluciones sugeridas.

3.o Dar al Consejo cuenta de las desventajas y ventajas de cada posible solución para los siguientes problemas: a) mantenimiento del mandato existente; b) modificación del mandato; c) cantonización: d) partición de Palestina, y e) cualquiera otra posibilidad de arreglo que pudiera surgir de las discusiones.

La Comisión resolvió adoptar como base de su trabajo el informe de 1936 sobre la Administracin de Palestina, y también considerar la información contenida en el informe de 1935, presentado por la Real Comisión.

Todas las victorias aéreas nacionalistas se deben a aviadores italianos

ROMA, 2— (U. P). — El corresponsal del "Popolo di Roma" en el frente de Vizcaya, Sandro Sandri, en un largo y pintoresco artículo asevera que los aviadores italianos llegados por primera vez a España en agosto último son directamente responsables de todas las grandes victorias nacionalistas del frente Sur durante ese período.

"Franco debe el feliz transporte de sus tropas marroquíes a España a los aviadores italianos que volaron desde la salida a la puesta del sol por sobre el Estrecho entre Ceuta y Algeciras, protegiendo los transportes y amedrentando a los buques y submarinos comunistas".

Describe, como el héroe de la guerra Carlos Muti como piloto del avión de bombardeo S 81, destruyó a un submarino del Gobierno que osó acercarse a los transportes.

PARIS, 2.— (U. P).— El Quai d'Orsay desmintió oficialmente las informaciones de la prensa extranjera que hubieses embarcado voluntarios en el "Jaime II", en Sete, como tambien en el Ciudad Neus y Vicente Naroda, en Marsella, con destino a España. Dice el Ministerio de Relaciones que el "Jaime II" no ha tocado en Sete desde hace varios meses, y que los otros dos barcos salieron de Marsella en julio sin pasajeros.

EL MINISTERIO DE FRANCO, SEGUN "DAILY TELEGRAPH"

LONDRES, 2 (U. P.) — El corresponsal diplomático del "Daily Telegraph" ha sabido en fuente cercana al cuartel general de los nacionalistas españoles que Franco, dentro de poco, anunciará la formación de un Ministerio, compuesto en la forma siguiente:

Premier, General Jordana, ex Alto Comisionado en Marruecos.

Relaciones Exteriores: Conde de Rodezno, líder tradicionalista.

Los otros Ministros probables son: el general Queipo del Llano, para el Ministerio de Guerra; general Martínez Anido, para Interior; Nicolás Franco, hermano del generalísimo, para Marina; coronel Montaner, para la cartera de Agricultura; Ventosa, para Finanzas. Se recuerda que Ventosa fué Ministro de Finanzas en el régimen del general Primo de Rivera. También se menciona para la cartera de Hacienda, al doctor Amada, actual jefe técnico de la Junta de Burgos.

EL "RANGER" GANO POR SEGUNDA VEZ AL "ENDEAVOR II"

NEWPORT (Long Island). —FLASH 2. — (U. P). —El yate "Ranger", del norteamericano Harold Vanderbilt derrotó al "Endeavor II", del británico T. O. M. Sopwith, en la segunda carrera por la Copa América, por una distancia aproximada de 2 millas.

El "Ranger" aumentó sus probabilidades de ganar las 4 carreras con su performance de hoy en que el Endeavor II logró obtener alguna ventaja solamente poco después de la partida.

Al llegar a la meta, el "Ranger" pasó entre los yates que lo saludaban con sus sirenas, mientras que apenas si se divisaba el "Endeavor II", en lontananza, con sus velas brillantes en la bruma.

Se anuncia oficialmente que el tiempo puesto por el "Ranger fué de 4 horas 21 minutos y 33 segundos y el del "Endeavor II" de 4 horas 40 minutos y 5 segundos.

A petición de Mr. Sopwith, mañana no habrá carrera.

Deportivas

HIPICA

LONDRES, 2. (U. P.) — Se corrió hoy la prueba Foal Plate cuyos resultados fueron los siguientes:

1.o — Berwick, del teniente coronel Giles Loder, con 119 libras de peso;

2.o — Golden Grass, del coronel W. F. Story, con 116 libras; y

3.a — Headley Lass, del mayor R. Glover, con 116 libras.

Corrieron 8 caballos.

Las apuestas a los tres primeros estaban, respectivamente en las siguientes proporciones: 8|13 (favorito), 8|1 y 7|2; las distancias fueron de 4 cuerpos y 3 cuerpos.

EL CAMPEONATO DEL WHITE CITY STADIUM

WHITE CITY STADIUM (Londres), 2. (U. P.) — Con una asistencia record, la mayor que se ha reunido hasta ahora en competencias de esta naturaleza, que se calcula en unas 70.000 personas se iniciaron las pruebas de atletismo en los Juegos Olímpicos, que con seguridad son los mejores que ha habido en Gran Bretaña desde 1908.

Condiciones climatéricas ideales, junto con una menor onda de calor, llevaron la multitud a la reunión, aprovechando el feriado bancario. En las pruebas no se registraron records.

Los redactores deportivos han fijado el puntaje de acuerdo con el sistema olímpico, dando para cada país las siguientes posiciones:

Gran Bretaña, 107; Estados Unidos, 76; Hungría, 38 1|2; Suecia, 34; Francia, 21; Polonia 19 1|2; Estonia, 19; Austria, 14; Italia, 11; Alemania 9, Sud Africa, 4; Estado Libre de Irlanda y Yugoeslavia, 3; Noruega y Bélgica, 2.

Gran Bretaña

UN DISCURSO DE LLOYD GEORGE

DARMOUTH, 2. —(U. P). — En un discurso que pronunció durante la repartición de premios en el Real Colegio Naval de esta localidad, Lloyd George dijo que "se han escrito y dicho cosas tales sobre el Mediterráneo que jamás se hubieran dicho o escrito si Gran Bretaña en los últimos años hubiera sido un poco más fuerte. Hay una ocupación especializada que encara la armada en el Mediterráneo, en donde se ha lanzado un nuevo desafío".

OTRA FORMIDABLE EXPLOSION EN BELFAST

BELFAST, 2. —(U. P).—Otra terrible explosión puso en conmoción a los habitantes, pero pudo establecerse que se trataba de un estanque de petróleo bajo tierra en una fábrica de automóviles en la calle de la Universidad. La explosión voló las líneas telegráficas y telefónicas e incendió las casas adyacentes.

Se dice que no se trata de sabotaje.

M.M. USSISHKIN SERA EL PRESIDENTE DEL CONGRESO SIONISTA

Reemplazará a Chaim Weizmann, quien seguirá como presidente de la organización de los sionistas del mundo

EL PROBLEMA DE PALESTINA

GINEBRA, 2. (U. P.) — M. M. Ussishkin, de Jerusalén, presidente del Directorio del Fondo Nacional Judío, ha sido elegido presidente del Congreso Sionista en reemplazo del doctor Chaim Weizmann, de Londres, quien seguirá como presidente de la organización sionista mundial.

Los dirigentes acordaron apresurar la decisión sobre la división de Palestina, por lo cual después de la sesión inaugural del martes, celebrarán durante cuatro días debates secretos. En seguida el doctor Weizmann se dirigirá a Ginebra el sábado para informar a la Comisión de Mandatos de la SDN., informe que se ha pedido para la fecha más próxima posible.

Los dirigentes de las dos fracciones judías han indicado, con reservas y sin entusiasmo, que cuando se inaugure mañana el Congreso Sionista, ellos votarán en favor de la división de Palestina.

El propio doctor Weizmann ha dirigido un movimiento para pedir al partido general sionista que no acepte el proyecto de división propuesto, sino que una negociación que sea más favorable a los judíos.

Otros dirigentes, como Nahum Goldmann, Brodetsky y Ben Gurión, en discursos parecidos que han pronunciado en las sesiones del partido, han expresado su completo rechazo del proyecto de la Real Comisión Británica, y han pedido que se inicien negociaciones sobre la base de poner término al mandato británico y dar a los judíos su propio estado soberano.

Parece probable que obtendrán mayoría de opinión para sus puntos de vista, y si eso sucede, el consejo ejecutivo sionista empezará negociaciones con los británicos, los árabes y la Comisión de Mandatos de la Liga de las Naciones, con el objeto de poder informar al Congreso Especial Sionista, que se reunirá con este objeto en la próxima primavera.

Los dirigentes del partido religioso ortodoxo Mizrahi y en general las minorías en el grupo sionista del Partido Laborista, se oponen firmemente a la división de Palestina, y están en favor de la continuación del mandato a toda costa. Pero su influencia es muy débil en la víspera de la reunión del Congreso.

La principal razón por la cual han ganado terreno los que favorecen las negociaciones, lo ha constituído la declaración formal del Secretario de Colonias británico, quien ha dicho que Inglaterra no insistirá en los términos en que está concebido el proyecto de división, sino que está deseosa de entablar negociaciones respecto de algunos cambios, siempre que sea mantenido el principio matriz del proyecto.

CONCEPCION

Un organsmo de afectiva ayuda al pueblo

(EDITORIAL DE "LA PATRIA" DE CONCEPCION)

Con la necesaria solemnidad y con la concurrencia del Director de los servicios prendarios nacionales, don Guillermo Garcés Silva, y de altos funcionarios de la repartición semifiscal que los atiende, se inaugura hoy en Concepción la Caja de Crédito Popular, cuya apertura, retardada involuntariamente por motivos diversos, marca un nuevo jalón en la marcha vigorosa y progresista que va haciendo al través del país el establecimiento del crédito en favor del pueblo, bajo la tuición y amparo del Estado.

Una observación atenta del desenvolvimiento de este servicio en Chile, que hasta hace muy poco se ha desarrollado dentro de iniciativas y capitales puramente particulares, y por lo general casi en manos exclusivas de extranjeros; el examen de las escasas reformas que sufrió la legislación correspondiente, que muy poco atendió el provecho popular; los abusos que se resguardaron bajo la organización administrativa y legal de un servicio que, por la naturaleza de las cosas y de la condición humana, debe llamar en mayor número hasta él al pobre más que al rico; y la consideración de que, en numerosos acuerdos de Conferencias y de Congresos Internacionales, desde hace un cuarto de siglo a lo menos vienen propiciándose fórmulas encaminadas a asignarle al Estado, directa o indirectamente, la tuición, y custodia del crédito popular; todo esto constituye una fuerte suma de razones para poner de manifiesto que no es un hecho baladí y vulgar para Concepción la apertura de la Caja que nos ocupa, que desde el lunes entrante queda entregada, en su suerte y marcha, al vecindario mismo de la ciudad, y particularmente a los sectores que más sufren en ella los rigores de la crisis económica, cuyas causas son de sobra conocidas.

Si hubiera necesidad de definir lo que es la institución que quedará inugurada en este día, no haría falta agregar conceptos explicativos al nombre que le dan la ley y los reglamentos orgánicos respectivos: Caja de Crédito Popular. Se establece entre nosotros para lo mismo que se ha tenido en vista al abrirse las sucursales de otras provincias, para realizar el gran objetivo económico, social y popular que consigna el articulado todo de la ley y que se documenta en la historia fidedigna de su establecimiento.

CAUTIN

El cadáver de una anciana se halló en el río Vilcún

TEMUCO, 2.— Los carabineros de la 5.a Comisaría han dado cuenta del hallazgo en el río Vilcún del cadáver de la anciana de 60 años de edad, Juana Vallejos Cabrera. A pesar de que el cuerpo de la anciana presenta algunas lesiones, las investigaciones practicadas descartarían la existencia de un crimen. — (Corresponsal).

El comité pro adelanto de Victoria celebrará una reunión el sábado

VICTORIA, 2. — Sesionó Comité Pro-Adelanto Local, y se tomaron varios acuerdos de importancia, entre otros, el de invitar al vecindario a una función que se llevará a efecto el sábado 7 del presente en el Club Social, a las 6.30 P. M., con el objeto de tomar acuerdos respecto a algunos problemas urgentes que interesa a la ciudad.

REASUMIO SU CARGO. — A fines de la semana próxima pasada reasumió su cargo el Director de Obras Municipales y Delegado de Pavimentación señor Raúl Zúñiga, después de haber hecho uso de su feriado legal.

REINICIO SUS CLASES. — Hoy reinició sus clases el Liceo Fiscal de ésta ciudad, después de haber terminado el feriado de invierno.

(Corresponsal).

Durante algunas horas se temió por suerte de aviador Franco Bianco

MAGALLANES, 2.— Existe preocupación en este puerto por la suerte que haya podido correr el aviador civil señor Franco Bianco, que se cree perdido entre Puerto Natales y Magallanes.

Piloteando un avión de su propiedad Franco Bianco decolló a las 10 horas en Pto. Natales en dirección a Magallanes. Hasta este momento, las 16 horas, el piloto no ha aterrizado en esta ciudad, por lo cual se teme le haya ocurrido un accidente.

Esta idea se ha acentuado en vista de que hace algunos días, en el mismo aparato, sufrió un accidente sin mayores consecuencias, debido a la obstrucción del tubo de nafta — (COLOANE, corresponsal)

REGRESO A PUERTO NATALES

MAGALLANES, 2. — El aviador civil Franco Bianco, que había salido a las 10 horas de Puerto Natales, tuvo que regresar a su punto de partida algunas horas después, obligado por un fuerte temporal de viento y nieve que azota la región y hace imposible toda visibilidad — (COLOANE, corresponsal)

Cadáver fué hallado en bosque cercano a reducción de indios

ERCILLA. — En la reducción indígena de Collico, fué encontrado el cadáver de José Zenobio Hermosilla Reyes, de 45 años de edad. El cadáver estaba cerca de un pequeño bosque y presenta demostraciones de que Hermosilla fué extrangulado con un lazo. Los carabineros han comenzado las investigaciones para descubrir los autores del asesinato.— (Corresponsal)

VALDIVIA

Transporte de papas al norte del país pide el directorio de la "Sago"

OSORNO, 2. — El Directorio de la Sociedad Agrícola y Ganadera acordó en su última sesión dirigirse al Ministro de Agricultura, insinuando la conveniencia de proceder al transporte de la producción de papas de la zona sur, ya sea a otros mercados nacionales de consumo del norte o autorizar la exportación del excedente, ante el peligro inminente que se malogre parte de esta cosecha por putrefacción. — (Corresponsal)

Buzos extraerán los restos de velero que naufragó el año 1897

VALDIVIA, 2.— Autorizado por un Decreto Supremo, el señor Darío Altamirano, auxiliado por buzos, removerá con dinamita los restos del velero "Plaied", que permanecen semi hundidos en las aguas del río "Cau Cau" desde el 14 de abril de 1897, día en que esta nave naufragó cerca de la ribera llamada de Las Animas, frente a Collico.

Una vez hecha la explosión los restos del material serán recogidos en el fondo del río y llevados a la superficie por los buzos.

Todas las faenas serán vigiladas por personal de carabineros y la Gobernación Marítima ha tomado las medidas del caso para evitar accidentes durante los días que duren los trabajos.

(Corresponsal)

Clausurado por su mal estado puente sobre el Forrahue en Río Negro

RIO NEGRO, 2.— Ha sido clausurado para el tránsito público el puente sobre el río Forrahue, que une la población con la estación de Río Negro.

Esta medida fué tomada por las autoridades en vista de las malas condiciones en que se encuentra el puente y con el objeto de evitar desgracias.

El tráfico se hará provisoriamente por un puente construído por la Municipalidad dos cuadras más abajo del anterior.— (Corresponsal).

Fondos para estudios camineros destinó la Municipalidad de Lanco

LANCO, 2. — La Municipalidad ha puesto a disposición del Ingeniero Provincial, el dinero para que se efectúen estudios sobre la construcción de caminos en la comuna. Especialmente, se estudiará el futuro camino de Lanco a Curihue.

MANIFESTACION AL DR. LOPEZ — Con motivo de su cumpleaños, sus relaciones sociales ofrecieron una manifestación, consistente en una comida, al doctor don Raúl López. Asistieron numerosos vecinos. (Peña, Corresponsal).

ÑUBLE

Violento desarrollo de última sesión de Municipio de Chillán

CHILLAN, 2.— Durante la última sesión de la Municipalidad, celebrada el viernes, por mayoría de votos, fué desechada la tabla de materias elaborada por el alcalde señor Aguedo Ramírez, que presidía la reunión.

Además, en la sesión se planteó la modificación del orden de precedencia de los regidores, el control de los actos alcaldicios y la negación de las atribuciones del alcalde.

Estas últimas proposiciones provocaron un acalorado debate entre los partidarios del alcalde, señor Ramírez, y la oposición. La sesión terminó al retirarse de la sala algunos regidores. — (Corresponsal).

BIO-BIO

Sociedad la Ilustración de la mujer de L. Angeles celebró su 23.o aniversario

LOS ANGELES, 2.— La Sociedad Ilustración de la Mujer celebró el 23.o aniversario de su fundación, con un acto literario musical, al que asistió una numerosa concurrencia.

Durante esta reunión ... ron un diploma de honor ... haber cumplido 15 años ... socias activas, las ... damas: Laura Parra ... Muñoz, Elvira de Reyes ... Cabezas, Juana Cabezas ... Salinas de Parra, Teresa ... ro, Tránsito Montenegro ... tronila de Astudillo.— (Corresponsal).

MALLECO

Casa de inquilinos del fundo "San Luis" de Huequen fué asaltada

ANGOL, 2.— En el fundo "San Luis", cerca de Huequén ... po de delincuentes asaltó ... casa de un inquilino ... robándose numerosas especies ...

Vive en una de las casas ... esta propiedad Audolino ... con su mujer y 3 hijos ... además otro matrimonio ... puesto por Baudilio Araya ... Berta Ver, y sus dos hijos ... circunstancia que esta gente ... disponía a comer ... repentinamente en la habitación ... tres individuos armados ... daron a los moradores ... guida los amarraron ... zaron.

Alanados estos obstáculos ... malhechores se entregaron ... tarea de saquear la casa ... llando con cuanto objeto ... lor encontraron.

Perpetrado su delito ... drones huyeron sin que ... el momento hayan sido ... dos.— (Corresponsal).

SANTIAGO

Fueron detenidos en San Bernardo autores de la agresión a carabineros

ISLA DE MAIPO, 2.— ... niente de Carabineros ... ge Fernández, acompañado ... sargento Burgos y del cabo ... coso, detuvieron hoy en San Bernardo, después de una ... pesquisa, a los hermanos ... Aníbal Sepúlveda, autores de ... agresión a los carabineros ... y Vargas, que quedaron ... de gravedad. Los detenidos ... ron puestos a disposición de ... justicia.— (Scarabello, Corresponsal).

Ud. que lee esto tiene derecho a gozar y ser feliz, porque ve. Ud. puede trabajar y triunfar en la vida, ... libre, porque ve. ... que no ven no tienen libertad. Dependen de otros. De los que ... ran ayudarlos, de ... que tengan coraz... Ayúdelos Ud. ... Colecta de mañana ...

TELEFONO 4427
CASILLA 109-V.

V A L P A R A I S O

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 1101

Un menor se ahogó en la Bahía

Un sensible accidente ocurrió ayer en la bahía de este puerto, cuando el vapor nacional "Castilla" realizaba la maniobra de desamarrarse de los malecones. En efecto, mientras la lancha cooperaba en esta faena, se cayó al agua el niño de 14 años Manuel Leiva, el cual, pese a los esfuerzos que se hicieron no pudo ser salvado.

Los restos del menor Leiva fueron extraídos ayer en la mañana.

50 millones de pesos recaudó la aduana de este puerto en julio

La Aduana de este puerto recaudó durante el mes de julio la suma de 50 millones de pesos, por concepto de derechos de importación y exportación. Esta es la suma mayor que ha recibido la Caja de la Aduana durante el presente año.

El Municipio se ocupará hoy de la movilización

El Alcalde de Valparaíso, señor Ruiz Tagle, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, ha convocado para esta tarde y mañana miércoles, de 18.30 a 20.30 horas, a sesiones extraordinarias para tratar diversos asuntos y, especialmente, el proyecto de contrato con la Cía. de Electricidad para el servicio de movilización urbana.

Es probable que en estas reuniones quede definitivamente sancionado este convenio.

Individuo enloquecido por alcohol hirió a dos personas con cuchillo

Ayer, a mediodía, se registró un trágico suceso en un bar de la calle Yungay, provocado por un individuo que, repentinamente, enloqueció atacando con cuchillo a las personas que lo rodeaban.

Víctimas de este enajenado, cayeron heridos Carmelo Segundo López y Rigoberto Oviedo, los cuales fueron trasladados rápidamente a la Asistencia Pública, donde el primero dejó de existir, debido a que las cuchilladas le comprometieron órganos vitales.

El hechor de este sangriento atentado fué detenido y hoy pasará a disposición del Juez del Crimen de Turno.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
NAILSEA COURT, de Yokohama.
NAGUILAN, de Corral.
ALFONSO, de Magallanes.

Hoy:
CONDOR, de San Francisco.
SANTA BARBARA, de Nueva York.
OSNABRUECK, de Corral.
CHILE, de Iquique.
CANELOS, de Arica.
TERESA, de Magallanes.

Mañana:
MAGALLANES, de Magallanes.
DON RICARDO, de Lota.
SAARLAND, de Talcahuano.

Jueves 5:
HUELLELHUE, de Valdivia.
LONTUE, de Arica.

SALIDAS

Ayer:
VIÑA DEL MAR, para Corral e intermedios.
GILDA, para Iquique e intermedios.
LIRQUEN, para Corral.

Hoy:
NAILSEA COURT, para Moji e intermedios.
MAPOCHO, para Corral e intermedios.
SANTA BARBARA, para San Antonio.
CANELOS, para Corral e intermedios.
ORBITA, para San Antonio.
CONDOR, para San Francisco e intermedios.
TIRUA, para Lebu e intermedios.

Mañana:
OSNABRUECK, para San Antonio.
SAARLAND, para Hamburgo e intermedios.
CASTILLA, para Iquique e intermedios.
NAGUILAN, para Arica e intermedios.

Jueves 5:
CHILE, para Iquique e intermedios.
ALFONSO, para Magallanes e intermedios.

La Escuela Naval celebra mañana su 119.o aniversario

La Escuela Naval celebrará mañana el 119.o aniversario de su fundación, con diversos actos de carácter íntimo.

El próximo sábado el Director, jefes, oficiales y profesores de este plantel, ofrecerán una recepción en honor de las autoridades civiles, navales, militares y de carabineros y familiares de los cadetes.

D. José María Raposo fué nombrado Pdte. honorario del Círculo de la Prensa

En la última reunión general celebrada por el Círculo de la Prensa de Valparaíso, fué designado presidente honorario de la institución, el señor José María Raposo quien ha renunciado su cargo de director por motivos de salud.

En la vacante producida en la renuncia del señor Raposo fué elegido director, don Jorge Arratia Urzúa, corresponsal de "LA NACION", en Valparaíso.

Serían trasladados a otros edificios los juzgados del crímen

En fuente que nos merece confianza, hemos tenido conocimiento de que se proyecta trasladar los Juzgados del Crimen de Valparaíso a otro edificio.

En efecto, estos Tribunales funcionarían en un local anexo a la Cárcel Pública, en el Cerro "La Carcel", dejando el edificio ruinoso que ahora ocupan en la calle Independencia.

Hasta el momento no ha sido posible obtener una información oficial al respecto.

Fondos para el camino a Laguna Verde

El Alcalde de Valparaíso transcribió ayer a la Intendencia, un acuerdo de la I. Municipalidad, relacionado con la construcción del camino a la Laguna Verde.

En este acuerdo se solicita al Intendente que realice, ante el Ministerio de Fomento, las gestiones necesarias para que se haga la liquidación correspondiente a la cuota que debe entregar para esa obra la Compañía Chilena de Electricidad.

La Intendencia transcribió ayer mismo esta comunicación al Ministerio respectivo.

Desaparecerán cierres que rodean la Catedral

Hace algún tiempo el Obispado anunció que proseguiría los trabajos de construcción del edificio de la Catedral, y con fecha reciente ha sometido a la consideración de la Dirección de Obras Municipales dos proyectos relacionados con los trabajos que se ejecutarán.

Uno de estos proyectos anuncia el derribamiento de los cierres que actualmente la circundan, los cuales serían reemplazados por otro que daría a ese importante sector porteño un mejor aspecto.

El subsecretario de comercio llega hoy del extranjero

A bordo de la motonave "Santa Bárbara", que llegará hoy de Estados Unidos, regresa al país el Subsecretario de Comercio, don Desiderio García, que formó parte de la Misión Comercial que fué al Oriente.

En esta misma barca llegará el señor Walter Müller que integró esa misma comisión.

Secretario de la I. Municipalidad de V. del Mar

El secretario de la I. Municipalidad de Viña del Mar, don Juan Browne Verluys, que renunció a su cargo para asumir el de Secretario del Valparaíso Sporting Club, hizo entrega de su puesto a don Juan Siredey Gana, funcionario de esa Corporación.

El señor Siredey Gana es un conocido abogado, que ha desempeñado con singular acierto cargos de responsabilidad como el de Juez de Policía Local y Jefe del Departamento de Control y Finanzas de esa Municipalidad y con motivo de su reciente nombramiento ha recibido numerosas felicitaciones.

El "Santa Bárbara" llega hoy de EE. UU.

Esta tarde es esperada en Valparaíso la motonave "Santa Bárbara", de los registros de la Grace Line, que viene de Nueva York e intermedios trayendo en sus diversas acomodaciones centenares de pasajeros y abundante carga y correspondencia.

Entre las personas que llegarán en esta nave norteamericana anotamos al Dr. Achta..., profesor de la cátedra de ... dismo de la Universidad de ... UU.; la señora Josefina ... e hija Margarita; a una ... na de turistas norteamericanos, etc.



Homenaje a la Alcalde de Providencia, señora Alicia Cañas de Errázuriz

Rindieron ayer los establecimientos educa cionales de la comuna en el Teatro Oriente. — Personalidades asis tentes.— Los oradores



La mesa directiva del acto de ayer en honor de la señora Cañas de Errázuriz.

Ayer, a las 11 horas, se efectuó en el Teatro Oriente el homenaje preparado por los establecimientos educacionales del barrio en honor de la Alcalde de Providencia, doña Alicia Cañas de Errázuriz.

Asistieron a este acto el Ministro de Hacienda don Francisco Garcés Gana; el presidente del Senado, don Miguel Cruchaga Tocornal; el Intendente de Santiago, don Julio Bustamante; el Secretario Jefe de la Presidencia, don Nelson Bravo en representación de S. E. el Presidente de la República; los regidores señores Ramón Achondo, Juan C. Jacques y Guillermo Martínez; todas las Escuelas Públicas de la Comuna y las alumnas de varios colegios particulares, entre ellos, el Santiago College y el Cambridge School, y una numerosa concurrencia, que llenaba totalmente las aposentadurías del Teatro Oriente.

Los Ministros de Estado, autoridades de la capital y la Alcalde, señora Cañas de Errázuriz, tomaron colocación en el proscenio.

Ofreció el homenaje, en un elocuente discurso el regidor señor Ramón Achondo, quien analizó la labor desarrollada por la señora Cañas de Errázuriz, en favor de la comuna, destacando la creación del Restaurante Popular y la construcción de la Avenida Costanera.

Agradeció a nombre de la señora Alicia Cañas, el Alcalde subrogante, don Juan Crisóstomo Jaques. Ambos oradores fueron aplaudidos por la concurrencia.

A continuación se realizó un escogido programa literario musical, a cargo de los alumnos de los establecimientos educacionales asistentes, cuyos números fueron entusiastamente aplaudidos.

LOS CONVENCIONALES GRAFICOS VISITARON ANOCHE "LA NACION"



Los delegados que de distintos puntos del país asisten a la Convención de Personales Gráficos de Empresas Periodísticas y Editoras, que se celebra en Santiago, realizaron a las 24 horas una visita a "LA NACION".

En nuestra casa fueron recibidos por el Director, el Gerente, personal de redacción y jefes de diversas Secciones del diario, con quienes departieron durante su visita. En seguida visitaron los talleres, departamento de fotograbado, prensa, y las diferentes reparticiones de la Empresa.

Los visitantes fueron objeto, instantes después, de una manifestación, en el salón de honor de "LA NACION", la cual ofreció el Director en breves y cariñosas, frases. A continuación, habló, en representación del personal gráfico del diario, el señor Rogerio Rosas, y luego el delegado de Concepcion, Sr. Romilio Sobarzo, quien a nombre de todos los convencionales manifestó sus sentimientos de aplauso y simpatía para este rotativo, que dijo desde los primeros días de su aparicion a la vida nacional, se ha destacado por sus orientaciones de bien público y de elevado encauzamiento de los anhelos populares. Las palabras del representante sureño, fueron vivamente aplaudidas.

Los delegados a la Convención Gráfica se retiraron muy complacidos de la visita hecha a nuestra casa en la cual habian encontrado afectuosa acogida.

Mensaje de la prensa brasileña entregó ayer a los periodistas el Excmo. Sr. Mauricio Nabuco

Con este motivo concurrieron a la Embajada, representantes de todos los diarios. — Palabras del Embajador. — Texto del mensaje

Invitados por el Embajador del Brasil en Chile Exmo. señor Mauricio Nabuco, concurrieron ayer a la Embajada del país amigo numerosos periodistas pertenecientes a todos los diarios de Santiago y agencias noticiosas extranjeras.

La reunión tenía por objeto entregar a los periodistas chilenos el mensaje que por intermedio del distinguido diplomático ha enviado la Asociación Brasilera de la Prensa.

PALABRAS DEL EMBAJADOR

El Embajador del Brasil hizo entrega de este mensaje con las siguientes palabras:

—Señores: Tengo el gran placer de haceros entrega de la carta saludo que la "Associacao Brasileira de Imprensa" dirige a la culta prensa chilena.

Esta misión me es muy grata, porque me proporciona la oportunidad de invitar a la Embajada del Brasil a destacados elementos de todos los matices de una de las prensas más adelantadas del continente, ya sea por su progreso material como por la tradicional elevación en el desempeño de su función social.

Hago votos por la felicidad personal de cada uno de vosotros y por la creciente prosperidad de los órganos que representáis.

Terminado su breve discurso el Excmo. señor Nabuco hizo entrega del mensaje que dice textualmente:

"A la prensa chilena.— Es portador de la presente el brillante intelectual Embajador Mauricio Nabuco, que además de la alta posición que ocupa en la diplomacia brasileña, mantiene las mejores relaciones con los circulos periodísticos brasileños.

La Asociación Brasileña de Prensa rogó a S. E. encargarse de saludar a la progresista prensa chilena, gloria continental, y decir de viva voz cómo son admirados sus periodistas en el Brasil y el gran cariño con que nuestra prensa acompaña, de cerca, la vida periodística de Chile.

Con los abrazos muy cordiales de HERBERT MOSES, Presidente".

A nombre de los periodistas contestó las palabras del Embajador y agradeció el saludo de la prensa brasilera, el Gerente de la United Press señor Willian Horsey, en cordiales frases.

Tanto el Excmo. señor Nabuco como el personal de la Embajada hicieron objeto a los periodistas asistentes de amables atenciones.



El Embajador de Brasil Excmo. señor Nabuco, durante la entrega del mensaje a los periodista chilenos

EL JUEVES 5 ES EL DIA DE LOS NIÑOS CIEGOS.

La Misión Comercial Boliviana festejó a sus compatriotas que realizan estudios en Chile

El Dr. Palacios al ofrecer la manifestació cooperación intelectual.— El señor Alber-
Comisión Mixta Chileno Boliviana sobre nombre de sus compañeros
to Contreras Ruiz contestó a n dió a conocer los puntos aprobados por la

La Misión Comercial de Bolivia que preside el Dr. don Alberto Palacios ofreció ayer a las 18.30 horas en el Restaurant Da Osvaldo una manifestación a sus compatriotas que realizan sus estudios en la Universidad de Chile.

Concurrieron a dicha recepción, más de 150 estudiantes bolivianos y numerosas personalidades especialmente invitadas.

HABLA EL DR. PALACIOS

El presidente de la Misión Comercial, Dr. Palacios pronunció un discurso en que manifestó su complacencia por encontrarse en Santiago de Chile con parte de la juventud de su patria. Destacó el Dr. Palacios la responsabilidad de los estudiantes para con Bolivia y el interés de todo el pueblo del altiplano, por que los estudios realizados en Chile, contribuyan al progreso de su patria.

Finalmente se refirió al acuerdo sobre cooperación intelectual aprobado con la Delegación chilena, cuyos puntos fundamentales son los siguientes:

1.o El que crea la biblioteca "Boliviano-Chilena" que permitirá la edición de las cien mejores obras producidas en ambos países como divulgación cultural.

2.o El que recomienda un convenio sobre intercambio intelectual y cultural de profesores y estudiantes, para dictar conferencias en épocas apropiadas, sin perjuicio para las labores normales de profesores y alumnos.

3.o El que sugiere un convenio sobre propiedad intelectual, con el objeto de garantizar debidamente la producción científica, literaria y artística.

4.o El que pide que los gobiernos revisen los textos de enseñanza como aporte a la gran obra de formación ideológica para el porvenir.

5.o El que recomienda un convenio para facilitar la realización de exposiciones artísticas e industriales en uno y otro país. Esta finalidad, la hemos iniciado ya con feliz éxito, presentando el muestrario de las industrias bolivianas en Santiago, el que ha obtenido favorables juicios por la calidad de los artículos y su bajo costo.

6.o El que tiende a evitar la exhibición de películas denigratorias.

7.o Los acuerdos que facilitan la tramitación de exhortos y regulan el régimen de pasaportes, dentro del cual la Comisión que presido ha tenido especial empeño para facilitar los que se expiden a los estudiantes, que sólo pagarán la visación de un dólar por todo el tiempo que duren sus estudios.

8.o El que coloca a los estudiantes bolivianos en igualdad de condiciones a los de la nación más favorecida respecto al pago de la matrícula.

9.o Establecer en Santiago de Chile el Hogar de los Estudiantes bolivianos en esta capital con el nombre de "Casa de Bolivia".

PALABRAS DE UN ESTUDIANTE

Agradeció la manifestación a nombre de sus compañeros de estudios, el señor Alberto Contreras Ruiz, quien hizo un llamado a la unidad de la juventud boliviana en Chile. Felicitó a la Misión que preside el Dr. Palacios por su labor realizada en Chile y terminó su discurso enviando un mensaje-saludo a sus compatriotas por intermedio de las personas que integran la Misión. Acto continuo, se cantó de pie el Himno boliviano y se aclamó a Chile.



Asistentes a la manifestación ofrecida por la Comisión Comercial Boliviana



CAMARA DE DIPUTADOS

En su sesión de ayer inició la discusión general del proyecto que regulariza los derechos para la internacion del petróleo

Los señores Prieto Concha y Alfonso se refirieron a la labor desarrollada por la Cámara en la actual legislatura.— Modificaciones al artículo 150 del Código del Trabajo

Sesión ordinaria del 2 de agosto de 1937.

Presidencia del señor Amunátegui, con asistencia de 98 señores diputados.

CUENTA

Se dió cuenta:

De un mensaje de S. E. el Presidente de la República, con el que somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto que declara de utilidad pública y autoriza la expropiación del terreno denominado "Población Carrera", de la ciudad de Puerto Montt, con el objeto de destinarlo a la construcción del campo deportivo para dicha ciudad.

ORDEN DEL DIA

EN FAVOR DE LA FAMILIA DEL SEÑOR OSCAR PEÑAFIEL

Se puso en discusión el proyecto que concede ciertos beneficios a la familia de don Oscar Peñafiel.

El señor FUENZALIDA. — Explicó que la Comisión había aprobado por unanimidad este proyecto por tratarse de un servidor público, a quien se le asesinó en el cumplimiento de sus obligaciones y recomendó a la Cámara su aprobación.

Cerrado el debate y puesto en votación secreta el proyecto, fué aprobado por 67 votos contra cinco.

MODIFICACION DEL ART. 150 DEL CODIGO DEL TRABAJO

Se continuó la discusión general del proyecto que introduce ciertas modificaciones en el art. 150 del Código del Trabajo.

El señor CONTRERAS LABARCA. — Continuó el curso de sus observaciones para recalcar la negación que de estas disposiciones legales hacen las Compañías Salitreras y de las gestiones que los obreros han hecho para hacerlas cumplir, refiriéndose especialmente a las gestiones personales del ex Ministro de Trabajo señor Vergara Donoso, ante la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, con este mismo objeto. Señaló el hecho de que esta última institución se había propuesto no cumplirlas, asegurando que no tenía utilidades y dijo que ellas serán evidentes, desde que así lo reconoció el propio ex Ministro y la documentación abundante que se había presentado con este objeto, todo lo cual significaba una burla para los obreros y una defraudación para las arcas fiscales. Aseguró que el propio mensaje de S. E. el Presidente de la República y la documentación de la Caja de Amortización, confesaban utilidades superiores a dos millones de libras para la Corporación de Ventas.

Encontró que había necesidad de completar el proyecto para hacerlo realizable en la práctica, procediendo a fijar las utilidades para la participación sindical, en la forma establecida en el art. 18 de la ley que creó la Corporación de Ventas. Dijo que la Corporación de Ventas era un ficción legal en cuanto de discute que no tiene obreros a su servicio y negó de que no tuviera utilidades. En cuanto a que este rubro sería un nuevo gravamen para la industria salitrera, argumentó de que este gravamen ya existe en virtud de la ley, y de que ahora sólo se trata de darle realización práctica.

También recalcó el hecho de que las utilidades, para los efectos de estas disposiciones, debían tomarse antes de tomar en cuenta el servicio de las deudas de las Compañías, o sea, de acuerdo con el mencionado art. 18, o lo que es lo mismo la sola diferencia entre el costo y el precio de venta, única forma de no hacer ilusorio este derecho de los obreros. Tuvo elogiosas palabras para las compañías salitreras independientes que haban celebrado acuerdos con sus obreros, a fin de fijar la participación y terminó diciendo que este 10 o|o era parte del salario del obrero, por lo cual no era correcto burlárselo.

El señor MULLER. — Estimó que las indicaciones presentadas tenían una trascendental importancia, pero que era conveniente que la Cámara sólo se preocupara estudio de la Comisión, a fin de que la Cámara sólo se preocupa del debate en general, para de esta manera, ganar tiempo en su aprobación, ya que en la opinión pública hay el ambiente de que la Cámara está perdiendo el tiempo en estériles debates.

El señor DURAN. — Se adhirió a lo dicho por el señor Müller, y pide por consiguiente, que se mande a Comisión el proyecto y las indicaciones presentadas, a fin de que allí se le dé forma.

El señor OPITZ. — Agregó que él había presentado interesantes indicaciones, entre las cuales hay una que trata de dar mayor participación a los sindicatos, a fin de que en forma evolutiva se llegue a la supresión del patronato y del salario, aspiración que al no encuentra posibilidades dentro de una política evolutiva de la economía, al fin se tendrá que implantar por medio de la violencia, situación que hay interés en evitar. Encontró indispensable legislar con tendencias a hacer al obrero copartícipe de las empresas, repartiendo sus utilidades en igual proporción para los tres factores que intervienen en la producción: capital, inteligencia y trabajo.

El señor ROSSETTI. — Encuentra que los debates desprestigian la Cámara cuando son estériles, pero que el aporte de ideas serias levanta el trabajo de la Cámara.

Encontró que el proyecto en debate, tal como estaba concebido era inaplicable por estar en contradicción con otras disposiciones del Código del Trabajo. Leyó la articulación del proyecto y señaló algunas de estas contradicciones y estuvo de acuerdo en que el proyecto volviera a Comisión precisamente para reparar estos defectos.

Cerrado el debate, se aprobó en general el proyecto por unanimidad y se envió a Comisión para segundo informe.

RATIFICACION DE ALGUNOS CONTRATOS

El señor ROSSETTI. — Dió lectura a un proyecto de ley que él presentó a la Cámara y que se refiera a la ratificación por referendum popular para la validez de algunos contratos sobre el alumbrado, agua, gas, etc.

DERECHOS DE INTERNACION DEL PETROLEO

Se puso en discusión el proyecto que regulariza los derechos para la internacion del petróleo.

El señor PRIETO CONCHA. — Dijo que este proyecto subsanaría las anomalías que existen en las actuales leyes; que tenía un alcance financiero y que serviría para fomentar la industria minera y carbonera. Razones por las cuales debía prestársele una atención preferente.

Examinó las irregularidades que existían en el cobro de los derechos de internación del petróleo, pues desde que se dictó la ley N.o 4.248 que creó la Caja de Fomento Carbonero y en donde se estableció un derecho de internación de $ 3.00 al comienzo con aumentos progresivos anuales de $ 3.00 hasta completar $ 21.., diversos decretos leves fueron estableciendo excepciones para ciertas y determinadas industrias en el sentido de eliminar la progresión para algunas o de detenerlas para otras, hasta establecerse una situación curiosa en que hay diferentes derechos para un mismo artículo y que no es otra cosa que la desnaturalización de la primitiva ley N.o 4.248.

Dijo que el proyecto en discusión subsanaba todos estos inconvenientes, pues comenzaba derogando todas las leyes que existían al respecto, incluso los artículos que a este asunto se refieren en la ley N.o 4.248, señalando como único derecho la suma de $ 12 oro por tonelada que se interne, cualquiera que sea el uso que se le dé al petróleo, con la única excepción de aquel que necesita nuestra marina de guerra. En estas condiciones el derecho es equitativo.

En cuanto al alcance financiero que este proyecto tiene, puede concretarse en el hecho de que en los últimos tres años, este impuesto ha rendido anualmente una suma como de seis millones de pesos o sea un millón quinientos mil pesos oro, más o menos, que en las diferentes industrias se divide como sigue: las compañías salitreras, $ 702.000 más o menos; compañías de cobre, $ 385.000, y las nacionales $ 310.000 más o menos, en pesos oro. En cambio ahora puede considerarse que el derecho fijado en $ 12 oro por tonelada, le rendirá al país entre 25 y 28 millones de pesos al año.

—Por haber llegado la hora de término del Orden del Día, quedó pendiente la discusión del proyecto y el señor Prieto Concha con la palabra.

INCIDENTES

LABOR PARLAMENTARIA

El señor PRIETO CONCHA. — Se refirió, a nombre de los diputados que se sientan en el sector de la derecha de la Cámara, a las duras críticas, a su juicio en parte infundadas que recibe de parte de la prensa y de la opinión pública este Parlamento, y que han sido comentadas en los diarios del domingo por el propio Presidente de la Cámara señor Amunátegui.

Manifestó que esa crítica ha existido y existe. Es un hecho y no es posible ocultar la gravedad y las inconsecuencias que ese hecho puede acarrear para el mantenimiento de nuestro buen nombre y prestigio, sin los cuales ninguna colectividad, ninguna Corporación, ningún poder público puede vivir.

Es necesario no desentenderse de ellas; es necesario mirar de frente esas críticas para pesarlas y aquilatarlas en lo que realmente puedan tener de justo, a fin de remediar lo defectos que, en nuestro caso se han exagerado, defectos y errores que en todo poder público pueden existir y cometerse.

Existen y se cometen muy graves en la administración pública; existen y se cometen gravísimos en la administración de justicia. ¿Podríamos decir que nosotros estamos exentos de ellos? Cree que no y considera necesario reconocerlos paladinamente para remediarlos.

Las críticas que se les hace, envuelven en una atmósfera desagradable el prestigio de la Cámara, y consideró que era evidente que en los debates no se había cuidado como se debe de ese prestigio, ni se le ha tenido presente, como uno de los factores que deben primar sobre cualquier otro, como uno de los factores que está sobre cualquiera de los miembros de la Cámara y que, sin embargo, cada uno contribuye en algo a formarlo. Aseguró que no se podía exigir a la opinión pública el reconocimiento de la majestad soberana de la Cámara que acuerda en el papel la Constitución y la ley, si al mismo tiempo no se siente ni se crea en este propio ambiente esa majestad; si no se obra valorando cada uno de los actos de nosotros, no tan sólo en relación con las propias personas, sino ligándolos en cada momento con la conciencia de estar desempeñando una importantísima función de Estado democrático en el cual cada uno de los miembros del Parlamento es un pequeño resorte solamente.

Se le debe a la Cámara como poder soberano el respeto y la consideración pública, pero cada miembro de ella se lo debe a los demás como parte de esta Corporación pública. No lo debemos — añadió — más que los extraños, porque los extraños obran libremente en el exterior y nosotros obramos aquí dentro, de tal manera que cada uno de nuestros actos es una partícula que va a formar un elemento subjetivo dentro de la Corporación, del cual va a resultar, precisamente, la estimación y el respeto de los demás.

Señaló que sus palabras no tienen otro objeto que despertar la conciencia de la necesidad que todos tienen de enaltecer los debates y los trabajos de la Cámara; la necesidad que todos tienen de velar, porque estos debates se realicen dentro de un ambiente de dignidad y respeto mutuo; la necesidad que todos tienen de no olvidar, ni por un momento, que las personas deben desaparecer, y el amor propio y el orgullo de cada uno deben ser sofocados en aras de un interés mucho más alto, como es el de resguardar el prestigio y la dignidad del Parlamento.

Advirtió que eran muchos los enemigos del régimen. Son muchos y conocidos los hombres que, disfrazados o emboscados aquí mismo, acechan la ocasión de terminar con las instituciones que estableció la ley, para reemplazarlas por la voluntad de un hombre o de un grupo de hombres.

Es natural que existan en un Parlamento exaltaciones, violencias, ex abruptos e interrupciones. Existen y han existido siempre en todos los Parlamentos del mundo; es aún más natural que existan en un Parlamento recién elegido, como éste en que la falta de experiencia y el incompleto dominio de los resortes del Reglamento, hacen explicables esas exaltaciones. La novedad de la lucha parlamentaria para casi los dos tercios de esta Cámara, hace pensar en cierto constante deseo de mantener aquí la misma batalla callejera de las asambleas y de los comicios electorales. Pero todo esto que es explicable no justifica que perduren y se repitan actos de franca incultura que han existido y que la Cámara ha presenciado desgraciadamente, con demasiada frecuencia. Esos actos es necesario condenarlos, desde los bancos de esta misma Cámara, para que se vea y se palpe en la opinión pública, el propósito sano de remediarlos.

El desorden constante en los debates y aún en la Sala; la falta de deferencia para oír y escuchar razones que muchas veces tendrán que ser contradictorias en los diferentes bancos; cierta ansia de interrumpir en forma hiriente y descomedida, interrupciones chavacanas, sin ingenio o sin gracia, sin oportunidad o, muchas veces, de una vulgaridad desconcertante; bullicio inútil, falta de corrección y caballerosidad para el contrario, son los pequeños motivos que se van sumando y que acumulan moléculas de crítica cotidiana y diaria.

Cree que todo eso se va a corregir, poco a poco y aun cree que podría corregirse mucho antes si cada cual pusiera algo de su parte para elevar el tono de los debates, la forma de tratarse y de discutir. El ejercicio mismo de la labor parlamentaria, el tratar materias y proyectos de ley cada vez de mayor trascendencia e interés público, hará que se despierte un mayor sentimiento de responsabilidad en la obra difícil que se le ha encomendado a los legisladores.

Llamó, en seguida, la atención de los honorables diputados hacia el hecho de que en las mismas puertas del Parlamento y aun formando parte de él estaban los enemigos del régimen, los cuales estaban a cargo de muchos diarios y revistas que tratan de desprestigiar aprovechándose de las debilidades, de las pasiones o, simplemente, de la inexperiencia de los parlamentarios.

Nuestro Reglamento es bueno — dijo — y es aún susceptible de ser mejorado. Bien aplicado, da a cada Partido, a cada doctrina y a cada idea el derecho de manifestarse, de ser pesada y de ser discutida. Pero esa manifestación de ideas y esa discusión deben llevarse dentro del respeto que todos se deben, única forma de mantener el prestigio y aun la existencia de un Parlamento.

(Aplausos en la Sala).

El señor ALFONSO.— En nombre de los partidos que forman el Frente Popular se hace cargo de la campaña de desprestigio existente en contra de la Cámara. Sostiene que es tendenciosa y hecha por elementos interesados en el desprestigio del Parlamento, que es base esencial de la democracia.

No hay incapacidad para legislar, pero piensa, como en 1931 lo dijo el diputado liberal señor Moore, que no se puede exigir que el Congreso sea infinitamente superior en capacidad al que el propio país, por su idiosincrasia y su cultura, es capaz de producir.

No puede ser materia de desprestigio la existencia de debates, como el del imperialismo extranjero, originado con motivo de reformas al Código de Minería, pues por más apasionado que haya sido, sirvió para encauzar el pensamiento de grandes corrientes de opinión representadas en la Cámara.

Sostuvo que la crítica que a veces se hace por el desarrollo de debates aparentemente estériles, es en realidad infundada. La labor de una Cámara esencialmente política, como es la de Diputados, no puede ser simplemente de carácter legislativo, o sea, de concreción de ideas y sentimientos en leyes. Un órgano político tiene funciones de dirección de orientación y de fiscalización. Es el terreno de luchas por excelencia de todos los partidos políticos, que no representan sino las diversas corrientes en que se divide la opinión pública. Sus discusiones, aun a veces las que aparecen como más inútiles, por no incidir concreta y directamente en alguna de las materias sometidas a su resolución legislativa, son en realidad provechosas: forman opinión pública, crean ambiente a nuevas ideas, señalan rutas. No hay, pues, tratándose de discusiones de principios o doctrinarias, debates estériles. Ellas preparan el terreno en que habrá de realizarse la legislación futura. Así, por ejemplo, el debate sobre imperialismo, en que la Cámara ocupó más de un mes, sirvió para refundir algunas ideas en indicaciones que incidían en el proyecto sobre reforma del Código de Minería. Dió origen, además, al nombramiento de una comisión especial de asuntos económicos, que acumulará un material precioso para la legislación futura.

Destacó que, en su concepto, la base principal en que se fundan los cargos contra el Parlamento reside en la desvinculación existente entre los Poderes Públicos y el pueblo, ya que éste no constata la existencia de una política, que realmente lo sea, esto es, con orientación y grandes directivas enfocadas a la solución de los graves problemas nacionales. Se refirió, en este sentido, a la carencia de directivas claras en materia de alimentación, salubridad y educación, problemas todos de excepcional importancia y respecto de los cuales no se advierte que existan directivas precisas. Enunció diversos hechos que en su concepto confirman sus apreciaciones.

Afirmó que el defecto enunciado no demuestra crisis de la democracia, como algunos han pretendido. Es sólo consecuencia de crisis del régimen presidencial existente que ha desvinculado al Ejecutivo de las grandes corrientes de opinión pública. Sostuvo que en la agitada hora en que vive el mundo, el régimen presidencial como concreción democrática, no es el que mejor sirve sus finalidades. En su concepto, sólo logra hacerlo cuando llegan al Ejecutivo las fuerzas progresistas y renovadoras de la sociedad: pero no las conservadoras o reaccionarias. Así, por ejemplo, está cierto que la gran democracia americana no habría podido afrontar su honda crisis en la forma en que ha conseguido hacerlo, si la Presidencia de la República no hubiese estado en las manos de las fuerzas de avanzada. Cree que los conservadores, republicanos de allá, no habrían tenido la acción resuelta, decidida y hasta audaz, que ha caracterizado la brillante presidencia de Roosevelt.

Estuvo de acuerdo en que el régimen presidencial nació como reacción en contra del pseudo régimen parlamentario existente hasta 1924. Y en ese sentido, histórica y socialmente, está justificado. Pero, añadió, que desde el punto de vista político fué un error pasar de este régimen parlamentario, al presidencial actual. Piensa que en el verdadero régimen parlamentario está en la solución de nuestro problema político. Tal sistema implica la existencia de buenos reglamentos en el Congreso, clausura del debate, limitación de las interpelaciones, existencia de Ministerios técnicos a quienes no afecten los votos políticos, incompatibilidad de los cargos parlamentarios con funciones ministeriales, facultad del Presidente de la República para disolver el Congreso, por lo menos una vez en cada período.

Opinó que en la forma indicada se conseguiría vincular el Gobierno a la opinión pública terminando con los vicios del actual sistema e impidiendo que se produzcan los defectos que crearon ambiente a la modificación constitucional del año 1925.

Sostuvo que haciéndolo así, nuestra democracia reaparecería como el mejor sistema de Gobierno, como el único capaz de respetar las libertades públicas y de solucionar los grandes problemas nacionales.

Dijo que, pese a sus defectos, no se ha demostrado la existencia de otro régimen mejor que el democrático, que asegura los medios necesarios para procurar obtener el desarrollo integral de los ciudadanos. Pero la democracia se ejercita por medio de órganos, entre éstos el Ejecutivo y el Legislativo, y es necesario que ellos sean como cuerpos vivos, que modifiquen su acción, su función, de acuerdo con las necesidades colectivas.

Terminó expresando que, de todos modos, cualquiera que fuera el sistema existente, dentro del democrático, una afirmación quedaba en pie, y es que el respeto, la cultura y la tolerancia son los únicos baluartes en que puede cimentar su prestigio todo Gobierno; que sin el cumplimiento de estos requisitos no puede realizarse obra social útil y fecunda. Nada importa que en los debates haya pasión, que ni deplora ni condena. La pasión política demuestra que se lleva en el espíritu idea y sentimientos profundos. En este sentido, es grande, dignifica la acción y le da entusiasmo. No tiene así nada de condenable; pero sí lo es cuando se extralimita y ciega, haciendo a los hombres intolerantes e irrespetuosos de las ideas y sentimientos de los demás. (Aplausos).

LA ACCION DEL PARTIDO RADICAL

El señor OPITZ. — Pronunció un discurso a nombre del Partido Radical para referirse a los documentos y discursos para hacer resaltar la labor de reconstrucción nacional del Gobierno, y en los cuales se le atribuyen iniciativa que no le corresponden, sin recordar la cooperación que se le ha prestado desde todas las bancas.

Dijo que los Diputados radicales no han tenido más que una intransigencia: el respeto a la libertad: y desde el Gobierno o de la oposición han colaborado en la dictación de toda ley de bien público, señalando al efecto una serie de leyes que han sido aprobadas en esta forma.

Después se hizo cargo del discurso que pronunció en Chillán el Ministro de Hacienda, señor Garcés Gana, en lo que respecta al restablecimiento del principio de libertad, reconstrucción de la industria salitrera, restablecimiento del crédito, aumento de la producción, solución del problema eléctrico, equilibrio de los presupuestos y ejecución de una política social de largo alcance. En cada uno de estos puntos, critica la gestión gubernativa y puntualiza la acción y el pensamiento del radicalismo, como igualmente todas las iniciativas que han tenido en todos ellos dirigentes y parlamentarios radicales.

Declaró que existen iniciativas de Diputados de otros sectores y que su labor ha encontrado eficaz cooperación, que agradecen de colegas de otros bancos.

Recalcó que la gestión gubernativa ha sido insignificante en todas esas materias. No ha habido un plan económico, se burlan las leyes sociales y, en general, se nota un lamentable abandono de los intereses nacionales.

Finalizó sus observaciones manifestando que los Diputados radicales exigen del Gobierno algo más que palabras, como es concepción de ideas matrices en lo político, en lo económico y en lo social; capacidad de ejecución buena voluntad en la acción y oído atento a las necesidades del pueblo.

VOTACIONES

Quedó para segunda discusión un proyecto de acuerdo del señor Mardones para dirigir oficios a los Ministros del Interior, Salubridad, Hacienda y Defensa relacionados con las construcciones que se levantarán en el Barrio Cívico para instituciones o reparticiones dependientes de ellos.

—En trámite de segunda discusión se aprobó el proyecto de acuerdo del señor Muñoz, con el objeto de conseguir la creación de un hogar para los lustrabotas.

—También en trámite de segunda discusión se consideró el proyecto de acuerdo apoyados por los Comités Radical y Socialista para reiterar el acuerdo anterior de la Cámara en favor de la derogación del decreto que hace obligatorio el consumo del pan integral.

—El señor Estévez, por el Comité Conservador, presentó una modificación para reiterar al Gobierno el pedido hecho en sesiones anteriores referente a las razones por qué mantiene el decreto que obliga a fabricar pan integral y a solicitar además, que se imponga a la Cámara de los cálculos hechos sobre la existencia de trigo y harina y su probable consumo antes de la próxima cosecha.

Apoyó el proyecto original el señor Godoy y lo impugnó el señor Walker, sosteniendo que la modificación consultaba mejor el pensamiento de la Cámara en esta Cámara.

Por haber llegado el término de la sesión, la discusión quedó pendiente y el señor Walker con la palabra.

—Se levantó la sesión.

La política educacional del Gobierno será expuesta hoy por el Ministro Sr. Correa F.

Concurrirá con este objeto a la sesión de la Cámara de Diputados

Con motivo del debate educacional planteado en la Cámara de Diputados, y durante el cual se han formulado algunos cargos a funcionarios del Ministerio de Educación, el Ministro del Ramo Sr. don Guillermo Correa Fuenzalida, asistirá a la sesión de esta tarde de dicha rama del Congreso Nacional a fin de precisar la política de acción educativa del Gobierno y dará respuesta al mismo tiempo, a afirmaciones formuladas por algunos Diputados.

Durante la mañana y tarde de ayer el Sr. Correa Fuenzalida estuvo preparando los antecedentes técnicos y administrativos para su discursos de hoy.

La Convención de la Democracia acordó ayer mantener su independencia hasta que pueda formar una combinación con partidos afines

Este voto que fija su posición política fué acordado ayer por 101 votos contra 95.— Los debates de ayer se caracterizaron por las continuas incidencias.— El senador señor Estay señaló los perjuicios que se derivarían para la colectividad en el caso de una unión con los comunistas

CONCEPCION, 2. — Hoy se presentaron a la Convención de la Democracia los siguientes votos políticos, que pasaron a las comisiones para su estudio. De los convencionales de Concepción: "Considerando que el partido Demócrata es una organización clasista que nació a la vida política con el objeto de procurar por los medios que señala su programa, la emancipación política y económica del pueblo; Que mantener ligada esta colectividad con los partidos antagónicos de la más pura oligarquía, equivale a establecer la negación de nuestros principios y a sacrificar a las clases trabajadoras en provecho de las clases hoy dominantes la Convención, acuerda:

1.o Que el Partido Demócrata, en ningún caso, pactará con el Partido Conservador;

2.o Que mantendrá su independencia, intertanto pueda concurrir a la formación de una combinación con partidos afines que dé amplias garantías de orden social, político y económico de la clase trabajadora que representa; y

3.o Desde la aprobación misma de este acuerdo los representantes de la Democracia Unificada en el Congreso estarán atentos al estricto cumplimiento de nuestros postulados, especialmente en cuanto se refiere al mejoramiento económico del pueblo, garantías electorales y defensa de las libertades públicas con un programa mínimo que fijará la directiva del partido, posición que en ningún caso los autorizará para prestar su colaboración a los partidos antagónicos".

La Comisión de Orientación política aprobó en la mañana esta moción por cuatro votos contra tres. Subscribieron el informe de mayoría los señores: Santiago Wilson, Antonio Poupin, Máximo Venegas y Luis Orellana.

La Convención, en su sesión de la tarde, aprobó esta moción por 101 votos contra 95.

El informe de minoría de la Comisión, firmado por los señores Carlos Cifuentes, Pedro Cárdenas y Pablo Castillo, recomendaba la aprobación del siguiente voto del señor Dionisio Garrido: "Considerando que el Partido Demócrata tiene fines propios en su programa de acción política, social y económica; Que el Partido Demócrata es esencialmente evolutivo y, por lo tanto, no acepta regímenes de fuerza, sean éstos practicados por civiles o militares; Que frente a la realidad nacional el Partido Demócrata estima necesario fijar su posición conforme al siguiente proyecto de acuerdo:

"1.o El Partido Demócrata resuelve, por ahora, mantener su libertad de acción y solamente podrá subscribir pactos con partidos afines como medio de conseguir el bienestar de los trabajadores y de afianzar el sistema democrático de Gobierno. Se excluyen de este pacto las colectividades de extrema derecha y de extrema izquierda que sostengan como principio la revolución, por estar ello reñido con los principios de nuestra colectividad, que son eminentemente evolutivos; y

2.o Frente a la próxima campaña presidencial se resuelve: Diferir todo acuerdo hasta la convención ordinaria que celebrará el Partido Demócrata en Valparaíso, el 20 de noviembre del presente año". — (Enviado especial).

EL DESARROLLO DE LOS DEBATES

CONCEPCION, 2 — Hoy, a las 10.30 horas, continuó sus labores la Convención de la Democracia Unificada, bajo la presidencia del señor José Bernales, y con asistencia de la casi totalidad de los convencionales.

Abierta la sesión, el presidente propone que, mientras lleguen los informes de la comisión de orientación política que está reunida, se traten algunos asuntos de interés, temperamento que es aprobado por la sala.

El diputado señor Cifuentes se refiere a las informaciones de la prensa de Santiago, donde "La Hora" y "El Mercurio", a grandes caracteres, dan cuenta de un incidente, transformándolo en escándalo, que ha estado lejos de producirse. Hace estas observaciones, por el respeto que la prensa debe a la colectividad demócrata, y pide a la Convención acuerde por unanimidad desautorizar las informaciones de "La Hora y "El Mercurio", por ser tendenciosas y atentatorias a la verdad. Así se acordó.

En seguida don Jorge Valderrama rindió homenaje al viejo luchador demócrata, don Ezequiel Jiménez Cordero, con motivo del aniversario de su muerte. Pide un minuto de silencio en homenaje a su memoria, y que se le declare fundador del partido, además de colocarse su retrato en la sala de sesiones de la directiva del partido. Así se acordó.

El senador señor Juan Pradenas presenta un voto relacionado con la guerra civil española, por el cual la democracia unificada manifiesta su solidaridad con los trabajadores españoles que luchan contra el fascismo internacional por la defensa y el mantenimiento de las instituciones democráticas, y transcribir este acuerdo a Embajador señor Rodrigo Soriano. Esta moción fué aprobada por aclamación.

El señor Moisés Ríos, de Curicó, se refiere al problema de la colonización, y expresa que el último reglamento de la ley respectiva es un golpe de muerte para los colonos, y presenta un proyecto de acuerdo en el sentido de que los parlamentarios demócratas luchen por la derogación del citado reglamento. Fué aprobado por unanimidad. A continuación el señor Guillermo Bañados saluda a los convencionales, y manifiesta que ha venido a la Convención sólo para trabajar por la unión de la democracia, que así sería poderosa, y recuerda que los demócratas le han dado el triunfo al Excmo. señor Alessandri en dos oportunidades. Con respecto a la posición política de la colectividad, dice que hay que pronunciarse claramente, o por la derecha o por la izquierda, sin vacilaciones de ninguna clase. Recuerda que la democracia nació para defender las clases humildes de los abusos del capital, y que su posición no puede ser otra que la de izquierda.

En seguida, el señor Pradenas presenta una moción en favor de los obreros de lavaderos de oro, que fué aprobada por aclamación, y que es del tenor siguiente: "En presencia de la explotación de que son víctimas los trabajadores del oro de parte de los servicios de lavaderos, que pagan por el gramo de oro sólo las 4.5 partes de su valor real, robándoles cerca de 20 millones de pesos anuales, la Convención acuerda recomendar a sus parlamentarios el estudio de esta cuestión, para impedir que la burocracia estagne la producción de oro".

El senador señor Aquiles Concha saluda a los convencionales, y se manifiesta de acuerdo para adoptar sus resoluciones. Presenta dos proyectos de acuerdo que son aprobados por unanimidad. Por uno de ellos se acuerda poner una valla infranqueable al imperialismo que se ha apoderado de la riqueza nacional, y por el otro repudiar el cohecho.

A continuación comienza a tratarse de la posición política del partido, y sobre el particular se discute la forma cómo se votarán los proyectos de acuerdo presentados.

En estos momentos se producen algunos pequeños incidentes entre los partidarios de la votación secreta, y los de la votación nominal. El señor Pradenas dice que la votación debe ser pública, a fin de que cada uno asuma la responsabilidad que le cabe en este momento histórico de la democracia. El señor Bernales, presidente de la Convención, apoya sus palabras y declara que la Mesa no tolerará desórdenes durante la votación. Habla también el senador señor Estay, y se manifiesta de acuerdo con la votación nominal, y pide a los asistentes que guarden compostura, y respeten todas las opiniones. Especialmente se dirige a los miembros de partidos extraños que presencian los ... tes de la Convención.

Acto seguido se efectúa la ... tación, que arroja el result... ya conocido.

INCIDENTES EN LA CAL[IFI]CACION DE PODERES

Los incidentes se ... hoy al abordarse la ... de los poderes tachados ... comisión respectiva.

El señor Santiago W... refirió a la situación del ... gado por Melipilla señor ... tes Rayo y afirmó a la ... que su poder ... pidiendo que le fuera ...

El señor ... discurso para probar la ... ción de su poder y exhib... versos documentos, entre ... carnet de identidad. En ... instantes se acerca al ... vo, don Máximo Venegas ... arrebata el carnet y lo ... daza. Este acto da origen ... incidente de proporciones ... pués del cual la corriente ... crata encabezada por sus ... mentarios manifiesta ... puede actuar en un ... que se falta a toda ... y respeto mutuo.

SE REUNEN LOS DEMOC[RA]TAS

Planteadas las cosas en ... terreno, los dirigentes y ... mentarios demócratas se ... ron momentáneamente de ... la para deliberar sobre lo ... rrido y después de una ... liberación adoptaron un ... do por el cual manifiesta ... en vista de la forma en ... ha desarrollado la convención ... pecialmente del acto ... por don Máximo Venegas ... persona del señor Rayo ... que el torneo no se puede ... tinuar si no se sujeta su ... llo a ciertas bases que ... ten el acceso de los con... nales y se imponga un ... te de respeto.

LA UNIFICACION DEL PAR[TI]DO

En la reunión de la tarde ... aclamación fué ratificado ... to de unión del partido, ... do del general entusiasmo.

Los senadores señores ... Pradenas se abrazaron ... mente y en seguida los ... cionales guardaron un ... de silencio por la memoria ... fundador de la colectividad ... Malaquías Concha.

El presidente de la Con... ción señor Bernales pronunció ... discurso en el cual ... que la Democracia debía ... izquierda, lugar que le ... su doctrina.

Después de haber usado ... palabra entre otros los ... Pradenas Muñoz, Garrido, ... tínez Montt, el senador ... Fidel Estay señaló los ... que se derivarían para la ... tividad en el caso de una ... con los comunistas. Agregó ... estos últimos tendrían que ... se de la savia demócrata ... concluirían por absorber ... mocracia.

Terminó diciendo que ... convencionales no se ... una determinación ... con una alianza, era mejor ... tregarse abiertamente al ... mismo.

LA REUNION DE LA NOCHE

A las 21 horas volvió a ... la Convención con el ... terminar con el estudio ... otras materias incluidas ... convocatoria, entre ellas ... tración y el nombre ... tido. (ENVIADO ESPECIAL).

Una semana de plazo se acordó dar al Sr. Serani para renunciar su cargo

El Partido se llamará "Democracia Unificada"

CONCEPCION 2. — En su sesión nocturna, la Convención resolvió que el partido se denominará DEMOCRACIA UNIFICADA hasta que la Convención ordinaria de noviembre próximo no resuelva otra cosa.

Con respecto a la permanencia en el Gobierno del señor Alejandro Serani, se acordó darle una semana de plazo para que renuncie al cargo. —(Corresponsal).

SOBRE DESCUENTO PARA ASIGNACION FAMILIAR a EMPLEADOS a COMISION

La Inspección General del Trabajo ha recibido una presentación en que se le consulta si, para los efectos de la aplicación del artículo 34 del decreto N.o 455, en el caso de un empleado que percibe comisiones solamente, debe tomarse como punto de comparación el promedio de las comisiones del año 1935 y si procede continuar efectuando los descuentos para asignación familiar y fondo especial de cesantía, cuando el volumen de las comisiones disminuye en relación al promedio de 1936.

En respuesta, la Inspección General, manifiesta que el artículo 18 transitorio de la ley 6,020 determina que no se harán los descuentos que establece esta ley para el fondo especial de cesantía y para la asignación familiar a los empleados en actual servicio, cuyos sueldos no resulten aumentados como consecuencia de la aplicación de sus disposiciones. Agrega el mismo artículo que esos descuentos les serán aplicables desde que obtengan **aumento de remuneración por cualquier motivo**. Por otra parte, el artículo 34 del decreto 455 dispone que se entenderá por aumento de remuneración, para los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 transitorio de la ley 6,020, el primer aumento del volumen de las comisiones que perciban, con posterioridad a su vigencia, los empleados que gocen de sueldo y comisiones o de comisiones solamente.

Para que procedan los descuentos mencionados respecto de los empleados que perciben sueldo y comisión o comisiones solamente, la Inspección General estima que el aumento de las comisiones debe ser con relación a las comisiones devengadas durante el mes de diciembre de 1936 y que el promedio a que se refieren los artículos 12 y 13 transitorios de la ley 6,020, hay que considerarlo para otros fines legales, o sea, para los previstos en los artículos 3 y 4 transitorios de la misma ley.

Producido el aumento de volumen de las comisiones e iniciados los descuentos respectivos, éstos deben continuar haciéndose, aunque aquel disminuya a un nivel inferior al de diciembre de 1936.

Tres comisiones de la Cámara de Diputados sesionaron ayer

La de Higiene y Trabajo estudió el proyecto sobre medicina preventiva

En la tarde de ayer se reunieron desde las 14.45 horas hasta las 16.15 horas las Comisiones unidas de Trabajo y Legislación Social e Higiene y Asistencia Médico Social de la Cámara de Diputados, presididas por el doctor señor Morales San Martín y con asistencia de la mayoría de los miembros de ambas comisiones.

Concurrió también el Ministro de Salubridad señor Cruz Coke.

La comisión continuó con el estudio en segundo informe del proyecto sobre medicina preventiva y prosiguió la discusión general de las ideas contenidas en el contraproyecto presentado por el diputado señor Fernando Aldunate. Al respecto se desarrolló un debate sobre ideas generales de política de medicina preventiva social.

Se aprobaron varios artículos del proyecto, y se procedió a tratar en un nuevo artículo lo relacionado con el reposo preventivo, el cual se acordó fuera parcial y absoluto.

El artículo quedó redactado en la siguiente forma:

—El reposo preventivo puede cumplirse en cualquiera de las siguientes formas:

a) en forma parcial, por medio de jornadas de reposo preventivo; y

b) en forma total, por medio de reposo preventivo absoluto.

Se entiende por jornada de reposo preventivo la equivalente al 50 por ciento de la jornada diaria ordinaria, definida en los artículos 24,125 y 128 del Código del Trabajo.

Finalmente las comisiones acordaron continuar el estudio del resto del proyecto en una nueva reunión que se verificará próximamente.

EDUCACION

La Comisión de Educación Pública de la Cámara de Diputados se reunió en la tarde de ayer, con asistencia de la mayoría de sus miembros y bajo la presidencia del señor don Rudecindo Ortega.

En primer término se consideró una nota enviada por la Comisión de Hacienda con la cual devuelve algunos proyectos despachados por la Comisión de Educación y que habían sido enviados a la de Hacienda reglamentariamente para el estudio de su financiamiento.

Se acordó dar respuesta a esta comunicación en el sentido de que reglamentaria y constitucionalmente la Comisión de Hacienda carece de facultades para devolver directamente a otra comisión proyectos que por acuerdo de la Cámara tiene en su carpeta, y que por consiguiente informe a la Corporación en el sentido que lo estime conveniente.

A continuación se acordó archivar un proyecto que había sido aprobado por la comisión en la pasada legislatura sobre aumento de subvención a las escuelas primarias particulares, y que no había contado con el número reglamentario de firmas.

Se acordó en seguida autorizar el traslado de cursos en los liceos y en las escuelas primarias sin alterar el monto global consultado en los presupuestos. En seguida se procedió a tratar un proyecto sobre traslado de las dependencias del profesorado de establecimientos de menores del Ministerio de Justicia al de Educación, y se acordó dejarlo pendiente para una nueva reunión a la cual concurrirán el Ministro de Educación y el Director General de Menores.

Finalmente después de acordarse reiterar un oficio dirigido al Ministro de Educación pidiendo diversos datos necesarios para el trabajo de la comisión, se acordó comisionar a su presidente para que pida preferencia en la Cámara para el proyecto que modifica la ley de construcciones escolares.

AGRICULTURA Y LEGISLACION

Presididas por don Carlos Estévez se reunieron ayer las Comisiones unidas de Legislación y Agricultura de la Cámara de Diputados, con el objeto de continuar el estudio de los antecedentes relacionados con el consorcio de covaderas.

Concurrieron a la reunión el Ministro de Hacienda, señor Garcés Gana, el Ministro de Agricultura señor Valdés Fontecilla y el delegado fiscal de covaderas señor Galán Nilo.

Los diputados señores Armando Celis y Sergio Figueroa fundamentaron los cargos sobre el consorcio de covaderas que habían presentado por escrito en la anterior reunión de las ... siones unidas.

En seguida se acordó ... una nueva sesión en ... los Ministros de Hacienda ... Agricultura darán ... los cargos y sus ... que se hacen contra el ... cio de covaderas.

DIPUTADOS RADICALES SE REUNIERON AYER EN UN ALMUERZO POLITICO

A medio día de ayer ... nieron en un almuerzo ... los diputados del Partido ... cal.

Concurrieron a este ... la casi totalidad de ... bros del partido que ... la representación ... ria de la Cámara.

En esta ocasión los ... cambiaron ideas sobre ... parlamentaria y ... sobre diversas materias ... tualidad política.

SENADOR Sr. ALESSANDRI REFUTARA HOY PALABRAS DE D. VIRGILIO MORALES

En la sesión de esta ... Senado, el senador por ... y Antofagasta don ... Alessandri Rodríguez ... el discurso pronunciado ... el señor Virgilio Morales ... cionado con los actos ... bierno.

El señor Alessandri ... los cargos formulados por ... ñor Morales, y usará de ... labra en primer lugar ... ra de los incidentes, ... con lo establecido ... ridad.

CITACIONES POLITICAS

LEGION DEMOCRATICA ... TARQUES.— Cita a ... directorio para hoy a ... ras en Morandé ...

PARTIDO SOCIALISTA ... cional Carlos Marx.— Cita ... hoy a las 20 horas ... na 193.

BRIGADA PARLAMENTARIA SOCIALISTA.— Cita para ... a las 11 horas en ...

SESION ESPECIAL CELEBRARA ESTA TARDE EL SENADO

En la sesión de ayer ... nado, esta Corporación ... celebrar sesión especial ... 19 a 20 horas destinada ... pacho de solicitudes ... res de gracia.

Manifestación en la Escuela de Carabineros



Asistentes al almuerzo efectuado en la Escuela de Carabineros en honor de los oficiales comandados, que han terminado el período de instrucción y que próximamente regresarán a sus respectivas unidades.

DON EDUARDO OVALLE R. Prte. DEL INSTITUTO DE INGENIEROS DE MINAS

En la última junta general de socios del Instituto de Ingenieros de Minas, se tomó conocimiento del balance y memoria anual, presentado por el directorio saliente y se procedió a elegir al nuevo directorio de la institución.

El Presidente saliente, don Fernando Benítez González dejó constancia, en la Memoria del estado floreciente de la Institución y de la labor realizada por el Directorio en el año que finalizaba.

La asamblea acordó, por unanimidad, un voto de aplauso al Directorio cuyo período terminaba por la fructífera labor desarrollada en pro del Instituto y de la profesión.

A continuación fué aprobada la Memoria, el Balance y el Presupuesto de Entradas y Gastos para el período 1937-1938.

Finalmente se elijió el siguiente Directorio:

Presidente, señor Eduardo Ovalle Rodríguez.

Directores, señores: Jorge Muñoz Cristi, Oscar Peña y Lillo, Gustavo Reyes, Alfredo Repenning, Adalberto Schweikart y Fernando Benítez.

Los estudios de la expedición a las islas Fénix

Son de gran importancia para resolver los problemas relacionados con los eclipses de sol

En el Observatorio del Salto se ha recibido una comunicación de la Sociedad Geográfica Nacional de los Estados Unidos, en la cual se da cuenta de los primeros resultados obtenidos por la expedición que fué a las Islas Fénix, situadas en medio del Océano Pacífico, a estudiar el último eclipse total de sol.

Las conclusiones deducidas de las fotografías de la Corona Solar, tomadas con polaroide, confirman plenamente las observaciones efectuadas en el Perú por la comisión científica de la Universidad de Harward, en la cual estaba representado el Observatorio del Salto por el Dr. Fernando López de Romaña.

La Corona Solar presentaba un aspecto circular, fenómeno que se produce durante los períodos de máxima actividad solar como el que atravesamos actualmente. Los rayos coronales se extendían hasta una distancia de cinco millones de millas del sol, y grandes lenguas de hidrógeno incandescente, se observaban sobre la Cromosfera hasta una altura de 50,000 millas.

Nuevamente se ha planteado ante los astrónomos y los químicos la existencia de un cuerpo desconocido, denominado el "Coronium"; se creía que era un cuerpo corriente que, bajo condiciones especiales de ionización a alta temperatura, daba las rayas espectroscópicas características. Pero todas las demostraciones han fracasado, y nuevamente se cree en la existencia de este elemento solar.

Los filtros de "polaroide" dieron excelentes resultados tanto en las Islas Fénix como en las comisiones que estudiaron el eclipse en el Perú, observándose la polarización de la Corona Solar.

A BOLIVIA SEGUIRA VIAJE HOY DIA Mr. EDWARD ROOSEVELT

En avión de la Panagra seguirá viaje hoy a La Paz, el señor Edward Rossevelt, que durante algunos días estuvo en Santiago cumpliendo su misión de invitar a los países sudamericanos a que concurran a la Exposición Universal que se realizará en Nueva York en 1939.

EL MINISTRO DE CUBA D. ALFONSO HERNANDEZ LLEGA HOY A SANTIAGO

En avión llegará hoy a Santiago el Ministro de Cuba en Chile Excmo., señor Alfonso Hernández Catá.

El distinguido diplomático regresa al país, después de una prolongada estada en su patria, a donde fué llamado por su Gobierno.

MATRICULA PARA LOS CURSOS DE ESCUELA DE EDUC. SANITARIA

La Dirección General de Sanidad ha reanudado las gestiones para la organización y funcionamiento de la Escuela de Educación Sanitaria, destinada exclusivamente a los profesores.

Esta escuela tiene por objeto capacitar a los profesores para que puedan impartir a los educandos las nociones más elementales de higiene, al mismo tiempo que dirige desde sus cátedras al mejor aprovechamiento de los artículos alimenticios, la defensa contra las enfermedades infecto-contagiosas, etc.

Previa la autorización oficial de la Dirección General de Educación Primaria, el Departamento de Propaganda y Educación Sanitaria de Sanidad ha abierto la matrícula de profesores de ambos sexos que se interesen por tomar parte en los cursos de la escuela. El libro correspondiente está a disposición de los interesados en el Departamento mencionado, subterráneo del segundo pabellón, en Avenidas Independencia esquina de Borgoño.

El jefe de este Departamento nos ha pedido advertir a los profesores de Santiago que pueden pasar a inscribirse todos los días hábiles a la dirección indicada. También aquellas escuelas primarias en que hayan varios profesores interesados, pueden pedir que un funcionario de Sanidad les lleve el libro correspondiente. Para esto, tienen que llamar al Teléfono 82113, y pedir que se les comunique con Propaganda.

PESCADORES DE S. ANT. SE QUEJAN DE FALTA DE BOTES PARA LA PESCA

Hemos recibido del Sindicato de Pescadores de San Antonio, para su publicación, una nota exponiendo el hecho de que en el último temporal, muchos pescadores perdieron sus embarcaciones y aperos de pesca. Más adelante protestan de que el jefe de esa base pesquera, bajó en forma desmedida los precios acordados, medida que dicen se tomó sin oír a los sindicalizados. También exponen que los actuales precios a bordo no les convienen, y que la escasez de botes de que se dispone no permite dar trabajo a mayor número de pescadores.

BIBLIOGRAFIA

REVISTA "NUMERO"

La Revista "Número", en sus publicaciones 54 y 55, tiene material de verdadera importancia para los industriales y comerciantes, cuyos métodos de costos, control y aprovisionamiento suelen ser algo defectuosos. Publica estudios de divulgación sobre Aspectos de Contabilidad de Costos y sobre El Costo de Producción; Ideas para la organización de un Departamento de Materiales y Aprovisionamiento, y otros de utilidad práctica, y a la vez estudios de índole científica.

Las personas que deseen imponerse de un ejemplar de esta publicación pueden solicitar una muestra gratis a su dirección, casilla 3363, Santiago.

RESTAURANTES POPULARES

Restaurant Portugal (Portugal 720)— Restaurant Castro (Castro 420)— Restaurant Politeama (Politeama 76)

ALMUERZO

Entrada de lengua
Menestrón
Charquicán de cochayuyo
Porotos
Huesillos con mote
Budín de sémola
Te.

Restaurant Portugal y Restaurant Politeama

COMIDA

(Unicamente de 7 a 8.30 P. P.)

Medallones de carne
Sopa
Verduras con papas
Puré de arvejas
Huesillos con mote
Dulce de camote
Café.

Plato	$ 0.40
Postre	0.30
Te	0.20
Bebidas gaseosas .	0.50

Se atienden pedidos de viandas

COLECTA A FAVOR DE ASILO DE CIEGOS SE EFECTURA EL JUEVES

El jueves próximo se efectuará la colecta pública anual, a favor del Asilo de Ciegos.

Con este objeto, la comisión organizadora ha activado sus preparativos a fin de que dicha colecta rinda el máximo de beneficios.

SOCIEDAD CHILENA DE TISIOLOGIA SE REUNE MAÑANA A LAS 11 Hras.

Mañana, a las 11 horas, en el anfiteatro del Hospital San José, celebrará su reunión clínica quincenal, la Sociedad Chilena de Tisiología, con la siguiente tabla:

Dr. B. Juricic. (Casa de Salud San José de Maipo). — Sífilis pulmonar.

Dr. H. Behm. (Hospital San Borja) —Atelectasia pulmonar por cáncer.

Drs. E. García Suárez y Darricarrere. (Hospital San José). — Bacilemia Reumatismo de Poncet.

Drs. G. Corbalán Trumbull y Altamirano. (Hospital San José). — Sífilis secundaria en dos tuberculosas.

Manifestación en honor del Dr. don Ignacio Díaz Muñoz



Asistentes a la manifestación ofrecida por el personal del Hospital del Salvador en honor del doctor don Ignacio Díaz Muñoz, con motivo de su día onomástico.

EL CIRCULO ESPAÑOL ELIGIO DIRECTORIO

El Círculo Español de Santiago, en su última reunión, procedió a elejir su nuevo directorio, el cual quedó integrado en la siguiente forma:

Presidente, don Evaristo Santos P.; Vicepresidente, don Casiano Martínez; Secretario, don Fernando Noriega de la Vega; Tesorero, don José Ferrer Torres; Bibliotecario, don Ambrosio Gil; y Directores, señores: Anselmo Bilbao, Miguel Ortiz, Antonio Fernández y Claudio Vicens.

PROYECTO DE LEY SOBRE FONDO DE AHORRO para OBREROS

El Ministro del Trabajo firmó ayer el proyecto de ley, por el cual se crea un fondo de ahorro a los obreros, que se formará deduciendo un tanto por ciento de los salarios.

Sólo faltan la firma de los Ministros de Hacienda y Salubridad para que este proyecto se envíe al Congreso para su discusión.

URBANIZACION DE 48 CIUDADES DEL PAIS

El Ministerio del Interior ha dado curso al siguiente decreto:

1.o La Dirección General de Obras Públicas procederá a la confección de los anteproyectos de urbanización de las siguientes ciudades y poblaciones: Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Copiapó, Coquimbo, Ovalle, San Felipe, Los Andes, Quillota, Valparaíso, Viña del Mar, Limache, Quilpué, Santiago, Conchalí, Providencia, Ñuñoa, San Miguel, San Bernardo, Quinta Normal, Renca, San Antonio, Melipilla, Rancagua, San Fernando, Curicó, Talca, Constitución, Linares, Parral, Cauquenes, San Carlos, Chillán, Concepción, Talcahuano, Coronel, Lota, Los Angeles, Angol, Traiguén, Victoria, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Magallanes.

2.o Para el cumplimiento de lo dispuesto en el número anterior, y a fin de hacer el gasto lo menos oneroso posible para las Municipalidades respectivas, la mencionada Dirección realizará el trabajo con conocimiento y, en lo posible, de acuerdo con las citadas corporaciones, considerando al efecto, en lo que procediere, los trabajos que las mismas Municipales hubieren ya efectuado con igual fin, como también, los anteproyectos o planos definitivos de transformación de ciudades confeccionado en conformidad a la Ley 4,563.

3.o En caso de que no se produzca el acuerdo a que se refiere el número anterior, la Dirección General de Obras Públicas elevará los antecedentes respectivos a la consideración del Ministerio del Interior, el que, con el mérito de éstos, y el de los demás informes que estime conveniente conocer, determinará la forma en que la citada Dirección procederá a la realización del trabajo, y la cantidad en dinero que la correspondiente Municipalidad deberá poner a la orden de la misma mencionada Dirección, a fin de financiar y cubrir el costo de dicho trabajo.

4.o Para los efectos del cumplimiento de su resolución, en cuanto al pago oportuno de la cantidad que se determine, el Ministerio del Interior la transcribirá a la Asamblea Provincial respectiva y a la Contraloría General de la República —ALESSANDRI.— Matías Silva.

DEL M. DE FOMENTO

CONSTRUCCION DE CAMINOS EN AYSEN.— El Departamento de Caminos del Ministerio de Fomento comenzó los trabajos relacionados con la construcción de un sistema de vías de comunicación en la provincia de Aysen.

El plan de construcciones en esta región contempla principalmente las comunicaciones de los pueblos de la costa con las regiones del interior.

Para cumplir este plan existe un presupuesto extraordinario que contempla gastos hasta $ 6.500.000.

SECCION URBANISMO CONTROLARA NUEVAS CONSTRUCCIONES.— El Ministerio dictará un decreto por el cual las obras públicas que se proyecten realizar en las ciudades del país deberán ser sometidas al conocimiento de la sección de urbanismo correspondiente.

Esta disposición del Ministerio tiene por objeto que los trabajos de edificación, pavimentación, etc., se realicen dentro del marco de urbanismo sustentado por los municipios.

FONDOS PARA REPARAR LOCALES DE EDUCACION SECUNDARIA.— El Ministro de Fomento firmó en la mañana de ayer un decreto que pone a disposición del Ministerio de Educación la cantidad de $ 1.030.423 para ser aplicados en construcciones y reparaciones de establecimientos educacionales.

TRABAJOS DE CANALIZACION DEL RIO MAPOCHO.— La Dirección General de Obras Públicas comunicó que actualmente el personal está trabajando en el levantamiento topográfico del sector de canalización del río y que próximamente se realizará una reunión de la comisión encargada de estos trabajos para fijar en definitiva el monto de los trabajos.

MANAGER DE SKIADORES NORTEAMERICANO ELOGIA LAS CANCHAS CHILENAS

De regreso a los Estados Unidos el manager del equipo de sky norteamericano, don Eugenio Du Bois, dirigió una comunicación al jefe de los servicios de turismo, agradeciendo la hospitalidad de que fueron objeto en Chile y manifestándole a la vez que cree que Chile por sus canchas de sky será un sitio de atracción mundial.

El Municipio destinó fondos para la continuación de las obras en el Parque Cousiño

Para este fin la Corporación acordó en sesión de ayer $ 151,000. — Inspección de las pesas y medidas en los establecimientos comerciales

Con asistencia de 10 regidores celebró ayer sesión ordinaria la Municipalidad de Santiago. Presidió el Alcalde, don Augusto Vicuña Subercaseaux.

OBSERVACIONES DE LA SEÑORA DOLL DE DIAZ

Se inició la sesión con un discurso de la regidora señora Doll de Díaz, contestando otro del Sr. Vicuña pronunciado en la sesión anterior relativo a observaciones de la señora Doll con respecto a la actuación de la Alcaldía. Manifestó la regidora nombrada que había hecho las observaciones sin espíritu de atacar al Alcalde, sino haciendo uso de su derecho de fiscalización y en el deseo de imponerse de la marcha de las gestiones de la Alcaldía para obtener la realización de diversas obras de progreso comunal. Agregó que los datos que se la habían suministrado eran exactos y que emanan de fuentes autorizadas. Más adelante se refirió extensamente a los puntos abordados en la sesión anterior e hizo diversas observaciones relacionadas con la misma materia.

Contestó el señor Vicuña manifestando que él no negaba el derecho de fiscalizar de los regidores y que sólo criticaba que regidores se preocuparan de minucias y de que recogieran datos en una u otra repartición con el fin de atacar al Alcalde. Agregó que no era posible que los mismos regidores desprestigiaran a la Municipalidad, creando desconfianza en el público, cuando con los escasos recursos con que contaba el Municipio se realizaba una obra de grandes proporciones.

SEMANAS SANITARIAS

El señor Domínguez hizo indicación para que la Municipalidad acoja las peticiones de la Unión de Vecinos del barrio sur oriente formuladas a raíz de la celebración de la semana sanitaria de dicho sector. El señor Ugarte adhirió a esta indicación, la cual fué aprobada finalmente.

INDICACIONES

La señora Edwards de Salas hizo indicación para que se nombrara una comisión a fin de que realizara un control e inspección severa de las pesas y medidas de los distintos establecimientos comerciales de la ciudad.

El señor Echeverría solicitó que se convocara a una sesión especial para tratar sobre el alza de las tarifas del agua potable. Esta indicación fué modificada en el sentido de que en la hora de incidentes de la próxima sesión el señor Echeverría haría las observaciones sobre la materia.

Pasó a comisión un informe de la Comisión del Tránsito sobre una indicación del señor Domínguez, relacionada con el establecimiento de un servicio de revisión de frenos a todos los vehículos motorizados.

OBRAS EN EL PARQUE COUSIÑO

Don Ricardo González Cortés se refirió extensamente a las obras de transformación del Parque Cousiño que ha llevado a efecto la Municipalidad. Manifestó que el Ministerio de Defensa Nacional ya ha iniciado los trabajos para la construcción de tribunas en dicho paseo, obra en la cual se invertirá la suma de dos millones de pesos. Agregó que este mismo Ministerio había puesto a disposición de la Municipalidad la suma de 85 mil pesos para la transformación de la elipse en prados. Se refirió más adelante a las sumas invertidas en alumbrado, en la pavimentación, en los trabajos de unión de la Avenida Matta con el Parque, a la transformación de la Plaza Ercilla y a la colocación de bancos en el paseo. Finalmente hizo indicación para que la Municipalidad destinara $ 151.000 para el financiamiento de la continuación de los trabajos de transformación. Esta indicación fué aprobada por unanimidad.

27 VACANTES EN LA EDUCACION PRIMARIA

La Dirección General de Educación Primaria ha llamado a concurso para proveer los siguientes cargos vacantes:

Dirección de escuela de 1.a clase: N.o 41 de Llanquihue, hombres, urbana, Calbuco.

Direcciones de escuelas de 2.o clase: N.o 30 de San Felipe, Putaendo, hombres, urbana; N.o 85 de Santiago, Maipú, hombres, escuela-quinta; N.o 23 de Tomé, hombres, urbana.

Direcciones de escuelas de 3.a clase: N.o 13 de Curepto, mixta, La Orilla, Curepto; N.o 14 de Loncomilla, mujeres, Melozal, Sn. Javier; N.o 37 de Victoria, mixta, Fundo Pidenco, Ercilla; N.o 38 de Quinchao, mixta, Chenigo, Quemchi; N.o 42 de Curicó, mixta, Teno, El Maitén; N.o 26 de Imperial, mixta, Cuelcha, Imperial; N.o 13 de Mataquito, hombres, Placilla, Hualañé; N.o 28 de Parral, mixta, Los Canelos, Parral.

Plazas de profesores: N.o 2 de Collipulli, mujeres, 1.a clase, urbana; N.o 22 de Loncomilla, mujeres, 3.a clase, Puente Paudo, San Javier; N.o 44 de Osorno, mixta, 3.a clase, Pucoihue, Osorno; N.o 20 de Antofagasta, mujeres, 3.a clase, Mejillones, Liucura s|n.; N.o 14 de Arica, hombres, 2.a clase, Colón 25, Arica; N.o 1 de Collipulli, hombres, 1.a clase, O. Carrol s|n., urbana; N.o 19 de Valdivia, hombres, 2.a clase, Collico, Valdivia; N.o 11 de Coquimbo, mujeres, 2.a clase, Andacollo; N.o 16 de Angol, hombres, 1.a clase, Renaico; N.o 52 de Ovalle, mixta, 3.a clase, Cerrillos de Tamaya, Ovalle; N.o 8 de Coronel, mujeres, 1.a clase, Lota, urbana; N.o 28 de Bulnes, mixta, 3.a clase, Santa Juana, San Ignacio; N.o 46 de Ancud, mixta, 3.a clase, Tocoihue, Dalcahue; profesor guía de la Escuela Normal de La Serena; profesor guía de la Escuela de Aplicación anexa Normal N.o 1 Santiago.

Los interesados por estas plazas vacantes deberán presentar sus solicitudes a los señores inspectores antes del día 12 de agosto. Las propuestas de los señores inspectores serán consideradas junto con las peticiones que formula el personal directamente a la superioridad del servicio.

HOY SE TRATARA SOBRE PROPOSICION PARA ALZAR TARIFAS DE TRANVIAS

En la tarde de hoy el Alcalde y los regidores se reunirán en comité para tratar de la presentación hecha a la Municipalidad por la Compañía Chilena de Electricidad y en la que solicita se le autorice para aumentar las tarifas de los tranvías.

Apostadero Naval de Talcahuano

Propuesta Pública N.o 2.

Se piden propuestas públicas para la construcción de una población destinada a suboficiales de la Armada en el Apostadero Naval de Talcahuano, de acuerdo con las bases, planos y especificaciones que los interesados pueden consultar en la Subsecretaría de Marina en Santiago, y en la Sección Obras Hidráulicas y Arquitectura de dicho Apostadero.

Las referidas propuestas se abrirán ante la Junta Económica de este Apostadero el viernes 20 de agosto próximo, a las 15 horas.

Talcahuano, 19 de julio de 1937.

EL COMANDANTE EN JEFE

PIDENSE PROPUESTAS PUBLICAS PARA LA CONSTRUCCION DE LA CARCEL DE VICTORIA

Bases y antecedentes en la Oficina Técnica de la Dirección General de Prisiones, Teatinos 254, de 11 a 12 M., y de 3 a 6 P. M.

Las Propuestas se abrirán en la Oficina del Director General de Prisiones, el 16 de agosto, a las 3 de la tarde.

SOCIEDAD NACIONAL DE METEOROLOGIA SE REUNE ESTA TARDE

Hoy a las 18.30 horas, en el local de la Sociedad Nacional de Minería, celebrará reunión extraordinaria la Sociedad Nacional de Meteorología.

Se tratará el problema de las lluvias y de las periodicidades en los fenómenos meteorológicos.

DEFENSA NACIONAL

DESTINACIONES EN EL EJERCITO. — El Ministerio de Defensa Nacional firmó un decreto, por el que destinó al mayor don Armando Hormazábal como Jefe de Plana Mayor del Regimiento Esmeralda; al capitán don Humberto Sepúlveda, al Estado Mayor; al teniente don Edmundo Dupouy al Chorrillos y el teniente don Raúl Encinas al Regimiento Exploradores.

REBAJA DE LOS TRANVIAS GESTIONAN ESTUDIANTES SECUNDARIOS y TECNICOS

La Federación de Estudiantes Secundarios y Técnicos, que esta empeñada en una campaña para conseguir una rebaja en las tarifas de tranvías, recibió, recientemente, una contestación de la Compañía de Electricidad, por la cual se les da cuenta que la Compañía se atendrá en este caso al proyecto presentado en la Cámara por el diputado Barrenechea. La Federación sostiene que el proyecto del diputado socialista sa sido desvirtuado y no representa el sentir del estudiantado.

En vista de esta situación, la Federación envió una comunicación al Presidente de la República, solicitándole que interceda en favor de los estudiantes y de sus problemas. Con el fin de proseguir esta campaña en que se ha citado a los estudiantes secundarios y técnicos para una reunión que se efectuará hoy, a las 14.30 horas, en Santo Domingo 1081.

15 CANDIDATOS A DTR. DEL POLITECNICO DE MENORES DE SAN BERNARDO

Al concurso de antecedentes para optar al cargo de Director del Politécnico de Menores de San Bernardo, dependiente del Ministerio de Justicia, se han presentado quince candidatos.

La Comsión encargada de revisar los antecedentes de los candidatos está integrada por el Director de Protección de Menores, doctor Hugo Lea Plaza y ls señores Ciro Salazar, Carlos Andonaegui y Alberto Iturriaga, ha iniciado el estudio de los documentos presentados, correspondientes a las siguientes personas Ernesto Contador Navarrete, Sofanor Gutiérrez Urra, Oscar Cuadra Pacheco, Ricardo Gaete M., Luis A. Martínez Cid, Fernando Martínez Monreal, Eduardo Muñoz Torres, Raúl Passig F., Roberto Poblete León, Pedro Pinto Téllez, Eliseo Sepúlveda Silva, Juan A. Sepúlveda H., Antonio Solari Moya, Luis Torres Riseco y Luis Alegría O.

La Comisión mencionada deberá proponer al Ministerio de Justicia la terna de las personas con los méritos suficientes para optar al cargo de Director del Politécnico de Menores de San Bernardo.

13 OFICIALES PARA LAS INSPECCIONES ESCOLARES HAN SIDO CONTRATADOS

Con fecha de ayer el Ministerio de Educación ha dado curso al decreto por el cual se contrata al siguiente personal para los cargos de oficiales de las inspecciones escolares que se indican:

Contrátase a las siguientes personas para que, a contar desde el 1.o de junio y hasta el 31 de diciembre del presente año, desempeñen los cargos de Oficiales de las Inspecciones que se indican, con renta anual de $ 6,000 cada uno: Inspección Provincial de Tarapacá: doña Ana Zembach Cueto, primer nombramiento; Inspección Provincial de Antofagasta: doña Irma Ibaceta Giménez, primer nombramiento; Inspección Provincial de Coquimbo: doña Otilia Rojas Herrera, ex oficial de la misma Inspección; Inspección Provincial de Aconcagua: doña Luzmira Toro Sepúlveda, primer nombramiento; Inspección del primer sector escolar de Santiago: don Lauro Andrade Asenjo, primer nombramiento; Inspección del 2.o sector escolar de Santiago: don Rogelio Salinas Soto, primer nombramiento; Inspección Provincial de O'Higgins: doña Albertina Silva López, primer nombramiento; Inspección Provincial de Curicó: don Héctor Clavijo de la Huerta, primer nombramiento; Inspección Provincial de Talca: don Renato Romero Sepúlveda, primer nombramiento; Inspección Provincial de Ñuble: doña Isolee Mutizabal Hurtado, primer nombramiento; Inspección Provincial de Concepción: doña Eliana Fuentes Palma, primer nombramiento; Inspección Provincial de Bío-Bío: don Víctor Mellado Coloma, ex profesor de la escuela N.o 10 de Angol.

2.o Contrátase a don César Toledo Aguilar, primer nombramiento, para que, a contar desde el 1.o de julio y hasta el 31 de diciembre del presente año desempeñe el cargo de Oficial de la Inspección del 3.er sector escolar de Stgo. con renta anual de $ 6.000, en lugar de don Rogelio Ponce Mardones, contratado por decreto N.o 1790, de 10 de abril último, quien pasará a prestar sus servicios en iguales condiciones, en la Inspección del 3.o sector escolar de Santiago a contar desde el 1.o de julio y hasta el 31 de diciembre del presente año. El personal contratado en el presente decreto tiene derecho a gozar del 25 o|o de gratificación establecido en la Ley N.o 5650.

De los Tribunales

La Corte acogió al diputado González von Mareés, petición de recibir prueba testimonial que había sido rechazada anteriormente

La solicitud de desafuero sigue en acuerdo mientras no se dé término a las diligencias ordenadas

Como informamos en su debida oportunidad, la Corte de Apelaciones en su reunión plena del martes veintisiete de julio, conociendo de la petición de desafuero del diputado, señor Jorge González von Marees, pedida por el Ministro sumariante señor Castro, accedió a lo solicitado por el señor González en cuanto dió lugar a la confrontación de un documento que se acompañaba con el texto del discurso que pronunció en el Teatro Carrera, y que se había grabado en un disco. También se dió lugar a la petición hecha para que se llevara al tribunal la querella por injurias y calumnias que el señor Gonzáuez ha entablado contra algunos oficiales de carabineros.

Ese mismo pleno no dió lugar a la petición de rendición de prueba testimonial, solicitada en el mismo escrito a que hemos hecho referencia.

En estas circunstancias, el señor González interpuso un recurso, pidiendo la reposición de la resolución que negó lugar a la rendición de prueba testimonial, recurso que fué visto en el pleno celebrado ayer por la Corte de Apelaciones.

Pues bien, el pleno de la Corte de ayer ordenó que se tomara declaración a los testigos de descargo, cuya lista acompañó oportunamente el señor González von Marées, con lo cual se resolvió otras en el procedimiento.

Igualmente se acogió la petición del fiscal en el sentido de ampliar la prueba de los testigos de cargo.

En vista de lo anterior, y mientras no se cumplan las diligencias ordenadas no habrá fallo en la petición de desafuero al diputado señor González.

PROCESO POR INJURIAS A CARABINEROS.—En la tarde de ayer se tomó declaración a los oficiales de carabineros, capitán don Robustiano Cerda y teniente don Alberto Murillo Sepúlveda, en el proceso que por injurias se sigue contra el diputado, señor Jorge González von Marees.

PROCESO CONTRA GERMAN ROSENDE.— La primera sala de la Corte de Apelaciones confirmó la resolución del Ministro sumariante, señor Ernesto Bianchi, que no dió lugar a las excepciones de previo, y especial pronunciamiento deducidas por Germán Rosende, y que consistían en sobreseer temporalmente en el juicio criminal por estafa, seguido en su contra, hasta que fuera fallado el juicio civil entre el Banco de Chile, el Banco Central y la Manufacturera de Papeles.

APELACION DEL DIRECTOR DEL "FRENTE POPULAR".— La 4.a sala de la Corte de Apelaciones conoció ayer de la apelación deducida por el Director del diario "Frente Popular", contra la declaratoria de incompetencia pronunciada por el Ministro sumariante, señor Antolín Anguita.

La Corte ordenó que se llevara el expediente principal, para mejor resolver.

MINISTRO EN VISITA. — El Ministro señor Luis A. Perales ha sido designado para efectuar una visita extraordinaria a los Juzgado de Menor Cuantía, a fin de estudiar los procedimientos que se siguen en la rectificación de las inscripciones en el Registro Civil.

El Ministro señor Perales deberá elevar un informe detallado, al término de su visita.

ALCAIDE DE LA CARCEL RESOLVERA SOBRE UNA PETICION.— El Ministro sumariante, señor Luis Agilero, que conoce en el proceso por lanzar bombas lacrimógenas, seguido contra un grupo de nacistas, ha dispuesto que el Alcaide de la Cárcel, señor Guillermo Tapia, resuelva sobre la petición formulada por el señor Francisco Infante, en el sentido de que se postergue su partida a Quirihue, a donde debe ir a cumplir la pena de relegación, en vista de que va a ser sometido a una operación quirúrgica.

Cartas a "La Nación"

Sobre el concurso de lucha antivenérea de la Caja de Seguro Obrero

Señor Director:

Le quedaré altamente reconocido, me haga el servicio de dar publicación en la sección cartas del público del diario de su digna dirección, a las siguientes líneas, y que se refieren al Concurso de Propaganda Médico Social y de Lucha antivenérea, organizado por la Caja de Seguro Obligatorio.

Aunque en las bases de este Concurso no se menciona a los practicantes, lo que creo se debe sólo a una omisión, por cuanto se incluye en él a las enfermeras; el suscrito presentó a este Concurso cuatro trabajos sobre educación antivenérea, pues no pienso que se haya querido dejar fuera de Concurso a los practicantes, tomando en cuenta que tanto éstos como las enfermeras son el brazo derecho del médico en sus actividades diarias.

Todos los trabajos para este Concurso debían ser firmados con pseudónimo, y llegó el término del Concurso, y el reparto de los estímulos, y en la prensa no vi ninguna publicación, por la cual se llamará a los interesados a concurrir a la apertura de los sobres para identificar a los autores o concursantes, como es de rigor en estos casos.

He aquí lo que dicen dos eminencias médicas sobre mi obra "El peligro de las enfermedades de trascendencia social", y que en la Caja de Seguro Obligatorio no mereció ni una mención.

"Estimo que esta es una obra de divulgación que debería ser difundida como una ayuda eficaz en la lucha antivenérea. Su factura al alcance de las personas que carecen de conocimientos médicos, y su estímulo ameno y fácil, la hacen destinada a tener éxito en los propósitos del autor, si cuenta con la colaboración inteligente de las autoridades que deben prestar atención preferente al problema venéreo, tan difundido y tan arraigado en nuestras diferentes clases sociales". — (Fdo.).— Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ, profesor ext. de urología de la U. de Chile.

19 marzo, 1934.

No recibí la obra suya en Madrid. Ahora me llega. La he leído ya. Me parecen sus puntos de vista utilísimos y concebidos con un gran sentido crítico y práctico. La obra se lee con sumo agrado. Lo tengo muy grande en manifestarselo.

Soy afmo. — (Fdo.). — Dr. GREGORIO MARAÑON.

23 de marzo 1937.

Saluda al señor Director. — **Juan D. Molina Gómez".**

Mayor atención se debe tener al dar partida a tranvías

Señor Director:

La poca o ninguna atención que ponen los cobradores y maquinistas al dar la partida de los tranvías, es causa de muchos accidentes, que en ocasiones son fatales.

Ultimamente he sido víctima de esta negligencia de parte del personal de los tranvías. En efecto, en circunstancias, que iba a subir a un carro de la línea 23, Macul, en Alameda entre Bandera y San Diego, el maquinista cerró la puerta antes que el cobrador N.o 1405 diera la partida correspondiente. La puerta, al cerrarse violentamente, me tomó un brazo en los precisos momentos que el carro iniciaba su marcha, sin que pudiera subir a él.

Felizmente este accidente no tuvo mayores consecuencias, salvo las consiguientes magulladuras originadas por el golpe y la presión de la puerta.

De desear sería que tanto los cobradores como los maquinistas pusieran mayor atención en el momento de la partida de los tranvías, para evitar éstos accidentes que, en muchas oportunidades, tienen fatales consecuencias.

Saluda al señor Director. — UNA SUBSCRITORA.

Sobre una información policial

Señor Director:

En "LA NACION" de ayer aparecer un artículo titulado "Con el rostro desfigurado para toda su vida quedó una señora que acudía a un instituto de belleza de nuestra ciudad".

Los pocos datos que proporciona el artículo sobre el instituto de que se trata y al no nombrarlo, permite incurrir en error en cuanto a la identidad del mismo, con el consiguiente perjuicio para los demás institutos y me permito por eso rogar al señor Director quiera por medio de una publicación en el diario "LA NACION" dejar constancia de que el artículo aparecido en la edición del miércoles 28 de los corrientes y los hechos en él relatados, no tienen conección alguna con el Instituto Kara Vislowna y que la suscrita, dueña del mismo, no conoce ningún tratamiento eléctrico para extirpar pecas.

Saluda al señor Director con la consideración más distinguida. —KARA VISLOWNA.

EXPRESION DE GRACIAS

Nuestros profundos agradecimientos para los amigos y relaciones personales, para la Braden Copper Company y sus jefes superiores, Liceo Manuel de Salas y Sociedad de Artesanos "La Unión", que se han servido asociarse a nuestro dolor y concurrido al sepelio de nuestro querido deudo don

MANUEL MALDONADO AGUILAR

María L. Montenegro de Maldonado e hijos. — María Luisa, Daniel y Julio E. Maldonado A.

NUEVO DIRECTORIO TIENE ASOCIACION GRAL. DEL COMERCIO

Ultimamente celebró asamblea general de socios la "Asociación General del Comercio e Industrias de Chile".

El presidente dió lectura a la memoria anual de la institución, y a continuación se pasó a elegir el nuevo Directorio para el período 1937-1938., el que quedó formado en la siguiente forma:

Presidente honorario, don Enrique Zañartu Prieto; directores honorarios, los señores Emilio Castagneto, Gustavo Vargas, José Rafael C. y Fermín Riquelme.

Presidente efectivo, don José Rafael C.; vicepresidente don Enrique Otero Baeza; secretario, don Elías Neghme R.; prosecretario, don Filidor Quezada; tesorero, don Germán Romaní; protesorero, don Pedro Orrego; directores, señores Manfredo Poblete, Honorato Bustos, Desiderio González, Domingo Cabrera, Isidoro Navia y Juan Lizana.

Finalmente, se nombraron las siguientes comisiones:

a) Comisión Revisora de Cuentas, señores Rafael, Otero y Azócar.

b) Comisión Organización Gremial y Propaganda, señores Cabrera, Neghme, Riquelme, Navia, Bustos y Lizana.

c) Comisión Estudios Económicos, señores Oscar Garrido, Gustavo Vargas, González y Poblete.

d) Comisión Calificadora de Socios y Disciplina, señores Poblete, Lizana y Romaní.

Lustrabotas en la Plaza de Armas

Señor Director:

La Municipalidad tomó hace algún tiempo la resolución de limitar el número de permisos para los lustrabotas que ejercen su oficio en la Plaza de Armas, a los cuales se les exigió uniformarse a fin de evitar el desagradable espectáculo de individuos que exhibían los más inverosímiles vestidos.

Esta gente, señor Director, cumple perfectamente su cometido y acerca de su desempeño nada hay que decir. Sólo que, a ciertas horas, la Plaza se ve invadida por lustrabotas venidos de otros sectores, que dan a diario verdaderos escándalos. Su lenguaje soez no se ve sofrenado ni siquiera por la presencia de niños de corta edad y damas que concurren a ese paseo.

Estimo que Carabineros debería iniciar una campaña contra estos individuos, a fin de desalojarlos de la Plaza de Armas la principal de nuestra ciudad y sitio de reunión y esparcimiento de nuestras familias. — **Un afectado.**

Rebaja de alquileres perjudicaría a los pequeños propietarios

Señor Director:

Con motivo del proyecto que persigue la baja de los alquileres se creará un grave problema para los pequeños propietarios, o sea, para aquellos que gracias a grandes esfuerzos han logrado construir unas casitas que les sirve para su propia mantención. Muchos de los propietarios son gente modesta y que con gran sacrificio costean las reparaciones que continuamente hay que hacer a estas casitas para mantenerlas en buenas condiciones. Asimismo representa un sacrificio el pago de las contribuciones, y en el caso de ser aprobado este proyecto afectaría profundamente a los pequeños propietarios que se verían en la necesidad que entregar sus casas a cualquier precio.

De esta manera el proyecto que tuvo por objeto beneficiar a los arrendatarios modestos y gravar las entradas de los ricos, en este caso beneficia directamente a los adinerados que se aprovecharán de nuestra situación desesperada para comprarnos a precios irrisorios lo que nos ha costado el ahorro de muchos años de trabajo.

Yo creo, señor Director, que esto se debe a una precipitación de los autores del proyecto que no han considerado nuestra situación; pero, en todo caso, tendremos ahora la oportunidad de saber quiénes son los que defienden nuestros intereses.

Carnet 736359".

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre, tía y abuelita, señora EULOGIA C. vda. de WARNER

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy martes desde su casa habitación, Exequiel Fernández N.o 134, a las 4 P. M.

Familia Warner.

Policía

Empleado del cementerio era el profanador de tumbas que fué detenido por la policía

Cuando llegaron los detectives el ladrón se encontraba en el interior de un mausoleo



Julio Segovia Vargas, el profanador de tumbas aprehendido ayer

Los detectives Roberto Maturi y Antolín Gómez, de la 1.a Inspectoría Preventiva de Investigaciones detuvieron a un individuo acusado de ser el autor de numerosos robos ocurridos en diversos mausoleos del Cementerio General.

Julio Segovia Vargas es el nombre de éste individuo, que trabajaba como barredor en el Cementerio, circunstancia que aprovechó para cometer los delitos de que está acusado.

Cuando llegaron los detectives, el ladrón se encontraba en el interior de un mausoleo, donde había despojado de sus dentaduras y otras especies a varios cadáveres, para lo cual había destrozado las urnas.

Hoy será puesto a disposición del 3.er Juzgado del Crimen.

EL DESAPARECICIENTO de MENOR FUE DENUNCIADO AYER A INVESTIGACIONES

A la Policía de Investigaciones se denunció el desaparecimiento del menor de 7 años de edad, Aurelio Pardo, que salió de su hogar de Molina 223, casa 3, sin que hasta ahora haya regresado.

El menor desaparecido viste chomba azul verde, pantalón azul marino y zapatos negros. Es blanco, rubio, de ojos azules.

Una organización comercial perfecta tenían cartilleros clandestinos que están detenidos

En una batida dada por Investigaciones se logró la detención de doce cartilleros en distintos sectores

Personal de la 1.a Inspectoría Preventiva de Investigaciones, a cargo del Inspector don Carlos Jimenez, detuvo a Luis y Roberto Carrera, que tenían una perfecta organización comercial para la venta de cartillas clandestinas en calle Concepción N.o 824.

En poder de estos individuos se encontraron talonarios de cartillas, y una alzada suma de dinero, de todo lo cual se incautó la policía.

Asimismo la 1.a Inspectoría de Investigaciones dió una batida en sectores correspondientes al 2.o, 4.o y 6.o Juzgados, logrando la detención de numerosos cartilleros.

Los detenidos son los siguientes: Corina González Escobar, Rebeca Pedraza Espinoza, Jorge Reyes Badilla, Alfredo Pérez, Manuel Devia Jorquera, Manuel Canaso Moreno, José Abarca Aguirre, Ernesto Villagrán Guajardo, Gustavo Vigoroux Almarza, Delia Pacheco Asanza, Guillermo Vergara Pacheco y Juan Ramón Carter Cabrera.

Todas estas personas fueron puestos a disposición de los Juzgados del crimen respectivos.

Las pesquisas fueron dirigidas por el Inspector don Carlos Jimenez, secundado por los agentes Antolín Gómez, Claudio Silva y Juan Olmedo.

Peligroso delincuente autor de tres homicidios fué ayer aprehendido por la policía

A la primera de sus víctimas la ultimó a pedradas y a las dos últimas les dió muerte con cuchillo

Máximo 2.o Reveco Ceballo es el nombre de un peligroso delincuente apodado "El Chevo", autor de tres homicidios, que fué detenido ayer por el Inspector don Carlos Gimenez, asesorado por el agente Rolando Poblete y por los carabineros de la 10.a Comisaría Luis Gomez y Lucas Gajardo.

Este individuo es el autor de tres crímenes, de los que fueron víctimas Baltazar Abarca Cruz, Manuel Godoy Vargas y Leoncio Bahamondes Díaz, todos ellos ocurridos en 1936.

Estos crímenes fueron cometidos por Reveco en compañía de un delincuente llamado Humberto Muñoz, alias "El Huasa de la Canasta", que actualmente se encuentra detenido en la Cárcel.

Máximo 2.o Cabello

El primero de estos delitos fué cometido, según declaración del delincuente que lo detenido, por venganza, y los dos últimos por robar a sus víctimas.

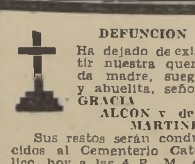
"El Chevo' será puesto hoy a disposición del 3. Juzgado del Crimen.

DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION

Solicítanse propuestas públicas limitadas para el suministro y colocación de 1,000 ml. (mil metros lineales) de canaletas de cemento comprimido en Av. José Domingo Cañas de la Comuna de Ñuñoa.

Datos y antecedentes en la Dirección General de Pavimentación, diariamente de 15 a 17 horas.

Las propuestas se abrirán el viernes 6 de agosto a las 17 horas.



DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora GRACIA ALCON v. de MARTINEZ

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico, hoy a las 4 P. M. de Av. Pedro Montt 1447.

Su hijo: Santiago Martínez Alcón.

DEFUNCION

Ha dejado de existir mi inolvidable esposa, señora MARGARITA GONZALEZ DE PALMA.

Rogamos a sus amigos y nuestros acompañar sus restos a su última morada, martes a las 4 P. M. El cortejo partirá de la calle Ñuble 447, en dirección al Cementerio General.

Su esposo: Arturo Palma.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y suegro, don JOSE NIGRO GIANINI

Rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros, se sirvan acompañarnos a la sepultación de sus restos que se efectuará hoy martes en el Cementerio Católico. El cortejo partirá a las 10 horas desde su casa habitación, San Isidro N.o 804.

Juana Armetta viuda de Nigro y familia.

Continúa la obra de los entrenadores de football en las provincias

Pedro Langlois en torneo de pistola para perdedores

Se realizó ayer el segundo certamen a que habían sido citados en el presente año los nuevos tiradores de arma corta. Como en el certamen anterior, los puntajes que se hicieron a 25 metros, demuestran que hay ya varios de estos nuevos tiradores que están en situación de entrar en las competencias de handicap con los tiradores antiguos a 50 metros.

Muchos de ellos están en posesión de armas adecuadas para esta clase de competencias, y a juzgar por el éxito con que han debutado en las primeras competencias, seguramente, con el tiempo tendremos una nueva generación de tiradores avezados.

La mayor parte de ellos se entrena a base de consejos e instrucciones de Roberto Muller, tirador internacional, de muchos conocimientos y recursos para el tiro de arma corta, lo que asegura más aún el futuro éxito de estos novicios.

A continuación los resultados generales:

1.o Pedro Langlois con 266 puntos.
2.o Miguel Ibáñez con 263 puntos.
3.o Omar Santapau con 256 puntos.
4.o Aníbal Fuenta Alba con 255 puntos.
5.o Fernando Renard con 253 puntos.
6.o Carlos Martínez con 239 puntos.
7.o C. H. Fleischmann con 221 puntos.
8.o José Renard con 182 puntos.

Se dirigió a Coquimbo y Serena el profesor señor Franklin Castillo. — Acuerdos y actividades de la Federación

Se dirigió al Norte el entrenador oficial de la Federación de Football de Chile y profesor de Educación Física, señor Franklin Castillo.

A la obra desarrollada hace poco por el entrenador y profesor, señor Raúl Marchant, en las Asociaciones de Talca y Linares, se agregará ahora la que cumplirá el señor Castillo ante los clubes de las Asociaciones de Coquimbo y La Serena, donde desarrollará un interesante plan de trabajo teórico y de cancha.

En las Asociaciones de Santiago y Ñuñoa, el Cuerpo Local de Entrenadores de la dirigente máxima, dará comienzo a sus labores, de acuerdo con los respectivos directorios.

OTRAS ACTIVIDADES DEL DIRECTORIO

Se reunió recientemente el directorio de la Federación, bajo la presidencia del señor Luis A. Valenzuela; vice, señor Santiago Murphy; tesorero, señor Sótero Wiff; secretario, señor Serafín Soto, y director, señor Rubén Peña.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

SESION DE CONSEJO.— Se acordó fijar para el sábado 7 de agosto próximo a reunión extraordinaria de delegados.

CONTRATO PROFESIONAL. —Queda reconocido como jugador del Club Badminton, el profesional señor Alejo Ríos.

EXPULSION DE UN JUGADOR. — El directorio de la Federación, vista la falta cometida por el jugador don Angel Barrios, al estafar en 10.000 bolivianos a la institución boliviana "The Strongest", y visto lo prescrito en el artículo 212 en su letra D), se acuerda expulsarlo, dándose cuenta a la Asociación Profesional.

CAMPEONATO NACIONAL. —Se designaron a los señores, Rubén Pena y Dr. Ernesto Blanco, para que, de común acuerdo, preparen las bases del Campeonato Nacional que se iniciará en octubre próximo.

FIRMA RESPONSABLE. — Respecto a la consulta que formula la Asoc. Profesional referente a que si un secretario rentado pueda firmar la correspondencia, el directorio acuerda que visto lo prescrito en el Art. 224 de los reglamentos superiores, sólo debe firmar la correspondencia las personas que tengan representación oficial para ello.

ELECCION DE ARBITROS. —Con referencia a la consulta formulada por la Asoc. Profesional, referente a la elección de árbitro en los partidos que realice en Santiago el Wanderers de Valparaíso, se resolvió pasar el asunto a la Federación de Arbitros para que trata de solucionar las actuales dificultades.

OBSERVACIONES DE ASOC. ANTOFAGASTA.—Oídas las explicaciones del señor Marcoleta, presidente de la Asociación de Antofagasta, sobre el fallo emitido en el caso del Guarnición Militar versus Miraflores, se acuerda pasar los antecedentes a la comisión de disciplina para que estudie nuevamente el caso y determine lo que corresponda.

BOLETIN DE LA FEDERACION — Teniendo presente que este órgano oficial de la Federación, aparecerá en breve, se acordó recomendar a las Asociaciones, clubes y deportistas en general que deseen colaborar en el Boletín, remitan sus trabajos lo más pronto posible a casilla N.o 3733 de Santiago.

D. Colombia sigue campaña de vencedor

Quinteto de la Y. M. C. A. goleó en Santa Laura al Deportes Iberia

Entre los lances de la primera división, efectuados en la mañana del domingo destacan los realizados por los punteros de la categoría, en las canchas de Prat y Santa Laura respectivamente.

EL COLOMBIA

En la cancha del Arturo Prat, intervinieron los conjuntos del Deportivo Colombia y Montemar, en cuyo match básico, llevó los honores el primero de los nombrados por la cuenta de 30 por 19, la cual nos ahorra mayores comentarios, con respecto a la buena actuación del conjunto de los amarillos, que continúa en su tren de victorias.

Los equipos y puntos de éste match, fueron los siguientes.

Deportivo Colombia: López (6), Sánchez (7), Cancino (11), Moya, Urriola (4), Alarcón (2).— Total 30 puntos.

Montemar: Bravo (8), Vidal (6), Rabat (3), Sepúlveda, Ugarte, Soto (2), Castillo— Total 19 puntos.

LA Y. M. C. A.

En la cancha principal de Sta. Laura, jugaron los fives de la Y. M. C. A. y Deportes Iberia, encuentro en que los primeros nombrados, lograron un marcador holgado en su favor, adjudicándose el match 39 por 19 del Iberia.

Al destacar el triunfo de la "Y", cabe decir, que es otro de los conjuntos de su categoría, que se mantiene en el puesto de disputando los honores con el avanzada en la competencia, Deportivo Colombia.

Los equipos estuvieron integrados en la forma siguiente, señalando el marcador los jugadores que se individualizan.

Y. M. C. A.— Duncan (3), Berón (8), Vidal (4), Quezada (12), Izarzaburú (12).— Total 39 puntos.

Deportes Iberia: Ramírez, Villena (4), Arlegui (2), Lizana, Salazar (4), Romeo (9).— Total 19 puntos.

ARBITROS DE FOOTBALL

Este año ha sido poco afortunado para nuestros árbitros de football. Salvo contadas excepciones, vemos cómo en las reuniones profesionales, domingo a domingo, el papel desempeñado por el referee del match se presta para comentarios generalmente agrios. Y el público, a veces, tiene razón.

Convenimos en que sea esta función una de las que más dificultades asuma, aunque no una de las más ingratas, como suelen decir por ahí, cuando se trata de tapar los errores de un árbitro. Pero es que la culpa la tienen ellos mismos. Sin ser nuestra intención el tratar de ofender a alguien, es cuerdo argumentar que no todos tienen una mayor rapidez para discernir, no tienen un criterio tan amplio y suficiente como para que se pueda esperar de sus decisiones una satisfactoria luz de inteligencia, para dilucidar los variados, aunque poco complejos problemas, que se presentan en un partido. Cuando ya el referee se encuentra embarcado en el primero de sus errores, entonces sucede lo inevitable. Viene el desconcierto general, se siente avergonzado, y termina, ya herido en su amor propio, por inclinarse, deliberadamente, en favor de aquel cuadro que menos haya protestado sus decisiones. Y se produce, así una verdadera "debacle". El público, con más calma y, a veces también con más inteligencia, se da cuenta rápidamente de lo que sucede, grita, vocifera, se manifiesta en forma bélica contra el pobre árbitro. De esta manera y por estas razones es como un partido de football se transforma en una chacota, o en algo que dista mucho de significar un espectáculo deportivo.

El árbitro de un match de football y, especialmente, tratándose de profesionales, debe tener personalidad, mucha personalidad y gran criterio. Quizá si estas dos cualidades valgan mucho más que saberse de memoria el Reglamento.

Individualicemos y digamos que también en nuestro ambiente hay árbitros capaces. Alfredo Vargas y Felipe Horta, pueden ser señalados, en cualquier momento y en cualquiera parte, como los mejores. El primero ya goza de merecida fama más allá de nuestros límites territoriales y, el segundo, se destaca por la gran regularidad de sus performances. Después habría que citar a José Gámez y Roberto Aguirre, decididos, imperdurables ante el bullicio de los fanáticos y mejores conocedores del Reglamento.

G.

Gral. Baquedano venció en lances de Av. Vivaceta

En la cancha de Avenida Vivaceta se realizaron en la tarde de ayer los partidos de football, en que actuaban los equipos del General Baquedano y Luis Muñoz Moyano, partidos en los cuales, logró los honores el club de Vivaceta, venciendo el tercero 2 por cero, el segundo 2 por cero, y el primero por la cuenta mínima, lance éste último que tuvo alternativas de interés.

"Sederías Atlas" eligió nuevo directorio

Recientemente se reunió la asamblea de socios de esta institución, con el fin de renovar su directorio, el que se hara cargo hasta el 18 de septiembre del año en curso, fecha en que cumplirá su tercer aniversario.

El señor Rojas, secretario del Atlas, se refirió a los progresos habidos en este último tiempo, en el seno de la institución, como también de la valiosa cooperación de los señores Hasbun Hnos. y Cía. y la sección deportes de "LA NACION", para la buena marcha de la entidad.

En esta asamblea, se reeligió por unanimidad al señor Eduardo Riveros, como presidente, y como secretario al señor Roberto Rojas M., ocupando los demas puestos los señores Arturo González, como vicepresidente; Ramón Riveros, como prosecretario; Carlos Domenech, como tesorero; Miguel Zúñiga y Ricardo Sepúlveda, como directores.

Se da cuenta de la invitación que ha recibido el "Sederías", de parte del Club San Vicente, de Los Andes, para ir a actuar a esa ciudad como número principal de las fiestas patrias, para lo cual, desde ya, están abiertas las inscripciones.

Al poner término a esta importante reunión, se dió un voto de aplauso por "LA NACION", y se acordó reelegirlo por aclamación, como el órgano oficial para sus actividades.

Asoc. de Football de Santiago

Directorio a las 19.30 horas, en Sto. Domingo 1334, a fin de ocuparse de la cuenta pendiente y organizar los programas del próximo domingo.

Ciclista Chile y su reunión interna

En el paradero Negrete este club efectuó su carrera interna. El orden de llegada fué el siguiente:

NOVICIOS.— 1.o Carlos Bravo; 2.o Julio Meza; 3.o Carlos Gatica.

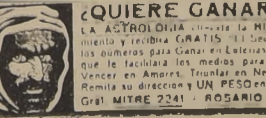
4.a CATEGORIA.—1.o Ismael Moraga; 2.o Enrique Aravena; 3.o Guillermo Pérez.

Comercial venció ayer al Acevedo

En la cancha de Mapocho 3556 se realizó en la tarde de ayer el programa footballístico en que intervenían los equipos del Deportivo Comercial de Quinta Normal, y el Manuel Acevedo de la Santiago, lances que se adjudicaron los de la Comercial por la cuenta de 4 por cero, el primer equipo; y 1 por cero, el segundo cuadro.

Club Ciclista Ferroviario

Dirigentes y socios de esta institución efectuaron, a las 10 horas de ayer, una romería al mausoleo de la Federación Santiago Watt para rendir homenaje en memoria del ex director de football del Club Ferroviario, señor Luis Arcos Brown.



Al margen de los partidos amateurs

Metropolitano con su triunfo del domingo sobre Carlos Walker por 7-4 tomó la delantera de la Copa República, con visos de mantener la punta hasta el final de la competencia.

El equipo no actuó con toda la plana completa y por eso jugó mejor. Quiere decir entonces que le ocurre lo que a Colo Colo en años atrás, o sea, que existe la necesidad de cambiar a elementos que solamente conservan la fama.

Salamanca, el guardametas, se anotó otro cero. El que fué gran "Toro" está inconocible.

Lagreze, el inter derecho técnico, tuvo que jugar de zaguero haciendo pareja con Donatti. No lo hizo del todo mal, pero eso de ponerse a dibujar es imperdonable, cerca del arco... y Salamanca que no la veía.

Si no hubiera sido por la delantera de los negros que actuo a las mil maravillas, seguramente habría salido de vencedor el Carlos Walker.

Famae se desquitó en forma de su revés frente al Carlos Walker y le dió 6 píldoras al Club que pilotea Moya, o más bien dicho, al Alianza.

Pasar 6 goles al team de Ñuñoa, es una hazaña, puesto que hasta ahora último era uno de los más porfiados en las canchas amateurs.

Los árbitros brillaron por su ausencia, ayer en la cancha de la Academia.

Nuevamente el Sr. Humberto Sepúlveda no asistió a una contienda de primeros equipos.

Los Señores, Luis Latorre y Ramón Valdés no pudieron ser menos y no aparecieron.

Con árbitros tan entusiastas el football llegará muy lejos...

Está en gestión un Campeonato extraordinario para 1938, que organiza la Asociación Amateur.

Hemos leído las bases, copia de la cuales ya tiene Valparaíso en su poder y adelantamos que será bueno.

Se ha formado un lío algo divertido en la Asociación Amateur con eso del partido La Cruz Loma Blanca.

Alcanzamos a oír que el delegado lomablanquino Don Anselmo Escalante, retiró su gente, porque el árbitro era malo.

La cosa está en Comisión de Disciplina y es de esperar que salga un fallo con pies y cabeza, pues de lo contrario... no juguemos más.

Lautaro Atlético, v. La Cruz; Loma Blanca, v. 1.o de Mayo y Comercio Atlético con Manuel Acevedo son los rivales del próximo domingo por la Copa Chile Serie B.

Probablemente se suspenda el programa del Comercio Atlético, pues ha solicitado autorización para jugar en Puente Alto.

Hoy sesiona el Directorio de la Asociación Amateur a las 19.30 horas, y se tratarán asuntos de interés.

Asoc. de Arbitros de Santiago

Comisión examinadora esta noche a las 20.30 horas, en Santo Domingo 1334, para tomar exámenes a los alumnos del curso de Profesores primarios, dictado en la Escuela Normal.

Quintetos del Gral. Baquedano juegan esta tarde

En la cancha de Avenida Vivaceta y Santa María, jugarán en la tarde de hoy, los equipos de Basketball del General Baquedano, lances que comenzarán a las 15.30 horas, debiendo concurrir las siguientes: Regina Campaña, Alicia Moreno, Julieta Silva, Eva de la Jara, Elena Muñoz, Adela Morcillo, Adriana Ramírez, Victoria Dentone, Sylvia Sepúlveda, Clara Quiroga, Violeta Dejeas, Mariana Sendoya, Clementina Mondine, demás integrantes de los conjuntos.

En caso de lluvia, los partidos se efectuarán en Dávila 771 a las 15 horas.

CITACIONES

SPORTIVO BOSTON F. C. — Junta general hoy a las 21, en Roberto Espinoza 968.

EL ESFUERZO F. C. — Directorio hoy a las 21, en el local de costumbre.

DEPORTIVO OTTO KRAHN. — Junta general hoy a las 20.30, en Urrútia esquina de Recoleta.

DEPORTIVO NUEVOS HORIZONTES. — Directorio hoy a las 21.30, en Martínez de Rosas 2701.

L. MUÑOZ MOYANO F. C. — Junta general mañana a las 21, en Gálvez 129.

Inscripciones y asignación de pesos para las carreras del domingo en el C. Hípico

Premio SANTIAGO GARCIA MIERES. — 1.300 metros.— Clásico — Para caballos de cuatro años y más. — Peso de Reglamento. — Premio: $ 20.000 al 1.o

Adam Dux	61	Vitello	61
Centurión	61	Minineo	59
P. Royal	61	Flamisol	53
Rokof	61		

Premio ALMA TADEMA.—1.200 metros. — Para productos de tres años que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Premios: $ 8.000 al 1.o; $ 2.200 al 2.o; $ 1.100 al 3.o y $ 450 al cuarto.

1.a serie

Aretino	56	Haragana	54
Calomel	56	Minerva	54
Cardiasol	56	Pilarica	54
De un Viaje	56	Lápida	54
Fénix	56	P. de Oro	54
Manicero	56	Roquebrune	54
Mitralleur	56	Saladura	54
Pitancero	56	Sister Ann	54
Tafilete	56	Samar	54
Zanzíbar	56		

2.a serie

Gordillo	56	Se Ríe	53
Aliviol	56	Bandit	56
Tulé	56	Adelante	56
Pampero	56	A. Cura	54
Azucarero	56	Cochoa	54
Escorial	56	Faveur	54
Te Regalo	56	Hucha	54
Nocaimo	56	Padutina	54
Ya Voy	56	Puebla	54

3.a serie

Adivino	56	Sans Gene	56
Aletero	56	Ammonia	54
Churrasco	56	La Carioca	54
Hidango	56	Fallauca	54
L. Lindo	56	Almatoa	54
Ojos Buenos	56	Narceta	54
Pelafustan	56	Nacarina	54
Pampalento	56	Sensación	54
Roederer	56	Villalonga	54

Premio ALHAJA. — 1.700 metros.— Para caballos de cuatro años y más perdedores y para caballos de cuatro años y más ganadores hasta de dos carreras. —Peso: 46 kilos.— Recargo de un kilo por cada $ 1.000 ganados — Premios: $ 7.000 al 1.o; $ 1.800 al 2.o; $ 900 al 3.o, y $ 350 al cuarto.

Burinot	60	Bicerra	48
Papito	60	Madrileño	48
Campania	59	B. Norton	48
Nodosario	59	Azaque	47
Viatka	58	B. Muerta	47
Chatterbox	57	Gringazo	47
Flaga	56	Malal	47
J. Prim	56	Cervelet	46
Palpi	56	Chilito	46
Trapito	55	Fadrique	46
Sacapunta	54	G. Balbo	46
Tandera	54	Guau Guau	46
Antequera	53	Noctuélido	46
Casablanca	53	Puco Lan	45
Es Igual	52	G. Girl	44
Cleander	52	Malcteata	44
G. c. Verm	51	Quimey	44
Augusto	48		

Premio AUVERNIA.— 1.500 metros.— Para caballos de tres años ganadores y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado $ 15.000 o más.— Handicap.— Primera serie. Premios: $ 8.000 al 1.o, $ 2.000 al 2.o; $ 1.000 al 3.o, y $ 400 al 4.o.— Segunda serie. Premios: $ 7.000 al 1.o; 1.800 pesos al 2.o; $ 900 al 3.o, y $ 350 al 4.o.— Las demás series. Premios: $ 6.000 al 1.o; $ 1.500 al 2.o; $ 700 al 3.o, y $ 300 al 4.o.

1.a Serie

Izar Zuri	60	Gaurizankar	51
Rokof	58	Contessina	47
Canaro	55	Pricadell	47
M. Elena	55	Peterhof	47
Floria Tosca	51	Mojicón	46

2.a serie

Ix	60	Madrid	52
Bamboo	59	Sonny Boy	52
Haviland	59	Trentina	52
Koennigs	59	G. Muñeca	51
Cachafaz	58	Jayun	51
Americanita	56	Ñatoca	51
Clavel Rojo	55	Pelvorienta	51
Genciana	55	Blasco	50
Sordo	55	Es Iluso	50
Volteo	55	Henares	49
Compadre	54	P. Azul	49
Bondad	53	El Chuncho	47
Mastuerzo	53	Pendenciero	46
Khamil	52		

3.a Serie

Zane Grey	58	Yasmina	45
Hurry Up	54	Dictateur	44
Felicote	53	El Fayum	44
Huyuyuy	53	Gran Raza	44
Ranquelero	52	Highness	44
Selva Negra	52	Ibérica	44
Zaraza	52	Levantisco	44
Pravia	51	Melindrosa	44
Anónimo	50	Moscovita	44
Linajudo	50	Mr. Fife	44
Clavellina	49	Nordello	44
Convalaría	49	Partenaire	44
Milón	49	Pocholita	44
S. Mackee	49	Recoleta	44
Felonía	46	Spira	44
Suecia	45	Vividorcita	44
Trancura	45		

Premio AGUA SANTA. — 2.000 metros.— Para todo caballo ganador. — Handicap — Premios: $ 10.000 al 1.o; $ 2.400 al 2.o; $ 1.200 al 3.o, y $ 500 al 4.o.

Chiste	62	Black Jack	44
Vía Libre	61	Ix	44
Taxi Girl	55	Purley	44
Colazo	43	Sanka	44
Cabo Verde	48	Trancura	44

Inscripciones y asignación de pesos para las carreras del domingo en el Hip. Chile

Premio JAILOR. — Serie A. —$ 7.500.— 950 metros.

H. de Troya	56	Fanga	55
Naragana	56	Payasada	55
Inmerecida	56	Salpimienta	55
Krakovia	56	Lápida	54
Nevazón	56	Bombita	53
Ureka	56	Okey	53
Villalonga	56	Importuna	52
War Picture	56	Cochoa	51
Caluga	55	Esfinge	51
Karezag	55	Nodina	51
		Nora Mala	49

Premio JAILOR.— Serie B. —$ 7.500.— 950 metros.

La Sinventura	56	Hip-Hip-Hip	54
Melba	56	Nebucana	54
Saxe	56	Salvatierra	53
S. Brava	56	Habladuría	52
Escama	55	Huasita	52
Jeanine	55	Nocalea	52
Padilina	55	Rosellá	52
Roquebrune	55	Indudable	51
Wiaska	55	Isla Verde	51
Calabaza	54	Sea Star	50

Premio JALOU.— 1.a serie.— $ 7.000.—1.500 metros.

Izar Zuri	60	Peligroso	52
Canaro	56	Belisario	50
Floria T.	55	Como Nó	50
Celestial	54	Frumental	49
Gaurizankar	53	Capri	47

Premio JALOU.—2.a serie. — $ 6.500 — 1,500 metros.

Ajedréz	61	Sardo	54
Mojicón	60	Pelún	53
Florián	59	Clavel Rojo	52
Cachafáz	55	Bandolera	51
Genciana	55	Zane Grey	51
Americanita	54	Trentina	50
		Es Iluso	49
Haviland	54	Ñatoca	49

Premio JALOU. — 3.a serie— $ 6.000.— 1500 metros.

M. Lucha	58	Pendenciero	54
Blasco	57	Tucán	54
S. Boy	57	Milón	53
Henares	56	Rodolfo	51
Perquén	56	N. d'Hiver	50
Carmuncha	55	Quadrant	50
Felicote	55	Little F.	47
Pravia	55	Royale d'Or	47
B. Girl	54	Ismailow	47

Premio JALOU. —4.a serie.— $ 5.500.— 1500 metros.

Javún	59	Piojito	52
Clavellina	57	Puntada	52
Sandial	57	Yasmina	52
Ramoncita	55	C. Falso	51
Anónimo	54	J. Tenorio	51
Clameur	53	Maurice	51
Diómedes	53	Clairiere	48
Storn III	53	M. Butterfly	44
El Chuncho	53		

Premio JALOU.— 5a. serie.— $ 5.000.— 1500 metros.

Bulldog	63	Onix	52
R. Saint	57	Dictateur	51
Vladimir	56	Panteric	51
Pantirala	56	Grial	50
Felonía	55	M. Pescador	50
Frescura	54	Tántalo	50
J. de Segura	53	Guapeza	49
Partenaire	53	Reñaca	44
Tala	53	G. Raza	44
Moscovita	52		

Premio JALOU.— 6.a serie — $ 5.000.— 1500 metros.

M. Alegre	62	Campania	51
Sol a Sol	61	Matancilla	51
Paraguaya	57	Mr. Fife	51
Ganancioso	56	Frita	49
Levantisco	55	Haifa	48
Saladillo	55	Menestrón	48
Jalaca	53	Tandera	46
Mauritania	53	El Fayun	44
Nordello	53	Uremia	44

Premio JALOU.— 7.a serie — Anulada.— General Grant, Zapirón, Mon Tresor, Calcedonia, Papito, Astoria, Chiquilla Estética, La Rural, Fiereza, Olorón, Gabacha, Aderezo; Visto Bien; Ardoroso, Happy Feet, Don René, Fang-Fang, Leoncavallo, Zaraza, Chatterbox, Highness, Soria, Ibérica, Pajonal, Atizador, Pinresca, Delantal, Stacatto, Firus, Trapito, Olé-Olé, Vicario, Farsantini, Los Laureles, Ouracán, F. Dulce y Teclador.

Los trabajos de ayer en ambos hipódromos

CLUB HIPICO
(PISTA DE ARENA)

MOSCOVITA, montado por P. Flores, pasó 600 metros en 41 4/5; después de un descanso repitió en 42 2/5.

KASABI, montada por C. Rojas, pasó 800 metros en 56 4/5.

BOLIDO y PENDENCIERO, montados por aprendices, pasaron 600 metros en 41 3/5; llegaron iguales. Después de un descanso repitieron en 42 3/5. Ganó Bólido por dos cuerpos.

TRAMOYISTA, montada por F. Marchant, pasó 800 metros en 57 3/5.

PAMPERO, montado por aprendiz, pasó 800 metros en 56 3/5.

MARY AM, montada por aprendiz, y Guaulemu, por R. Leiva, pasaron 600 en 41 3/5. Ganó Mary Am por varios cuerpos.

PUCO LAN, montada por J. Morales, pasó 800 metros en 56 3/5.

CHADINA, montada por C. Rojas, pasó 800 metros en 54.

FIRUZ, montado por aprendiz, pasó vuelta en la cancha chica, en 1.58 3/5.

PUEBLA, montada por J. Zúñiga, y Stingare, por E. Ulloa, pasaron 1.000 metros en 1.12 3/5; llegaron iguales.

BACANTE, montada por aprendiz, pasó 600 metros en 42 3/5.

ELENA DE TROYA, montada por L. Jara, pasó 1.000 metros en 1.13 3/5.

PIGMALEON, montado por aprendiz, pasó 600 metros en 41 3/5.

CUTAMA, montada por C. Rojas, pasó 400 metros en 27 3/5.

FUNCHAL, montado por J. Morales, pasó 800 metros en 40 3/5.

INDUDABLE, montada por C. Rojas, Samar, R. Leiva, y Complot, por P. Flores, pasaron 800 en 54; llegaron los dos primeros iguales. Complot llegó a dos cuerpos. Después de un descanso, repitieron Indudable con Complot 400, en 27 2/5; llegaron iguales.

HIPODRO CHILE
(Pista de carrera)

RENAICO, L. Soto, y Calabaza, M. Quezada, pasaron 950 metros en 1.3 3/5.

APRIETTITO, aprendiz, 800 metros, en 51 3/5.

GUAPEZA, L. Fuentes, 1,200 metros en 1.21 3/5.

NOCALEA, L. Vásquez, 800 metros en 52 3/5.

VOLNEY, G. Mora, y Rodolfo, J. Silva, 800 metros en 54.

ANACONDA, G. Mora, y Trentina, J. Silva, 800 metros en 51; repitieron en 50 3/5.

COCHOA, C. Rebolledo, 950 metros en 1.3.

FANG FANG, A. Valenzuela, 1.200 metros en 1.22 3/5.

PARTENAIRE, A. Correo, 1,200 metros, en 1.21 2/5.

AUGUSTO, L. Navarrete, y Nacarina, E. Canales, 1,100 metros en 1.14 3/5, ganando Nacarina por 2 cuerpos.

PALAIS ROYAL, J. Zuniga, y Centurión, J. Alarcón, 1.200 metros en 1.16 4/5, ganando P. Royal por 3 cuerpos.

MALAL, A. Correa, 1,200 metros en 1.22 2/5.

AZAQUE, J. Alarcón, una vuelta en 1.51.

KRAKOVIA, M. Ocampo, y Nodina, L. Navarrete, 800 metros en 54, llegando iguales.

CERVELET, L. H. Fuentes, 1,200 metros en 1.23.

ISMALOW, J. Herrera, 700 metros, en 46 4/5.

SONAMBULO, J. Silva, y Noctuélido, aprendiz, una vuelta en 1.56, llegando iguales.

TRAGO AMARGO, A. Correa, 1.200 metros en 1.23.

COMO NO, M. Quezada, 1,500 metros en 1.41.

Pista de arena (subida)

LEONCAVALLO, D. González, 1,000 metros en 1.8.

PIOJITO, O. Jara, 400 metros en 26 3/5; repitió en 26.

PELUN, aprendiz, 1,200 metros en 1.20 3/5.

PUNTADA, H. Duque, 1,200 metros, en 1.23.

HUASITA, E. Canales, 800 metros en 53 3/5.

ACHECURA, F. Irigoyen, 600 metros en 40.

MR. BEUCAIRE y Roi Pansole, aprendices, 600 metros en 39.

MAURITANIA, aprendiz, 200 metros en 12 2/5.

Pista de arena (bajada)

GENEROSO, J. Vergara, 400 metros en 25.

IX, J. A. Herrera, una vuelta en 1.39.

PETERHOF, C. Rebolledo, 400 metros en 25; repitió en 24.

FRU FRU, M. Quezada, 200 metros en 12.

PANTIRALA, L. Vásquez, 400 metros en 25.

LAST TACITE, aprendiz, una vuelta, en 1.48.

CHOCOLATERO, L. Vásquez, 1.000 metros en 1.10.

MAURICE, M. Quezada, 600 metros en 39 3/5.

GUAU GUAU, C. Chávez, 1.200 metros en 1.21 3/5.

ESCANDALO, J. Silva, 1.000 metros en 1.8 2/5; repitió en 1.6.

EL CHUNCHO, R. González, 1.200 metros en 1.23.

GRAN MUÑECA, C. Rebolledo, y Fadrique, aprendiz, una vuelta en 1.41 3/5, ganando el 1.o por 4 cuerpos.

Progresan los atletas del "Toquí"

Buenas performances hubo en la Quinta Normal

Cuatro records de la Unión de Deportes "El Toqui", se batieron en el 9.o torneo atlético demostrando una vez más el gran progreso que vienen alcanzando los atletas de esta institución en este deporte.

RESULTADOS GENERALES

100 metros planos final para todo competidor: 1.o Jorge Baeza del Royal; 2.o Rubén Valdenegro; 3.o Eduardo Espinoza; 4.o Alex Núñez; tiempo 11 5/10.

150 metros planos, 1.a serie, para perdedores: 1.o Rubén Valdenegro, Royal; 2.o Benito Jerez, del club Pietro Dorando; tiempo: 17 2/10.

150 metros planos, 2.a serie, para ganadores: 1.o Jorge Baeza, Royal; 2.o Alex Núñez, del Pietro Dorando; 3.o Enrique Pardo, Aguila; tiempo: 17 2/10.

150 metros planos, 3.a serie: 1.o Eduardo Espinoza, del Club Royal, 17, (nuevo record).

100 metros planos, final para todo competidor: 1.o Rubén Valdenegro, en 16 9/10 (record); 2.os en empate: Jorge Baeza y Eduardo Espinoza, con 17.

Lanzamiento de la bala para todo competidor: 1.o Alex Núñez, con 11.2 metros; 2.o Rubén Valdenegro, Royal, con 10.48 metros; 3.o Jorge Baeza, Royal, con 9.38; 4.o Luis Ferre, del Atlético Universo, con 9.32 metros; 5.o E. Pardo, Aguila.

700 metros planos, final, para todo competidor: 1.o Julio Canales, del Royal, en 1.45, nuevo record del Toqui; 2.o Eduardo Espinoza, Royal, en 1.52; 3.o Elizardo Lucero, del Aguila, en 1.55; 4.o Pardo, Aguila, en 1.58.

Lanzamiento del Disco, para todo competidor: 1.o Alex Núñez, del Piedro Dorando, con 32.50 metros; 2.o Luis Ferre, del Atlético Universo, con 26.80 metros; 3.o Enrique Pardo, del Aguila, con 24.15 metros; 4.o Jorge Baeza, Royal, 23.58 metros; 5.o Espinoza.

Salto largo para todo competidor: 1.o Rubén Valdenegro, Royal, con 6.08 metros; 2.o Jorge Baeza, del Royal, con 5.05 metros; 3.o Eduardo Espinoza, del Royal; 4.o Alex Núñez, del club Pietro Dorando.

3.000 metros planos, final, para perdedores y ganadores.

Ganadores: 1.o Elizardo Lucero, Aguila, en 10 3/5.

Perdedores: 1.o Enrique Pardo, del Aguila, en 10.45; 2.o Juanito Cáceres, del Royal, en 12.12.

Lanzamiento del Martillo para todo competidor: 1.o Enrique Pardo, del Aguila, con 38 metros; 2.o Alex Núñez, del Pietro Dorando, con 30.25 metros; 3.o Luis Ferre, del Atlético Universo, con 2[illegible].70 metros; 4.o Eduardo Espinoza, Royal, con 26.40 metros.

Salto triple para todo competidor: 1.o Rubén Valdenegro, del Royal, con la buena distancia de 12.87 metros (nuevo record); 2.o Benito Jerez, del Pietro Dorando, 11.24 metros; 3.o Eduardo Espinoza, con 11.8 metros; 4.o Jorge Baeza, con 11.4 metros.

200 metros planos, final para todo competidor: 1.o Eduardo Espinoza, del Royal; 2.o Alex Núñez del Pietro Dorando; 3.o Jerez del mismo club, 4.o Pardo, del Aguila.

Lanzamiento del Dardo, para todo competidor: 1.o Alex Núñez, del Pietro Dorando, con 39.80 metros; 2.o Luis Ferre, del Atlético Universo; 3.o Jerez, del Pietro Dorando; 4.o Enrique Pardo, del club Aguila; 5.o Eduardo Espinoza, del Royal.

300 metros planos, final, para perdedores y ganadores:

Ganadores: 1.o Eduardo Espinoza, del Royal, en el buen tiempo de [illegible] clavados (nuevo record).

Perdedores: 1.o Alex Núñez, del Pietro Dorando, con 40; 2.o Jerez del mismo club; 3.o Enrique Pardo, del Aguila.

El resultado del puntaje de este torneo fué el siguiente:

1.o Rubén Valdenegro, del club Royal, con 51 puntos.
2.o Eduardo Espinoza, del mismo club, con 48 puntos.
3.o Alex Nuñez, del Pietro Dorando, con 31 puntos.
4.o Jorge Baeza, del club Royal, con 28 puntos;
5.o Enrique Pardo, del club Aguila, con 22 puntos.
6.o Benito Jerez, del club Pietro Dorando, con 14 puntos.
7.o Luis Ferre, del Atlético Universo, con 10 puntos.
8.o Elizardo Lucero, del club Aguila, con 7 puntos.
9.o Julio Canales, del club Royal, con 5 puntos, y
10. Juan Cáceres, del club Royal, con 3 puntos.

El estado actual del puntaje por la competencia del Toqui, ha quedado en la siguiente forma: 1.o Eduardo Espinoza, Royal, con 313 puntos; 2.o Jorge Baeza, con 259 puntos; 3.o Enrique Pardo, Aguila, con 242 1/2; 4.o Alex Núñez, Pietro Dorando, con 230 puntos.

Asoc. de Football Quinta Normal

El domingo se jugaron los encuentros fijados, concurriendo numeroso público a presenciar estos cotejos que tuvieron emotividad y lucimiento.

Sus resultados fueron los siguientes: el Guillermo Franke primero venció por 6 tantos a 0 al Roca Mapocho, y el segundo por 4 tantos a 0.

El La Cámara, primero venció al Caupolicán por dos tantos a uno, el segundo perdió por dos tantos a uno, y los terceros empataron a dos tantos.

Sesión de Directorio.— Directorio para hoy a las 21 horas, en su local de costumbre.

B O X

Las peleas del domingo por el Campto. de Santiago

Interesante resultará el programa que anuncia la Asociación de Box de Santiago, para el domingo próximo en el ring del Estadio Chile, General Bustamante 70 y correspondiente a la segunda velada del campeonato de Santiago.

El examen médico de los aficionados que intervienen el domingo, se hará el viernes próximo, a las 20 horas, en la secretaría de la Asociación de Box.

El programa completo de la reunión del domingo es el siguiente:

CATEGORIA MINIMO

Manuel Franco, Vega-Mapocho, con Fernando Pavez, San Eugenio.

CATEGORIA MOSCA

Ernesto Alvarez, San Eugenio, con Juan Ramos, Rafael Franco.

José Gutiérrez, Badminton, con Heriberto González, Girardi.

CATEGORIA GALLO

Guillermo López, Badminton, con Marcelo Ramos, R. Franco.

José Fernández, Comercio A., con Oscar Estay, Girardi.

CATEGORIA PLUMA

Javier Osorio, Providencia, con Manuel Montenegro, Vega-Mapocho.

Raúl Cortés, Comercio Atlético, con Raúl Moreno, Badminton.

CATEGORIA LIVIANO

Ernesto Silva, R. Franco, con Marcos Pizarro, Badminton.

Luis Figueroa, Benito Vergara, con Jorge Brombley, Badminton.

Gabriel Guzmán, México, con Juan González, R. Franco.

CATEGORIA MEDIO LIVIANO

Oscar Lagos, Girardi, con M. Guerra, Vega-Mapocho.

Ramón Valdés, San Eugenio, con Carlos Sepúlveda, Suplementeros.

Mario Díaz, Badminton, con Ismael Arrué, R. Franco.

CATEGORIA MEDIANO

Juvenal Arévalo, Vega-Mapocho, con Carmelo Avalos, Providencia.

Actividades del México Boxing Club

Las peleas del sábado próximo. — Se preparan para celebrar el aniversario

Los mejores elementos del Badminton B. C. y Girardi B. C. han formado un equipo que enfrentará el sábado próximo a los populares campeones del México B. C.

Los amateurs del ring de la calle San Pablo se han entrenado con entusiasmo para esta competencia, pues reconocen que el equipo con que lucharán es uno de los más poderosos de la capital.

Los mexicanos se preparan para celebrar el tercer aniversario de su fundación.

La comisión respectiva ha confeccionado el siguiente programa de festividades:

Viernes 13.—A las 18.30 horas, sesión solemne.

Sábado 14.—A las 21.30 horas, grandiosa velada boxeril.

Domingo 15.—A las 18 horas, se servirá un gran lunch. Habrá números artísticos, una orquesta amenizará el acto. El local será adornado con banderas nacionales y extranjeras.

Lunes 16.—A las 21.30, gran festival pugilístico en honor de los vecinos del barrio San Pablo.

Martes 17.—A las 21.30 horas, fecha de la fundación del club, comida en honor de la prensa de Santiago, en uno de los restaurantes que oportunamente se avisará por la prensa.

Fernandito vendrá a Chile

Probablemente se embarcará hoy

Ayer en la mañana Antonio Fernández habló por teléfono con la empresa Livingstone, manifestando que en caso de poder conseguir la visación de su pasaporte (ayer en la tarde) se embarcaría, en Buenos Aires en la combinación transandina, de las 11 horas, con destino a esta capital.

En caso que Fernandito no consiga sus pasaportes haría el viaje probablemente en avión, o de lo contrario llegaría la próxima semana. En tal caso el eximio vendría entrenado para pelear el 14 del presente con Rene Sánchez en la inauguración del Stadium Caupolicán.

Leiva contesta a Gatica

Chago López nos visitó ayer tarde para manifestarnos que Osvaldo Leiva no puede aceptar el desafío de Gatica por tener que cumplir un contrato en Valparaíso el 28 del presente, enfrentando a un púgil inglés.

Nos agregó López que le extraña el desafío de Gatica por tener ya firmado contrato con este boxeador para que Leiva pelee con él en la segunda quincena de Septiembre.

Esto es todo lo que puede decirle a Gatica, terminó diciendo el manager López.

Ampliamente triunfaron los del México en Concepción

Los metropolitanos se adjudicaron 6 de los 8 matchs que sostuvieron. — Andrés Segovia fué fácilmente derrotado. — Comentarios de nuestra Enviado Especial

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN CONCEPCION)

Con un pblico desbordante se efectuó en la noche del sábado último en Concepción, en el ring del Teatro Arturo Prat, la velada de box amateur entre el México B. C. de Santiago, y un equipo compuesto por los más caracterizados púgiles de Concepción y Talcanuano. La reunión alcanzó el más franco de los éxitos, adquiriendo todos los encuentros un lucido desarrollo.

Los honores del triunfo correspondieron a los representantes metropolitanos, quienes se adjudicaron 6 de los 2 matches de que constaba la velada.

LAS CUATRO PRIMERAS PELEAS FUERON DE SANTIAGO

Hugo Martel, del México, y Manuel Roa, de Concepción, hicieron el primer encuentro de la noche, alcanzando el primero de los nombrados un triunfo laborioso pero en todo caso merecido. El representante penquista, de escasos conocimientos técnicos, hubo de ceder ante la mayor experiencia de su rival.

A continuación Orlando Saavedra, del México, se impuso en forma estrecha sobre Acanias Sauzana, de Concepción, elemento éste último muy joven pero que reveló poseer espléndidas condiciones. Saavedra hizo una pelea pareja e inteligente.

El tercer encuentro significó una victoria magnífica para Juan Caballero representante santiaguino, sobre Juan Ortiz, penquista, púgil bastante recio, de fuerte pegada; pero que no pudo durante el transcurso de las 5 vueltas, amagar las posiciones del hábil boxeador metropolitano, resultando, por consiguiente, muy merecido el fallo otorgado por el jurado.

Juan Varela, del México, logró, en la cuarta pelea, una victoria estrecha sobre José Orellana, penquista, siendo el fallo muy discutido. En realidad, un "draw" habría sido el más justo premio de la labor muy pareja cumplido por ambos púgiles. Orellana reaccionó notoriamente en los dos últimos rounds equiparando así la ventaja adquirida por su contrincante en las vueltas iniciales.

El quinto match de la velada lo protagonizaron el penquista Juan Bustos y Arturo Muñoz, del México. Sin hacer una gran presentación, Bustos repitió su performance cumplida hace poco en la capital, frente al mismo Muñoz, y lo volvió a vencer por decisión. Aunque valiente, Muñoz, se mostró poco acometedor y sólo apuró al final, cuando ya no era tiempo, lo que fué tan perjudicial que terminó mareado.

En la pelea siguiente, el metropolitano Eduardo Navarro, obtuvo un triunfo voluntad sobre Luis Jiménez, de Concepción, púgil que en ningún momento amagó las posiciones del representante del México.

UN DESASTRE FUE LA PRESENTACION DE SEGOVIA

Andrés Segovia, del México, fué presentado al ring como el actual campeón de Chile en el peso liviano y tercer campeón sudamericano, lo que motivó una gran expectación entre los fanáticos penquistas por verlo actual. Sin embargo, el "pibe" hizo una pelea francamente desastrosa y fué dominado en forma fácil por Víctor Sepúlveda, de Concepción, a lo largo de los 5 rounds, obteniendo el penquista un triunfo merecido y de indiscutible mérito. La pelea alcanzó relieves de alto interés entusiasmando a los numerosos expectadores que aplaudieron al local en todo momento. Segovia estaba manifiestamente, fuera de forma y no debió presentarse así en público arriesgando su prestigio tan totanmente. Sepúlveda, púgil de pegada fuerte, sabe colocar sus manos, aunque son escasos sus recursos defensivos.

DEFRAUDO EL MATCH PRINCIPAL

Había especial interés por presenciar el encuentro de fondo, entre Gabriel Salinas, de Santiago, que reemplazó a Enoc Ramírez y Juan Montecinos, de Talcahueno, la más firme esperanza del box amateur regional. Sin embargo, ambos rivales se expidieron con demasiada cautela, temerosos, de tal suerte que el match transcurrió en un ambiente monótono y en que ninguno de los contrincantes hiciera méritos suficienets para clasificarse vencedor. El fallo fué un justo "draw" y el público pifió a los boxeadores durante la pelea.

Asociación de Box de San Bernardo

Cítase a asamblea general para el jueves próximo, a las 21 horas, en el local de costumbre, Varas Mena 37. En esta sesión, a la que han sido invitados los dirigentes y socios de los diferentes centros afiliados y varias instituciones deportivas de la Comuna de San Miguel y Cisterna, el presidente de la Asociación de Box de San Bernardo, don Miguel de la Vega Abrines, hará entrega, personalmente a cada uno de los vencedores del Campeonato de Novicios, de una distinción.

Badminton

Esta institución cita a examen médico para hoy, a las 19.50 horas, en la Secretaría de la Asociación de Box, a los siguientes amateurs:

Juan Sánchez, Abelardo Miranda, Etanislao Caro, Luis Jofré, Rolando Jara, Guillermo Saavedra, Eduardo Macuer, Manuel Sandoval, Alberto Aguilera, Carlos Lemoine, Juan Estai y otros que deseen actuar en el intercentro con el Famae B. C.

Ernesto Pastene

El recordado boxeador nortino Ernesto Pastene, que perdió la vista hace dos años, se encuentra gravemente enfermo en el Hospital de San Vicente. Pastene no tiene recursos y pide la ayuda de sus amigos.

Se medicina en la sala San Eulogio, cama N.o 15.

MARCAS COMERCIALES

MARCAS SOLICITADAS DESDE EL 13 HASTA EL 29 DE JULIO INCLUSIVES

Santiago, 1.o de agosto de 1937.

Clase 3.— Abonos minerales naturales: salitre. "ESTRELLA".

Clase 4.— Metales, ferretería, cerrajería — "MICKEY MOUSE".

Clase 7.— Piedras elaboradas, cementos, yesos bloques, baldosas, tejas, pavimentos.— "MICKEY MOUSE".

Clase 12.— Corchos, caucho elaborados, parches para vulcanizar; plantas y tacos de goma.— "MICKEY MOUSE".

Clase 19.— Grasas, esencias y aceites industriales, alcoholes de uso industrial.—"RAPIDOL", "PINE TREE", "GULFLUBE", "GULFPRIDE".

Clase 20.— Adhesivos, pinturas, colorantes industriales, cera para pisos, betunes para calzado "TINTONA", "KROWNALL".

Clase 21.— Jabón común, y preparaciones para lavar, limpiar y descolorar; almidón, azul. — "MASTER FREDS", "GOLDEN SOAP", "ANTI-GERM", "EL FARO", "LA SELECTA".

Clase 23.— Cartón piedra, techados, papeles embetunados, fieltros.—"MICKEY MOUSE", "FERMELIT", "MORELIT".

Clase 24.— Papeles decorativos.— "MICKEY MOUSE".

Clase 26.—Escobas, plumeros, escobillas, brochas, pinceles.— "MICKEY MOUSE", "FACSIMIL COMETA".

Clase 28.— Herramientas, cuchillería, lijas, útiles de mano, molejones, bancos, yunques, esmeril —"MICKEY MOUSE".

Clase 30.— Máquinas y aparatos de aseo, planchas, calentadores de baño, aparatos cazamoscas.— "C. P." (monograma dentro de escudo), "SPLENDID".

Clase 32.— Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación, velas, fósforos, aparatos para preparar café, etc.—"CLARIDAD", "MICKEY MOUSE", "C P.", (monograma dentro de escudo), "SILVERLAC".

Clase 34.—Refrigeradores, filtros, aparatos para fabricar hielo, etc. C. P. (monograma dentro de escudo)

Clase 36.— Máquinas y vehículos, aparatos de instalación eléctrica —"HUEMUL", "EL CHILENO" "EL CHILENITO", "DILLECTRIC", "S" (facsímil rombo), "C. P." (monograma dentro de escudo), "NIRIVILO", "PEHA P. H.", "SILVERLAC".

Clase 37.— Telégrafos, teléfonos y radio: señales, avisos luminosos.— "EL MUNDO DE BUENOS AIRES", "MICKEY MOUSE", "DOUGLAS".

Clase 38.— Receptáculos de metales preciosos y sus imitaciones, etc. "MICKEY MOUSE".

Clase 39.— Receptáculos metálicos y artículos de fierro enlozado, "C. P." (monograma dentro de escudo).

Clase 41.— Recipientes y envases de vidrio, porcelana, loza y tierras cocidas; espejos, cápsulas para botellas, "MICKEY MOUSE".

Clase 42.— Maderas elaboradas, muebles, etc "MICKEY MOUSE".

Clase 43.— Hilos, hilados, cordeles. "RHODIA", "VENECIA", "LIGURIA", "MIMAS".

Clase 44.— Hilazas, filásticas, estopas. "RHODIA".

Clase 45.— Telas. "RHODIA", "FLECHA", "TORO", "TORITO", "ESPIGA".

Clase 46.— Colchones, ropa de cama, etc. "RHODIA", "BEAUTYREST".

Clase 47.— Ropa de vestir y artículos accesorios. "DIAMANTE", "JOYA", "LA PALMA", "PACIFICO", "RHODIA", "ESCUDO", "HALSEY", "VERMONT", "PINGAL", "PARISETTE", "FLEX-KNIT", "MICKEY MOUSE", "ROBERTA", "TRIPLEX", "MARIBEL", "REGAL", "REGENT", "CHARLOTTE", "EVELIN", "M. H."

Clase 48.— Pasamanería, botonería, paquetería, joyería falsa, broches, adornos, etc. "RHODIA".

Clase 50.— Calzado. "SMOKY".

Clase 52.— Bastones, paraguas, quitasoles, abanicos, carteras, portamonedas. "MICKEY MOUSE".

Clase 56.— Instrumentos de tocador, horquillas, útiles de afeitar. "KLEENEX", "PARAMOUNT", "IPANA".

Clase 57.— Productos de perfumería y tocador. "MICKEY MOUSE", "JABON VITAMIN-LABORATORIO ASTRIJESAN", "URVAL", "STANLEY", "ANTI-GERM", "TEK-PARK-BEDFORT", etiqueta "AGUA DE COLONIA SUPERFINA", "ETIQUETA GRILLON".

Clase 59.— Grasas comestibles. "INDIANA".

Clase 60.— Mantequilla, quesos, leche y productos de lechería. "MICKEY MOUSE".

Clase 61.— Aliños y condimentos. "REY" "DOS PINOS".

Clase 63.—Harinas, féculas, malta, cereales elaborados, fideos, pan. "DIATEBE", "FLORA", "SOL", "LA ROSA BLANCA", "CIA MOLINERA SAN CRISTOBAL", "SELECTA", "MICKEY MOUSE", "DOS PINOS".

Clase 64.— Conservas alimenticias no dulces. "ROMA", "KORMAR".

Clase 65.— Te, café, yerba mate, chocolate, etc. "MICKEY MOUSE", "DOS PINOS", "REAL", "CACAOL", "ZUCOA".

Clase 66.— Productos de pastelería, galletería y confitería etc. "DIATEBE", "HASELNUSS" "MICKEY MOUSE", "ESTER", "LIDIA", "ERIKA" "DINA", "MARTA", "CELIA", "CLAUDIA", "CROQUETAS NOUGAT", "DUCAL".

Clase 67.— Alimentos especiales para niños y enfermos, etc. — "HOSFOCAL", "REAL".

Clase 68.— Bebidas analcohólicas, aguas minerales de mesa, helados, hielo — "CHUPETE PUM", Monograma D A B (etiqueta), "APOQUINDO", "TUTUVEN".

Clase 69.— Vinos y bebidas alcohólicas — "VINOS DEL CASTILLO" (etiqueta), "LARUSINA" "FLOTO", "PORTER", "PALE ALE A F", "AMBAR A F", "A F", "Etiquetas A F", "CANARIO", "Etiquetas J. L.", "CYRANO", "Etiquetas J. L.", "SAN JUAN", "JOSEPH GALLIN MARTEL", "HENRY ERNOT".

Clase 71.— Cigarros, cigarrillos y tabacos.— "MICKEY MOUSE".

Clase 72.— Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.— "MICKEY MOUSE".

Clase 73.— Talabartería, maletería; artículos para viajes, pesca y caza. — "CAPITAN YAÑEZ".

Clase 74.— Telas impermeables, ropa impermeable, zapatillas de goma.—"MICKEY MOUSE".

Clase 75.— Productos químicos y farmacéuticos, levaduras, extractos, insecticidas.— "AMPOLLETAS 1014", "OPTOTON", "TUIL", "APOQUINDO", "ENTONAL", "HAMELO", "ALERGENO HATTING", "EVANOLAS", "EVANIL", "BISMOYL", "HEPTA", "HEPTANEUROL", "D'EVANOL", "ALBA", "RICINOL ARENSBURG", "THERADERMINE", "BETABION", "PERIOSTOL", "ESTRELLA", "AZOCHLORAMID", "ALLOTON", "CEADON", "EUNARCON", "LABORATORIO ALBA HEGEMANN Y COMPAÑIA LIMITADA", "RAGOMBO", "SAHUMERIO DE LA BRUJA", "LABORATORIO ÑUÑOA", "Etiqueta "CAFIASPIRINA", "SALIPIRINA", "NEOHEXAL".

Clase 78.— Relojes. — "MICKEY MOUSE", "EROM".

Clase 79.— Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos, etc.— "WALTHER".

Clase 80.— Instrumentos musicales y acústicos; fonógrafos — "MICKEY MOUSE".

Clase 81.—Artículos de escritorio, affiches, impresos no periódicos.— "BARBARA LEE".

Clase 82.— Publicaciones periódicos. — "CONTROL Y TARIFAS", "SE TOPA", "OLGA", "ANTENA", "NOTICIAS", "JUVENTUS", "VENTANA DE LOS DEPORTES", "MAGAZINE PARA TODO EL PAIS", "LA VOZ DEL AIRE".

Clase 83.— Armas de fuego, explosivos accesorios; productos pirotécnicos.— "WALTHER".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE ESTABLECIMIENTOS DIVERSOS

"EXITO", empresa de publicidad y ventas; "J. MIGUEL FLORES A.", depósito de carbón de piedra en la Provincia de Valparaíso; "CERVANTES", imprenta, encuadernación y litografía; "LA ESMERALDA", peluquerías y salones de belleza en la Provincia de Santiago; "CASA SANTO DOMINGO", establecimiento de venta de lanas, algodones, sedas y botonería de señoras en la Provincia de Santiago; "METRO" y "OKEY", hoteles en la Provincia de Santiago; "APOQUINDO", establecimiento balneario; "MAFALDA", almacén de comestibles en la Provincia de Santiago; "MADEMSA", fábrica de artículos metálicos; "BARBARA LEE", establecimiento industrial y laboratorio para la elaboración y venta de productos comprendidos en las Clases 57 y 75, y similares; "LABORATORIO HEPTA", laboratorio de productos químicos, farmacéuticos y de perfumería; "CASA MUSA", establecimiento industrial y comercial para la fabricación y venta de artículos eléctricos; "NEW YORK", sastrería en la Provincia de Santiago; "EL UNIVERSO", fábrica de elásticos; "BUTTERFLY", tienda de ropa interior y confecciones de señoras en la Provincia de Santiago; "LABORATORIO ALBA HEGEMANN Y COMPAÑIA LIMITADA", establecimiento industrial para la fabricación y venta de artículos de la Clase 75; "ALCAZAR", hotel, restaurante, bar, salón de té y similares, en la Provincia de Valparaíso; "LA VASCONIA CONSOLIDADA", compañía de seguros generales; "PETRONILA TREJO MILLAQUEO", establecimiento de compra y venta de manufacturas y artículos de arte indígena y sus imitaciones en la Provincia de Santiago; "IRAN", establecimiento de repuestos, accesorios y neumáticos de automóviles, en la Provincia de Santiago; "JARDIN TOKIO", establecimiento de producción y venta de árboles, plantas, flores y semillas; "LABORATORIO ÑUÑOA", laboratorio de productos químicos y farmacéuticos; "CHACRA LOS CIPRESES", predio rústico; "OSRAM", empresa industrial y comercial de fabricación y venta de artículos eléctricos; "SANTA MARIA", almacén de provisiones y bodega de licores en la Provincia de Valparaíso; "LA ESPAÑOLA", "LA NUEVA ESPAÑA", "LA TERRITORIAL", "LA CATALANA", compañías de seguros generales; "LA BRASILEÑA", establecimiento de cafetería y venta de café, té y productos similares en la Provincia de Magallanes.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas dentro del término de treinta días, a contar desde la última publicación.

Los facsímiles y etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

EL DIRECTOR

ACTIVIDADES GREMIALES

A las 16 horas sesiona la Junta de Panificadores

Activas labores sigue desarrollando la Junta Central de Panificadores en pro de los más sentidos anhelos del gremio, materias acerca de las cuales hemos informado anteriormente.

La Junta celebrará hoy una nueva e interesante sesión, a las 4 de la tarde, en Romero 2867, con asistencia de los directorios de los Sindicatos Nos. 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Mañana, en la tarde, se efectuará una reunión de los dirigentes de panificadores con el Director General de Sanidad, doctor Atilio Macchiavello y funcionarios del Departamento del Departamento de Higiene Industrial de dicha repartición para estudiar diversos problemas relacionados con el control sanitario y leyes vigentes para la industria.

Asociación de Empleados Ferroviarios

Con asistencia de la totalidad de los Directores se celebró sesión ordinaria y se tomaron los siguientes acuerdos:

Dar a conocer a los asociados y empleados de la prensa en general Sección Bienestar y Cajas de Retiros de Previsión Social, la constitución del Directorio, que es la siguiente:

Presidente, señor Luis Paure Araya; vicepresidente, señor Robinson Hernández; secretario, señor Emiliano Soto Jara; secretario de prensa, señor Pedro Rosales Pardo; tesorero, señor Oscar Cortés Villalón; protesorero, señor Raul Cabrera Horta; directores, señores Miguel Méndez Letelier, Agustín Arce Villegas, Manuel Salas Salinas, Máximo Allendes Araneda, Manuel Flores, Rafael Medina Echeverría, Eleazar Salinas Bravo.

También se tomaron los siguientes acuerdos: dar a conocer el estado de la Caja de la Institución y la modificación introducida en la representación de Transporte en el seno del directorio. Citar a una asamblea general de socios, para el primer domingo de septiembre, cuyo local y tabla para dicha asamblea se dará a conocer en la próxima semana.

Se autorizó al presidente para finiquitar el contrato con el concesionario del Club de la Asociación, el que deberá ser inaugurado el 1.o de octubre próximo a más tardar.

La Mesa Directiva comunicó la formación de las diferentes Comisiones de Trabajo.

Hoy se reúnen los Directores de C. Artísticos

AMPLIA INVITACION A LOS AFICIONADOS EN GENERAL

Hoy, a las 21 horas, se iniciará en el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, (piso bajo del primer pabellón del Ministerio), la reunión amplia de directores de todos los conjuntos artísticos de aficionados, a que dicho servicio ha invitado, con el objeto de darles a conocer interesantes detalles acerca del curso gratuito de Arte Escénico que está desarrollando, por cuenta del Departamento, el celebrado actor nacional señor Pedro Sienna. La invitación está dirigida a los diferentes conjuntos de obreros y empleados sin excepción.

Certamen de recitación organizan los suplementeros

SERA EN HONOR DEL MINISTRO DE EDUCACION DN. GUILLERMO CORREA F.

Con especial interés ha iniciado el "Sindicato Profesional de Suplementeros" la organización de un certamen de recitación entre los más estudiosos elementos del gremio, en honor del Ministro de Educación don Guillermo Correa Fuenzalida.

El Sindicato ha resuelto exteriorizar de este modo sus agradecimientos al señor Ministro, con motivo de su resolución en el sentido de que el gremio de suplementeros siga contando con su Hogar-Escuela en Teatinos 666.

Los suplementeros de ambos sexos que deseen tomar parte en el certamen pueden inscribirse desde luego y solicitar detalles al presidente de la institución, señor Jesús Miño y demás miembros del directorio.

COMISIONES INFORMATIVAS de LA CONV. DE PERSONALES DE EMPRESAS PERIODISTICAS

Quedaron designadas en las sesiones de ayer. — Nuevos delegados y adhesiones. — Acuerdos y actividades de los convencionales

La Convención Nacional de los Personales de Diarios y firmas editoras, inaugurada el domingo, inició ayer sus sesiones de trabajo.

DESIGNACION DE COMISIONES INFORMATIVAS

Una de las primeras labores de la asamblea de ayer fué la designación de las Comisiones Informativas, en los diferentes tópicos que deberá abordar la Convención, las cuales quedaron constituídas como sigue:

Comisión para clasificación de los personales de diarios y modificaciones inmediatas al Código del Trabajo.— Señores: ñoz, Ruperto Lastra, Rolando Araya, Luis Navarro, Guillermo Ciudad, Arístides Roach, Roberto Ramos, Enrique Bello, Domingo Vallejos, Pedro Carmel, Antolín Miqueles, Julio Pino, Venancio Bravo, Jorge Baeza, Alejandro Núñez, Zocimo Jara, José Benítez y Heriberto Carmona.

Comisión para el tarifado general de las empresas periodísticas y jornada de trabajo nocturno.— Señores: Carlos Tureo, Hermenegildo Vergara, Juan Bravo, Luis Miranda, Carlos Ríos, Ruperto Aqueveque, Alejandro Rojas, German Ibarra, Teófilo Marín, Agapito Célis, Alfonso Manau., Ismael Palma, César González, Juan Cuevas, Brígido Medina y Tolentino Vásquez.

Comisión para la jubilación a los 25 años de trabajo nocturno y Caja de Periodistas.— Señores: Rogelio Rosas, Pedro Carvacho, Rigoberto Gálvez, Luis Núñez, Manuel Cámus, Martín Arteaga, Oscar Ibáñez, Gregorio González, Humberto Castillo, Ruperto Jiménez, Avelino Gajardo, Romilio Sobarzo, Pedro Cárcamo, Luis Vera y Eucarpio Castro.

Comisión para la organización de los personales de empresas periodísticas de la República.— Señores: Pablo Cuello, Manuel Zúñiga, Juan de D. Pérez Guillermo Martínez, Arturo Martínez, Rufino Rozas, Romildo Guerra, Manuel Chamorro, Manuel Vásquez, Salvador Ocampo, René Guzmán, Teógenes Meneses, Isodoro Aliaga, Osvaldo Cisternas, Eduardo Riquelme, Francisco Montecinos, Proscapio Pino, Francisco Alarcón y Juan Cornejo.

Comisión para temas varios.—Señores: César González, Hermenegildo Vergara, Rolando Araya, Romilio Sobarzo, Alejandro Núñez, Arturo Martínez, Guillermo Ciudad y Gustavo Martínez Sotomayor.

En las reuniones celebradas por la Convención se dió cuenta de la decidida cooperación ofrecida para los estudios y conclusiones de la Convención, por parte del Jefe de la Sección Periodística de la Caja de EE. PP. y Periodistas, señor Horacio Miranda. Se acordó expresar el agradecimiento unánime de los delegados a esta gentileza.

NUEVOS DELEGADOS Y ADHESIONES

En el día se recibieron nuevos telegramas de adhesión de Sociedades y Sindicatos Gráficos del país. También se incorporó el delegado del personal de "La Tribuna", de Rancagua, señor Gustavo Martínez S.

En la asamblea plenaria de la tarde a indicación del delegado, señor Romilio Sobarzo, se resolvió enviar un cordial saludo de confraternidad gremial latinoamericana a los gráficos del continente.

HUELGA DE CURICO Y EL 8.33 o|o

Asimismo se ratificaron acuerdos adoptados sobre la huelga del personal del "Diario Comercial", de Curicó, en el sentido de apoyarla, y sobre el mantenimiento de la contribución del 8.33 o|o por parte de las Empresas para garantizar el desahucio por años de servicios, acuerdos que ya insertamos en detalle en nuestra información de ayer.

En la sesión de la noche se avanzó ya de modo práctico en acuerdos que inciden con materias precisas de la Convención. Se aguarda que esta labor prosiga en las sesiones de hoy.

MANIFESTACIONES, VISITAS Y OTRAS ACTIVIDADES

Ayer la Casa Davis y Cía. festejó con un vermouth a los convencionales, en una simpática manifestación.

En la noche, después de la asamblea plenaria, las delegaciones visitaron la prensa local, siendo atendidas en los diversos diarios.

Mañana, los convencionales se transladarán al Cementerio General a rendir un homenaje a la memoria de los dirigentes gráficos fallecidos, y principalmente al señor Arturo Lamilla Rojas.

CITACIONES GREMIALES

CENTRO LATINO AMERICANO. — Junta general hoy, a las 19 horas, en secretaría de Avenida [illegible] Delicias 1158.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS. — Directorio hoy, a las 21 y 21.30 horas, en primera y segunda citación, con el objeto de resolver importantes acuerdos para la institución. Se recomienda asistencia a la Comisión de Edificación, Estatutos y Reglamentos.

SOCIEDAD MANUEL MONTT. — Directorio hoy a la hora y local de costumbre, además las diversas comisiones de la sociedad; la comisión de Control deberá concurrir mañana a las [illegible] horas a la secretaría.

SINDICATO PROFESIONAL DE PERSONALES DE BODEGAS DE VINOS.— Junta general hoy, a las 19 horas, en secretaría de Chiloé [illegible]. El jueves habrá una velada en que disertará el Dr. señor Luis Videla, sobre "Efectos de la desnutrición".

SINDICATO DE CARBONEROS. — Directorio hoy a las 20 horas, en el local de costumbre.

CONJUNTOS OBREROS Y AUTORES AFICIONADOS FUERON APLAUDIDOS EN EL POLITEAMA

Finalizó la entrega de premios a los elencos vencedores en el IV Certamen de Teatro Chileno

El mal tiempo no fué obstáculo para que crecida concurrencia asistiera antenoche a la velada gratuita que el Depto. de Extensión Cultural del Min. del Trabajo realizaba en el Politeama y con la cual cerraba el programa de actos conmemorativos de su quinto aniversario.

Las variedades de arte fueron muy celebradas por el público, recibiendo nutridos aplausos el Conjunto de Guitarristas San Luis, de la Sociedad Productos de Papel y la Orquesta Ovalle-Jerez, grupo que desde hace algún tiempo viene actuando con verdadero brillo en las veladas que Extensión Cultural ofrece a las clases populares.

DISTRIBUCION DE PREMIOS A CONJUNTOS Y AUTORES

En la reunión de antenoche se realizó la entrega de sus premios a los Conjuntos triunfantes en el tema para autores aficionados, del IV Certamen de Teatro Chileno. El jefe de la Sección Espectáculos, señor René Hurtado Borne distribuyó en efecto, los siguientes estímulos: primer premio de $ 500, al Conjunto Eloy Rosales, que representó en el certamen la obra dramática campera "Los buitres", original del autor aficionado señor Eleuterio Landa Z. (mitad para el Conjunto y mitad para el autor); segundo premio de $ 250 al Conjunto Cultura, que representó la obra del autor aficionado señor [illegible] tor Phillips, mitad para el conjunto y mitad para el autor; menciones honrosas para los Conjuntos [illegible] vares, Tomas Gatica Martínez, Manuel Montt y Academia Universitaria y autores aficionados señores Alejandro Olivares, [illegible] vio Oltra B., Carlos Ulloa D., Jorge Catoni.

La concurrencia tributó abundantes aplausos a los conjuntos aficionados, y a los noveles y estudiosos autores.

DISCURSO DEL SEÑOR HURTADO BORNE

Al hacer la entrega de recompensas, el señor Hurtado Borne pronunció un elocuente discurso felicitando a los vencedores en el tema de autores aficionados y manifestando que "el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo cerraba con este acto, una jornada de más alto interés y trascendencia para el arte nacional, al finalizar en todos sus aspectos el Cuarto Certamen de Difusión de Obras Teatrales, a la vez que abría una nueva ruta para el teatro chileno destacando en los escenarios valores jóvenes y estudiosos, tanto como intérpretes o como autores de producciones que son un trasunto de los sentimientos, tragedias y esperanzas del ambiente popular. Agregó el celebrado autor chileno: "Adivino en los actores y autores vencedores el mismo [illegible] y emoción que yo experimenté hace veinte años, cuando entregaba al público mis primeras obras. Júbilo por la culminación del esfuerzo del espíritu, que recibe el sello de la realidad y emoción por la inquietud con que se aguarda el fallo justiciero o severo de los auditorios". Francos aplausos acogieron el discurso del señor Hurtado Borne.

SE PRESENTA LA OBRA PREMIADA

A continuación fué representada, con todo acierto, la obra "Los buitres", por el Conjunto Eloy Rosales.

Al finalizar el primer acto fué llamado a escena el autor premiado, señor Eleuterio Landa, recibiendo unánimes y cariñosos aplausos de la concurrencia.

En la interpretación fueron aplaudidos todos los elementos del Cuadro Rosales, distinguiéndose Sara Bahamondes, Hilda [illegible], Víctor López, Francisco [illegible], Gabriel Araya, Víctor [illegible], Alberto Astengo.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

"El Cometa Biela", San Diego, 1795, a las 9.30 horas.

"La Esmeralda", San Diego 1430, a las 10.30 horas.

"El Almirante Latorre", Independencia 505, a las 15 horas.

"La Recoleta", Recoleta 105, a las 16 horas.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado Mayor

Bueyes	96
Novillos	198
Vacas	156
Vi.o,	3
Vaca	50
TOTAL	503

Ganado Menor

Terneros	154
Corderos	882
Cerdos	506
Caballos	57
TOTAL	1599

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	3.50 a 3.60
Id. 2.a clase	3.30 a 3.40
Id. 3.a clase	3.— a 3.10
Novillo, 1.a clase	3.70 a 3.80
Id. 2.a clase	3.50 a 3.60
Id. 3.a clase	3.20 a 3.30
Vaca, 1.a clase	3.60 a 3.70
Id. 2.a clase	3.40 a 3.50
Id. 3.a clase	3.10 a 3.20
Ternero, 1.a clase	2.80 a 2.90
Id. 2.a clase	2.50 a 2.60
Cordero 1.a clase	4.20 a 4.40
Id. 2.a clase	3.30 a 3.50
Id. 3.a clase	2.30 a 2.40
Oveja, 1.a clase	2.80 a 2.90
Id. 2.a clase	2.30 a 2.40
Id. 3.a clase	2.10 a 2.20
Cerdo, 1.a clase	4 — a 4.40
Id. 2.a clase	3.40 a 3.80
Id. 3.a clase	3.20 a 3.60
Grasa en rama, 1.a clase	3.60 a 3.80
Sebo de ovejuno.	2.50 a 2.60
Cuero de buey	a 5.80
Cuero de novillo	a 6.00
Cuero de vaca	a 6.00
Cuero de ovejuno de docena.	300 a 360

Cambios fijados por el Bco. Central de Chile

2 DE AGOSTO DE 1937

	Valor m.lcte.	Camb. Comp.
Dólar	19.37	
Libra	95.93	
F. francés	0.723	0.976
Fr. suizo	4.447	6.003
Lira	1.02	1.377
Belga	3.262	4.404
C. sueca	4.972	
Cor. chec.	0.676	0.912
C. Danesa	4.308	5.816
Florín hol.	10.686	14.426
Sch. austr.	3.651	4.929
Oro chileno	400.—	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS

O. Públicas, 82 1|2 c.

D. Interna, 81 1|4 v.

Casino V., 87 1|4 v.

Garantía, 78 1|4 c.

Caja 6-3|4, 80 c.

Hip. 6-1, 88 c.

Hip. 6-1, 87 1|2

Hip 7.-1, 88 1|4

Debentures, 71 1|2 cp.

B. Eléctricos, 70 1|2 v.

BANCOS

Central, [illegible] c.

Chile, 280 v.

Curicó, 120 c.

Edwards, 134 cc.

Hipotecario, [illegible] tc.

Italiano, 71 c.

Osorno, 164 v.

Talca, 120 c.

MINERAS

Amigos, 5 1|4 v.

Andacollo, 5 vc.

Caramie, [illegible] cm.

Carmen, 4 3|4 c.

Catota, 41 1|4 cp.

Cerro Gde., 35 cp.

Chañaral, 70 3|4 vp.

Disputada, 78 vp.

Elisa, 2 1|2 v.

Gallegillos, 5 1|4 t.

Higueras, 0.80 c.

Lebu, 2 1|2 v.

Lota, 29 3|4 vc.

Monserrat, 32 1|2 cm.

Merceditas, 19 n.

Minervas, 3 3|4 v.

Ocurí, 45 3|4 cp.

Onix, 2 1|8 v.

Oploca, 180 cm.

Oruro 1.72 cp.

Patiño, 410 cp.

Potasa, 5 1|8 c.

Punitaqui, 31 cc.

Schwager, 63 1|2 cc.

Tocopilla, 155 1|2 cp.

GANADERAS

Gente Gde. 190 cp.

Rupanco, 44 cc.

T. del Fuego, 400 vm.

PETROLERA

Copec, 11 cc.

INDUSTRIALES

Austral, 18 tc.

Alcoholes, 23 1|2 tc.

Catres, 48 1|2 cc.

C. Melón, 250 vc.

Cerveza, 92 cc.

Ref., de Viña, 106 1|2 vm.

Pizarreño, 37 vm.

Tabacos, 133 vc.

Cristales, 29 3|4 tc.

Eléctric. Ind., 58 vc.

Envases, 14 tpV.

Fiap. 38 1|2 tp.

Gas Stgo., 84 c.

Tej. Salto, 42 1|2 tm

Lamifún, 49 1|2 cp.

Lozas Penco, 26 1|2 ce.

Papeles y C., 62 1|2 cc.

El jueves próximo es el día de los niños ciegos. De su caridad de este día viven ellos todo el año.

TRANSACCIONES SOBRE PROPIEDADES

Don Manuel Barahona compró a doña María Justiniano de O., la propiedad en Avenida Miguel Claro sin, en $ [illegible]

Doña Carmen L. Cousiño compró a doña Margarita Morales, la propiedad en Las Mercedes 899, en $ 35.000.

Doña Elena Pimentel compró a don Alberto Valdivieso, la propiedad en Franklin, en $ [illegible]

Don Jorge Court P. compró a la Caja de Retiro y Previsión Social de los FF. CC. la propiedad en Avenida del Salvador 724, en $ 87.784.

Don Carlos Leighton S. compró a doña María Pardo la propiedad en Tucapel 1221, en $ 28.650.

Don Manuel Flores compró a la Caja de Retiro y Previsión Social de Empresas Particulares, la propiedad en Santo Domingo, en $ 36.360.

Doña Laura Silva F. compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad en Fresia 2979, en $ 20.910.

Don Rafael Gray F. compró a don Carlos Díaz Pino la propiedad en Sevilla [illegible], en $ 50.000.

Don José Casali compró a don Manuel A. Daniel la propiedad en Carmen 434, en $ 120.000.

Don Carlos Camino S. compró a doña Blanca Valdivieso la propiedad en Constanza 91, en $ 150.000.

Don Alfredo Trostel compró a don David Bertie la propiedad en San Ignacio [illegible], en $ 46.000.

Don Sidenio Torelli N. compró a la Caja de Retiro y Previsión Social de [illegible] la propiedad en San Pedro [illegible], en $ 24.000.

El Mercado de Valores

Activo movimiento en acciones. — Reducidas operaciones en bonos. — Los precios subieron

Muy favorable para los papeles Mineros, Industriales y Petróleos se mostró el movimiento del mercado durante el día de ayer.

Se hicieron gruesos lotes de Disputadas, Chañaral, Punitaqui, Espino, Minervas, Lebu, Papeles y Cartones y Fiat.

En Peróleos figuraron 4.800 Copec y en Bancos, 50 Hipotecarios y 35 Chile.

El movimiento en Bonos fué reducido, transándose un total 389.500 nominales.

Los precios cerraron de alza.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

3000 D. Interna 7-1, 81 1|2; 50 Bco. Hipot., 256; 44 Gas Stgo., 34; 9000 Espinos, 1.05; 3400 Minervas, 3 3|4; 500 Flap, 38; 300 Cervezas, 92; 300 Lotas, 39 3|4; 3000 Lebu, 2 1|2; 500 Disputadas, 75 3|4; 1000 Copec, Sept. 2, 10 1|2; 400 Copec, Septbre. 2, 11; 100 Carlotas, Agt. 19, 41; 1300 Chañaral, Sept. 2, 70 1|2; 200 Tocopilla, Septbre. 2, 154 1|2.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

200 Ocuri, 45 1|2 P.; 100 Disputada, 76 1|2 P.; 200 Disputada, 76 1|4 M.; 100 Disputada, 76 1|4 P.; 400 Cartones, 62 1|4; 400 Cartones, 62 1|4 P.; 1000 Cartones, 62 1|2 P.; 100 Cartones, 62 1|2 M.; 100 Cartones, 62 3|4 M.; 1600 Copec, 10 3|4 P.; 100 Tocopilla, 154 1|2 P.; 100 Tocopilla, 152 1|2 P.; 200 Schwager, 63 P.; 100 Oploca, 180 M.

2.a RUEDA

50000 Caja 6-3|4, 90; 13500 Caja 6-3|4 934, 90 3|4; 6000 Hipot. 6-1, 88; 5000 Hipot. 7-1, 88 1|2; 11000 Hipot. 8-1, 97 1|2; 20000 Hipot. 8-1, OD., 97 1|2; 68000 D. Interna, 81 1|4; 21000 D. Interna OD., 81 1|4; 35 Bco. Chile, 180; 300 Austral, 18; 300 Cristales, 29 3|4; 600 Punitaqui, 31; 18 Punitaqui, 29; 2500 Punitaqui, 31 1|4; 1000 Disputada, Agt. 19, 77; 100 Chañaral, Agt. 19, 70 1|2; 400 Ocuri, Septbre. 2, 46; 200 Ocuri, OD., Septbre. 2, 46; 200 Cartones, agosto 19, 63; 10 Oruro, Agt. 19, 170; 200 Oruro, Agt. 19, 169; 300 Oruro, Agt. 19, 170; 100 Oploca, Agt. 19, 180; 100 Tocopilla, Agt. 19, 155; 300 Monserrat, Agt. 19, 32 1|2; 600 Monserrat, Septbre. 2, 32 1|2; 1000 Onix, 2 un octavo; 400 Cartones, 63; 400 Cartones, septiembre 2, 63; 1000 Cartones, 62 1|2; 100 Cartones, Agt. 19, 62 3|4; 400 Cartones, Septbre. 2, 63; 200 Cartones, 62 1|2; 5000 Cartones, Agt. 19, 62 1|2; 6 Cartones, 62; 600 Cartones, Agt. 19, 62 1|2; 300 Tej. Salto, Agt. 19, 42 1|2; 300 Viña, Agt. 19, 106 1|2; 500 Cerveza, 92; 800 Alcoholes, 23 1|2; 200 Copec, 10 3|4; 800 Copec, Septbre. 2, 11.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

100 Oruro, 169 1|2; 100 Oruro, 169 3|4; 33 Oruro, 168; 500 Punitaqui, 31 1|2; 400 Cartones, 63 M.; 400 Cartones, 62 1|2; 800 Disputada, 77 M.; 400 Disputada, 77 1|4 M.; 1000 Disputada, 77 1|2 P.; 300 Disputada, 77 1|4 M.; 200 Telegrafo, 18 M.; 700 Carahue, 6 P.; 100 Patiño, 408 P.; 1900 Chañaral, 71 P.; 2000 Galleguillos, 5 1|4; 500 Punitaqui, 31 1|8; 200 Chañaral, 70 1|4 P.; 300 Chañaral, 70 1|4; 200 Ocuri, 45 3|4; 100 Cerro Gde., 35 P.

3.a RUEDA

150000 Caja 6-3|4, 90; 42000 Garantía 7, 78 1|4; 50 Punitaqui, 30; 1600 Punitaqui, 31; 800 Copec, 11; 100 Cartones, 62 1|2; 200 Chanaral, 70 3|4 Px.; 700 Disputada, 77 1|2 Px.; 200 Disputada, 77 3|4 Px., OD.; 1200 Disputada, 78 Px.; Flap, 38 1|2 Px.; 100 Tocopilla, 155 1|2 Px.; 200 Tocopilla, 155 Mala; 200 Monserrat, 37 1|2 Mala; 100 Oploca, 179 1|2 Mala; 1000 Ocuri, 45 3|4 Px.; 200 Patiño, 410 Px.; 300 Pizarreño 37 Mala; 200 Flap, 38 1|2

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

12000 Casino 8-1, 87; 75 Cda. Gnlres., 50 1|2; 100 Copec, 10 1|2; 100 Cartones OD., 63; 100 Oruro, Septbre. 2, 170; 100 Tocopilla, Agt. 19, 154; 100 Schwager, Septbre. 2 OD., 63; 100 Cervezas, Agt. 19, 93 1|2.

2.a RUEDA

20 Viñas, 106; 66 C. Melón, 260; 200 Envases, Agt. 19, 14; 2200 Cartones, Agt. 19, 63; 1000 Vapores, Septbre. 2, 23 1|2; 300 Vapores, Agt. 19, 23 1|4; 50 Vapores, 23 1|2; 100 Vapores, Agt. 19, 23; 200 Vapores, Agt. 19, 22 3|4; 500 Vapores, Septbre. 2, 22 3|4; 100 Chañaral, Septbre. 2, 70 3|4; 100 Oruro, Agt. 19, 170; 100 Fuegos, Septbre. 2, 400; 100 Globo, Septbre. 2, 104.

FLUCTUACIONES

De 35 títulos subieron 24 y bajaron 11

SUBIERON:

Bancos

Hipotec. 234 a 256

Mineros

Carlota, 40 1|2 a 41 1|4
Cerro Gde. 34 1|2 a 35
Chañaral, 70 1|4 a 70 3|4
Disputadas, 75 3|4 a 78
Espino, 1 a 1.05
Galleguillos, 4 3|4 a 5 1|4
Lebu, 2 1|8 a 2 1|2
Monserrat, 31 1|2 a 32 1|2
Ocuri, 45 a 45 3|4
Oruro, 170 a 72
Patiño, 406 a 410
Punitaqui, 29 3|4 a 31
Schawer, 61 a 63 1|2
Tocopillas, 153 a 155 1|2

Ganaderos

Rupanco, 43 a 44
Fuegos, 399 a 40 0

Petróleos

Copec, 10 1|4 a 11

Industriales

Alcoholes, 23 a 23 1|2
Envases, 13 7|8 a 14
Flap, 37 1|8 a 38 1|2
Lamifun, 48 1|4 a 48 1|2
Mecánica Ind., 32 a 33
Pizarreño, 36 1|4 a 37

BAJARON:

Bonos

Hipotec. 7-1, 88 3|4 a 88 1|2

Mineros

Amigos, 5 3|8 a 5 1|4
Onix, 2 1|4 a 2 1|8.

Industriales

Cem. Melón, 260 a 259
Cervezas, 92 1|2 a 92
Cristales, 30 a 29 3|4
Gas Stgo. 84 1|2 a 84
Pap. y Cartones, 64 1|2 a 62 1|2
Tabacos, 135 a 13 3
Vapores, 23 1|2 a 23 3|8

Seguros

Chil. Cons. Gn. 51 a 50 1|2

Compañía de Seguros "ARAUCANIA"

DIVIDENDO N.o 45

Por acuerdo del Directorio se pagará a los Señores Accionistas, desde el 9 de agosto próximo, un Dividendo Provisorio de $ 1.50 por acción, por intermedio de las Oficinas del Banco Alemán Transatlántico.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 4 hasta el 9 de agosto, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, julio 30 de 1937.

EL GERENTE.

Compañía de Seguros "GERMANIA"

DIVIDENDO N.o 45

Por acuerdo del Directorio se pagará a los Señores Accionistas, desde el 9 de agosto próximo, un Dividendo Provisorio de $ 1.50 por acción, por intermedio de las Oficinas del Banco Alemán Transatlántico.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 4 hasta el 9 de agosto, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, julio 30 de 1937.

EL GERENTE.

BRITISH SOCIETY

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Cítase a Junta General Ordinaria de socios para el día martes 10 de agosto de 1937, a las 6.30 P. M., en el **BRITISH CLUB**, calle San Antonio N.o 215.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 2.—(U. P). — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 2.39.
American Can, 111.
American Foreign Power, 9.75.
American Metals, 52.25.
American Radiator, 21.75.
American Smelting, 95.
American Tel. y Tel., 171.87.
American Tobacco, 83.25.
American Woolen, 11.
Anaconda Copper, 58.87.
Andes Copper, no se cotizó.
Armour Delaware Pref., 108.75
Armour Ill. (A), 11.87.
Armour Ill. (Prior P)., 91.
Bendix Aviation, 21.
Bethlehem Steel, 100.25.
Canadian Pacific, 12.12.
Case Threshing Machine, 191.
Cerro Pasco Copper, 73.50.
Chile Copper, no se cotizó.
Chrysler Motors, 117.37.
Columbia Gas, 14.37.
Consolidated Edison, 38.25.
Continental Can, 58.
Cuban American Sugar, 9.25.
Du Pont de Nemours, 162.
Eastman Kodak, 180.62.
Electric Power y Light, 22.75.
General Electric, 58.25.
General Food, 37.75.
General Motors, 58.
Gillete, 14.75.
Goodyear Rubber, 42.12.
Hudson Motors, 16.75.
International Busines Machines, 160.
International Harvester, 117.87
International Nickel, 66.25.
International Tel. y Tel., 11.37
Kennecott Copper, 61.50.
Kroger Grocery, 22.
Lambert Corporation, 19.62.
Lehmann Corporation, 40.75.
Loew, 85.
Lone Star Cement, 56.
Montgomery Ward, 63.25.
National Cash Register, 36.25.
National Lead, 39.
New York Central, 40.25.
North American Corporation, 26.62.
Otis Elevator, 41.75.
Pacific Gas, 32.75.
Paramount Pictures, 22.12.
Patiño Mines, 15.62.
Pensylvania Railroad, 36.87.
Public Service New Jersey, 43.
Radio Corporation, 9.
Standard Brands, 12.
Standard Oil California, 44.50.
Standard Oil Indiana, 45.75.
Standard Oil New Jersey, 69.75.
Socony Vacuum, 21.87.
Swift International, 32.12.
Texas Corporation, 64.
Texas Gulf Sulphur, 38.75.
Unión Carbide, 101.50.
Unión Pacific, 125.
United Aircraft, 30.50.
United Fruit, 76.75.
United Gas Improvement, 13.87.
United States Leather, 11.25.
United States Smelting, 91.75.
United States Steel, 120.12.
Warner Brothers, 14.50.
Warren Bros., no se cotizó.
Westinghouse Electric, 155.
Woolworth, 50.
Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 24.
Swift and Co., 24.
American Gas, 35.87.
Atlas Corporation, 15.50.
Brazilian Traction, 27.25.
Electric Bond Share, 20.62.

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

Niágara Hudson Power, 13.87.
Pan American Airways, 66.50.
United Gas, 10.75.
Bankers Trust, 66.
Chase National Bank, 49.50.
First National Bank Boston, 49.75.
National City Bank, 45.50.
Chile Bonos 6 o|o, 1960, 20.
Chile Bonos 6 o|o, 1961, 20.
Chile Caja 6 o|o, 1931, no se cotizó.
Chile Caja 6 1|2 o|o, 1957, 17.75.
Chile Caja 6 3|4 o|o, 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 o|o, 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 o|o, 1962, 18.
Perú Bonos 6 o|o, 1960, 19.25.
Perú Bonos 6 o|o, 1961, 19.62.
Perú Bonos 7 o|o, 1962, no se cotizó.
Lautaro 6 o|o, 1975, no se cotizó.

Las ventas se totalizaron a 790.000 acciones.

NUEVA YORK, 2.—(U. P).— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co., 33.
Allis Chalmers, 69.1|4.
American Car y Foundry, 52.
Blaw Knox Co., 25.
Bridgerport Brass Co., 18.
Congoleum Nairn, 37.1|2.
Eagle Pitcher Lead Co., 20.5|8.
Glidden Company, 43.
Goodrich Company B. F., 39.1|2.
Hecla Mining, 19.3|4.
Hudson Bay Mining y Smelting 31.1|2.
Hupp Motor Car Corp., 3.7|8.
Inspiration Copper, 25.12.
National Acme Co., 21.3|8.
North American Aviation Inc., 12.
Remington Rand, 26.1|4.
Republic Steel, 39.3|4.
Servel Inc., 30.1|2.
Stone y Webster, 24.3|4.
Timken Roller Bearing Co., 63.
Twentieth Century Fox Films, 36.3|4.
Underwood Elliott Fisher, 90.
United States Gypsum, no se cotizó.
United States Rubber, 62.1|8.
Weston Electrical Instrument, no se cotizó.
Westinghouse Air Brake, 41.

CAMBIOS

NUEVA YORK, 2.—(U. P).— Cotizaciones del cambio, a las 12 M.:

Inglaterra, 4.9825 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.7512 centavos por franco.
Italia, 5.2650 centavos por lira.
Bélgica, 16.837 centavos por belga.
Suiza, 22.967 centavos por franco.
Alemania, 40.235 centavos por reischmarks.
Alemania, 26.50 centavos por marcos registrados.
España, no se cotizó.
Yugoeslavia, 2.34 centavos por dinar.
Holanda, 55.18 centavos por florín.
Argentina, 33.20 centavos por peso (oficial).
Argentina, 30.30 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.388 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.68 centavos por corona.
Noruega, 25.03 centavos por corona.
Dinamarca, 22.24 centavos por corona.
Portugal, 4.53 centavos por escudo.
Austria, 18.87 centavos por schillings.
Brasil, 8.8025 centavos por milreis.
Chile, 4.00 centavos por peso.
Japón, 29.03 centavos por yen
Canadá, 0.99 31|32 dólares por dólares.

NUEVA YORK, 2.—(U. P).— He aquí los cambios de hoy al cierre:

La libra esterlina, al contado, 4.98 1|8.
La libra esterlina, a 30 días, 4.97 5|8.
La libra esterlina, a 90 días, 4.97 3|16.
La libra estrelina, a 90 días, 4.96 11|16.
100 chelines austriacos, 18.80
100 belgas, 16.84.
100 coronas dinamarquesas, 22.25.
100 francos franceses 3.75 3|8.
100 marcos alemanes, 40.23 1|2
100 florines holandeses, 55.18.
100 liras italianas, 5.26 1|4.
100 coronas noruegas, 25.984
100 pesetas españolas, no se cotizaron.
100 coronas suecas, 25.69.
100 francos suizos, 22.97.
100 nacionales argentinos (no oficial), 30.30.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 2.— (UP). Cotización del Cambio libre:

(Comprador).
Dólar, 3.29,1|2.
Libra esterlina, 16,40.
Cien francos franceses, 12.40.
Cien liras, 17,45.
Cien pesetas, no se cotizaron.
(Vendedor)
Dólar, 3,31,1|2.
Libra esterlina, 16.50.
Cien francos franceses, 12,44.
Cien liras, 17,48.
Cien pesetas, no se cotizaron.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 2.—(U. P).— La bolsa de valores abrio irregular y floja. El mercado de bonos estuvo firme. Las transacciones de algodón con tendencia a la baja; entregas en octubre a 10.72.

La libra esterlina se cotizó a 4.9768 dólares.

NUEVA YORK, 2, (UP).— El mercado de valores estaba a las 14 horas irregularmente de alza y tranquilo.

NUEVA YORK, 2.—(U. P). — Los precios de las acciones cerraron fuertes, pero las transacciones fueron flojas. Los precios de los bonos se manifestaron irregulares. Los de los bonos del Gobierno de los Estados Unidos acusaron bajas.

El precio del algodón bajó de 18 a 22 puntos. El precio al contado se cotizó a 10.96 y el para entregas en octubre, a 10.56.

El precio del azúcar, al contado, experimentó una baja de 1 punto, el a plazo, un aumento de 1 punto.

Los precios de los granos bajaron irregularmente.

El precio del caucho, al contado, se fijó en 18.38.

Se vendieron en total 790,000 acciones.

La libra esterlina cerró a 4.98 dólares.

EL DOLAR

PARIS, 2.—(U. P). — El dólar abrió en esta plaza a razón de 26.67 francos, y la libra esterlina a 132.79 francos.

BONOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, 2.—(U. P).— Cotizaciones de los bonos norteamericanos:

Tesoro, al 4 o|o a 117.02.
Tesoro, al 4 1|2 o|o a 112.12.
Tesoro, al 4 3|4 o|o no se cotizó.

PLATA

LONDRES, 2. —(U. P). — El mercado de la plata permaneció cerrado.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 2.— (UP). Al cierre de las operaciones en el mercado de metales, los precios quedaron como siguen en centavos por libras:

ZINC: 7.35.
PLOMO: 6 —
TUNGSTENO: 1.80, la libra.
BISMUTO: 1.00.
ESTAÑO:
Agosto, 58.35
Septiembre, 58.20.
Octubre, 58.10.
Noviembre, 58.00.
PLATA: 44.75 centavos por onza.

COBRE: el mercado de este metal cerró para el interior sostenido y con precio de 14; exterior cerró también sostenido y se cotizó a 14.5 centavos por libras.

CEREALES

CHICAGO, 2.— (UP). Cotizaciones de los Cereales en dólares por busrel:

TRIGO: septiembre, 1.15, diciembre, 1.16.1|4.
MAIZ: septiembre, 0.94.1|2, diciembre, 0.66.
AVENA: septiembre, 0.35.5|8, diciembre, 0.30.1|4.

BUENOS AIRES, 2. Agosto — (UP). Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

TRIGO: 14.20.
AVENA: 6.30.
CEBADA: 8.50.
MAIZ: 6.50.
HARINA: (Tipo uno-cero los 10 kilogramos) 2.00.

AZUCAR

NUEVA YORK, 2.—(U. P).— Al abrir el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios, en centavos por libras:

Septiembre, 2.52.
Enero (1938), 2.37.
Marzo (1938), 2.40.

NUEVA YORK, 2.—(U. P).— Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en bolsas de cien libras:

Septiembre, 2.53.
Noviembre, 2.49.
Diciembre, 2.45.

LINAZA

DULUTH, 2.—(U. P).—La linaza se cotizó en este mercado para entrega en septiembre a razón de 2.03 dólares por bushel.

CEREALES

WINIPEG (Canadá), 2.— (U. P).—El mercado de los cereales de esta ciudad permaneció cerrado.

CAUCHO

NUEVA YORK, 2.—(U. P).— Al cierre de las operaciones del caucho en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Caucho en plancha, 18.50.
Latex crepe, fino, para entrega inmediata, 20.50.
Latex crepe, grueso, 20.12.
Up river, fino, en el lugar de la produccion, 20.50.
Up river, fino, para entrega inmediata, 20.25.

CUEROS FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 2.—(U. P).— Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Septiembre, 16.82.
Diciembre, 17.44.
Marzo, 17.79.
Junio, 18.

LANAS

AMBERES, 2. Agosto — (UP). Al terminar las operaciones en el mercado de Lanas de la ciudad, se rejistraron los siguientes precios:

Para entrega en agosto se cotizó a 34.1|8, peniques por libras.

Para entrega en noviembre se cotizó a 33.7|8 peniques por libras.

En las operaciones en moneda belga, se registraron los siguientes precios: para entrega en agosto se cotizó a razón de 46.1|4 y para entrega en noviembe se cotizó a razón de 46 francos por kilogramos.

ROUBAIX TOURCOING, 2. (UP). El mercado de lanas de esta ciudad permaneció cerrado.

ALGODON

NUEVA YORK, 2.—(U. P).— Los precios fijados para el algodón en el cierre de este mercado, han sido los siguientes en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 10.96.
Octubre, 10.50.
Diciembre, 10.51.
Enero (1938), 10.53.
Marzo (1938), 10.65.
Mayo (1938), 10.70.

NUEVA YORK, 2.—(U. P).— Al abrir el mercado del algodón éste se cotizaba, a los siguientes precios en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Octubre, 10.72.
Diciembre, 10.63.
Enero (1938), 10.66.
Marzo (1938), 10.81.
Mayo (1938), 10.85.

LIVERPOOL, 2.—(U. P). — El mercado del algodón permanecio cerrado.

NUEVA YORK, 2.—(U. P).— Al cierre de las operaciones de ayer en este mercado, se fijaron los siguientes precios:

Antimonio, en barra, 99 o|o a 15.37 centavos por libra.
Bismuto, en barra, 99 o|o a 100 centavos por libra.
Plata norteamericana, 99 o|o a 41.75 centavos por onza.

NUEVA YORK, 2.— (UP). A las 11 horas el precio del algodón era el siguiente en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 11.12.
Octubre, 10.72.
Diciembre, 10.66.
Enero, (1938) 10.66.
Marzo, (1938) 10.78.
Mayo, (1938) 10.83.

NUEVA ORLEANS, 2.— (U. P).— El mercado del algodón cerró a los siguientes precios, y para entrega en las fechas que se indican:

Para entrega en agosto a 10.60.

Para entrega en noviembre, a 10.62.

El ciego no tiene el desahogo de mirar... De mirar lejos. ¡Qué poco sabemos apreciar el don grandioso de ver! Los niños ciegos, que viven de nuestra caridad en el día de su colecta, son los que nos pedirán una limosna el jueves próximo.

FERIA "EL TATTERSALL"

Transacciones efectuadas en el remate del lunes 2 de agosto de 1937:

NOVILLOS

10 a $ 1.795, 629 kilos c|u; 2.85 el kilo, Doñihue, D. P. dest.
19 a 1.720, 601 kilos c|u; 2.86 el el kilo, Las Cabras, Hda. C.
19 a 1.715, 595 kilos c|u; 2.86 el kilo, Las Cabras, Hda. C.
10 a 1.660, 602 kilos c|u; 2.75 el kilo, Doñihue, D. P. dest.
21 a 1.615, 589 kilos c|u; 2.74 el kilo, Quepe, E. L.
10 a 1.570, 566 kilos c|u; 2.77 el kilo, Las Mercedes, de P. M. A.
19 a 1.525, 556 kilos c|u; 2.74 el kilo, Ribue, M. M. dest.
21 a 1.470, 531 kilos c|u; 2.76 el kilo, Quepe, E. L.
10 a 1.452, 560 kilos c|u; 2.59 el kilo, Choroico, M. M.
10 a 1.422, 541 kilos c|u; 2.62 el kilo, Curacaví, E. M.
10 a 1.400, 534 kilos c|u; 2.62 el kilo, Rari Ruca, M. P.
18 a 1.385, 521 kilos c|u; 2.63 el kilo, Graneros, Com. C. M. dest.
10 a 1.355, 532 kilos c|u; 2.54 el kilo, Choroico, M. M.
10 a 1.346, 501 kilos c|u; 2.68 el kilo, Curacaví, E. M.
12 a 1.338, 485 kilos c|u; 2.75 el kilo; Rari Ruca, M. P.
10 a 1.330, 550 kilos c|u; 2.41 el kilo, Choroico, M. M.
20 a 1.325, 486 kilos c|u; 2.72 el kilo, Quinta, Hda. H. dest.
20 a 1.285, 499 el kilo; 2.57 el kilo, Quinta, Hda. H. dest.
11 a 1.255, 490 kilos c|u; 2.56 el kilo, Choroico, M. M.
12 a 1.205, 470 kilos c|u; 2.56 el kilo, Graneros, A. R. T.
13 a 1.200, 472 kilos c|u; 2.54 el kilo, Curacaví, E. M.
20 a 1.165, 431 kilos c|u; 2.70 el kilo, Nancagua, L. M.
19 a 1.000, 398 kilos c|u; 2.51 el kilo, Los Angeles, R. L. dest.
25 a 950, 364 kilos c|u; 2.60 el kilo, Cabrero, J. V. dest.
17 a 780, 338 kilos c|u, 2.30 el kilo, Camarico, A. P. dest.

VACAS

11 a 1.280, 491 kilos c|u; 2.60 el kilo, Los Angeles, R. L. dest.
12 a 1.175, 465 kilos c|u; 2.52 el kilo, Rosario, J. P. dest.
10 a 1.135, 488 kilos c|u; 2.32 el kilo; Lanco, E. B.
11 a 1.110, 416 kilos c|u; 2.66 el kilo, Rari Ruca, M. P.
13 a 1.050, 450 kilos c|u; 2.33 el kilo, Puerto Varas, G. J. dest.
10 a 1.048, 422 kilos c|u; 2.48 el kilo, Los Angeles, R. L. dest.
11 a 970, kilos c|u; 2.42 el kilo, Caracol, G. J. dest.
10 a 915, 385 kilos c|u; 2.37 el kilo, Lanco, E. B.
11 a 910, 385 kilos c|u; 2.36 el kilo, Pitrufquén, E. Hnos. dest.
12 a 838, 382 kilos c|u; 2.18 el kilo, Pitrufquén, E. Hnos. dest.
11 a 805, 355 el kilo; 2.26 el kilo c|u, Caracol, G. J. dest.

BUEYES

3 a 1.900, 723 kilos c|u; 2.62 el kilo, Rosario, J. P. dest.
4 a 1.775, 705 kilos c|u; 2.51 el kilo, Chillán, D. G.
6 a 1.600, 693 kilos c|u; 2.80 el kilo, Rosario, Hda. E.
10 a 1.545, 615 kilos c|u; 2.51 el kilo, Teno, C. R. dest.
6 a 1.492, 665 kilos c|u; 2.24 el kilo, Puerto Montt, E. Hnos. dest.
9 a 1.322, 603 kilos c|u; 2.19 el kilo, Río Negro, G. S. dest.
3 a 1.300, 574 kilos c|u; 2.26 el kilo, Osorno, G. J.
9 a 1.285, 639 kilos c|u; 2.01 el kilo, Curacaví, E. M.
4 a 1.280, 562 kilos c|u; 2.27 el kilo, Lanco, G. J.
8 a 1.250, 625 kilos c|u; 2.00 el kilo, Lanco, G. J.
6 a 1.225, 601 kilos c|u; 2.03 el kilo, Rosario, Hda. E.
8 a 1.190, 509 kilos c|u; 2.33 el kilo, Río Negro, G. S. dest.
10 a 1.182, 554 kilos c|u; 2.10 el kilo, Graneros, A. R. T.

FERIA SANTA ROSA

Transacciones efectivas realizadas en nuestro remate de ayer 2 de agosto de 1937.

OVEJUNOS

30 corderos a $ 115, de Melipilla, A. Z.
52 ovejunos a 111.50, de Pitrufquén, T. C.
1 carneros a 110, de Pitrufquén, T. C.
98 capones a 100, de Arreo, T. C.
8 capones a 92, de Cartagena, F. C.
117 corderos a 71, de Cartagena, F. C.
18 corderos a 71, de Pitrufquén, T. C.
249 corderos a 62.50, de Arreo, T. C.
7 capones a 56, de Arreo, T. C.
36 ovejas a 112.50, de Pitrufquén, T. C.
78 ovejas a 70, de Maule, F. V.
10 ovejas a 55, de Malloco, E. T.
25 ovejas a 39.50, de Nos, V. O.
10 ovejas a 25, de Malloco, E. T.

NOTA: Esta lista comprende las transacciones efectivas realizadas y, por lo tanto, no incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

REMATES de HOY

Maquinarias, avena, quaker, fierro, leche, escombros, etc., en Bellavista 0.813, ante los Martilleros de Hacienda, señores Victor Araya y C. Schmidt, a las 10 horas.

Menaje, enseeres, billar "Brunswick" Autopiano "Coveau", etc., en Huérfanos 1267, ante los Martilleros de Hacienda, señores Carlos y Roberto Rivas, a las 14.30 horas.

Menajes y varios, en Agustinas 661, ante el Martillero de Hacienda, señor Norberto Correa, a las 14.30 horas.

Menaje de departamento, tapices persas, muebles importados, en Central 84, 6.o piso, depart. 67, ante los Martilleros de Hacienda, señores Victor Araya y C. Schmidt, a las 14.30 horas.

Maquinarias e instalaciones del Teatro Latorre, en Avenida B. O'Higgins 3732, ante los Martilleros de Hacienda, señores Arturo y Hernán Calvo, a las 15 horas.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

AGOSTO

MARTES 3

SANTOS DE HOY

CIRILO Y LIDIA

Santos de mañana:

DOMINGO DE GUZMAN Y ELEUTERIO

DEFUNCIONES

DEFUNCIONES

Filomena Bravo Morales, 72 años; Juan Imas González, 63; Dorila Moraga Quiroz, 74; Jorge Lena Gutiérrez, 10; José Miguel Contreras Pérez, 45; Justino Alonso Rivera, 58; Ignacio Díaz Espinoza, 74; Luis Ahumada Morales, 22; Luis Soto Vargas, 24; Marta Henríquez Ahumada, 32; José Barrios Ortiz, 22; Margarita Muñoz, 20; Esteban Pérez Osses, 45; Octavio Chaparro Moreno, 70; Alfredo Santibáñez Díaz, 58; Luz Iturrieta Silva, 75; Rita Salinas, 65; Rebeca Aránguiz Aránguiz, 23; Froilán Alfaro Urzúa, 55; Gregorio Avendaño Arenas, 38; Juan Motto Arenas, 36; Eduardo Rojas Aranda, 17; Abraham Osorio González, 17; Juan de Dios Mena Jorquera, 38; Zoraida Ruiz Cid, 66; Margarita Ríos Santibáñez, 60; Carmen Rosa González González, 70; Celia Aguirre Guerrero, 50; Albertina Abello Salas, 60; Rogelio Bravasi della Cuadra, 77; Carmen Torres de Prieto, 80; Luis Romero Suárez, 62; Luis Figueroa Pinto, 52; Luis Urtubia Villarroel, 55, y 16 menores de un año.

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (ayer): Mínima: 0.8o C. Máxima: 12.4o C.

Sol: Sale a las 7 horas 34 minutos. Puesta, a las 18 horas 4 minutos.

Luna: Sale a las 4 horas, 53 minutos. Puesta, a las 15 horas 13 minutos.

Fase: Luna nueva el día 6 del presente.

BOLETIN DEL TIEMPO

La característica del campo isobárico actual es el predominio de presiones altas en la mayor parte del país, excepto en la región austral donde se manifiesta una nueva depresión.

Sin embargo, el buen tiempo no ha sido general de acuerdo con las presiones elevadas, pues se han registrado lluvias y chubascos desde la Isla Mocha al sur. En el resto hubo nublados y neblinas matinales y heladas en el interior de la región central.

Existe tendencia a que la situación se mantenga en forma casi parecida.

PREVISION

Arica a Coquimbo: Bueno. Nublados o neblinas matinales. Vientos del sur y suroeste después de mediodía. Visibilidad buena.

Aconcagua a Maule: Buen tiempo. Neblinas matinales. Heladas en el interior. Vientos del sur y suroeste. Visibilidad buena.

Cordillera (Central): Bueno. Algo nuboso.

Ñuble a Chiloé: Nuboso en la parte norte. Lluvias y chubascos en la parte sur. Vientos del norte noroeste. Visibilidad escasa.

Guafo a Evangelistas (costa): Lluvias y chubascos. Temporal del oeste en San Pedro y del suroeste en Evangelistas. Visibilidad mala.

Magallanes: Variable. Precipitaciones.

(A las 20 horas del lunes 2 de agosto de 1937).

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Oficina Meteorológica de Chile

AÑO XXI N.o 7,190

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 - D— TELEFONO 82222 SANTIAGO DE CHILE, MARTES 3 DE AGOSTO DE 1937 PRECIO EN TODO EL PAIS 60 CENTAVOS

LOS ULTIMOS DISTURBIOS EN PALESTINA



Las conclusiones del tratado que acuerda la división de Palestina entre árabes y judíos, ha provocado un violento descontento entre los primeros. En el acto las manifestaciones comenzaron en las grandes ciudades de Palestina e Irak. En Bagdad la agitación alcanzó proporciones inverosímiles; en las calles los oradores reclamaban la parte otorgada a los colones judíos de Tel Aviv y de Haiffa. La resolución del Alto Comisionado inglés en Palestina permitió evitar incidentes sangrientos.

He aquí una de las primeras fotografías de las manifestaciones en Bagdad. (Esta foto fué publicada por el diario "Paris-Soir" del domingo último y nos fué enviada por el correo aéreo de ayer de la Air France).

SINTESIS GRAFICAS DE LAS OBRAS DE BALZAC Y FLAUBERT

Se muestran en la Exposición del Pensamiento, en el nuevo Trocadero de París

Balzac y Marcel Proust dominan, por la amplitud de los paneles que les han sido dedicados, toda la Exposición del Pensamiento inaugurada en una ala del nuevo Trocadero. Esta exposición ha sido organizada por los críticos que conocen mejor a los escritores cuyas obras se exaltan allí.

La presentación ha sido realizada, según una fórmula inédita que tiende a sintetizar gráficamente el estilo del escritor.

El panel que Marcel Bouteron ha hecho para Balzac guía a los visitantes a través de una inmensa muchedumbre de actores de la Comedia Humana. Por su parte, René Dumesnil ha dejado a "La educación sentimental" el cuidado de hacer revivir toda la obra de Flaubert. Toma a la novela desde su primera concepción en el cerebro del escritor y muestra los paisajes sucesivos que le sirvieron de escenario, de manera que se puede seguir la gestación de la obra y sus modificaciones. Desde el punto de vista gráfico puro, dos ampliaciones fotográficas del primer borrador de "Bouvard et Pécuchet" se ponen a la página de las pruebas corregidas. La obra de Marcel Proust está presentada como una tabla de orientación que permitirá recorrer el dédalo del "Tiempo perdido".

Bajo la dirección de Benjamín Crémieux se han preparado mapas para establecer los ambientes literarios de Francia y del mundo. Los difirentes colores de esas cartas permiten señalar las diversas tendencias y agrupar las influencias recíprocas.

La sección Poesía está ricamente provista de recuerdos y reliquias de los poetas, en lugar de los habituales bustos oficiales y de las pinturas académicas. Los autores dramáticos tienen una sección especial que reúne también interesantes recuerdos. Una biblioteca modelo y un taller de imprenta completan el pabellón en que pronunciarán conferencias Paul Claude, Paul Valery, André Gide, Jules Romains, Georges Duhamel, François Mauriac representantes de las academias Goncourt y Mallarmé y de las escuelas modernas del populismo y del superrealismo.

MISTERIO REVELADO

Cierta noche, no hace mucho, un marinero que se hallaba sentado en un banco de un parque de Nueva York, se desplomó repentinamente, inconsciente. Conducido en una ambulancia al hospital, dejó de existir en el trayecto.

Poco después una mujer que comía en un restaurante de la misma ciudad llamó la atención de un mozo por su extraño modo de sentarse. Fué hacia ella. Estaba inconsciente, y horas más tarde murió en el hospital.

Otro hombre perdió la vida bruscamente en la sala de un cinematógrafo, y un tercero dejó de existir en un café, mientras llevaba a los labios una copa.

En un mes ocurrieron veintiuno de estos fallecimientos misteriosos. Al practicar la autopsia a los cadáveres se comprobó que todos tenían huellas de una aguja hipodérmica, lo cual hizo creer a la policía que algún maniático homicida inyectaba gérmenes de una enfermedad mortal a todo el que se ponía a su alcance.

No era así, sin embargo. La epidemia había empezado en el bajo y lastimoso mundo de los aficionados a los estupefacientes. Algunos, para economizar, utilizaron la misma aguja hipodérmica. El primero en hacerlo fué un marinero que había contraído en los trópicos una enfermedad mortal. Si la policía no hubiera descubierto el misterio, una epidemia terrible habría hecho numerosísimas víctimas.

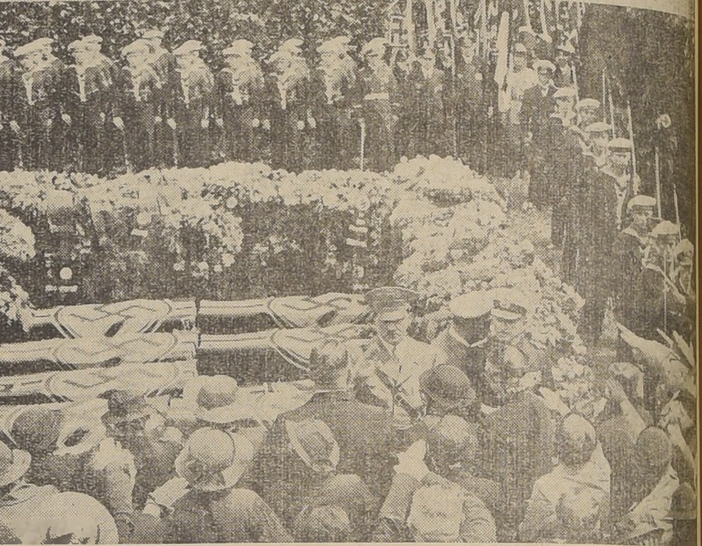
Virtudes del ajo y la cebolla

Se ha comprobado que los elementos constituyentes de la cebolla y el ajo, los que arrancan lágrimas a nuestros ojos, tienen el poder de exterminar los microbios, por lo cual pueden ser utilizados para combatir las enfermedades, según anuncian los hombres de ciencias de California.

El hecho de que las cebollas son casi inmunes a los ataques de las bacterias dió lugar a una investigación para averiguar en qué consiste su poder contra la acción de los microorganismos y para aislar las subtancias germinicidas. Actualmente se realizan experiencias para determinar la utilidad de esos elementos en la curación de las enfermedades infecciosas.

TRASLADO Y ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE IBIZA





Primera información gráfica del traslado y entierro de los marineros muertos en el blindado "Deutschland" en la acción del puerto de Ibiza. En primer término aparecen los 31 ataúdes puestos sobre los féretros debajo de la torre blindada del acorazado, con la guardia de honor y que fueron enterrados el 17 de junio en el cementerio de Wilhelmshaven. Abajo, una escena de este último acto, en el momento en que el Führer da el pésame a los deudos

ROSTROS DE HOLLYWOOD



"Afile esas tijeras", grita Freddie Bartholomew al peluquero del estudio, que le corta el pelo por primera vez en nueve meses, celebrando la terminación de su nueva película

La raza más antigua del orbe

Preocupa al general Smuts, Ministro de Justicia de la Unión Sudafricana, la presente situación de la raza más antigua del mundo, la de los bosquimanos del desierto de Kalahari, calificados de "fósiles vivientes", que están desapareciendo porque su "hábitat" ha sido declarado coto reservado y les está prohibido cazar allí.

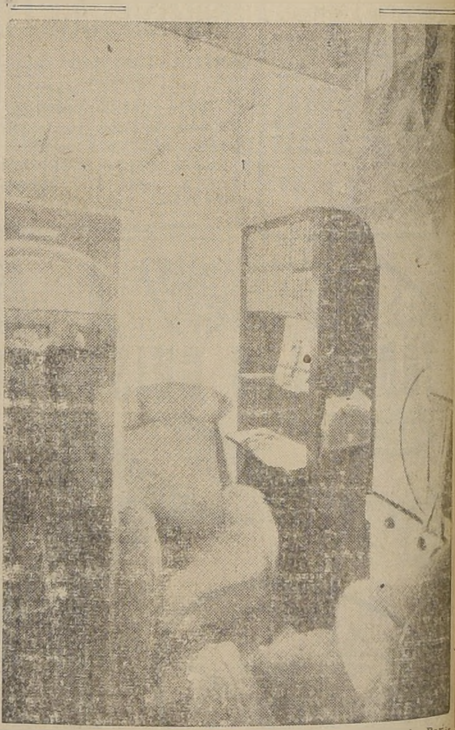
La historia de los bosquimanos se remonta hasta hace 25,000 años. En una época vivieron en el sur de Europa, tanto como en Africa. Nunca abandonaron sus costumbres primitivas y siguen cazando con arco y flechas. Cuando se ven obligados a vivir una existencia "civilizada", mueren.

El problema planteado consiste en derogar las presentes restricciones que condenan al hambre a los bosquimanos, o concederles un territorio en el que puedan vivir a su gusto.

Actualidades de la Revista "Micromegas"

La revista literaria "Micromegas" de París, ha tenido la ingeniosa idea de publicar un número entero de actualidades con artículos de autores fallecidos hace dos mil años, más o menos. Así se han podido leer comentarios de la guerra de España firmados por Julio César, un discurso de Demóstenes sobre la no intervención, una exposición del bergsonismo por Plotino; un retrato del Dictador, por Platón; un pequeño tratado de estrategia electoral redactado por el hermano de Cicerón y una novela policial "El misterio de la mujer desnuda", firmada por Heliodoro. La sección modas y cuidado de la hermosura fué confiada a Ovidio, cuyos consejos no difieren mucho de los de cierta directora de un Instituto de Belleza.

PROGRESOS de la AVIACION



Interior de un avión de la Air France, del servicio París-Londres. (... 40 pasajeros, con biblioteca y bar). Constituye la última palabra en el progreso que alcanza el servicio de movilización aérea en el mundo.

"TARZAN Y LOS HOMBRES LEOPARDOS" (45)

Por EDGAR RICE BURROUGHS



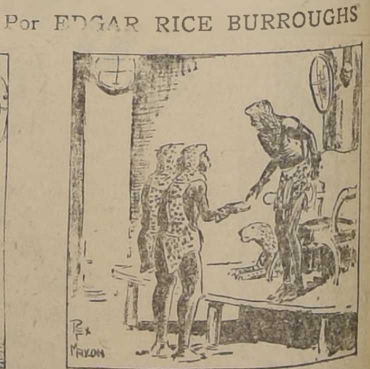
Cuando el feroz y rugiente leopardo saltó hacia ella, Kali Bwana saltó hacia atrás aterrada. Pero entonces, para asombro suyo, vió que la fiera se detuvo repentinamente en su salto y cayó al suelo. Y en ese instante, por primera vez, se percató de la fuerte cadena que sujetaba a la fiera.



Lulimi se sonrió y dijo: "¡El no te comer todavía; pero te comer después si no te gustar lo que te decir! Ahora tú esperar varios días. ¡Entonces tú ser Gran Sacerdotisa, cuando Hombres-Leopardos tener carne humana que comer!" Entonces, dirigiéndose a sus partidarios, les ordenó en su propio idioma: "Llévenla a las habitaciones de las sacerdotisas".



Su cerebro era un verdadero torbellino cavernoso, justamente cuando dos exclamaciones de miedo y horror cuando Kali Bwana fué conducida a un pasaje obscuro y dos y cansados Hombres-Leopardos entraron corriendo en el salón y fueron a arrodillarse ante Lulimi. Eran ellos los dos que habían huido del combate espectacular con Tarzán.



Lulimi escuchó tranquilamente su relato y entonces dijo: "Envíenme al jefe de los guerreros. Enviaré una partida de guerreros contra este desconocido blanco. ¡Pagará su tontería con su vida!" Lulimi sonrió malévolamente y añadió: "La carne del gigante blanco me hará fuerte..."